

VALE EN O R. 2766

De las Cartas Escas DE

lastros de la Carta de Escritura, Y de los
Libros de España, con las batallas
campales

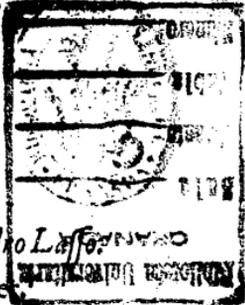
del Colegio de San Juan de los Rios
Copia das por Fernan Perez de Guzman,

nueuamente corregido.

de la Imprenta de San Juan de los Rios



1587 DE



Con Licencia,

En Salamanca, En casa de Pedro Lasso

A costa de Benito Boye

VALERIO R. 2766

De las Historias Esco *DE*

lasticas de la sagrada escriptura, Y de los
hechos de España, con las batallas
campales

Del Colegio de la Cruz de San Pedro
Copiladas por Fernã Perez de Guzman,
nueuamente corregido.

de la imprenta de San Pedro 37. de Gran

Año,

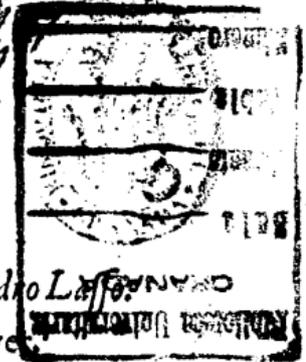


1587 *DE*

Con Licencia,

En Salamanca, En casa de Pedro Lasso.

A costa de Benito Boye

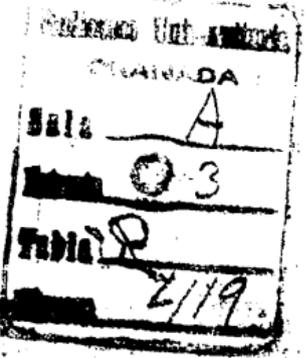


Licencia.

D On Phelippe por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias de Ierusalem, de Nauarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorcas, de Seuilla, de Cerdeña, de Cordoua, de Corcega, de Murcia, de Iauen, de los Algarues, de Algezira, de Gibraltar, de las islas de Canaria, de las Indias islas y tierra firme del mar Oceano, duque de Milan, Conde de Flandes y de Tirol, &c. Por quanto por parte de vos Alonso de Calleja librero, andante en nuestra corte, nos fue hecha relacion, diciendo que vos queriades hazer imprimir vn libro intitulado, El Valerio de las Historias Escolasticas, hecho por Hernan Perez de Guzman, porque era muy provechoso y auia falta del: y nos pedistes y suplicastes os mandassemos dar licencia para lo poder imprimir y veder, o como la nuestra merced fuesse: lo qual visto por los del nuestro consejo: por quanto en el dicho libro se hizo la diligencia que la pregmatica por nos agora nueuamente fecha dispone. Fue acordado que deuiamos mandar dar esta nuestra carta en la dicha razon, y nos tuuimos lo por bien. Y por la presente vos damos licencia y facultad para que qualquier impressor destos nuestros reynos pueda imprimir el dicho libro que de fiso se haze mencion, sin que por ello cayan ni incurran en pena alguna. Y mandamos que despues de im-



1592. 7
 12
 De Oficio de la Real Audiencia de Sevilla



presso, no se pueda vender ni venda sin que primero se trayga al nuestro consejo, juntamente con el original que en el fue visto, que va rubricado y firmado al fin del de Iuan Fernandez de Herrera nuestro escriuano de camara de los que residen en el nuestro consejo, para que se vea si la dicha impresion esta conforme al original, y se os delicia para lo poder vender, con que se tasse ante todas cosas en el nuestro consejo el precio por que se ouiere de vender cada volumen. So pena de caer y incurrir en las penas contenidas en la dicha pregmatica y leyes de nuestros reynos, y mas de la nuestra merced y de otros diez mil marauedis para la nuestra camara. Dada en la villa de Madrid a veynte y siete dias del mes de Agosto, de mil y quinientos y sesenta y feys años.

El Licenciado Diego de Espinosa.

El Licenciado Atiença.

El Licenciado Iuan Thomas.

El Licenciado Menchaca.

El Doctor Suarez de Toledo.

El Doctor Fracisco Hernandez de Lieuana.

Yo Iuan Fernandez de Herrera escriuano de camara de su Magestad la fize escreuir por su mandado con acuerdo de los del su Consejo.

Tratado llamado Valerio de las hystorias Escolasticas de España, Dirigido al muy noble y Reueredo señor don Iuan Manrique, Protonotario de la sancta Sede Apostolica, Arcediano de Valpuesta, del Consejo del Rey nuestro señor Don Fernando Quinto deste nombre.



VY noble, Reueredo y muy magnifico señor, como yo estuuieste de edad de catorze años, en seruicio del muy Reuerendo mi señor don Alfonso de Cartagena de gloriosa memoria, Obispo de Burgos, y por su merced me mandasse aprender Grammatica: algun tanto introduto en ella, como en su camara ouiesse muchos libros de diuersas sciencias Theologales, y de Philosophia, Leyes y Canones: y asimismo muchas hystorias y choronicas, assi de la S. Escripura como de Emperadores, Reyes y principes, señaladamente de los de España: por no estar ocioso, que de la ociosidad no se sigue virtud alguna: segun flaqueza de mi ingenio y poquedad de mi saber, dime a leer en las hystorias de la sacra Escripura principalmente en la Biblia, y en el libro de las hystorias Escolasticas, y en las cronicas de los reyes de España, desde su població hasta el tiempo presente. Por tal via que alcáce a auer conosciimiento, que podia entē

der algun tãto dello. Como el dicho mi señor el Obispo conociesse que me auia dado algun tanto a aquel trabajo, su voluntad fue, auiendo dello plazer, de me hazer merced, y aunque no merecedor me la hizo, y hiziera si mas uiuiera. En su vida conoci ser su deseo, que como Valerio Maximo de los hechos Romanos y de otros hizo vna copilacion en nueue libros, poniendo por titulos todos los hechos adaptante a cada titulo lo q̄ era siguiente a la materia sacado de Titoliuio, y de otros, poetas y coronistas: que a si su merced entendia hazer otra copilaciõ de los hechos de la sancta Escripura, y de los reyes de España de que cosa alguna Valerio no hablo. Lo qual el hiziera en Latin escripto en palabras scientificas y de grande eloquencia si uiuiera. Yo porque mi sciencia es poca, propuse su deseo de escreuir en nuestra lègua Castellana. Cada vno segun dize Sãt Hieronymo en el prologo del libro de los Reyes, ofrece o sirve a Dios como puede. Yo segun mi ingenio lo mejor que pude de los dichos libros, y algũ tanto de otros tratados ordenados por el dicho mi señor el Obispo, adaptãdo cada cosa a su titulo, principalmente los hechos de la sacra escriptura, y despues los de España: hize esta copilaciõ asì mismo en nueue libros, y cada libro diuidido por titulos, y cada titulo por capitulos, porque los leyẽtes so breues palabras lo mas que yo pude ayã algun conociemiẽto dello. Por ende vuestra merced y los q̄ lo leyeren no me atribuyã loor alguno de lo q̄ bien hallarẽ escripto, ca no lo hize de mi saber: lo q̄ hallaren errado no se marauillen, q̄ do ay poca sciencia no es marauilla auer error. Si en algo ay defecto, la correcciõ dello doy y atribuyo a vos el dicho señor, y a los que con buena voluntad y deseo lo quisieren emendar y corregir.

Por

Prefacio.

POR quãto vos muy generoso y Reuerendo señor don Iuan Manrique Protonotario, me ouistes mandado q̄ os hiziesse vna copilacion, pensando q̄ yo fuesse letrado, o tanto entendido, por auer sido criado y camarero del dicho mi señor el Obispo: porque vïo mãdado ouiesse effecto, dispuseme a hazer el tal tratado, el qual (aunq̄ mi intencion era de lo hazer) no lo hiziera tan presamete sino fuera por os seruir y cumplir vïo mãdado.

¶ Siguese la carta y coplas q̄ el señor Protonotario embio al Arcipreste Diego Rodriguez de Murcia, o de Almella.

POR dar a vuestra persona fatiga, y a la mia no ociosidad, acorde mi buen amigo Diego Rodriguez de Murcia Arcipreste, esta pequeña escriptura ordenar con mi pequeño y poco saber: demandando a vos otra q̄ summa, o copilaciõ dezir puedo, asì de las obras de aquel virtuoso señor obispo don Alfonso, como de las Escolasticas historias y otras escripturas, siẽdo cierto q̄ ala mi demanda (quãdo toda otra cosa faltara) la criãça de aquel muy magnifico perlado, y las migajas q̄ de su notable saber colegistes a ella satisfara, rogãdo os q̄ por mi contẽplaciõ este cuydado por vos se tome, no mirando esta mal com puesta escriptura con mi rudo entẽder, puesta a correcciõ de aq̄llos q̄ por su virtud tolerarla querã, aunq̄ asì bien no les parezca oyẽdo, o leyendola: Cuyo comienço es este que se sigue.

A 4 Andando

A Ndãdo mis años conozco el defecto
Perdido en el tiempo de mi juventud,
La sciencia es la vna que es el efecto
De aquellos que aman cobrar la virtud:
Dara a mi espiritu reposo y salud
En solo saber por no preguntar,
Ved si es caso que deua mirar
Sentir a tal falta en mi senectud.

Tomada Platon y en tal grauedad
Ciento con vno sacados los veynete,
Años se halla escreuir en su edad
Deseando morir como hõbre prudente:
Isocrates luego no menos valiente
Que diez vezes nueue años viuiendo,
En tan summa edad partio componiẽdo
Y compusiera si fuera viuiente.

Aquestos mirando me causa pensar
Auer navegado sin fructo ninguno,
Como la fusta andando por mar
Querastro jamas le vistes alguno:
A mi solo hallo sin duda ser vno
Que nunca pense buscar su camino,
De aquella que haze del malo diuino
Y pone juyzio, al que si importuno:

Veo mi sed y busco la fuente
Miro mi mengua inquiero reparo,
Auer no lo puedo así en continente
A vos don Alfonso tomo en amparo:
Obispo notable de sciencia no caro
Leystes en carta agena de vicios,
De aquel Agustino tomastes inicios
Al fin le poniendo, sentencia, y declaro.

Que quiera hablar de vuestra prudencia
Las obras lo muestran q̄ vos cõpusistes,
Dexando el castillo de alta eloquencia
Prolixa escriptura a breue traxistes:
Al poco estuudioso dulçura pusistes
Y a los no capaces capaces hazer,
De poca lectura pudieffen saber
Assaz de doctrinas que vos escreuistes.

Aquestas buscando con gran diligencia
Hallolas obras y no el hazedor,
Razon lo demanda con experiencia
Que toda la iglesia del tenga dolor:
De verse apartada de vno el mejor
Obispo sciende en nuestra memoria,
Dios tanto digno lo haga de gloria
Quanto lo hizo aca de loor.

Titulo Primero,

De Religion, que quiere dezir: seruiçio
y honor hecho a Dios.

¶ Capitulo .j.



Y A M O S conocimiento del espíritu de Dios, y no recibamos tristemente las doctrinas de la sancta escriptura: y dexando la muchedumbre de muchos exemplos tornarea pocos y grandes hechos, que passaron por los reyes. Leese en el libro segundo de los Reyes, como Daud reynasse sobre todo el señorio de Israel, vencidos sus enemigos como vsasse de gran alegría, viendo que el arca de Dios estuuiesse en casa de Aminadab, que es en Gaba, dispuso de la traer a la sancta ciudad de Hierusalem, y hizo vn carro nueuo en que viniessse: y a seys passos que andaua el carro, hazia grandes sacrificios haziendo tañer muchos instrumentos, y el por su persona andaua saltando de lante el arca. Y como Micol su muger, hija del Rey Saul lo viesse, menospreciolo y dixo: O quan glorioso andaua qy el Rey desabierto saltado ante las dueñas como juglar. Y el vsando de religion y humildad, acatando a quien

seruia,

seruia, respondio magnanimamente y dixo: Mas humilde y mas vil me hare ante Dios q me hizo Rey, y tiro el reyno de tu padre y lo dio a mi. Por ende los passados haziedo memoria a Dios, sometiã los reynos a si, y entediã q hazia justicia. Cõuiene q por seruir a Dios, todos tiempos nos deemos someter a le seruir.

¶ Capitulo .ij.

A Ssi mesmo se lee, que Salomon Rey de Israel, vsando de religion y sanctidad, desseando de hazer seruiçio a Dios, dispuso de acabar el templo sancto de Hierusalem, que su padre hauia propuesto de hazer, echose en oracion a Dios, y fuele respondido que lo començasse, y que lo acabaria: quan maravillosa fue la hechura de aquẽsta sancta casa, la sancta escriptura lo muestra. Salomon Rey escriuió a Yran Rey de Tiro, que le conuiesse cortar Cedros en el monte de Libano: ochenta mil varones continuamente cortarian maderã, y trayan la sesenta mil: tres mil y treçientos andauan sobre ellos que los administrauan, y administraron siete años: la qual casa fue cubierta de oro. Entendia el Rey Salomon que era gran maldad el arca de Dios no estar honorificamente so pellejos, mas sobrecobertura de oro. Hecha la dicha casa, hizo sacrificio de veynte mil vacas, y de ciento y veynte

B 2 mit

mil ouejas. El qual sacrificio acato Dios y fue consumido del fuego del cielo: y rogo a Dios que fuesse sanctificada aquella casa y sanctificada. Las cosas de agora no alcançan a hazer sacrificio a tanta dignidad como la de Dios.

¶ Capitulo. iij.

NO es de pensar que menos religion y sanctidad sea lo q̄ despues se lee en los libros de los Machabeos, q̄ como el gran Rey Antiocho de Syria y de Persia, y de Asia menor, q̄ es la Turquia, Este rey Antiocho destruyo muchos reyes y grandes propincias: y como estuuiesse preso, o captiuo el sancto pueblo de Israel, ya toda la virtud de Israel destruyda, los q̄ quedauan huyeron a los desiertos. Y como el dicho rey los cercasse, y estãdo cercados dia de Sabado, quisieron mas morir, q̄ pelear desarmados y sin defenderse, por vsar de religion y sanctidad. Y como no uiesse alguno q̄ resistiesse, Mathatias, y Judas Machabeo: y Eleazar, y otros sus hijos con religion y sanctidad, entendiendõ q̄ era mejor morir, q̄ no cõtaminar la ley de Dios, alçados en las fuertes mõtañas brauas, resistieron virilmẽte a la tyrannia y potencia de Antiocho, y se defendieron del: y les dio Dios victoria, y fuerõ causa de su muerte. Quan laudable cosa es vsar de humildad y sanctidad de religion, y no cõtaminar y quebrantar

tar la ley de Dios, antes morir por ella, afluaz clara y breuemente lo demuestran las autoridades susodichas y la escriptura.

¶ Capitulo. iij.

DE dexar no son en oluido los nobles y famosos hechos de los magnificos Reyes y Principes, y varones virtuosos de España, Lee se en las historias y chronicas de España, de como don Leouigildo rey de los Godos, siendo inficionado de la excomulgada heregia Arriana, y ouiesse desterrado a los sanctos Obispos de España, y como despues de su muerte su hijo don Ricaredo, virtuoso varõ, en su lugar sucediesse; como fuesse instruydo en la ley de Dios por los sanctos obispos Leãdro, y Fulgencio, y Isidoro, y Brawlio sus tios, hermanos de la Reyna Theodosia su madre, muger del dicho rey Leouigildo: luego como reynasse, con religiõ y sanctidad, embio por todos los Obispos y religiosos, y clerigos, y sanctos Christianos que su padre ouiera desterrado, y hizo cõ ellos Concilio en la ciudad de Toledo, siendo presentes setenta y dos obispos de ambas las Españas. Como en el dicho Cõcilio fuesse destruyda y desarraygada la maldita secta Arriana de todo el señorio de España, la qual en ella ouiera durado desde el tiempo del Emperador Valente, q̄ ouiera dado a los Godos maestros que



y esso mismo rehedifico muchas y glesias y monesterios q̄ los moros hauian destruydo, y como fuesse mucho deuoto en la sancta vera Cruz, en que nuestro señor Iesu Christo puso sus espaldas por nos redimir, propuso de hazer vna solenissima Cruz de oro y de piedras preciosas. Y como mandasse buscar maestros q̄ la hiziesse, ocurrierō dos Angeles en figura de hombres estrangeros, diciendo q̄ eran buenos plateros para la tal Cruz hazer. Y como el Rey viesse esto, ouo mucho plazer: porque entendio que hauiá hallado lo que buscava, y mandoles dar vna camara apartada en su palacio, para q̄ mas secretamēte y a su guisa la pudiesen hazer. Y como quedassen en la camara, y el mayordomo del rey ouiesse dexado las puertas cerradas por no ser conocidos, y como otro dia viniessse a les dar de comer no los halló, y vio vna solenissima Cruz que auian dexado en la camara de fino oro, y salia della muy gran resplandor q̄ yelūbraua, de guisa que los ojos q̄ la mirauan no lo podian tolerar. Y como el Rey q̄ marauilloso milagro viesse dio muchas gracias a Dios, y hizo luego jutar el clero y el pueblo en vno cō el Obispo, y cō muy grã procession muy honorificamente, pusieron la Cruz en el altar de sant Saluador de la dicha yglesia que el dicho Rey don Alfonso fundo.

O ma-

O marauilloso Dios, quãta estu virtud y omnipotencia, q̄ a los firmemente en ti creyentes, no solamente los multiplicas en virtudes y honores, mas aun tus angeles embias q̄ sean ministros y cumplan sus buenos desseos. *Glossa.*

Rey don Alfonso, dize el arçobispo dō Rodrigo, q̄ este Rey don Alfonso fue hijo del rey dō Fruela, y nieto del rey dō Alfonso el catholico, q̄ fue varō virtuoso, y casto y piadoso: q̄ en el comieço de su reynadō se leuãto cōtra el dō Mauregato su tio, hijo bastardo del rey dō Alfonso el catholico, y cō ayuda de los moros le tomó el reyno, y por esto el Rey se metio religioso en vn monesterio, y despues todos los grandes de su reyno lo sacaron del monesterio aunq̄ no quiso, y hizierō q̄ reynasse y nunca quiso casar en toda su vida, y biuio castamente, y dexo por heredero del reyno a su sobrino dō Ramiro hijo del rey don Bermudo el diacono su primo que le vania de derecho.

Capitulo. vij.

Ten es q̄ se diga, despues que el rey don Alfonso Octauo de Castilla fue vencido por Miramolin de Marruecos en la batalla de Alarcos, y como conociessse que por sus peccados este agote auia recebido, hizo penitēcia, y conocio a Dios, y con grã religion y sanctidad fundo el monesterio de las Huelgas en Burgos

B 5 que

ques de dueñas de los solenes del mundo, y otros monesterios. Y otro si, cerca del fondo vn muy grande y magnifico hospital, q̄llamã del Rey: por lo qual merecio auer victoria de sus enemigos, ca despues v̄cio en batalla. tã mal aldicho Miramamolim. Este acto de este triuplio, se reço itara adelante mas largamente. q̄ Dios demostro muchos milagros, como adelante vereys.

Capitulo viij.

OTro si se halla en las historias de España, de como Almoac̄rey de Marruecos, cõ grandes poderes de Moros de allde el mar passasse en España, y en vno cõ el rey de Granada a la fuerte Tarifa vinieron cercar, y con xxij. engenos fuertemente la cõbatiesen, como quier. q̄ los de dentro virilmente se defendierõ. Y fabricto esto el rey don Alfonso. xj. de Castilla en vno cõ el rey don Alfonso de Portugal ayuntadas sus huestes, fueron a Tarifa a la descercar, y auer batalla con los moros. Y como la batalla por ambas las partes fuesse ayuntada y fuertemente ferida, plugo a nuestro señor Dios por su piedad, q̄ los reyes Moros fuesen v̄cidos y arrancados del çãpo. Y como la villa fuesse descercada y cogido el despojo del çãpo, el dicho rey dõ Alfonso dio por ello muchas gracias a Dios, y con gran religion y santidad

adidad como Christianissimo principe siendo obediẽte al summo Põrifice de la Iglesia Romana (a quiẽ todos los Christianos mayormẽte los principes son obligados de obedecer) embio le grã presente con vn cauallero de su casa. Cõuene a saber, ciẽ moros, q̄ lleuauã cada vno vn cauallo de rienda, y vna seña, o pendon en la mano de los que fueron tomados a los moros en la batalla: y delante de todos yua el pendon del rey que tuuo en la batalla. Y como el cauallero del Rey a la ciudad de Auinõn llegasse (donde el santo Padre entonces estaua) de todos los cardenales y obispos y corte del Papa honrificamẽte por honra del Rey fue recibido. E otro dia siguiẽte el summo Põrifice dixõ la missa y predico, dando muchas gracias a Dios por la victoria q̄ el rey don Alfonso ouiera de sus enmigos, y otorgo grãdes perdõnes a los que rogassen por el, y diole las tercias que oy hã los reyes de Castilla, y han auido sus sucesores despues aca, para defension de la Fe contra los moros. Asi claramente pareco, que nuestro señor Dios, a los que no menos precia la religion, antes la guardaron; aunq̄ fuesse en fieles demostrasse muchas virtudes por ellos: y mucho mas demostro a los firmes deuotos en Iesu Christo, como dicho es, y demostrara por los que en el se ouieren.

Titulo Segundo.

¶ De seruitud y religion diuinal, negligente-mente guardada.

Capitulo. j.

NO conuiene poner tantos exēplos de las cosas q̄ ocurren a la religion menospreciada, que los oyentes se ettoje: pero necessario es q̄ se digā algunas cosas, mayormente las maravillas q̄ se hallā escritas, las quales en pocas palabras por la gracia de Dios entiendo aqui cūplir. Cier- to es q̄ quādo Iosue caudillo de los doze tribus de Israel tomo la ciudad de Hierico, y la fama fo- nasse q̄ la ciudad era tomada, entrada y destruy- da: los Gabaonitas viendo el eminēte peligro q̄ estauā cō fines: fingieron se muy de luengas tierras, y suplicaron a Iosue q̄ los recibiesse por suyos, y mouido cō piedad acepto su suplica- cion, y tomo los so su seguro, y juro de se lo guardar, y fue les guardado hasta el tiempo de Saul: el qual les quebranto el dicho juramen- to, porque vino gran hambre en tierra de Is- rael, y por esto, el rey Dauid dio siete hijos del rey Saul a los de Gabaon, los quales los cru- cificaron, y estuuieron en las horcas puestos hasta que dio agua Dios en la tierra. Tāta es la

autho-

authoridad de los que juran, q̄ si ellos no guar- dan a sus adherentes (aūque sean sin culpa) por el quebrantamiento de su fe se estiendo.

¶ Capitulo. ij.

NO se dexede dezir la grā maravilla, que nuestro señor Dios quiso demostrar, quā do Hoza se atreuisse no siēdo sacerdote, llegar la mano al arca de Dios, quando Dauid la lle- uaua a Hierusalem como dicho es: y como los bueyes q̄ tirauā el carro cō el arca, y el carro se trastornasse, se atreuieste tener el arca cō la ma- no: ca biē pudiera pensar q̄ Dios era poderoso para le tener sin el: por lo qual a ella llegando la mano luego murio. Y asimismo no es de dexar de dezir, el grā yerro d̄ Dauid, q̄ se atre- uio a mandar contar los varones batalladores del pueblo de Israel, y fuerō hallados de Israel ochocientos mil, y del tribu de Iuda cincuenta mil varones batalladores fuertes sin el tribu de Leui, segun el maestro de las historias lo escri- ue. Por el qual peccado Dios ouo saña, porque entēdio Dauid gloriar se y esforçar. se en la mu- chedumbre de su gēte, como la victoria sea en la mano de Dios. Por el qual peccado murie- ron del pueblo de Israel setenta mil.

Capitulo. iij.

A Ssi mesmo se lee, q̄ Sedechias rey de Iudea confederasse su amistad cō Nabuchodo- nosor

nosor rey de Babilonia solennissimo principe, que antes ni despues que el otro tan grande ni mayor que el fuesse, segun el sueño que el sueño: el qual declaro Daniel que puso a el en la imagen q̄ vió cōparada a la cabeça de oro: Por lo qual, por el quebrantamiento de la religion y juramento q̄ hizo, merecio ser captiuo del dicho rey: y ciego en Babilonia murió, y fue captiuo su pueblo por setenta años.

¶ Capitulo. iij.

OTrosi sin esto que dicho es se lee, que como en el tiempo de Salmanasar rey de los Asirios, porque los diez tribus de Israel menospreciaron el culto diuino por adorar los bezerros, que Ieroboan Rey ouiera hecho, fuesen traydos captiuos en tierra de Assiria. Por lo qual por justicia diuina estuuieron captiuos ay: y esto mismo los Cuthios que vinieron a aquella tierra a viuir adonde los dichos diez tribus era lleuados: porque no guardauā, ni conocian como deuiā la ley de Dios, eran comidos de leones. Y segun se lee por el maestro de las hystorias escolasticas, estos Cuthios eran de diuersas naciones, que no eran Iudios, y poblaron en Samaria, y no guardauan los ritos Iudaycos ni los sabian. Y despues el dicho Salmanasar Rey les embio sacerdotes Iudios que les enseñassen la ley de Dios. Y quando
la guar

la guardarō fuerō librados de los leones. Estos Cuthios son llamados Samaritanos, segun el Euangelio: y los Iudios los llaman Iacobitas, a respeto que como Iacob hurto la bendición a su hermano Esau, assi estos les hurtaron la tierra que auian possedydo. De este capitulo breuemente basta esto, aunque mucho mas se podia poner al proposito, y dexo lo por abreuiar.

¶ Capitulo. v.

Bien es de dar exemplos a la religion menospreciada: porque los que mal hizieron algunos fuerō punidos en esta vida, y los que viuimos tomemos en ellos exemplo. Leeſe como en el dozeno año del Reynado del Rey Alarico segundo de España, Trasmundo tyranno Rey de los Vádalos en Africa reynasse, pospuesto todo temor de Dios contra la religion y Fe catholica, como fuesse herege, siguióte la seta de Arrio, hizo cerrar y destruyr las Iglesias de Dios, y echo desterrados del senorio de Africa doçientos y veynte obispos con sus clerezias, y con otros muchos Christianos. Y como fuesſen esparzidos por la Christianidad, viendo esto el Papa Simacho hono dello gran cōpasion y piedad, y embio destos muchos Obispos y Christianos desterrados a España: los quales fuerō bien recibidos de los Españoles. Y por esto el emperador Iustiniano

fiel Catholico, embio a su caudillo Belesario cō grãdes huestes en Affrica, el qual Belesario peleó en batalla campal con el dicho Trasmundo rey tyranno: En la qual batalla campal fue vencido, preso y muerto por el dicho Belesario. Aqui es bien de notar, assi de la religion guardada, como de la quebrantada. Lo qual demuestra nuestro señor Dios, en lo que dicho es: contra el malo, vencimiento: y contra el bueno, victoria.

¶ Capitulo. vj.

Bien es que se diga de como don Theodisclou Rey de España, pospuesto todo temor y reuerencia de Dios, haziendo guerra a los de Cordoua, mandó quebratar y enfuziar la Iglesia y sepultura del bienauenturado martyr S. Acisclo, que en otro tiempo en Cordoua ouiera sido martyrizado en vno con sancta Victoria. Y como los de Cordoua con el dicho Rey peleassen plugo a nuestro señor Dios que por la deshonra que a su Iglesia y martyr hiziera, miserablemente fuesse vencido y muerto vn su hijo, y los mejores y mas de su hueste: y el confundido huyo para Merida donde lo mataron los suyos. Assi que no es de menos memoria para corroboraciõ de nuestra Fe lo que a este maluado acontecio, porque fue contra la religion y Fe Christiana.

Capi-

¶ Capitulo. vij.

Otro si es razon que se diga como Betisa maluado rey de los Godos, como el fue, se vicioso y lleno de toda maldad, contra religion y sanctidad, no siendo contento con su propria muger, tomo publicamente muchas mugeres y barraganas: como ouiesse perdido la verguença y temor de Dios: y para que fuesse fauorescida su luxuria y vicios de maldad, quiso que los virtuosos y noble gēte de los Godos, assi clerigos, como legos, le hiziesse compañía, mandando a los obispos y clerigos y otras personas q̄ caseassen publicamente a ley de bēdiciõ, y tuuiesse publicamente quantas mugeres y barraganas quisiesse, y pudiesse mantener, y q̄ no obedeciesse los mādamiētos y establecimētos de Roma, los quales defendiã tales cosas. Otro si hizo tornar todos los Judios q̄ estauan desterrados de España del tiempo q̄ el Christianissimo rey Sisebutto, que los ouo echado de su reyno, los q̄ convertir no se quisierõ a la Fe de nuestro señor Iesu Christo. Por lo qual el dicho Betisa peleando en batalla con el rey don Costa, fue vécido y preso, y en carcelès sacados los ojos mala muerte murio. No solamente merecē pena los q̄ van contra la Fe, mas aun los q̄ dan y son causa q̄ otros vayan contra ella: Y por tanto este rey Betisa,

C por-

porque fue contra la religion Christiana, q̄ dize que vn marido sea de vna muger, y los cleros castamete viuā: mas el tomo muchas, y dio lugar que otros pecalſen porque fue tanto diño de mayor pena, que vecido y destruydo, se fueron quebrados los ojos.

¶ Capitulo. viij.

OTro si se lee de don Mauregato Rey de Leon, hijo bastardo del rey don Alfonso el Catholico, como el reyno de derecho no le perteneciese, ca era deuido a dō Alfonso el caño fijo legitimo del rey dō Fruela, y cō desmesurada codicia de auer el reyno fuese a los moros enemigos de nuestra sancta Fe, y contra toda religio y sanctidad hizo con ellos confederacio, y porque le ayudaron a cobrar reyno q̄ de derecho no le era deuido: daua a los moros en cada vn año q̄ reynocien donzellas Christianas virgines, cinquenta hijas dalgo y otras cinquenta delas del pueblo, cō las quales auian los moros sus suzios plazer. Por lo qual este iniquo y maluado rey, por comento merecio ser llamado malo, y muerte mala y sin hijos murio, y en Pravia prauo y malo fue sepultado.

¶ Capitulo. ix.

SEra bien q̄ se diga como el Rey dō Alfonso el quarto de Leon se metio Frayle en el monesterio de Sant Fagun cerca del rio de Cear, recibio

cibio el habito y hizo profesio, y renuncio el reyno a don Ramiro su hermano: y despues cō poca discrecion contra la religion y sanctidad, salio del monesterio, y fuese a la ciudad de Leō y algo se en ella por rey, queriedo cobrar el reyno que a su hermano auia dexado. Y como el Rey don Ramiro esto supiese estando en camora para entrar en tierra de moros, vino luego cō toda su gente, y cercolo en Leon, y tuuo lo cercado y ala fin lo tomo, y facole los ojos, y puso le en carceles donde murio.

¶ Capitulo. x.

LEe se asi mesmo como el rey don Alfonso sexto de Castilla y de Leon (quetomo a Toledo) sin hijos varones falleciesse, y como los reynos perteneciesen a la Reyno doña Vrraca su hija, muger del rey don Alfonso de Arago, partiose de su marido, deshonestamete viuiedo. Y por esto el rey de Arago poderosamete entro en Castilla, y vencio dos batallas, yna cabe Sepulueda y otras en tierra de Leō. Y vñdo cōtra la religion y sanctidad, mando tomar y dio lugar q̄ los suyos robassen los thesoros y sanctuarios de las Iglesias: conuiene saber, cruces, y calices y otras ricas joyas. Por lo qual en la vltima batalla que ouo con los moros en Fragua, fue vencido: y muerto ni biuo, nunca parecio segun que cuenta el arçobispo don

Rodrigo, y dexo el reyno sin hijos. Y assi mesmo la dicha Reyna doña Vrraca su muger con soberuia y maldad hizo guerra al rey don Alfonso su hijo. Y acacicio q̄ llegando con gēte de armas a la ciudad de Leō, fue al monesterio de sant Isidoro, y pidio a los monges q̄ le diesse auer para pagar sus gentes. Y ellos respondieron, q̄ no tenian q̄ le dar, y desto ouo ella muy gran saña, y mando a los suyos, q̄ tomassen todo lo que en el monesterio auia, y ellos respondierō: Señora entrad vos y tomadlo, y dadnos lo aca. Y ella vsando contra toda religion y sanctidad, pospuesto todo temor de Dios, entro en el dicho monesterio cō sus dueñas, y tomo quanto hallo: y saliendo con todo por la puerta de la Iglesia, teniendo vn pie dentro y otro fuera, quebro por medio el cuerpo, y supitamente murio mala muerte. Mirad que maravilla de nuestro señor Dios, que no solamente pugne y castiga las soberuias y inobediencias de los hombres, mas aun de las mugeres. Y notad quan asperamente, y guardad de monos de la yra de Dios.

Titulo

Titulo Tercero.

De señales, las quales figuē aquellos que se entienden en agujeros, o palabras, o cosas vistas en cierta disposicion de tiempo.

¶ Capitulo. j.

NO auemos de pensar q̄ señales ni agujeros ni otras cosas sean prouechosas, por entēder en las cosas q̄ está por venir; las quales estan solamente en la mano de Dios, en su esfuerço deuenos entender en nuestros hechos, como hizo aq̄l virtuoso Ionathas hijo de rey Saul: el qual como estuuiesse las huestes, de la vna parte los Iudios, y de la otra los Gētiles para en vno pelear, sin q̄ su padre lo supiesse, apartose con vn solo cauallero de armas suyo, y subierō a los enemigos por vn lugar muy aspero, y como viesse los enemigos antesi, dixo Ionathas al cōpañero: Si los enemigos nos dixeren q̄ esperemos no vamos a ellos, y si dixerē venid, vamos q̄ Dios los traera a nuestras manos. Y como los enemigos los vierō, dixeron les: Venid. Y fueron cōtra ellos y matarō veynte, y del temor q̄ en los otros cayo (el qual en ellos Dios puso) echarō a huyr. Y como el rey Saul supiese que

Los enemigos huyã, persiguiolos, y robo el despojo. Las cosas q̃ a Dios plaze que se hagan, el demuestra señales quãdo a el le plaze. Los fieles no han de mirar en señales quãdo el no las demuestra: quando a el plaze, vno vence muchos, y por el cõtrario muchos no vçen vno.

¶ Capitulo. ij.

Ezechias rey de Hierusalẽ, como fuesserey muy magnifico, y la casa saneta de Dios estuuiesse en prosperidad, y el fuesse muy rico y el rey de Babilonia supiesse que el Sol (aquie los Chaldeos adorauan) ouiesse estado en vn punto de medio dia ciertas horas por señal de la sanidad y alongamiento de dias del dicho rey, embio sus embaxadores a el con grandes dones a poner confederacion y amistança. Y el rey Ezechias levantado, con vanagloria mostro todos sus thesoros a los dichos embaxadores, y metio los en la casa saneta de Hierusalẽ (de lo qual ellos no eran dignos por ser Gentiles) y no plugo dello a Dios. Por causa de lo qual despues vino la transmigracion de Babilonia, que fueron los Judios lleuados captiuos alla (segun se lo dixo el propheta Isaías:) Ninguno no se atreua, ni esfuerce en gran poder que tenga, ni gran señorio y riquezas, que a la justicia de Dios no plaze que en otro se esfuerce en creyentes sino en el.

¶ Capi-

¶ Capitulo. iij.

Leese en el libro de las hystorias Escolasticas que Iudas vn agoreio dixesse como por aduinança, que Antigono auia de morir armado gloriandose en sus armas, y declaro el lugar y el dia, y no fue assi. Ca puesto q̃ Antigono murio armado, no como Iudas lo auia dicho: y vinieron las nueuas de su muerte a Aristobolo su hermano que era rey de Iudea, el qual se puso primero corona real despues de la transmigraciõ de Babilonia. Y como el oyese el clamor de la muerte de su hermano, rompieronse le las entrañas despues que lo supo, y gomito mucha sangre, y vno de sus seruidores echo aquella sangre en aq̃l lugar do Antigono fuera muerto. Y como este rey ouiesse muerto a tres hermanos suyos, y en carcelasse a su madre, dixo el pueblo: Por gracia de Dios es hecho esto, y por su ordenaciõ, q̃ por el pesar que ouo este rey de la muerte de su hermano, fuyse vçgada la muerte de los otros: sus hermanos q̃ mato, y la prision de su madre, y el dicho rey como supiesse lo suyo dicho dixo, dolido de los males q̃ auia hecho: No se pudo a Dios encubrir mi maldad, y no quiso q̃ mi sangre fuesse derramada poco a poco sino toda junta: y esto dicho, gimiendo murio. Y asi se cumple el dicho: No, ay mal sin pena, ni bien sin galardõ.

C 4

¶ Capi-

Otro si se lee en las historias de España de como Athila rey de los Hungos viniessen con muy grandes huestes y soberuo, esforçando se en sus adeuinos que le auian dicho que auia de morir vn caudillo de la parte de los Godos y Romanos en la batalla que ouo con ellos en los çâpos Catelanos, y vna espada q̄ lleuaua que le auia dado vn pastor, q̄ la hallara en esta manera: Como viesse vna cabra de su hato herida en el pie, fue por el rastro de la sângre hasta donde hallo la espada soterrada, saluo la punta, y como la sacasse presento la al dicho rey, el se lo agradecio mucho haziendo le grandes mercedes, porque lo ouo por buen aguero, pensâdo que por esta espada seria señor de la mayor parte del mundo. Y con este atreuimiento dio la batalla, la qual fue muy cruel de ambas las partes, segun que mas largamente se dira adelante. Y comoquier que dō Theodoro rey de los Godos su aduersario fuesse muerto en esta batalla, el dicho rey Athila fue vencido, y fuera preso o muerto sino por el grã palenque de carretas, cercado de cauas que tenia hecho, donde se acogio. No aproucharon los agueros a este Athila rey, pues que fue vencido, comoquier que muriesse el caudillo don Theodoro rey de los Godos su contrario

trario. Ca vencer y morir honrà perfecta es.

Lee se así mesmo como en el tiempo del rey don Ramiro tercero de Leó, siendo señor de Castilla el Conde dō Garcifernandez hijo del cōde Fernan Góçalez, como fuesen los siete infantes de Lara con su tio don Ruy Velazquez a correr tierra de moros el qual les tenia ordenada traycion, y èdo por el camino, Nuño salido su ayo vido vna aguila caudal batir se las alas dando muy grandes gritos encima de vn pino, y ouo lo por mala señal, y cōtradixo quãto pudo a los dichos infantes q̄ no fuesen mas adelante sino que serian perdidos. Y ellos le respondieron q̄ no lo harian, ca ya auia dos dias que su tio los estaua atendiendo. Y como llegaron a el, hallaron le cerca de los reyes Moros Alicante y Viara q̄ venian cō muy grãdes poderes, y como el fuèlle traydor conocido, y por su consejo los moros auian venido a prender y matar los dichos infantes, y los q̄ con ellos venian, y comoquiera que pelearon fuertemente en vno, en batalla campal fueron los dichos siete infantes muertos y vencidos por la gran traycion del dicho su tio don Ruy Velazquez que dio a los moros fauor y ayuda. No es por esto de prouar q̄ el aguero, puesto q̄ parezca gran señal, ca muchas vezes las semejantes señales

salē mētiras, y aū por la mayor parte: pero esto fue misterio de Dios, q̄ estos infantes por trayciō fuesen muertos, y quedasse por memoria.

¶ Capitulo. vj.

A Sñi mesmo se lee como Almançor rey de los moros de España ouiesse estragado, y corrido a Galizia hasta Sãtiago, y tomada la ciudad de Leon, y hechos muychos males y daños en tierra de Christianos, fueron contra el poderosamēte el rey dō Bermudo Tercero de Lebrija, en vno con el fue el conde dō Garciferandez de Castilla, y hallarō lo en Canatañacor y ouierō muy gran batalla campal en vno, la qual fue muy herida de ambas las partes, y a la fin plugo a nuestro señor Dios q̄ Almançor cō todo su poder fue vécido y arracado del campo, y fueron de los moros muchos muertos y captiuos, y Almançor muy desonrado huyo para Medina Celi, donde murio luego de pesar. Y sobre esto cuēta don Lucas de Tuy, que en esse dia que Almançor fue vencido andaua vn hōbre a guisa de pastor por ribera de Guadalquivir dando voces llorando, como que llama a alguno y hiziesse gran ruydo y duelo, y dezia vna vez en Arauigo, y otra en nuestro vulgar en esta guisa: En Canatañacor perdio el rey Almançor el atābor, diziendo que auia perdido su alegría y brio, hōra y bondad, y los de

de Cordoua queriā yr a aquel hōbre a preguntar alguna cosa, y se le quito del ate y no lo pudieron ver, y luego parecio en otro lugar diziendo aquellas palabras. Aunque esta señal aparecio y fue oyda, que el rey Almançor auia de ser vencido y su poderio, fue permision de Dios por quanto Almançor auia hecho mucho daño en la Christiādad, y no plugo a Dios q̄ hiziesse mas: y no solāmēte fue vécido, mas diuulgado su vencimiento en su tierra. Así que no es de traer consecuencia, ni por tanto deue ser dada fe a los agueros.

Titulo Quarto,

De prodigijs, que quiere dezir cosa que acaece sin comun curso de natura.

¶ Capitulo. j.

D As sombras de las idolatrias callē, y los espantos simulados de lugar a la verdad, todo el mundo cōtremezca por quāto Egipto sintio y vio las cosas q̄ se cuentan en el libro Exodo de la Bibliuia. Cōuiene a saber, el agua tornada en sangre, la tierra cubierta de ranas, los cinifes, o tauanos, graue mosca, la muerte de los ganados y de las bestias, las llagas del dolor, y el granizo

nizo y fuego y tronidos y rayos, y la espantosa y sonadalangosta, y tinieblas. Y en fin de todo esto la muerte de todos los primogenitos, y los grandes hechos, así de la cosa como muy clara verdad todo hecho por Dios y ordenado por el. Pienso por cierto que fue discreto y sabio vn Egypciano, que fue llamado Cicrops: el qual viendo tales marauillas huyo para Grecia, y entrando en Grecia se dize auer fabricado la ciudad de Babel, a la qual despues puso nombre Aten, y agora es dicha Athenas. Fueron por cierto locos el rey Pharaõ y los suyos, que no haziendo mencion de las dichas señales, se atreuerõ a entrar en la mar en pos de los Israelitas, los quales fueron locos, y como locos me recieron ser ahogados y murieron. Concluye se, que los que contra Dios sus hechos quieren porfiar, hazen como locos, y acaban mal.

¶ Capitulo. ij.

MAs se puede contar por vecimiento que no por milagro o señal, Sanson juez de Israel: el qual fue varõ muy fuerte, tanto q con sus manos descariõ al leon: y con vna quixa de asno mato mil enemigos suyos de los Philisteos, el qual de la boca del leon q auia muerto, como hallasse lleno de panales, como de la miel, por la qual causa sus enemigos no teniendo fuerça, sacarõ le los ojos. Y como cobrasse

la fuerça, sabiendo que Dalida su muger casaua con otro, fue a la casa donde los gigantes y ella estauã y sacudio vna coluna sobre que era fundada la casa y cayo, y murio el y todos los que en las bodas estauan q fueron por numero hombres y mugeres tres mil Philisteos, sin otros de otra nacion q eran combidados. Así que bien se dize que mas fue prodigio este hecho q no milagro, como quiera que fue hecho de Dios.

¶ Capitulo. iij.

NO se dexa de recõtar la maruilloza cosa que acõtecio quãdo Balan falso propheta yua a maldezir al pueblo de Israel contra la voluntad de Dios: como el Angel se parasse ante el feo animal mas que otro, el asna en q yua caualgando, y la hiriese porque pasasse a delãte, torno la cabeça a el y hablo desta manera: Que culpa te tengo, porque me hieres? que el Angel de Dios esta ante mi, que no me consiente passar, y he del grande espanto, que le veo con vna espada en la mano.

¶ Capitulo. iiij.

OTro si se lee en las historias de España, de como dõ Theodoro rey de los Godos y los Romanos ouiesen gran batalla campal con Athila rey de los Húgos en los câpos Catehanos, y como fuesse herida la batalla por ambas las partes (segun cuenta las historias) dizẽ que corrian los regueros de la sangre sobre la tierra

tierra. Y comoquier que el rey dó Theodoredó fuesse muertø en esta batalla, fue vencedor: ca el rey Athilá y los suyos fueron vencidos. Esta batalla fue tanto nombrada que se cuenta por vna de las grandes o mayores del mundo: segun se dize, fueron muertos en ella trezientas vezes mil hombres. En este tiempo se mostraron grandes señales que demostrauan gran crueldad desta batalla, ca tremio la tierra y ouo eclypsi en el Sol y la luna, y se embermegecio el cielo q̄ semejaua fuego, y pareciã en el rayos como llamas que ardan. Y como todos fuesen partidos del campo, vino vn Obispo de Anguste llamado don Fabio, y hizo sepultar los cuerpos muertos que auia en el campo. Otro si acaecio en el año quinto de don Athanagildo rey de los Godos, que vn monte que era allende el rio que llaman Thodon (que es entre España y Galia Gothica) dio grãdes bramidos por muchos dias, y despues desto partio se de otro monte en que estaua, y sumiose todo en aquel rio con toda la poblaciõ. Nuestro semor Dios ha demostrado y demuestra muchas cosas por señales de las por venir antes q̄ acaezcan. Y semejãtes señales que estas ha demostrado Dios muchas vezes en semejantes hechos, y estos no son agueros saluo señales de lo que Dios tiene ordenado.

¶ Capitulo. v.

Gran razon es de escreuir lo continiẽte en este capitulo. Como Almãçor rey de los Moros, hombre orgulloso, y con grãdes poderes viniessse a correr y destruyr tierra de Castilla, siendo entõces della señor el muy noble y valiẽte cauallero el cõde Fernan Gonçalez. Y como lo supiesse, ayũto toda su gente, y fue a pelear cõ Almãçor y sus Moros, y como estuuiessen las hazes vnas cerca de otras para darla batalla, acaecio assi, q̄ vn cauallero del Conde llamado Pero Gõçalez, natural de la puẽte de Fitero, dio de las espuelas al cauallo por salir de vn otero, y quãdo quiso parar el cauallo, abrio se la tierra y sorbiolo en si, ansi a el como al cauallo, y cerro se la tierra encima. Y los Christianos quando esta señaal vierõ, quedarõ muy espantados, diziendo q̄ bien veyan q̄ auia a Dios ayrado, y q̄ si tornarse pudiesen en alguna manera a su saluo, q̄ seria buen recaudo, y veyan bien q̄ contra Dios no podiã lidiar: y como el conde esto les oyessse respõdiolos virtuosa y sabiamente: O parientes y amigos y hijos dalgo, no perdades vuestros nobles coraçones sin heridas algunas, y oyd, dezir vós he esta señaal como ha de ser de bien sin duda ninguna, ca deueys entender que si la tierra no nos puede sufrir, aquellos perros enemigos de nuestra sancta

se que no valen sendos capones como podran sufrir tantos hombres buenos y notables, como aqui estã? Cierro esto no puede ser ca ellos faran vencidos, y nos vencedores, y vamos luego a ellos, y vere como Castellanos guardan su señor. Y como el Conde esto dixesse quedarõ muy esforçados, y tocaron las trõpetas y fuerõ a herir muy fuertemente en los moros llamando muy reziamete los Christianos, Dios ayuda? Santiago. Y así fue la batalla comẽçada, y fuertemente ferida por ambas partes, y plugo a nuestro Señor por su sancta misericordia q̄ fuerõ los moros vécidos y arrancados del capo, y la mayor parte dellos muertos y captiuos, y hecho este vencimiento dio el Conde muchas gracias a Dios, y fundo el monesterio de S. Pedro de Arlança, donde fue despues sepultado.

¶ Capitulo. vj.

Sintiose Almãor muy deshõrado por auer sido vécido por el conde Fernã Gonçalez, como es dicho, y ayunto muy grãdes huestes de Moros de allende el mar y de aquẽde: y como vinesse a tierra de Christianos pẽsando de se vengar, hallo al conde Fernã Gonçalez con todo su poder: y acaecio así, que la noche ante que la batalla se diesse, vieron venir por el ayre volando vn dragon muy grande y espantoso, bramando muy fuertemente. E como semeja-

se

se que venia todo lleno de sangre, saliendo por su boca grandes llamas de fuego q̄ relubraua la hueste, y como el Cõde en esto dormiessa, recorde a las voces, y hallo los suyos muy espantados, y hizo los llamar y dixo les: Bien sabeys que los moros son enemigos de Dios y amigos del diablo, y con arte nigromãtica hizierõ venir esta semejança por nos poner miedo y espanto q̄ nos tornassemos, y ellos fuessen empos de nos para nos matar y nos destruyr y tomar quãto auemos. Y vos sodes sedudos, podedes entẽder q̄ el diablo no ha poder ninguno: ca nuestro señor Iesu Christo se lo quito, quãdo nos redimio por la su preciosa sangre. Y como el dia fue venido, la batalla fue ayuntada por ambas partes: y como quiera q̄ duro tres dias, fuerõ vécidos y muertos los moros, y captiuos dellos infinitos. El conde Fernã Gonçalez era hõbre sancto, y vio se en muchos trabajos (segun se lee en su libro) y vuo estos vencimientos y otros muchos contra sus enemigos. Y ningun buẽ cauallero ni otra persona alguna no deue dexar por seãales de profeguir el seruiçio de Dios.

¶ Capitulo. vij.

Lee se así mesmo q̄ el rey don Alfonso. viij. de Castilla teniendo batalla aplazada con Miramamolín rey de Marruecos y de los moros de España, el qual como estuniesse atẽdien

D do con

do con muy grandes huestes en el campo llamado las Nauas de Tolosa, y ouiesse hecho vn corral cercado de cadenas en q̄ puso cien mil Moros negros armados, y treynta mil caualleros para que le guardassen el cuerpo: y allende de esto tenia sus hazes biẽ ordenadas, fornidas de muchas gentes de armas a guisa de buen cauallero. Y como de la otra parte viniessse el Rey dō Alfonso de Castilla y los reyes de Aragon y de Navarra, y muchos altos hōbres de Francia y de Alemaña, q̄ a esta batalla eran venidos por la Cruzada, y como todos por el campo ouiesse cōtra los Moros sus hazes, maravillosamente ordenadas a guisa de buenos guerreros, aparecio en el cielo vna Cruz muy hermosa de muchas colores: y como los Christianos la vierō, ouierōla por buena señal, y dierō muchas gracias a Dios por ello: y en esto fue la batalla ayuntada de ambas partes, y fuertemente herida. Y plugo a nuestro señor Iesu Christo por su santissima misericordia, q̄ los Moros fueron v̄cidos y arracados del campo, y rompido el corral de las cadenas, y fueron los Christianos siguiendo el alcance de los Moros por tres dias. Y segun cuenta el Arçobispo don Rodrigo, de ochenta mil caualleros q̄ los Moros trayan, fuerō alli muertos treynta y cinco mil: y de los Christianos murierō ciento y cinquē-

ta. Así se muestra Dios maravilloso en sus obras. Por este vencimieto desta batalla q̄ los Christianos ouieron contra los Moros, fue instituyda la fiesta del Triumpho Sãctæ Crucis (que es en el mes de Julio) y fue hecho voto de no comer carne el Sabado en España.

Titulo Quinto.

De los sueños.

¶ Capitulo. j.

Los sueños comunmente son vanidad, y bien se demuestra por ellos, ca nunca concuerdan, o pocas vezes cōrazon: y por tãto no deuen los hombres darles autoridad ni catar en ellos, los que otra cosa hazen peccan mortalmente, como quier, que segun se lee por la sacra Escritura, puedẽ ser dichos los sueños, prophecias o reuelaciones: Ca lee de Ioseph, que estando en casa de su padre Iacob, soñō q̄ los hazes que sus hermanos auian segado, hazian reuerencia a los hazes q̄ el auia segado. No sola mēte el soño esto, mas q̄ el Sol y la Luna y, xj. estrellas lo adorauan: por lo qual ouo enojo su padre, y sus hermanos lo vendierō a los Ismaelitas. Y así fue q̄ el padre y la madre, y los hermanos, xj. en Egipto (como el fuesse gran se-

Hor en casa del rey Pharaón se le humillaron y adoraró, y esto como es dicho mas fue reuelacion o propheta, q̄ no sueño. Y así podra ser y ha acontecido, q̄ nuestro señor a los sus escogidos y amados reuelo en sueños sus hechos. Y a las vezes acaesce que sueñan los hombres algunas cosas así por su mal como por su biẽ: como acótecio a los q̄ estauan presos con Ioseph en Egypto, q̄ soño el vno q̄ daua a beuer al rey Pharaon como solia, y el otro q̄ le comian los cuernos el pã del canallo: los quales les declaro Ioseph, el vno que auia de ser restituydo en su honrra: y el otro enhorcado, y así fue. Pero esto fue misterio de Dios q̄ le plugo q̄ lo soñasse, y le fuese reuelado y fuese cúplido, por lo qual Ioseph fue despues librado de la carcel, y el mayor de la casa del rey Pharaon, porque le adiuino el sueño que se sigue.

¶ Capitulo. ij.

Como el rey Pharaon soñasse q̄ vey. vij. espigas llenas, y siete vazias: y siete vacas gruessas, y siete magras, y no ouisse quien le interpretasse ni declarasse el sueño, muy sollicito por ello, le fue dicho como Ioseph Hebreo auia declarado sus sueños de los sus dichos, y como ouiesse sido verdad, traydo ante si Ioseph le dixo: Señor las siete espigas llenas, significan siete años buenos: las siete vazias, siete malos:

malos: y esso mesmo las. vij. vacas gruessas, y siete flacas: Creyo ser verdad, y dio cargo a Ioseph de su hazienda auiendo le por hombre santo, el qual por mãdado del rey en los años buenos cõgrego muchas mantenencias cõ que soporto a Egypto los siete años malos, aun cõ harto trabajo, que los bienes de los Egyptianos fueron vendidos y empeñados al rey por mãtenencias, aunque despues por consejo de Ioseph el rey se los torno, con que le dieron el quinto de los fructos en cada año. Todo esto fue misterio de Dios como dicho es.

¶ Capitulo. iij.

EL sueño que Nabuchodonosor Rey de los Caldeos ouo de muy gran marauilla y fortuna fue, estando en la mayor alteza y bienaventurada felicidad y señorío, los Catholicos y fieles lo declarã: y aun manifesto fue en esta manera. Estando dormiendo vio vn arbol en medio de la tierra y la longura de las ramas del parecia que llegauan al cielo, y las otras ramas tendidas parecia que llegauan a los fines de la tierra, y parecia que de uso de aquellas ramas auian manteniencia y cobertura todos los animales y bestias de la tierra, y las aues en los ramos: y pareciole al rey Nabuchodonosor q̄ todas las aues del mundo vey, y oya mas vna voz del cielo que dezia: Cortad el arbol, y las

bestias y las aues huyran mas quede simiente del arbol. Acaecio a este Rey q̄ el coraçon suyo fue mudado, y el echado de la cõpañia de los hombres fuera de su palacio, y anduuo por los campos como bestia siete años, algunos dizen que siete meses. Y aunq̄ este sueño soño, no fue sueño mas fue verdad, que despues assi passo por el, y vino por su peccado, aunque despues fue restaurado en su seso, y fue conocido por rey hasta que murio.

¶ Capitulo.iiij.

VN sacerdote de Hierusalẽ llamado Iado, sabiendo como Alexãdre hijo del Rey Ppippo venia cõtra Hierusalẽ, ouo muy grande miedo, soño q̄ se vistiese como sacerdote, y cõ muy gran processiõ saliese a recibir al Rey suso dicho, el qual el dia q̄ auia de entrar en la ciudad le salio a recibir como lo auia soñado. Y como el Rey viesse al dicho sacerdote en tal manera, descendio del cauallo, y por gracia de Dios adoro y honro al sacerdote. Ca assi auia sido q̄ el dicho Alexandre siendo moço (segun en su hystoria se cuenta) estando en el estrado real pẽsando como auia de yr contra Asia, vio en sueños otro sacerdote vestido por la manera que aquel sacerdote Iado le salio a recibir, y q̄ seria señor del mũdo, y por aquella causa aunq̄ tenia propuesto en su voluntad de ponerla es-

pada

pada a quantos auia en Hierusalẽ, cesso de los matar como a los Asirios y Caldeos auia hecho. Assi q̄ los sueños como suso es dicho, muchas vezes son reuelaciones.

¶ Capitulo.v.

LEefe como despues de la muerte del Rey don Alfonso el casto, en el reyno de Leon don Ramiro primero su sobrino reynasse y los moros ouiesse embiado a pedir cien dõzellas en tributo, segun q̄ el Rey dõ Mauregato se las ouiera dado: y como dello ouiesse muy grãpe far ayũto luego sus huestes y fue a correr tierra de moros, y como los moros lo supierõ, ayuntaron muy grãdes poderes, y vinieron cõtra el, y ouieron batalla campal cerca de vn lugar llamado Clauijo: y como los Christianos fuesse pocos a respeto de los moros ouieron de ser v̄cidos, pero tornando sobre si se retraxerõ a vn otero, y los moros cercaron los alli, y en esto anohecio, y como los Christianos estuiesse rogando a Dios de coraçon saliendo lagrymas de sus ojos q̄ los quisiesse ayudar, adormecio se el Rey don Ramiro y apareciole en sueños el Apostol Santiago, y dixole assi: sepas q̄ nuestro señor Iesu Christo partio a todos los Apostoles mis hermanos las prouincias de la tierra, y a mi solo dio a España, y se fuerte y firme en tus hechos, ca yo soy Santiago Apo-

stol de Iesu Christo q̄ vengo a te ayudar: y sepas por verdad que en la mañana venceras cō el ayuda de Dios todos estos moros q̄ te tienē cercado, aunque moriran muchos de los tuyos, a los quales esta aparejada la gloria d̄ parayso. Y porq̄ desto seas cierto, verme has en la mañana encima de vn cauallo blanco cō vna señal blanca, y gran espada reluziente en la mano. Y luego en la mañana confessaros heys y recibireys el cuerpo de nuestro señor Iesu Christo, y hecho esto no dudeys de herir en los moros llamando, Dios ayuda? Santiago: que sepas ciertamente q̄ todos los venceras y meteras a espada. Y como en esto el Rey recordasse, quedo muy confortado, y hizo luego llamar los perlados y altos hombres de su hueste, y dixo les la vision q̄ viera en sueños, y dieron muchas gracias a Dios y loarō su sancto nombre, y hizieron lo asy. Y como el dia fuesse esclarecido, oyda missa, y recibidos los sacramentos, los Christianos fueron fuertemente a herir en las hazes de los Moros, llamādo, Dios ayuda? Santiago. Y como estuuiesen fuertemente peleādo, vieron la vision del Apostol cō gran compañía de angeles como caualleros armados, q̄ parecia a los Moros que era muy gran gente que les venia en socorro, y luego començarō a huyr y pocos escaparon: y fueron muertos de los

los Moros setenta mil, y otros muchos captiuos, y cogido el despojo (que fue muy rico y grāde) fue el Rey don Ramiro luego sobre Calahorra, y tomola a los moros por fuerza.

Capitulo. vj.

EN la historia del Conde dō Fernan Góçalez señor de Castilla se lee, q̄ como fue a pelear con el rey Almiāçor el qual cō gran hueste de Moros auia entrado en su tierra, como estuuiesse haziēdo oracion en vna hermita do es agora el monesterio de S. Pedro de Arlança (q̄ el dicho Conde fundo) adormiose en ella, apareciolo en sueños S. Pelayo, y dixo le q̄ se esforçase en Dios, y q̄ fuesse a pelear cō los Moros, y los venceria y auria victoria de sus enemigos, aunque algunos trabajos le viniessen: y como en esto despertasse, pēfando en el sueño oyo vna voz q̄ lo llamaua por su nōbre, y tornose a dormir, y comēço de soñar otra vez que le dezia la voz q̄ lo auia llamado, q̄ se esforçasse y hiziesse paz ni tregua con los moros, q̄ no plazia a Dios, y q̄ los vēcera, y dixo: yo sey Millan sieruo de Iesu Christo, y digo te q̄ esta batalla durarā tres dias, y al medio dia tercero veras el apostol Sanctiago cō gran compañía de Angeles en tu ayuda. Y como en esto despertasse el Conde, caualgo y fue a su hueste, y otro dia ordenadas sus hazes, ouo batalla con

Almançor y sus moros, y duro tres dias y en fin vieron la visiõ del Apostol y angeles y fueron los moros vencidos y muertos y captiuos dellos infinitos.

¶ Capitulo. vij.

RAzon es que se escriua de como el Rey don Fernando primero de Castilla con grã deuocion ouiesse visitado la casa del Apostol Santiago en Galizia, y como despues desto faco sus huestes y cerco la ciudad de Coymbra, que es en Portugal (siendo de moros) y se defendiessse bien, tuuola crecada siete meses: pero en fin no pudierõ soportar el cerco, y con aque xamiento de hambre entregaron la ciudad vn Domingo ante de Tercia. Como el rey don Fernando estuuiesse sobre esta cerca, acacicio q̄ vn obispo de Grecia llamado Hostiano, fuesse venido en romeria a Santiago, y como ouiesse oydo a los romeros como Santiago era traua en las batallas como cauallero contra los moros pefole mucho diziẽdo: amigo no lo llameys cauallero, mas pastor. Y como estuuiesse en esta porfia haziendo su vigilia en la iglesia de Sãtiago, plugo a Dios que se adormio, y en dormiẽdo, le aparecio el Apostol Sãtiago con vnas llaues en la mano, y le dixo: Hostiano tu tienes por escarnio porque me llamã cauallero y dizes que no lo soy, porẽde vengo a temo
star

strar que nodudes en mi caualleria, ca bien sabes que soy cauallero de Iesu Christo, ayudador de los Christianos cõtra los moros. Como el Apostol esto dixo, le traxeron vn cauallo blanco en que caualgo armado, y dixole que yua ayudar al rey don Fernando, que auia siete meses que estaua sobre Coymbra. Y porque seas mas cierto de lo que te digo, con estas llaues que tengo en la mano abre y o las puertas de Coymbra, a hora de Tercia, y darla he al rey don Fernãdo. Y esto dicho desaparecio, y Hostiano obispo despertõ: & como fue de dia, hizo llamar los beneficiados de la iglesia, y muchos legos de la ciudad, y conto les la vision que en sueños viera, y a la hora que Coymbra auia de ser entregada. Y de aquella guisa que el lo dixo, assi lo hallaron por verdad.

Titulo Sexto.

De milagros.

¶ Capitulo. j.



NO conuiene q̄ los grandes hechos y milagros que nuestro señor Dios ha hecho que se callen. Mas quien podra recõtarlos? o qual entendimiento de hombre ay que en poca escritura

ptura los pudiesse escreuir como seã infinitos. Mas algunos aunque pocos quiero dezir, los quales la razon manda dezir: Los angeles que apareciõ a Abraham quãdo y uana a destruyr a los hõbres peccadores de Sodomay Gomorra que auian de ser trastronadas con otras sus comarcanas. Lo qual acontecio en este hecho como cegarõ los q̄ llegaron ala casa de Loth, y como se trastornaron las ciudades, y cayo del cielo fuego y piedra çufre, y la muger de Loth se torno sal. No es de dexar de dezir como pasará los hijos de Israel por el mar Bermejo por doze carreras por camino seco sin ellos se mojar los pies, y el manjar q̄ ouieron quarēta años en el desierto, y la piedra q̄ les dio agua que beuiessen, y la sierpe de alambre que tenia tal virtud, q̄ los que la acatauã y llegauan a ella erã sanos. Tales milagros como estos dignos son de memoria.

¶ Capitulo. ij.

Iosue como ouiesse dado su Fe y amistaça a los de Gabaon, yendo en pos de sus enemigos, recelando se que el sol se le pornia, rogo a Dios que el Sol y la Luna estuuiessen en el lugar que estauan, y estuuu el sol en medio del cielo por espacio de vn dia, y asì persiguiu a sus enemigos y los v̄cio. A Alexãdre muchas maravillas demostro Dios, mas no es inconueniente, ca el es señor y lo puede hazer.

Cap

¶ Capitulo. iij.

TRatase aqui de los milagros q̄ nuestro señor Dios ha demostrado, y como dicho es, no podian ser contados los que ha hecho y haze de cada dia, y hara quãdo a el pluguiere. Acate el humano entendimiento el milagro y maravillosa cosa que nuestro señor Dios hizo en el tiempo del rey Ezechias, y como estauisse enfermo, vino a el Ifayas porpheta y dixo: Moriras. Y el acatãdo que lo dezia por mãdado de Dios, recelando se de muerte, boluio se a la pared en el lecho dõde estaua, y lloro sus peccados, y vio Dios sus lagrimas. Y como Ifayas esto le ouiesse dicho, el señor le dixo: Ve, y di a Ezechias q̄ vi su contriciõ, y sus lagrimas, y he auido piedad del, y no morira, antes por su gran contriciõ y reconocimiẽto le añaado. xv. años de vida. Y dixo el rey a Ifayas: Dõ de se de esto seguro? Sepas q̄ es otorgado por señaal que escojas si quieres que el Sol torne a Oriente, o que vaya adelante por. x. horas, y se torne en esse estado dõde procedio. Y asì fue q̄ el rey Ezechias escogio q̄ el sol tornasse atras diez grados, asì fue este dia mayor que deuia diez horas, como en el tiempo de Iosue. xxiiij. Asì que el que hizo el Sol y la Luna, y cielo y estrellas, y Mar y tierra: hizo esto porque le plugo, no solamente por mostrar su piedad,

mas

mas porq̄ los que firmemēte tenemos esperança en Dios y llorando nuestros peccados le pidieremos misericordia nos perdonara, mas aũ nos acrecētara vida y nos demostrara señales q̄ le plaze de nuestro lloro y arrepentimiento.

¶ Capitulo. iiii.

LEese en las historias escolasticas q̄ despues de auidos Alexandre muchos vñcimietos contra los a el rebeldes, q̄ en los mōtes Caspios estauan encerrados capriuos los diez tribus de Israel. Vinieron a ella le pedir merced q̄ les diesse lugar q̄ saliesse de aquella captiuidad, y viessse a su tierra. Y Alexandre preguntō que gente era aquella, y q̄ era la causa por que alli estauan. Y generalmēte le fue dicho, q̄ eran los diez tribus de Israel de doze q̄ auian salido de tierra de Egipto, por los quales Dios auia hecho muchas maravillas: supo como auian dexado a su Dios, y adorado a los vezeros, y q̄ era prophetizado, q̄ no saldrian de aquella captiuidad en que estauan: y dixo que antes los encerraria, que no saliesse. Y como quisiesse cerrar vn portillo gr̄de por do venian (el qual hōbres humanos era imposible de lo cerrar) rogo a Dios que lo cerrasse: y juntarō se las penas vnas con otras, y asĩ esta oy, y estara hasta el tiempo del Antichristo. Si esto nuestro señor hizo por Alexandre que era gētil, mucho

mas

mas hara quãdo a el pluguiere por qualquier fiel Christiano.

¶ Capitulo. v.

AQui se tratan las maravillas y milagros q̄ acontecieron antiguamente. El maestro de las historias en su copilaciō, cerca desta materia dixo mucho, entre lo qual recuenta que despues que Antiocho murio, reyno en su lugar Sileuco: el qual fue vn maluado hōbre, y destruyo muchas tierras, y embio a Ierusalem para que robassen el theforo del templo a Heleodoro su capitán con gran poderio, y entro en la ciudad, y fue al templo para lo robar. Y estando dentro, leuantaron se cōtra el dosmācebos, y mataron le. El qual asĩ muerto, cesso el robo: y dizen que fuerō angeles de Dios para hazer aquel homicidio. Como quier q̄ esto acontecio en tiempo de Honias obispo de Ierusalem, el qual entendiendo q̄ desque el rey supiesse la muerte de Heleodoro cō mayor poderio embiaria a destruyr la ciudad, rogo a Dios q̄ resuscitasse aquel muerto para q̄ hiziesse relacion de su muerte al Rey: el resuscito, y dixo al Rey sufodicho: Señor si ay otros que mas esforçados sean para hazer lo q̄ mandaste embia los a Ierusalem q̄ roben el tēplo. Ved q̄ maravilloso milagro nuestro señor demostro, q̄ venian con tãta furia a robar el sancto tēplo

de

de Jerusalem y fue muerto por disposicion de Dios por dos angeles, y resuscitado por ruego del dicho Honias obispo, para que hiziesse relacion de lo que dicho es.

¶ Capitulo.vj.

SEgun cuenta don Lucas de Tuy q̄acaecio en el año quinto del rey don Aguila de los Godos de España. Como vn Iudio entrasse en vna Iglesia no estando ay alguno, y viesse vn Crucifixo, tirole cō vn dardo q̄ traya y hirio la imagen por el cuerpo, y despues tomoló y lleuolo a su casa escondido: y como lo faco debaxo d̄ sus m̄atos, hallolos llenos de sangre, de lo qual fue muy espantado, y escōdiolo en el lugar de su casa mas secreto q̄ pudo. Y como los Christianos fuessen a la iglesia y no viesse el crucifixo, fueron muy marauillados, y mas desque vieron vn rastro de sangre debaxo do el crucifixo solia estar, q̄ yua a la casa d̄ Iudio. Y como fuessen por el rastro hasta su casa, entendieron q̄ lo auia hurtado, y entraron en ella, y como la cataron hallaron el crucifixo lleno de sangre adonde el Iudio lo auia escōdido: y tomaron lo con gran reuerencia, y pusieronlo do solia estar: Y como prendiessen al Iudio, hizieron lo apedrear. Este milagro fue semejate a lo q̄ los Iudios hizierō en la ciudad de Cesarea, porq̄ fue establecida la fiesta de Passione

Imaginis

Imaginis Christi. Este milagro otrofi, es semejante a otro q̄ el reuerēdo don Pablo obispo de Burgos cuēta en vn su libro, q̄ es llamado Escrutinio, en la distincion. vj. de la. ij. parte. c. x. En que dize, que Rabi Moyses de Egipto, y Rabi Moyses de Girona, Españoles, hizierō grandes obras sobre el Talmūt: y en la exposicion que escriuieron sobre los cinco libros de Moyses, ambos concordaron, y escriuieron, que su Mesias que esperauā los Iudios, auia de venir cūplidos cinco mil y ciento y diez y ocho años de la creacion del mundo, segun su cuēto, y siguiēte a estos fuerō dos Iudios en España, que se dezian prophetas entre los Iudios: el vno era de la ciudad de Auila, y el otro de la villa de Ayllon. Estos dos Iudios habluauan muy grandes cosas, y algunas vezes las futuras pronosticauan, y algunas cosas occultas reuelauan: y segun ellos viuian honestamente, estos dos Iudios entre ellos eran reputados por santos prophetas. Estos dixeron el dia que auian de ver señal de su redempcion (que era año de la creacion del mundo de cinco mil y cinquenta y cinco años) el qual año concurria con el año del nacimiento de nuestro señor Iesu Christo de mil ccxcv. años, en el qual año en el postrimero dia del mes de Julio del dicho año, Dios milagrosamente mostro la señal q̄ esperauan ver aquel

parte de España, poniendo mengua en la virginidad de la gloriosa virgē Maria. Y como esto supiese el sancto arçobispo, o puso se luego virilmente contra los dichos hereges en sus predicaciones: y en todas las maneras q̄ pudo, prouando por muchas authoridades de la sacra escriptura, assi por el testamento viejo, como del nueuo, la virginidad y nobleza de la bendita virgē Maria. De guisa q̄ destruyo aquella mala simiente y doctrina emponçoñada de aquellos falsos herejes q̄ era sementada y creyda en la mayor parte de España, y persequiolos, de guisa q̄ fueron muy deshonorados. Y otrosi hizo vn solennel libro, q̄ es intitulado de la Virginidad de la gloriosa virgē Maria: y ordeno la fiesta q̄ se celebra a diez y ocho de Deziembre, q̄ llaman de la O. Y por este seruicio q̄ hizo a la virgen Maria el sancto arçobispo, yendo a Maytines en la dicha fiesta q̄ ordeno, le aparecio con gran compañia celestial, y tanta claridad que era marauilla, y dixo le: Porque me hezisterato seruicio en defender la mi virginidad, y tiraste de España la duda q̄ en ella era, y ouiste limpia Fe, y ceñiste tus lomos de pura castidad, cōfirmaste en los coraçones de los Christianos con gran deuocion la mi virginidad, porē de te quiero dar galardō de tu trabajo. Toma esta vestidura q̄ traygo del theso-

soro de mi hijo, porque seas vestido cō ella de virtudes, y diras misla con ella en las fiestas solennes. Y como el sancto Arçobispo ante ella estuuiesse de hinojos en tierra, recibio la vestidura, y desaparecio le la virgē Maria. Muchas marauillas demuestra nuestro Señor Dios de diuersas maneras. No era ni es incoueniente que marauillosamente demostrasse, que por este sant Illesonso arçobispo se destruy o aquella maluada heregia y manzilla que los hereges ponian en la virgen sancta Maria (como dize Salomon: o quan hermosa eres mi amiga, en ti no es mázilla alguna) que diēse galardō a este sancto Arçobispo como se le dio.

Capitulo. ix.

Como por los peccados de los Godos Christianos de España, los Moros poderosamente entrassen en ella: y por la traycion y maldad del conde don Iulian y de otros Christianos traydores, el rey don Rodrigo con todo su poderio fuesse vencido en la triste batalla del campo de Sigouera, cerca de Tarifa: y con el dicho rey nunca pareciesse, y toda la nobleza y gente de armas de España en la dicha batalla fuesse perdida, por lo qual tomaron los moros la mayor parte de España en menos de dos años, saluo la prouincia de Asturias, que

por la su asperidad de las sierras no la pudierō tomar, a donde se acogieron las más de las gentes que yuan huyendo ante los moros de las ciudades y villas y lugares que tomauan: y como se ayentassen en vno viendo como la tierra era perdida por no tener rey ni cabeça aquí acatassen, como acaxce en las ouejas quando no tienen pastor, todos de vn coraçon eligieron por rey al virtuoso y noble cauallero don Pelayo hijo del duque don Fauila que descendia de la sangre real de los Godos, por ser como era el dicho duque hermano del Rey don Rodrigo. Y como los moros esto supiesen, vinieron sobre el con grandes huestes, y hallaron lo que los estava esperando en vna cueua muy fuerte que agora llaman de Santa Maria, que es la entrada de Asturias de Ouredo. Y como viesse que no lo podian conquistar, acordaron de le embiar el falso Christiano don Opas Arçobispo que con ellos venia, pensando que el lo traeria así, como auia hecho a otros Christianos que eran passados a los Moros, y entre gados les muchos castillos y villas con sus falsas predicaciones: el qual sobre seguro fue a hablar al Rey don Pelayo caualgando encima de vn mulo, y dixo le así: Bien sabes Pelayo que no te puedes con tan pocos defender al poderio de los Moros, auiendo ellos

ellos vencido la gran caualleria del rey don Rodrigo tu tio, y en tan poco tiempo tomada la mayor parte de España, pues dime en que te esfuerças pues que te encerraste en esta cueua con estos pocos de hombres: por ventura cuydas rebelar y defenderte a los Alarabes, quando el Rey don Rodrigo, con toda su caualleria y gente, y nobleza de España, agora es todo destruydo y tomado en nada? Pues toma mi consejo como no perezcas la vida y hacienda de aquellos que contigo son, y no quieras morir muerte mala, y mete te en poder de aquel tan honrado Tarife caudillo de los Moros, que nunca fue vencido, y auras honra tu, y los que contigo son, serays ricos y honrados en tus dias. Y como el Rey don Pelayo esto oyese, con gran pessar le respondió: Aunque tu eres letrado, bien sabes que Dios castiga a los fushijos peccadores por algun tiempo: pero no los oluida para siempre. Ca bien sabes como tu y tu hermano el Rey Betisa enfañastes a Dios malamente por vuestros peccados con el Conde don Iulian seruo del diablo Sathanas, y lo mouistes a faña, porque vino el destruymiento a la gente de los Godos, que oy dia es la Christianidad destruyda y quebratada, llora la Iglesia por fushijos que le son y fueron perdidos y muertos. Aunque Dios

por nuestros peccados nos destruyo y quebrá to, no querra que dure para siépre. Mas aun la Christianidad se leuantara, segun que fío en la misericordia de Dios. Ca yo no do nada por la gran Cõpañia con que tu vienes. Y como el fallo don Opas arçobispo viesse q̄ por cosa alguna no le podia traer a que a los moros obedeciesse como a otros Christianos auia hecho con sus falsas predicaciones, tornose a ellos y dixo les que fuessen a la cueua y la combatiessen, ca en otra guisa no lo podian conquistar. Y como los moros esto oyeron, hizieron lo assi, y combatiéron la muy fuerteméte con piedras y saetas y trabuquetes. E lidjo allí el poder de Dios por los sus Christianos q̄ estauan encerrados. Ca las piedras y saetas q̄ los moros lançauan a los Christianos, tornauan se a ellos y matauan los. Y por el poder de Dios que hizo este milagro tan maravilloso, murieron allí de los moros mas de ciento y veynte mil (segun cuenta el arçobispo dõ Rodrigo) y los otros que de allí escapó, fueró muy ciegos y turbados, q̄ no sabiã de si. Y como el rey don Pelayo viesse el poder de Dios, cobro esfuerço y coraçon, y salio de la cueua y los q̄ estauan con el, y fue a ferir en los moros fuertemente, y mato muchos dellos, y los que escaparon y pudieron huyr acogieró se a la sierra encima del monte, el qual cayo cõ ellos

ellos ayuso baxo del rio, y murieron, todos en el agua y en las peñas. Este tã maravilloso milagro deste ahogamiento hizo Dios por los sus Christianos de España por los librar de captiuenia de los Moros, como libro a los hijos de Israç quando los sacó de Egipto y ahogó al rey Pharaon y a toda su gēte en el mar Rubro. Y verdaderamente quiso Dios cūplir en aquellos sus sieruos la palabra q̄ el dixo por el apóstol Santiago: Verdadero es Dios q̄ no quiso mas sufrir de nos tentar de aquello que vio que nos podriamos sufrir, ca el con tētacion haze venir prouecho.

¶ Capitulo. x.

GRan razón es de escreuirlo, siguiéte en este capitulo de lo q̄ el Rey don Bermudo segúdo de Leó, como el dieffo orejas a maldiziétes, creyendo a tres clerigos falsarios de la iglesia de Sãtiago, de vn crimen q̄ le dixéro de don Athaulfo su Obispo, por lo qual como el dicho Obispo siédo inocente fuesse venido a la ciudad de Ouiédo do estaua el Rey que lo auia embiado a llamar, fue luego a la iglesia de Sãt Saluador a hazer oracion, y los caualleros del Rey q̄ fueran por el le dixeron, que porque no auia y do primero a ver al Rey, y el Obispo les respódió que primero queria ver al Rey de los reyes, que era sant Saluador, y como el supiesse

lo que el Rey le queria hazer, reuistiose y dixo missa, y acabada, así reuellido fué a palacio del Rey a lo ver. El qual como lo estuuiesse esperando, teniéndolo en el corral por dolo el Obispo auia de passar vn muy fuerte y brauto toro que auia hecho traer, para lo matar. Y porque estuuiesse mas brauto hizo lo vn poco antes agrotrohear. Y como el Obispo así reuellido entrasse por el corral al palacio del Rey, soltaron el toro para que le fuesse a matar, el qual como lo viesse fue se el toro mansamente a el, y metio le los cuernos en las manos, y dexo se los ay. Y luego el Obispo se torno con los cuernos en las manos a la Iglesia, y puso los en el altar donde dixo la missa, dando por ello muchas gracias a Dios, que lo librara de tan gran peligro, y de tan hermoso milagro que por el mostro. Otro sí, despues desto el rey don Bermudo siendo ligero en su coraçon, por induzimiento de algunos, y cō poco temor de Dios, hizo prender a don Gutteo obispo de Ouedo, y tuuo lo preso tres años en vn castillo que llama de Penadayrana, que es en fondo de Galizia. Y por este peccado que el rey hizo en prender al obispo, no quiso Dios que passasse sin pena, dio tan grande secura en la tierra, que no podian labrar ni sembrar: de guisa que la hambre fue muy grande por toda España, de mane

ra que morian de hambre. Y doliendo se Dios del pueblo, quiso por su misericordia mostrar porque era tan gran pestilencia de hambre, aparecio en vision a dos hombres deuotos religiosos de sancta vida. Y fue les mostrado que por este peccado que el rey don Bermudo hizo en prender al obispo de Ouedo, que por esto era aquella pestilencia. Los quales luego fueron al rey, y le contaron lo que les fuera reuelado, y que nunca hambre saldria de su tierra hasta que tirasse de la prision al obispo que tenia preso. Y como el rey esto oyo, embio luego por don Simon obispo de Astorga, a quiẽ auia encomẽdado la Iglesia de Ouedo, el qual fue por su mandado, y sacó de la prision al obispo, y honorificamente lo puso en su obispado. Y como el rey fuesse arrepentido, y hecho penitencia deste peccado, y rogado a Dios que le perdonasse, luego en esta hora dio Dios lluvia en la tierra, y la tierra dio sus frutos en la tierra como deuia.

Capitulo.xj.

Lee se en la primera parte de la cronica de España, fo el reynado del rey don Ramiro Tercero de Leon, capitulo. cccxv. que estando el conde Garci Fernandez de Castilla hijo del conde don Fernan Gonzalez en la villa de Santistevan de Gormaz, q̄ vino sobre el el rey

Almançor de Cordoua can gran gente de Moros, cuydando tomar la villa, y passo, allende el rio de Duero. Y el conde quando esto vio hablo con todos los suyos que otro dia le diessen batalla en çampo: y como quebro el alua començaron se a cõfessar y a oyr sus missas: y despues salierõ a los Moros a les dar batalla, la qual fue muy fuertemente ferida de ambas partes, y aquel dia hizo nuestro señor Iesu Christo vn muy hermoso milagro, por vn su cauallero, que auia nombre Pascual Viuas. Este auia por costumbre despues que en la mañana entraua en la Iglesia, nunca della salir hasta que eran acabadas todas las missas q̄ hallaua q̄ estuuiessen diziendo. Y acaecio a aquel cauallero en vn monesterio que el Cõde hiziera acerca del castillõ de Santistebã, que se dize sant Martin, en el qual pusiera ocho monjes que traxera de sant Pedro de Arlança onde yazia su padre, y aquel dia de la batalla que oyõ la primera missa que en aquel lugar se dixo ante el Conde su señor: y quando el Conde oyo la missa y los otros que con el estauan, fueron se armar para yr a dar la batalla a los Moros. Los quales vinierõ de Gormaz, y estauã al vado de Cascajar por passar de la otra parte del rio, y el cauallero por guardar su costũbre no quiso salir de aquella yglesia: y estuuõ ay hasta que todas las mis-

fas

as fuerõ acabadas, y siẽpre estuuõ armado de rodillas ante el altar, y en tanto fue el Conde a dar su batalla a los Moros al Vado. Y alli estaua vn escudero de aquel cauallero que estaua oyendo las missas, que le tenia el cauallo a la puerta de la Iglesia, y el escudo y lança: y de alli donde estaua el escudero, veyã toda la batalla. y auia gran pesar de su señor, cuyo vasallo era. Y por esta raçõn lo maltraxo el escudero, diziendo: que con couardia lo hazia, y con maldad de si mesmo dexaua de yr a la batalla que nõ con otra Christiandad. Y el cauallero tan gran deuociõ auia en aquellas missas que oya, que nõ tornaua por ello nada. Y el estando en la Iglesia, nuestro señor Iesu Christo por le guardar de verguença quiso mostrar vn milagro, en tal manera que nunca aquel dia lo hallaron menos en la batalla, y nõ ouo otro tal ni tã bueno como el: ca aquel q̄ aparecio armado de sus armas y de sus señaes, este mato al que lleuaua la vandra de los moros, y por el se vencio la batalla, en tal manera que todos auian que hablar de su bondad. Y quando las ocho missas fueron acabadas, fue toda la batalla vencida. Y despues el cauallero con verguença nõ osaua salir de la Iglesia, y quantas heridas dierõ al cauallero en la batalla al que semẽjaua al cauallero, todas las tenia el en las armas que

que

que traya. Y despues que el conde tornó de la batalla, demandó por aquel cauallero que tan bien lo hizo en aquel dia, y no lo pudo hallar en todo aquel campo, y supo en como aquel su cauallero (en cuya figura apareció aq̄l otro) que en la iglesia estava encerrado cō vergüenza porq̄ no se acertara en aquel hecho. Y quando el conde supo el hecho en como auia passado, y vieron el y los otros que todas las heridas que los mos dieron a aquel que por el andaua en el cāpo, que todas las tenia en las armas y en el cauallo (el qual ay no fuera) entendierō y conocierō q̄ era milagro de Dios, y por la deuocion que aquel cauallero auia en el, y en los sacrificios de las missas, que por esso embio su angel en su figura que lidiasse por el, y dierō loores y gracias a Dios y a la virgen sancta Maria su madre, por este milagro q̄ auia hecho por aquel cauallero su devoto.

¶ Capitulo. xij.

EN la historia del Cid don Ruy Diaz de Bivar se lee, que como el ouiesse sido bienauenturado y valiente cauallero, estando en la ciudad de Valencia que el ouo tomado a los Moros, le apareció el ap̄stol Sant Pedro y le dixo el dia q̄ auia de morir, y despues de muerto que los suyos lo llevarian a la batalla contra el rey Bucar, que auia de venir cō gran flota y gen-

y gētes d̄ moros de allēde el mar a lo cercar en Valencia, y el los v̄ceria: lo qual todo fue así. Como despues del Cid muerto, su cuerpo fue embalsamado de mirra y balfamo, que el Soldan le ouo empresentado, y despues del Rey Bucar vencido traxeron su cuerpo los suyos al monesterio de Sant Pedro de Cardena donde se mando sepultar. Y como estuuiesse hermoso, y pareciese casi viuo por causa del balfamo, pusieron lo assentado en vn escaño de marfil (que el ouo tomado a los Moros) acerca del altar mayor y estuuó en el assentado vestido por espacio de diez años. Y como acaeciesse que vn dia de Sant Pedro mucha gente fuesse al dicho monesterio en romeria, como por ver el cuerpo del Cid, y por la muchedumbre de la gente, salio el Abada dezir la missa y a predicar fuera del monesterio, porq̄ no cabian en el: acaecio como estuuiessen en la predicaciō, que vn judio que fuera ay por ver el cuerpo del Cid, y quedo en la iglesia solo, y como los judios son escarnidores de los Christianos, y industriados de toda malicia, parose ante el cuerpo del Cid, y dixo: Este es el cuerpo de don Ruy Diaz el Cid que dizen que nunca fue vencido, ni le traño ningū hōbre de la barua, y por ende quiero le yo trauar della, y ver lo que me podra hazer.

Y entonces tendió la mano por se trauar de la barba, mas nuestro señor Iesú Christo no lo quiso consentir, y puso tal virtud en el cuerpo del Cid, que ante q̄ llegasse la mano a la barba, tiro el Cid la mano derecha de las cuerdas del manto y trauo del puño del espada q̄ tenía ceñida, y sacola de la vayna quanto vn palmo. Y quando el Iudio aquello vio, tomo tan grande espanto que cayo de espaldas en tierra dando grandes bozes. De guisa q̄ todos los q̄ estauan en la predicacion la dexaron, y fuerō a ver que auia. Como entraron en la iglesia, vieron yazer el Iudio ante el cuerpo del Cid, que hablar no podia: y vieron otro sí, como tenia la mano derecha en el puño del espada y fuera aquella parte, y fuerō marauillados. Y como echassen agua al Iudio sobre la cara, torno en su acuerdo, y cōtor por menudo lo q̄ le auia acontecido. Y quando lo oyeron, todos dieron gracias a Dios, por q̄ le plugo de honrar al Cid así en su muerte como en su vida. Este Iudio se tornō luego Christiano, y otro nombre Diego Gil, y quedo en el monasterio hasta que murió como fiel Christiano. De este capitulo y de lo susodicho, es razon de hazer memoria q̄ son de gran virtud. No menos ha hecho nro señor Dios despues de esto, segun q̄ por muchas escripturas esta especificado, y aun hara adelante. Por ende los fieles

Christianos deuen de aumentar su deuocion en el amor de Dios y en su sancta Fe.

¶ Capitulo.xiiij.

Lese, segun cuenta el arçobispo don Rodrigo, como en el quarenta y tres años del Reynado del noble rey don Alfonso que gano a Toledo, acaecio dia de sant Iuan Baptista en la iglesia de sant Ysidoro de Leon, que mano vna agua muy clara de vna piedra do tenia el sacerdote los pies delante del altar de sant Ysidoro, y salio tres dias que nunca cesso. Y como fuesse sabido por la ciudad don Pedro obispo de Leon, y don Pelayo obispo de Ouedo, con la clerezia, y todo el pueblo: fueron a la dicha iglesia con procession, y dixeron missa, y hizieron sermōn, y acabado, tomaron de aquella agua en redomas por ser cierto: dando testimonio dello loaron el nombre de Dios porque quiso demostrar tan fermoso milagro a los ojos de los peccadores. Esto acontecio estando el dicho Rey don Alfonso enfermo en Toledo, de la qual dolencia luego murió, y todos entendierō que aquello significaua el gran lloro y llanto que por la su muerte venia a España,

como vino.

Titulos del libro

Segundo.

- ¶ Titulo primero, *De las costumbres y estatutos antiguos.*
- ¶ Titulo segundo, *De disciplina y correccion militar.*
- ¶ Titulo tercero, *De triũpho y victoria.*
- ¶ Titulo quarto, *De censura que es correccion de costumbres.*
- ¶ Titulo quinto, *De magestad y honor.*

42

LIBRO

SEGUNDO.

Titulo Primero.

De costumbres y estatutos antiguos.

¶ Capitulo. j.



E los establecimientos antiguos se sigue, cerca de lo qual aqui no se acatelo que cõuene en los mandamientos q̄ Dios dio a Moysen, ni aun lo que se cõtiene en los cinco libros de Moysen, mas contienen se de lo de aquel tiempo algunas cosas que ocurrieron: las quales al proposito desta materia mucho hazen. Los antiguos no acatauan los agueros, ni en sueños, ni en señales: mas consejauan se con Dios en los sus arduos negocios, y aun con sus principes, y auian por grãde maldad sin Dios consultar (como dicho es) señaladamẽte batallas y otros

hechos grandes. Y si acaecia que la respuesta se les alongaua o consejo como se auian de auer, con muy gran diligencia se atentauan, y no cometiã cosa alguna. Y si acaecia por culpa o por peccado de alguno del pueblo, y sabida la verdad, sentian que no auia consejo, ni repuesta, con muy gran crueza castigauan el peccado: porque entendian que de aquello venia, porq̃ castigada la maldad, entendian que cumplian con Dios, y de alli adelante podian cometer los hechos grandes. Y tenian esta manera quando auian de yr en batalla los mancebos, dauan cartas a sus mugeres de licencia, para que despues de tres años si no tornassen, pudiesen tomar otros maridos. Y a los viejos trabajados con su vejez dexauan que criassen los niños y los bendixessen, y dauan les lugar que no fuessen a las batallas. Los otros hórados hombres que regian el pueblo, teniã los en lugar de los que eran principes, y así los recontauan. Concluye se que en los arduos negocios mas entendidos, deuen los hombres ordenar primeramente el seruicio de Dios, y despues el prouecho comun y singular.

¶ Capitulo. ij.

MIrado el gran desseo que Sarra muger de Abraham tenia, que porque ella no concebía, viendo Abraham ser justo, y que era biẽ

que del quedasse generacion, procuro q̃ Abraham se ayuntasse a Agar, la qual del concubio. Y así mesmo, q̃ Lia y Rachel mugeres de Iacob (aunque tenia hijos de Lia) procuraron q̃ ouiesse ayútamiẽto cõ sus siruieras, de las quales ouo hijos. Maruilloza cosa es, que estas Lia y Rachel y Iacob, no mouidos con cupididad carnal, mas por acrecentar en generacion que a Dios conociessen, tuuieron esta manera. Y ellas entendian que aunque la costumbre era que muger alguna no tuuiesse dos maridos: pero no auian por mal que vn varon engendrase en muchas mugeres. No se acostumbra agora así: lo qual es digno de reprehension.

¶ Capitulo. iij.

Mucho haze a proposito lo q̃ acontecio en el tiempo del rey Dauid: como Ioab, principe de su caualleria viniesse sobre la Ciudad llamada Abela, y la tuuiesse cercada y la quisiesse destruyr, era tal costumbre q̃ los de Israel no conqueriã a sus enemigos sin primeramente les dezir la causa porque. Y vna muger sabia que estaua en la ciudad subiose al muro, y dixo a altas voces a Ioab: Porq̃ quieres destruyr esta ciudad sin primeramente dezir porq̃, y a los estraños se guarda (aunque son enemigos) q̃ no los conquistan sin dezir la causa, quanto mas a los amigos? Y respondió Ioab, que por quanto

tenian en la ciudad a Siba, q̄ auia sido cōtra su señor Dauid. Y fue luego buscado Siba y cortada la cabeça, y embiada a Ioab, el qual dexo de perseguir la ciudad y fue para Dauid.

¶ Capitulo. iiii.

Ioannes Ircano hijo de Simon Machabeo, leese del que porque Antiocho rey de Syria tenia cercada la Ciudad de Hierusalem: por amañar su saña, sabiendo que cerca del Sepulchro de Dauid estauan grãdes thesoros escondidos, sabrio los dos y sacó mas de tres mil marcos de oro y de plata, y dio dello a Anthiocho, y con lo que le dio amansó su ira, y desistió de la persecucion: y de lo que quedo, porq̄ el pueblo estaua escandalizado, porque auia sacado aquellos thesoros, por los amañar hizo ciertas casas para seruicio de Dios y de sus pobres con grandes rentas q̄ les doto: y instituyó que fuesen para los pobres. Lo qual así hecho plugo a Dios, y el pueblo fue contento.

¶ Capitulo. v.

Los buenos establecimientos, aunque no sean colorados cō palabras lisongeras, de su natura esta que deuen ser auidos por firmes y bien ordenados. Leese q̄ el rey don Enrique de los Godos de España (segun se recuenta en el libro de la genealogia de los Reyes de España, que el muy Reuerendo don Alfonso de

Carta.

Cartagena de Gloriosa memoria Obispo de Burgos copilo) que esterey don Enrique, acatando q̄ en sus tiempos España no se regia por leyes escriptas, mas por aluedrios y hazañas, de lo qual se seguia gran contrariedad y poca justicia, copilo y hizo leyes: las quales dio en escripto a sus pueblos, y m̄do que se rigiesen por ellas, así como fizieron y auian fecho Antephoroneo a los Griegos: y Mercurio a los de Egipto, y Solon a los de Athenas, y Licurgo a los de Lacedemonia, y Numma Pompilio a los Romanos, y el Emperador Iustiniano a la mayor parte del mundo. A las quales leyes y instituciones deuemos estar, que fueron establecidas por gracia de Dios en sus tiempos.

¶ Capitulo. vj.

Como despues de la muerte del rey Viterico, don Gundamiro, varon muy esforçado en su lugar en España reynasse: despues que en batalla cãpal a los Gascones ouo vencido y destruydo su tierra, y como fuesse virtuoso y Catholico rey, por reuerẽcia de Dios instituyó, q̄ qualquier persona hōbre o muger, por delitos que hiziesen, si se acogiesen a la iglesia, no fuesse ofado alguno de lo sacar della, saluo por ciertos casos: Conuiene a saber, si falliese de la iglesia a cometer maleficio, y despues tornasse a ella: los publicos incendiarios,

F 4 o ladro

o ladrones, orobadores, y los que cometieren crimé lesa maieftatis, o cometieffen traycion manifesta, Con grã justicia este rey dō Gūdamiro estabiecio a la iglesia esta inmunidad y priuilegio: el qual esta incorporado en el cuerpo del derecho. Y aun no solamente los Reyes Catholicos dieron esta preeminēcia a las iglesias, mas aun los Gentiles lo guardauan, así en los templos como en las estatuas que representauan los Emperadores.

¶ Capitulo. vij.

Como en España antiguamente los hijos dalgo ouieffen de fuero y costūbre, que quando el Rey por alguna cosa los mandasse salir de su reyno, teniã nueue dias de plazo: como el Rey con Alfonso Sexto, q̄ gano a Toledo por mezclamiento de algunos malos cōsejeros que no querian bien al noble cauallero el Cid Ruydiaz, mandole el rey salir de su tierra dentro de nueue dias, el qual lo hizo así. Y como el rey don Alfonso estuuieffe sobre el castillo de Rueda, q̄ se le auia alçado por el traydor Almocolas, el qual por gran traycion ouo muerto en el dicho castillo al infante don Sancho de Navarra, y al conde don Garcia de Cabra, embio el Rey por el Cid, y perdonole y reconciliose con el. Y vino luego el Cid cō gran haeste, y fue honorificamēte por el recebido, y pidiole

y pidiole el Cid por merced, q̄ como hasta entōces los fijos dalgo ouieffen nueue dias quando el rey les mandaua salir de su tierra, que de allí adelante tuuieffen treynta dias de espacio, así como de antes auian nueue, y que no se enfañasse contra algun cauallero o fijo dalgo, ni les mandasse tomar la tierra sin primeramēte ser oydo a derecho: y que no echasse pecho en los pueblos sino en caso de necesidad. Y así el Rey lo otorgo, y instituyo por sus priuilegios que le dio. Y como el Rey se tornasse para Castilla, finço el Cid sobre el castillo de Rueda hasta que lo tomo, y prendio a Almocolas y a los otros traydores con el, y embiolos al rey dō Alfonso: de lo qual ouo muy gran plazer, y mandoles dar muerte como a traydores. Aunque aqui se trata de los establecimientos, en este capitulo se dize mas (lo qual es de notar) como el Cid don Ruydiaz tomo el castillo, y prendio aquel traydor de Almocolas, no pidio para sí premio alguno, mas acatãdo que los reyes deuen establecer cosas magnificas y prouechosas a sus reynos y a sus subditos, pidio priuilegio para los fijos dalgo por la manera que dicha es: y a los pueblos que no fuesen despechados sin causa, lo qual es de notar a este noble y virtuoso cauallero.

Titulo Segundo.

De disciplina y correccion militar.

¶ Capitulo. j.

SI consideramos y acataremos por los grandes hechos de cauallerias q̄ antiguamēte passaron en diuerfas partes del mundo, primeramēte en los grandes hechos de cauallerias q̄ acaecieron sobre la cōquista de Troya (los quales aunque son viejos no deuen ser olvidados por otros recientes) y despues los grandes hechos del rey Alexandre, y de Nabuchodonosor rey de Babilonia, y de los de Persia, Siria, y Media, y de los Romanos Emperadores Iulio Cesar, y Octauiano, y Trajano y otros, y del gr̄a Principe de Africa Anibal, y de sus hermanos, y de Cipion Africano su aduersario (los quales er̄ Gentiles) pues no menos son de contar los hechos de otros fieles creyentes en Dios. Leeſe de Abraham q̄ como quatro reyes peleassen con cinco de Sodoma y de sus adherentes, y fuesſen vencidos, y traxessen preso a Loth a su est̄ncia, y como lo supiesſe Abrahā, con trezientos y diez y ocho mancebos vino sobre los reyes v̄ cedores de noche: los quales ouieron miedo, y fuyeron y dexaron todo lo que lleuauan, y perſi-

y perſiguiolos y mato muchos dellos. Y como Abrahā se vinielſe cō victoria por Salem (que despues fue llamada Hieruſalē) ſalio a el Melchisedech, y conociendo la bienandāça q̄ Dios le auia fecho, ofrecio le pan y vino, y dixole: Biē parece q̄ eres hōbre de Dios. Y el rey de Sodoma que auia ſido captiuo, dixo a Abraham que tomassel lo que quiesſe, q̄ todo era ſuyo: y no ouo codicia alguna de ninguna cosa ſaluo de lo que era de su sobrino Loth que le reſtiyo. Que caualleria de ſeñor fue la de Abrahā, que con tan pocos vencio tantos: y no ouo codicia, ni tomo cosa alguna para ſi.

¶ Capitulo. ij.

GEdeon juez de Iſrael con trezientos hombres por el eſcogidos: los quales llegando a la fuente Arad beuieron el agua con las manos, echando la en su boca (como quier q̄ ſalieron con el treynta mil de pelea) y dixoles q̄ ſi alguno auia q̄ miedo ouieſſe, ſe tornasse: y eſcogio de aquellos trecietos, y fue cōtra Madiā y su hueste. Y como dieſſe sobre ellos de noche, fueron turbados y matauan ſe vnos con otros, y fuerō v̄cidos y perdida toda la hueste, porq̄ Dios era con Gedeon y con los ſuyos. No es poca authoridad creer que en los tiempos paſſados, y aun en los de agora, quando a
Dios

Diosplaze, mas valen pocos esforçacos, que muchos temerosos.

¶ Capitulo. iij.

COMO Saul Rey de Israel, viesse que sus enemigos los Philisteos huyan mando que ninguno fuesse ofado de comer, so pena de muerte, y los perseguiesse hasta la noche, Y Ionothas su hijo, no sabiendo lo mādado por el Rey, gusto vn poco de miel: por lo qual los philisteos mataron de los Iudios algunos. Y como Saul viesse que por peccado de alguno aquellos erā muertos sabida la verdad, hallo se Ionathas su hijo ser quebrantador de su mandamiento. Y puesto que el auia sido causa del vencimiento, mandole matar: El qual el pueblo recibio en si, y no consintio que muriesse. Es de notar, que Saul usando de caualleria, que por lo que el auia mandado no perdonaua a su hijo de muerte pues lo auia quebrantado, como los principes deuen pagnar que los subditos no traspassen sus mandamientos, mayormente en tiempo de guerra y caualleria.

¶ Capitulo. iijj.

NO es de dexar en oluido el esforçado espi ritu de caualleria que Dauid demostro como quādo el fuesse delterrado del Rey Saul, y se viniesse al Rey Lachis de los Philisteos, el qual Rey como tuuiesse asentadas sus hazes y dif-

y dispuestas para pelear contra los Iudios, los consejeros y adeuinos del rey Lachis dixerona el: No te fies en Dauid, ca quando viere su tiēpo, ayudara a los Israelitas y no a ti, y cō el daño de nosotros sera amigo de Saul. Y dixo Lachis a Dauid: Yo contento soy contigo y plazeme de tu compañia, pero sabe, que a estos grandes de mi casa no les plazete contigo, por lo qual Dauid se partio del Rey Lachis, y como se fuesse con los suyos contra la ciudad de Sichilech, y antes que llegasse, los de Amalech auia tomado y quemado la ciudad, y presos y captiuos todos los que en ella hallaron. Y como Dauid lo supiesse y los q̄ yua con el, ouieron por ello gran pesar y lloraron, y con consejo de Abiathar sacerdote q̄ yua con el, fuerō empos de los Amalechitas, hasta seyscientos: y como anduuiessen la noche y el dia, dozientos quedaron cansados, y Dauid persiguio con los otros: y como los alcançasse, peleo con ellos y venciolos, y robo Dauid el cāpo, y vino se por do estauan los otros que auian quedado cansados y alli repartio el despojo por y qual que tanto lleuassen los vnos como los otros, pues no auia quedado por ellos de yr a la pelea. Y alli establecio Dauid por ley, que tanta parte ouiesse en el despojo los que no peleassen, si por ellos no quedasse, como los q̄ peleassen. Ved

quãta es la virtud de la caualleria, q̄ por y gual cuenta el buen desseo con la obra.

¶ Capitulo. v.

Y Despues de la muerte del Rey Saul, reyno su hijo Hisboseth en los onze tribus de Israel: y Dauid reynaua en Iudea, y en Ebron, y leuantose cruel guerra de la vna parte y de la otra. Y Abner como fuesse capitan de Hisboseth, y Ioab de parte de Dauid peleando muy cruelmēte fuyo Abner. Y como fuesen en el alcance los de Ioab matado y firiendo en ellos, Abner dixo a Ioab: Cesse tu saña, fasta quãdo entiendes de perseguir a tus hermanos, no sabes que la desesperacion es muy peligrosa. Y boluio se, y dixo Ioab: Si antes lo ouieras dicho, no se ouiera hecho tãto daño, y toco la bozina Ioab, y estuuiéron quedos los de su parte y no ouo mas vertimiento de sangre. Ved que virtud de caualleria, q̄ solo por vna buena palabra que oyo, dicha por abner cesso de perseguir sus contrarios.

¶ Capitulo. vj.

NO es de dexar de llorar, la manera que assi fuesse que Ioab por su mandado tuuiesse cercada la ciudad llamada Rabach, y Dauid quedasse en Hierusalem, y viesse en su casa a Bertabe muger de Vrias, que estaua con Ioab en el

en el real, por encubrir Dauid su yerro q̄ Bertabe estaua en cinta del, embio por Vrias, y venido ceno en el palacio del rey, el qual le embio a dezir que fuesse a su casa a recrear y dormir, con su muger. Y respondio como cauallero: Como, mi señor, Iaob y los otros caualleros estã en el Real en pelea continua, cõtra los enemigos, y yo tengo de ayuntarme cõ mi muger? No haria como cauallero, quando todos vinieren a su casa, verne yo. Y vista su intencion, el rey mando le dormiren en su estrado con otros gentiles hombres de su casa. Y essa noche escriuio cartas a Ioab q̄ le pusiessse a Vrias en la mas fuerte parte del combate: lo qual assi fue, y murio Vrias. Aunq̄ lo q̄ hizo Dauid fue mal hecho, pero fizo dello penitencia, pero mucho es de loar el buen desseo de caualleria de Vrias, que tenia de no venir a su casa sin dar fin a la conquista empeçada.

¶ Capitulo. vij.

MAthathias (como antes es recontado) cõ sus hijos, dexados todos sus bienes, y en las montañas algado, auido su acuerdo con sus hijos y con los otros de su pueblo, dixo que su hijo Simon fuesse caudillo de sus consejos, y por su consejo hiziesen grandes hechos de caualleria contra sus enemigos que les quebrantauan su ley: y Iudas Machabeo fuesse en las

en las batallas caudillo, y Elcazar su hermano hiziesse grandes hechos. Señaladamente como acaecio estando en la batalla, como Eleazar viesse vn Elephante armado con muchos hombres encima de vn castillo de madera, por cobrar nombre de caualleria para siempre, fue contra el Elephante y dio le tan gran ferida q̄ le abrio por el cuerpo y salieron las entrañas, y cayo el Elephante y el castillo sobre el, y murio Eleazar. Iudas Macabeo su hermano varon muy fuerte y de gran coraçon vencio muchas batallas, y ouo muy grandes despojos, y usando de largueza y de caualleria despues de vencida vna gran batalla, del despojo de su parte embio diez mil onças de plata en sacrificio y en ofrenda al sancto templo de Hierusalé, por que las animas de los q̄ en aquella batalla auia sido muertos ouiesse refrigerio, de lo qual la sancta madre iglesia haze memoria. Los notables caualleros no solamente usaron de vna virtud que es largueza, mas de muchas como es dicho.

¶ Capitulo. viij.

Dignos de memoria el conde Fernan gonçalez de Castilla, ca entretanto q̄ el fuesse con su hueste contra el rey Almançor quando en batalla campal lo vencio, y por que el rey don Sancho de Nauarra le ouo corrido su tierra, fa-

co su

co su hueste y fue contra el, y ouieron ambos batalla: en la qual batalla fue vencido y muerto el rey don Sancho de Nauarra, por lo qual el conde de Tolosa sintiendo se mucho de la su muerte y vencimiento por el gran deudo y amistad que auia con el, en vno con los Galcones y Nauarros muy poderosamente entro en tierra de Castilla. Y como el conde Fernan Gonçalez lo supiesse, ayunto su hueste y fue contra el, y ouieron batalla campal, la qual fue muy fuertemente ferida, y en fin el dicho conde de Tolosa fue vencido y muerto, y presos y muertos muchos de los suyos. Y como el despojo del campo fuesse cogido, el conde Fernan Gonçalez usando de virtuosa caualleria y correccion militar, hizo poner el cuerpo del conde de Tolosa en vna caud cubierto de brocado, y mandando soltar todos los suyos q̄ fueron presos en la batalla, y entrego les el cuerpo de su señor, tomando les juramento, sobre los sanctos Evangelios de no se partir del fasta aquel lugar donde auia de ser sepultado, y dio les de su auer tanto con q̄ lo pudiesen honradamente llevar, y mas les hizo dar quinientas hachas de cera. Y assi se partieron con el cuerpo de su señor, y llegaron a Tolosa, donde fue honradamente sepultado. Y en esto que dicho es segun que haze al proposito son de notar dos cosas. La vna el vencimiento

tō que el conde Fernan Gonçalez ouo contra el rey de Nauarra, y el conde de Tolosa. La otra como se ouo cauallofamente contra el dicho cōde de Tolosa y los suyos, honrrado su cuerpo y soltando a los suyos, y partiendo cō ellos largamente de lo fuyo, y mas las quinientas hachas de cera que les dio.

¶ Capitulo. ix.

D Espues que el rey don Bermudo segundo de Leon fue vécido en la batalla que ouo contra Almançor, y con los Christianos q̄ venian con el, señaladamente el cōde dō Vela, cobraron los moros muy gran esfuerço y coraçō, y destruyeron gran parte de tierra de Christianos. Y Almançor con gran poder cerco la ciudad de Leon, y cōbatiola muy fuertemente, de guisa q̄ los Moros quebrataron el muro cōtra la parte de occidente. Y como esto supiesse el conde don Guillen Gomez de Galicia, que el rey ouiera embiado a defender la ciudad (el qual estaua muy mal doliente de graue enfermedad) v̄sando de caualleria y correccion militar se hizo llevar en andas armado a aquel lugar donde el muro era quebrantado. Y segun cuenta don Lucas de Tuy q̄ estuuio ay tres dias peleando fuertemente de dia y de noche, en el qual portillo mataron muchos moros. Mas como fuesen muchos, con los grandes pertrechos

chos que trayan entraron por fuerça en la ciudad, y mataron al conde y a todos los suyos y destruyeron y quemaron toda la ciudad. Gran bondad y magnanimidad de caualleria fue la que hizo este cōde don Guillen Gomez, sabiēdo la muchedumbre de los moros que estauan sobre Leon, y auian rompido el muro mandado a los suyos estando tan grauemente enfermo que lo leuassen a defender la ciudad y amparar el portillo, y puesto que alli murio con los suyos, digno es de ser loado para siēpre por esforçado y noble cauallero.

¶ Capitulo. x.

L Ee se como estando el rey don Fernando primero de Castilla en Carrion, entraron cinco reyes Moros a tierra d̄ Christianos, y pasaron cerca de Burgos, y los montes de Oca, y corrieron hasta Bilforado, y la Calçada, y tierra de Rioja. Y como se fuesen con gran numero de captiuos y ganados, salio contra ellos el Cid don Ruy diaz (que entonces era mancebo) con la mas gente que pudo, y alcanço los, y peleo con ellos, y fueron los Moros vencidos, y los cinco reyes presos, y muchos de los otros muertos y captiuos, y hizo tornar el robo a cadavno cuyo era, y partio el despojo con todos los que con el se acaerieron, y fueron todos del mucho contentos y loaron mucho su grã bondad

y esfuerço, dādo gracias a Dios por q̄ le auia da do aquel vencimienito. Y con cōsejo de todos solto los reyes, los quales fincaron por sus vassallos. Que fortuna de caualleria, y quanto es de loar vn cauallero atreuer se cō poca gente a pelear con cinco reyes, y vencidos y presos soltar los, y robar el campo, y sin codicia repartir el despojo con los que con el fueron.

¶ Capitulo. x.

Despues que el rey don Sancho segūdo, fue muerto sobre çamora, por el traydor de Bellido, sintiendo se los Castellanos, como leales vassallos, de la muerte del rey su señor, auie do sospecha de los çamoranos, que fueran en consejo de su muerte, porque acogieran en la villa a Bellido el traydor, ouierō su acuerdo de de les fazer sobre ello repto. Y como estuuiessen en este consejo, leuātose dō Diego Ordoñez, hijo del conde don Ordoño de Lara, vñ de caualleria y correçió militar, dixo q̄ por la muerte del rey don Sancho su señor, q̄ fuera muerto a tan gran traycion, el queria a los de çamora repta, y hizo lo anfi. Y como segū fue ro de España, el que repta concejo, ha de lidar con cinco, vno empos de otro, fue determinado q̄ lo hiziesse así. El qual lidio en campo el dia q̄ por los juezes fue aplazado, y vençio y mato a tres hijos de dō Arias Gōçalo, vno empos

pos de otro q̄ lidiauan por los çamoranos. Y como el tercero le ouiesse cortado las riendas del caualllo, saco a don Diego Ordonez fuera del campo, aunque se dexo del caualllo en la raya caer. Y como quier q̄ porfio mucho por tornar a lidiar con los otros dos, no quisieron los fieles. Y así no fue juzgado si fueron vñcidos los çamoranos o no. Ved que esfuerço de cauallero, q̄ sintiendo se de la muerte de su señor, solo se dispuso a lidiar con cinco, y vençio y mato los tres, y no cessara de lidiar con los otros sino porque le no fue consentido.

¶ Capitulo. xj.

Pves que aqui se trata de actos de caualleria y correçion militar, conuenible cosa es de los escreuir, como acaecio q̄ el rey dō Alfonso de Aragon poderosamente entrasse en Castilla, por causa que los reynos de Castilla y de Leon pertenecian a la Reyna doña Vrraca, su muger, la qual se auia partido del: como con su muerte llegasse en el campo del Espina cerca de Sepulueda, los Castellanos poderosamente salieron contra el, y yua por su capitan el conde don Gomez de Gormaz q̄ presumia de casar cō la Reyna. Y como las hazes fuessen paradas de la vna parte y de la otra, fue ayūtada la batalla y fuertemente ferida, matando se sin piedad. Estando la batalla en tal estado, el conde don Pedro

de Lara que traya la seña de la reyna, dexo la caer en el campo, y fuyo de la batalla cō todos los fuyos para Burgos donde la reyna estava. Y quedo el conde don Gomez en la batalla lidiando muy fuertemente, hasta que murio y muchos de los fuyos. Y era alferrez del Conde don Gomez, vn cauallero de Oca, y mataron le el cauallo, y despues que fue a pie cortaron le las manos, y con los braços sin manos fuertemente tenia la seña y llamaua Oca, y así la tubo hasta que lo mataron. Mucho es de notar la proeza del conde don Gomez que murio en la batalla: y mucho mas lo que hizo este cauallero su alferrez, que cortadas las manos cō los braços abraçado con la seña, no la quiso desamparar hasta que lo mataró. Y mucho es de vituperar al conde don Pedro de Lara que por celos que auia de la reyna que con el Conde don Gomez se auia de casar, dexo caer la seña en el campo, y huyo de la batalla con los fuyos, por que fueron vencidos los Castellanos.

¶ Capitulo. xij.

Lee se otro si, como el infante don Alfonso primogenito heredero del Rey don Fernando Quarto de Castilla y de León (que gano a Sevilla, y a Cordoua, con toda el Andaluzia) en vno con el conde don Aluar Perez de Castro, entraron a correr tierra de Moros, y como

y como llegaron a Palma entraron la por fuerça, y mataron quantos moros en ella hallaron. Y despues fueron adelante cōtra Sevilla, quemando y robando quãto hallauã fasta Xerez. Y como esto supiese el rey Abeniud, con gran poder de Moros, q̄ eran veynte y cinco mil caualleros, y muchas gentes de pie, vino contra los Christianos, y ouieron batalla campal, la qual fue ferida muy fuertemete. Y plugo a nuestro señor Iesu Christo q̄ los moros fueron vencidos, muertos y arraçados del campo. En esta batalla lee se q̄ aparecio el apostol Santiago con gran compana de caualleros blancos. Y los Moros dieron dello testimonio, y los Christianos figuieron el alcance hasta Xerez, y fujeron de los moros muchos muertos y captiuos y robaron el campo donde hallaron muy gran auer. Esta batalla se escriue aqui, por contar algunos actos de caualleria y corrección militar, de lo que algunos caualleros hizieron en ella, señaladamente el gran esfuerço que mostro el conde Aluar Perez en el comienço de la batalla, confortando a los caualleros cō nobles hazañas. Y como fuesse guesso por la gran calentura (que era en verano) con vna marlota solamente desarmado y vna espada en la mano entro en la batalla acaudillando, en la qual hizo grãdes hechos: y no menos son dignos de memoria los

que los otros caualleros hizieron. Primeramēte el infante dō Alfonso, y don Gil Enriquez, y don Tello Alfonso, y don Ruy Gonçalez, y y Garci Perez de Vargas, y los caualleros de Toledo, y los freyles Comendadores de las ordenes de Sanctiago y Calatraua. Pero entretanto fue esmerado Diego Perez de Vargas. Como acaeciēse q̄ perdiēse todas las armas de ferir, cōuianē faber la lança y espada y maça, y quādo vio q̄ no auia a q̄ se tornar, fue a vna oliuera, y quēbro vn ramo q̄ tenia bāxo vn cepillo a manera de porra, y con tal arma se metio en la mayor priessa de la batalla, y comēço de ferir de la vna parte y de la otra de guisa q̄ a qualquier que daua vna palancada no auia mas mester. Y hizo con aquel cepo tal hazaña que seria mucho de lo hazer con todas las armas q̄ traer pudiēse. Y el cōde don Aluar Perez quādo lo assi vio, con gran plazer que dello ouo, y de las porradas que el cauallero daua tāto a su voluntad que cada vez que le oya dar el golpe dezia: assi Diego, machuca, assi. Y este nombre ouierō despues todos los de fulinaje. Y en esto parecio que era hombre de gran coraçō, y digno de memoria. Es de saber que vna de las cosas que mas quebrāto a los moros para perder el Andaluzia, y la gano el rey don Fernando, esta batalla fue, ca assi fueron escarmentados y que-

quebrantados, que nunca mas despues ouierō atreuimiēto ni esfuerço cōtra los Christianos.

Titulo Tercero,

Del derecho del triumpho y victoria.

Capitulo. j.

Los fieles coraçones, el vencimiento no le dan al vencedor, ni se lee que a si mesmo fiel ninguno apropiasse el vencimiento: mas la gloria de triumpho dauan a Dios, y la honra dauā a aquellos que vencian. Por tanto sigue se del triumpho quādo Abraham vencio a los cinco reyes, y traxesse el despojo dellos, y de otros quatro que ellos auian vencido, y viniēse por la ciudad de Salein (que agora es llamada Hierusalem.) Melchisedech rey y sacerdote salio a el, y despues que le ouo ofrecido pan y vino, bendixu a Dios y a lo que auia comido, dando le gracias, porque auia somerido a espus enemigos. Abraham de diuersos despojos dio los diezmos a Dios, no atendiendo que por su esfuerço y caualleria auia vencido los reyes, ni su captiuado a los que traya presos; mas toda la gloria dio a Dios, y al sacerdote dio los diez-

mos, como viesse q̄ Dios era el vencedor, y a el deuia feruir. ¶ Capitulo. ij.

DAuid con esfuerço de Dios peleo con Goliath el Philisteo, y matolo cō la piedra de su honda, y despues de muerto, cortole la cabeça con su espada: y entēdiendo q̄ el vencimiento era en Dios y no en el, traxo la cabeça y el espada a ofrecer a Hierusalem. Y las moças de la ciudad sabiedo de su uenida, y de como Dios le auia dado victoria de aquel terrible gigante, sabieronle a recibir en señal de triumpho con muy grande alegría, cantando y diziendo así: Si Saul mato a mil, Dauid mato a diez mil.

¶ Capitulo. iij.

Benadab rey de Siria, con muy gran hueste vino contra Achab rey de Israel, y Dios dio vencimiento a Achab, y fueron muertos de los Sirios cien mil, y Benadab como fuesse vécido, huyo en la ciudad llamada Afec, y asco diose en ella. Y los suyos vinieron muy humilmete al rey Achab, y dixerole q̄ el rey Benadab se encomendaua a el, y q̄ ouiesse de la piedad q̄ solamente le diessse la vida, y a quo muy gran plazer por q̄ era viuo, y madole traer ante sy pusole en su carro. Y sintiendo Benadab que Dios auia peleado cōtra el, dixo a Achab: Toma todas las ciudades que fueron de tu padre y te fuerō tomadas, y en la ciudad de Damasco

faz

faz plaças y mercados y lo que a ti pazible fue re: así como mi padre hizo a ti en la tu ciudad de Samaria. Benadab conocio la victoria que Dios auia dado a Achab, y dio gracias a Dios por ello, p̄tes le auia en su gracia, donde le pudiera matar si quisiera. Quanta es la gloria del triumpho, no solamente destruyr los enemigos, mas aun perdonar los es mas.

¶ Capitulo. iiij.

Como por el daño y mal que recibieron los Godos de los Romanos, y passando los Alpes de Alemeña yendo a Italia, sintiendo se mucho dello, ayuntando su poderio con su Rey llamado dō Alarico, guerrearō y destruyron gran parte de Italia, y ceitarō a Roma y entraron la por fuerça, y en tres dias q̄ en ella estuieron quemaron y robaron gr̄ parte de la Ciudad. Y Roma que solia ser vencedora de todas las gentes, fue vencida de los Godos, y metida so su señorio. Y despues que los Godos ouieron este vencimiento, partieronse de Roma muy orgüellosos. Y como llegassen a la Ciudad de Cosancia (que el Rey don Alarico auia destruydo) murio muerte supita. Y como quien que los Godos hizieron, por el muy gran planto, y duelo. (como era mucho amado de los suyos) en señal de triumpho y ven-

y vencimiento q̄ ouo contra los Romanos hizierō defuiar el agua de vn rio que corria por aquella Ciudad, & fizierō le su sepultura allí: y muy honradamēte le enterraron en ella cō muchas riq̄zas que metierō con el. Y despues q̄ lo ouieron enterrado, hizierō tornar el agua por encima como de primero, porq̄ no supiese alguno su sepultura. Es dicho d̄l triũpho del rey don Alarico q̄ ouo contra los Romanos y como murio muerte supita, y por los suyos vn rio sacado de madre le fuesse fecha sepultura en el, y tronassen el agua, a fin q̄ no fuesse sabido donde estaua enterrado. Afsi q̄ entendierō, q̄ como Moyfen no era sabido dōde estaua sepultado q̄ hizo muy gr̄ades fechos, no cōuenia q̄ se supiesse la sepultura del rey don Alarico.

¶ Capitulo. v.

Despues de la muerte del rey don Faula en el reyno de León y de Asturias, dō Alfonso primero llamado el Catholico, yerno del rey don Peláyo en su lugar sucedio. Este Rey fue muy noble esforçado, y Catholico cauallero, y era hijo del Duq̄ don Pedro señor de Cantabria, que venia del linaje del muy noble Catholico y sancto Ricardo Rey de los Godos: como fuesse esforçado y muy valiente cauallero vécio muchas batallas cōtra los moros, y gano dellos estas poruincias y ciudades: Conuiene

saber

haber, el puerto de Protugal, y Braga, y Viseo, y Bejar, y çamora, y Ledesma, Simãcas, y Dueñas, y Saldaña, y Miranda, & Segouia, y la villa d̄ la Coruña q̄ es en Galizia: y Trasmiera, y Sopuerta, y Garnica, y Bardulia, q̄ agora llama Castilla la vieja: y Alaba, Horduña, Vizcaya, Páplona, y Victoria, y Nauarra, y Furetimia, y Pancoruo, y Corcacio, y bien fasta los montes Pirineos, y otros que no son aqui nombrados. Y rehizo las iglesias que los moros auian destruydo, y puso en ellas Obispos, y dioles muchos libros y ornamentos. Y despues de auidas estas victorias y otras muchas embio Dios a llamar en fin de sus dias, y diole grande honor y triũpho (segun cuenta el arçobispo don Rodrigo) que al tiempo que destemundo passo fuerō oydas voces angelicas en el ayre que dezian cantando: Como es quitado del mundo este Rey que tãto resplandecia, y no considera ninguno el daño q̄ viene. Afsi q̄ no solamente en la vida fue vencedor, mas despues de su vida se demostro ser gran daño en su muerte.

¶ Capitulo. vj.

Dignos sos de memoria los muy gr̄ades hechos de caualleria que hizo el muy esclarecido en virtudes, y esforçado en hechos de armas, y bienaueturado en batallas dō Rodrigo de Bivar, que fue llamado el Cid campeador.

Como

Como el fuesse criado en el palacio del muy esclarecido principe Rey don Fernando primero de Castilla y de Leon, par de Emperador, el qual ouo armado cauallero en la ciudad de Coymbra en el reyno de Portugal, quando la tomo. Y como conociesse su virtud y gran fortaleza, lo dexo en Burgos estando el en Carrion, donde prendio y vencio los cinco reyes moros que entraron a correr tierra de Christianos como es dicho. Y otrofi, vencio y mato a Domin Gomez cauallero del rey de Aragon, sobre la ciudad de Calahorra, la qual quedo por el rey don Fernando su señor. Y assi mesmo vencio vna gran hueste de Moros cabe Sanctistevan de Gormaz, que lleuauan grandes robos y muchos captiuos de tierra de Christianos. Y como despues desto el rey don Alonso Sexto, que gano a Toledo, lo embiasse por las parias al Rey de Seuilla, acaecio que el rey de Cordoua y del Andaluzia en vno con los ricos hombres de Castilla, que estauan con el desterrados: Conuiene saber, el Conde don Garci Ordoñez, y don Fernan Sanchez yerno del rey de Nauarra, y don Lope su hermano, y don Diego Perez de Amaya poderosamente entrassen contra el rey de Seuilla. El qual como fuesse vasallo del rey don Alfonso, lidio el Cid con ellos en

batalla

batalla campal; y vencio los, y mato y prendio muchos dellos; y robo todo el campo y real. Otrofi como despues que por hermosa arte de guerra ouiesse tomado el castillo de Alcocer, y viniessen dos reyes Moros con grandes huestes y lo cercassen en el, salio el Cid y peleo con ellos, y mato y captiuo muchos dellos, y robo el campo y el real. Y despues desto vencio en batalla campal tres vezes al conde don Remon de Barcelona, y al rey de Denia, y ambos tres vezes los vencio; y en la vna fue preso el conde don Remon, y despues lo solto: y assi mesmo otra gran batalla con el rey don Pedro de Aragon, en la qual batalla el rey don Pedro fue preso y vencido, y muchos altos hombres de su casa, y despues lo solto. Y despues que el Cid ouo estos vencimientos y otros que no son aqui escriptos, tomo muchas villas y castillos de Moros, señaladamente la ciudad de Valencia. Y como esto supiesse el rey Vñez de Marruecos hijo de Miramamolin, por se vengar del Cid, que auia tomado a Valencia que fuera de sus abuelos: y de los otros males y daños que auia hecho a los Moros, passo con gran flota en España, y cerco al Cid en Valencia con cinquenta mil caualleros, y mas de cien mil hombres de pie: y el Cid salio de la ciudad, sus hazes

muy

muy bien ordenadas, y ouo con los moros batalla cāpal: en la qual fuerō vécidos y muertos dellos quinze mil caualleros, y mas detreynta mil de pie, y otros muchos captiuos: y el rey Vñez muy mal herido acogiose en las naos cō otros que escaparon de la batalla, y fuefe con su flota para allende el mar. Y como llegasse a su tierra, de la ferida q̄ lleuaua murio. Y antes q̄ murie, se llamo a vn su hermano, que auia nōbre Bucar (que era su heredero) y dixo le, que se dolieffe de la deshonra y mal que recibiera del Cid. Y Bucar lo prometio y juro sobre el libro del Alcoran, que es el libro de su ley. Y despues q̄ el rey Vñez fue muerto, ouo Bucar todo el señorio de Marruecos, y acordando se de la jura que hiziera a su hermano, hizo pregonar por toda tierra de Africa, que queria venir sobre Valécia a vengar la muerte de su hermano y prender al Cid, y ayunto muy gran poder de moros, y fizo aparejar muy gran flota que era marauilla: que venian con el veynte y nueue Reyes que eran capitanes de la hueste. Estas gentes podia el rey Bucar bien ayuntar ligeramēte (segun cuēta Gilberto que escriuio las historias de los reyes de Africa) porque su padre era Miramamolín de Marruecos, que quiere tãto dezir como Emperador de los Moros. Y con todas estas gentes con gran flota de

naues

naues y galeras y otras fustas, aporto en el Grao de Valécia, y assento su real cerca de la ciudad q̄ eran cinco mil tiendas caudales a fuera delos tēdejones, q̄ erã tãtos q̄ no los podia cōtar. E salio el Cid de la ciudad como ardid y esforçado cauallero cō todos los suyos, y ouo cō el rey Bucar batalla cāpal: la qual fue muy fuertemēte ferida. Pero al fin fuerō los moros vencidos y arrancados del campo. Y fueron de los moros muertos doze mil caualleros: mas los q̄ murieron en el mar por se acoger a las naos passaron de treynta mil, y otros muchos q̄ fueron captiuos. Y de los veynte y nueue reyes q̄ vinieron con el rey Bucar, fueron presos los diez y siete, y los q̄ escaparon entraron en las naos, y alzaron las velas y fueron se para allēde el mar: y el Cid despues de la batalla vencida hizo robar el cāpo y repartir el despojo, en el qual fuerōn halladas muy grandestriquezas en oro y plata y piedras preciosas, y paños de oro y de seda, y cauallos, y otras animalias: y mado partir el despojo por igual lo q̄ les venia y auia de auer, y cupo al Cid de su quinto ochocientos cauallos, y mil y doziētos moros captiuos, y de las otras cosas no es hōbre q̄ lo pudiesse dezir. Y cō tal vencimēto y victoria y triūpho entro el Cid en Valécia, dōde fue muy biē recebido cō solenne procession y con veynte y tres dias, dando

muchas

muchas gracias a Dios del bien y merced que le auia hecho. Aqui no conuiene otra cosa dezir, que los hechos del Cid fueron tan grandes y magnificos y de gran victoria, que no se lee de cauallero tanto ni semejante.

¶ Capitulo. vij.

PVes que del honor y triumpho y victoria se relata aqui, dire algun tanto de las muy grandes conquistas y magnificos hechos que hizo el muy catholico sancto el rey don Fernã do tercero de Castilla y de Leõ. Ca luego que reyno despues de la muerte de los cõdes de Lara, que le eran aduersarios, fãco su hueste y entro en tierra Moros, y fue sobre Quesada, y entro la por fuerça, y fuerõ muertos muchos Moros, y presos siete mil, y tomo otros castillos al derredor. Y como se viniẽsse peleo su algarã, en la qual yuan don Lope Diaz de Haro seõor de Vizcaya, y los Maestres de Sanctiagoy de Calatraua, con cinco mil y quinientos caualleros moros Alarabes, y fuerõ vencidos los Moros, y muertos y captiuos muchos dellos. Y despues desto, entro muchas vezes en tierra de Moros, y entro a Pliago por fuerça, y fuerõ muertos todos los Moros que ay estauã. Otro si, tomo estas villas y castillos: cõuiene a saber, Martos, Andujar, Vbeda y Baeça, Santisteuã del

del puerto, Escalona, Alperchen, y Estepa: y Siete hijas, y Moracilla y Hornachuelos, Mirabel, Fuente Coliel, Almodouar, y çafra, Pardal, Moron, Huete, Benauente, Aguilar, Benamexi, Zambra, Ofana, Bicenã, Castellar, Marchena, Cortos, Carelia, Porcuna. Carmona, Aijona, Alcalã del Rio, y las ciudades de Cordoua y Iãen, y Ecija, y otros muchos lugares del Andaluzia. Otro si, fueron entregados todos los Castillos y fortalezas del reyno de Murcia, al infante don Alonso su hijo, y Maestre don Pelayo Correa, que los ouo embiado a hazer aquella conquista. Y despues de tomadas estas villas y otras muchas, fue a cercar a Seuilla, y tuuo la cercada diez y siete meses, por mar y por tierra. Sobre esta cerca pasaron los Christianos muy gran trabajo, y vencieron muchas vezes a los Moros que salian de ciudad a pelear con los de la flota y real, en que acaecieron muy grandes y notables hechos de armas. Y en fin como fueessen los moros muy apremiados y no pudieessen el cerco mantener, plugo a nuestro seõor Iesu Christo que entregassen la ciudad, y diõ la por pleytesia con condicion que se fueessen en saluo, y hizo se afsi. El rey mandõ dar nauios a los que se quisieessen yr allende el mar, y los q̃ passaron en Cepta fuerõ cien mil, y los que fueron por

tierra eran trezientos mil, con los quales fue el maestro de Calatraua a los poner en saluo, y despues el rey dō Fernando entro en la ciudad de Seuilla con gran triumpho y honor, en esta manera: Salieron todos los obispos, y abades, y religiosos y clerigos que estauā en el real, cō gran procesion: cātando, Te Deū laudamus. Empos dellos yuan los Maestres y comendadores de Sāctiago, y Calatraua, Alcātara, y del Temple, y Prior de S. Iuan con todos los otros ricos hombres y caualleros: y en medio yua el Rey don Fernando encima de su cauallo armado. Y desta guisa entraron todos en la ciudad dando muchos loores a nuestro señor, de la merced que les auia hecho: y despues llegaron a la mezquita mayor y pusieron encima de la torre vna Cruz, y apar della la señal del Rey, tocando lastrompetas y haziendo muy grande alegria, que no es hōbre que lo pudiesse dezir: y los Obispos alimpiaron la mezquita de las suziedades de Mahomat, y consagraron la a honor y honra de la bendita virgē Maria. Y don Gutierre electo de Toledo, predico y dixo la Missa. Aqui se concluye q̄ nuestro señor Dios, a los sus fieles Christianos da triumpho y lugar que v̄can a sus enemigos, no vna vez mas muchas. Biē parece y es de creer, que este muy virtuoso rey don Fernando fuesse llama-

do catholico y sancto (pues lo era) por tanta victoria como Dios en sustiēpos le dio. Y por manifestar nuestro señor su sanctidad, en treynta y cinco años que el viuio, nunca ouo hambre ni pestilencia en España en sus dias, en quanto tiempo el reyno.

¶ Capitulo. viij.

EL rey Abenjacob, hijo del rey Abenyucaz de Fez y de Marruecos, como tuuiesse gran flota armada en el puerto de Tanjar, cō treze mil caualleros y gran gente de pie, para passar y hazer guerra en España, y como esto supiesse el rey dō Sancho Quarto de Castilla, hizo luego armar en Seuilla catorze galeras, y embio las con su almirante Micer Benito Zacharias, el qual ouo batalla en la mar con la flota del rey Abenjacob, y vencio, y tomo treze galeras, y quemó y anegó todas las otras galeras, y fueron de los Moros muchos muertos y captiuos. Y otro dia estando el rey Abenjacob en la costa de Tanjar con gran caualteria, el almirante Micer Benito Zacharias hizo traer en señal de triumpho y victoria las treze galeras q̄ auia tomado a los moros; ajoró atada vna en pos de otra, viēdo lo el rey Abenjacob y todos los suyos: delo qual ouo gran pesar y quebranto, y torno se a Fez, y quando lo supo el rey don Sancho, ouo por ello gran pla-

zer, dando muchas gracias a Dios. Saco luego su hueste y cerco a Tarifa, y hizo la combatir con doze ingenios, y entrola por fuerça dia de sant Matheo Apostol y Euangelista.

Titulo Quarto.

De cēfura: que es correció de costūbres.

¶ Capitulo. j.

DE la cēfura y castigo, quan asperamente los castigos han venido en eneste mūdo a los q̄ cometen los vicios: esp̄table cosa es de dezir, y muy temerosa a los q̄ lo oyen, y los coraçones de los hōbres tremē, así por los grādes como por los chicos. Por lo qual es de creer sin duda, que n̄o señor sino fuere o es por grādes oraciones, o por grādes seruicios a el hechos, la justicia no queda de auer execuciō, y aun comúnmente cada vno es punido en aquello q̄ pecco. Leese segū q̄ escriue el maestro de las hystorias escolasticas, q̄ vn principe del tribu de Simeon; llamado Aury, q̄ tomo por muger vna hija de los Madianitas que llamauan Corbi: el qual por mandado de su muger Corbi, cō los otros duques, en vna solennidad no hiziesse sacrificio a Dios, por la qual causa como Moy sen

sen ayuntasse el pueblo y maltraxesse no nõbrando a quien, porq̄ algunos del pueblo eran en la causa, este Aury confesso q̄ auia tomado muger estraña y adorado los idolos: lo qual como oyesse Phinees hijo de Eleazar, tomo vn puñal y fue en pos de Aury y hallole adulterrante con ella, y diole con el puñal tal golpe por medio de ambos a dos, por alli por do peccauan, de guisa que murieron luego. Iusticia fue de Dios que por alli viniessse la pena, por vino la culpa.

¶ Capitulo. ij.

COMO Iosue y los hijos de Israel passasen el rio Iordā en seco, y cercassen la ciudad de Ierico, y traxessen al derredor de la ciudad el arca del Señor, siete vezes se cayesse el muro, y Iosue ouiesse mādado que ninguno no se atreuiessse a tomar cosa alguna: porque así era mādado de Dios: Achor forciblemente tomasse vna vestidura rica, y fuessse sabido, mādado Iosue q̄ fuessse apedreado: y el murio, y todo lo suyo fue quemado. Digno fue de tal pena y correció, pues q̄ mouido con codicia, auia puesto m̄zilla y mal exēplo en la bienauenturada victoria que Dios auia dado al pueblo de Israel.

¶ Capitulo. iij.

EL Rey Saul por mādado de Dios, auia de destruir a Amalech, y no auia de dexar

cosa alguna: y como oviessse victoria de los Amalechitas, y no mataste al su rey Agag, y guardaste los mas fermosos ganados y cauallos de su casa, y lo trajeste a Carmelo, y alli alcasse el pendō triumphal segun la costumbre de los Gentiles, vino a el el propheta Samuel por mandado de Dios a redarguyrle la desobediencia que auia cometido en no cūplir el mandamiento de Dios. Y como oyessse los grādes bramidos de los ganados, y supiessse como el rey Agag era viuo, dixo Samuel a Saul, que por aquello que auia cometido perderia el reyno, y lo dexaria a otro q̄ no seria de su tribu. Y como quier que Agag fue muerto luego por manos de Samuel, y los suyos y ganados, fuessen destruydos, ni por tanto no ceso q̄ Saul no perdiessse el reyno. Quāto deuen los subditos obedecer los mandamientos de sus señores, mayormente el mandamiento de Dios.

¶ Capitulo. iiii.

Como por la discordia q̄ era entre los perados y clerigos de España con el rey don Alfonso sexto que gano a Toledo, por q̄ queria que vsassen y dixessen el officio segun la costumbre de Roma, y dexassen el officio de los Godos que hasta entonces vsauan de rezar y dezir sus horas, y a pedimiento del rey el Papa Gregorio Septimo embio por legado a España

España vn Cardenal que auia nombre dō Ricardo, abad de sant Viçtor de Marsella, y como el Cardenal fuessse en España por legado venido: el qual como no cumplierse religiosamente lo q̄ deuia en el officio de la sancta yglesia, andando sin regla y buen ornamento: y como esto viesse el muy reuerendo don Bernardo arçobispo de Toledo Primado de las Españas, por poderio del Papa a el cometido quito le la auctoridad de la Legacia, q̄ no hiziesse cosa alguna en las yglesias y clerezia de España: el qual auerçonçado y corrido de los yerros que auia hecho se fue para su tierra. Así que los q̄ no vsan de los poderes y officios q̄ tienen como deuen, no solamente pierden las preeminencias y honrras que tienen, mas abiltados y auerçonçados se van y han mal fin.

¶ Capitulo. v.

Despues que el rey don Alfonso Sexto de Castilla y de Leon, ouo ganado la ciudad de Toledo y otros muchos lugares: y como sus caualleros y gēte de armas se diessen a toda alegria y plazer, y vsassen los baños de demasiadamente y actos venereos (como solian hazer los moros) y como sus gētes fuessen vencidas de los alarabes a cerca de Vcles, dōde fue muerto su hijo el infante don Sācho, y viesse q̄ los caualleros y hijos dalgo no podiā sufrir las armas,

delo qual venia gran daño a el y a su señorio por su flaqueza y mengua, y como preguntasse a los físicos como no podian sufrir las armas, fue le dicho que porque entrauan a menudo en los baños y se dauan a muchos vicios. Y el rey mando luego derribar todos los baños de de su tierra, y hizo trabajar los caualleros en hechos de armas y guerra: y de alli adelante hizieron nobles hechos. La gran foltura y vfança acorta a los hombres los dias, las personas haze impotentes y no abiles para trabajar. Bien hizo este rey en mandar derribar los baños, y hazer q̄ los caualleros vñassen de armas, y fue necessario este castigo y correccion.

¶ Capitulo. vj.

Lee se como despues que el rey don Alfonso que hizo el monasterio delas Huelgas de Burgos despues de casado con la reyna doña Leonor hija del rey de Inglaterra, estando en Toledo vio vna Iudia mucho hermosa, y pagose tanto della, que dexo la reyna su muger y encerrose con ella vn gran tiẽpo, de guisa que lo no podian della partir ni se pagaua tanto de otra cosa como della. Y segun cuenta el arçobispo don Rodrigo dize que estuuo encerrado cõ ella siete meses que no se mēbraua de si ni de su reyno. Y como los Condes y ricos hombres y caualleros viesse como el rey estaua en tal

tal peligro y deshonor por tal hecho como este, ouieron su acuerdo como pusiesse recaudo en este hecho tan malo y sin conciencia, y acordaron que la matassen. Y con esta intencion entraron a do estaua el rey, fingiendo que le querian hablar. Y como estuuiesse cõ el hablando, fueron otros ado estaua la Iudia y como la hallassen en muy nobles estrados degollaron la, y a quantos cõ ella estauan, y fueron seluego. Y como el rey supo esto fue muy cuytado que no sabia que hazer, q̄ tanto la amaua que se queria por ella perder. E como estuuiesse vna noche solo en su camara pensando en el hecho de aquella mala Iudia, apareciole vn angel, y dixole: Como Alfonso, au estas pensando en el mal q̄ has hecho, que Dios ha recibido gran desseruiçio: hazes mal y ser te haze mandado caramẽte a ti y a tu reyno. Y el Rey le pregunto quien era, y dixo que era angel de Dios a el embiado. Y como lo oyo hincolos hynojos en tierra, y pidiole merced que rogasse a Dios por el, y dixole el angel: Por este pecado q̄ heziste no quedara de ti hijo varon que en tu lugar reyne, mas quedara del linaje de tu hija: y de aqui adelante apartate de hazer mal y haz bien. Y como esto ouo dicho desaparecio, y quedo la camara cuplida de marauilloso olor y con gran claridad. Y desde

alli adeláte anduuo los caminos de Dios el rey, y hizo buenas obras. Mucho deuen acatar los hombres, mayormente los reyes y principes y otros grandes señores no deue cometer feos hechos. Ca mas se siente Dios del que mayor es: porque ha de castigar, y dar exemplo de bien viuir, que no el de pequeño estado. Portanto nuestro señor notifico por su angel a este Rey don Alfonso, el grande yerro que auia cometido, y no quedo sin pena como dicho es.

Titulo Quinto,

De magestad y honor.

¶ Capitulo. j.

LA honra es deuida por sciencia, o virtudes, o señorio: y los otros que otramente han honor, no son dignos dello. Los gentiles adorauan y dolos, diziendo que aquellos a cuya semejança se hazian o representauan, auian en si auido alguna o algunas de las cosas suso dichas, pero aunq̄ así fuesse, no erã dignos de ser llamados dioses ni portales auidos: ni por ser el hōbre de poco estado q̄ no sea digno de honor, si es virtuoso. Ca Iacob aunq̄ era pastor como viniessse a Egipto no en grã estado, y el rey Pharaõ supieesse

pieesse q̄ Iacob era hōbre virtuoso, hizo q̄ fuesse recibido muy honorificamēte el & toda su casa, y estuuo en grã honor hasta q̄ murio. Tãta es la gracia de la virtud, q̄ si es en el hombre, que sin ser señor deue ser honrado y acatado.

¶ Capitulo. ij.

Como el pueblo de Israel grandestiepos se rigiessse por juezes, y en tiempo de Samuel le pidieffen Rey como las otras naciones teniã Reyes, para q̄ por su rey fuesffen regidos y no por juezes, y el señor dixessse a Samuel q̄ no menospreciua el pueblo a el, mas el era menospreciado. Cõ todo esso quiso que ouieffen rey, y fuesse escogido y vngido por mano de Dios Saul, el qual al tiepo q̄ ouieffe ser declarado por rey, porq̄ Saul era hermoso y mas alto q̄ otro del pueblo del hōbro arriba, demostro lo en medio d̄ todos Samuel, y dixo: Ved qual escogio el señor en Rey. Y de alli fue auido por rey, y fue muy alegre el pueblo, porq̄ le vierõ tan alto y hermoso, y de tan noble presencia. Grã virtud es ser el hombre gracioso y biẽ aparente y virtuoso, mas vale que no oro ni plata.

¶ Capitulo. iij.

SAlomon rey de Israel, como fuesse muy virtuoso, sabio, magnifico y poderoso, por tanto, como su fama sonasse por todo el mundo, y que auia hecho el templo sancto de Hierusalem

rusalé, y q̄ era muy sabio en todos sus hechos, la Reyna de Sabba que Reynaua en las partes de Oriente, partio de su tierra y le vino a ver, y le dio muy gr̄ades presentes y dones. Y el Rey Salomon asimismo a ella, y la recibio muy honorablemente y le dio de sus joyas, y le mostro todos sus thesoros, y vio el templo y sus moradas en q̄ uiuia, obra muy magnifica, y los grandes gastos que hazia cada dia, y quan magnificamente era seruido, y su gran estado de caualleria, esp̄tada dixo: Rey mas es lo que veo, que no lo que me dixeran, ni las nuevas que oy deti. Digno era el Rey Salomon que fuesse visto de la Reyna Sabba, pues en el tiempo que ella le vio, era el mas magnifico principe que en el mundo ouo ni ha sido despues.

¶ Capitulo. iiii.

MVcho fue digno de h̄ora y honor el muy catholico y virtuoso d̄o Ric̄ardo Rey de los Godos de España. Ca como fuesse muy piadoso y buen regidor y gouernador de sus Reynos, y defensor de la fe Catholica, destruydor de los hereges, amador de los pobres, edificador de las iglesias, y muy esforçado en caualleria: y despues que contra los Romanos ouo vencido dos batallas, estando en Toledo con todos los perlados y ricos hombres, y caualleros de España en el concilio y cortes que hizo, quando

quando destruyo la heregia de Arrio, ayuntar̄o se de los Fr̄anceses sesentamil combatientes, y como lo supo embio luego sus huestes contra ellos, y fue por capitan vn cauallero de Merida llamado Claudio, y alcanço los y peleo cō ellos, y fueron v̄cidos y desbaratados los Fr̄anceses, y muchos presos y muertos. A questa fue vna de las gr̄ades batallas q̄ hasta entōces acacieron en España a fuera la de los campos Catalanos. Este Rey fue muy magnifico y de grande hermosura y estatura, y mucho amado de todos los suyos. Y no sin merito segun las virtudes que en el ouo, que fue virtuoso cauallero contra sus enemigos, y defensor y enfalçador de la sancta fe Catholica, ouo buena fin. Y no se lee de mejor honor a otro principe de los que fueron en tiempo de los Godos.

¶ Capitulo. v.

EN el tiempo que el duque Gudufre de Bullon con otros grandes principes de Francia, Alemania, Italia y otras prouincias, fuesen en la conquista de vltamar, y ouiesse tomado la ciudad de Antiochia, y tuuiesse cercada a Hierusalem: como el Soldan de Babilonia o de Egipto ouiesse oydo la muy gran fama en hecho de armas y caualleria que el Cidon Ruy Diaz auia hecho y hazia, y como auia vencido muchas y grandes batallas, y que nunca

nunca fuera vencido de Morosni de Christianos, y q̄ auia tomado a los moros la ciudad de Valécia y otras muchas villas y castillos, pensando que passaria a vltamar, por le auer por amigo si passasse alla, y en señal de amistança, y por las grandes victorias q̄ auia auido, embiole muy gran presente con vn gran cauallero moro su pariente. Conuiene saber, mil marcos de plata en baxilla ricamente labrados, y muchas copas y vasos de oro con piedras preciosas, y ciē libras de myrrha y balfamo, y otras muchas ricas joyas. Y quando el cauallero del Soldan fue ante el Cid, y le vio su venerable persona y aspecto, q̄ era grande y de hermoso parecer, començo de le tremar la carne, y quitosele la habla, y desto fue muy espantado. Y el Cid lo recibio muy graciosamente, y el moro le quiso besar la mano, y el Cid por le honrar no se la quiso dar. Y dixo el moro mensajero del Soldan: Humillo me a ti el Cid, vencedor de batallas, el mas honrrado Chistiano que ciñio espada, ni caualgo en caualllo de mil años aca. Mi señor el gran Soldan de Babylonia oyendo la gran fama y nobleza de tu caualleria, y virtudes y bienes que ay en ti, embiate mucho a saludar, y recibete por su amigo, asì como el mas allegado amigo q̄ el ha y que mas precia: y por ende te embia sus dones por mi q̄ soy de

soy de su sangre, y te inbia a rogar que lo recibas del. Y el Cid le dixo que mucho se lo agradecia. Deste Cid, asì es en su libro singular y cronica del se recuentan muchas cauallerias q̄ hizo, las cuales por diuersos lugares estan tañidas superficialmēte, porque la calidad deste tratado adapta passar por los hechos, y discurrir por ellos breuemente. Y porque esto q̄ he dicho ocurrio acaecer cerca de la fin de sus dias, y fue hecha a el tal honorificencia por el Soldan que a la fazon era el mayor hombre del mundo, relata se aqui. Dignos son de honra y honor, aquellos que por caualleria y virtudes lo merecē, como este noble cauallero lo merecio.

¶ Capitulo.vj.

PVes que de la honrra y reuerencia que es hecha a la persona virtuosa y muy poderosa se escriue aqui, y asì mismo de la hermosura y dones del cuerpo, o gran potencia (que algunos llaman magestad, segun costumbre de otras tierras) y en este caso este vocablo magestad no entiendo poner aqui, porque de buena razon pertenece mas a la magestad de Dios todo poderoso, y dire de la honrra y honor segun he dicho en este titulo, y dire mas del honor y honrra que el Cid recibio, allende de lo que le hizo el Soldan. Ca como por la deshonor

ra que los infantes de Carrion ouieron hecho a sus mugeres hijas del Cid, el Cid partio de Valencia con noucientos caualleros a las cortes que el rey don Alfonso sobre esto hizo en Toledo, donde el rey por le honrar, le salio a recibir dos leguas de la ciudad, y vino con el hasta su posada. Y otro dia como el Cid fuesse al palacio del rey, do estauan las cortes ayuntadas, el rey lo recibio muy graciosa mente, y dixo el Cid: Señor dōde me mada vuestra real magestad assentar con estos parientes y amigos que vienē conmigo? El rey le respōdio: Cid tal soys vos, y tanta merced os hizo Dios hasta el dia de hoy, que si me quisieredes ser mandado, tengo yo por bien que vos assentedes conmigo: Ca quien reyes vence con reyes se deue assentar: y yo assi lo do por mi sentencia de aqui adelante. El Cid le tuuo en mucha merced la manera q̄ le hazia de sus bienandanças que auia vencido reyes, y de la honra que le hizo en le mandar assentar con el. Mucho es de loar el rey don Alfonso, que en tal fazon tanta honra hizo a este noble cauallero en lo salir a recibir, y dezir lo que le dixo.

¶ Capitulo. vij.

Conueniente razon es que assi mesmo se diga del triumpho y victoria, honra y honra

nor que ouo el Cid en su vida, algũ tanto es dicho, razon es de dezir lo que le fue hecho despues de su muerte. Ca como despues que fue muerto en la ciudad de Valencia, y el rey Bucar con gran poder de moros de allende el mar tuuiesse cercada la ciudad, por se vengar del Cid que lo venciera en batalla campal, los caualleros y gentes del Cid, pusieron su cuerpo embalsamado encima de vn cauallo, en vna silla hecha portal maestria que no se pudisse caer, y ordenaron sus hazes, y dieron batalla a los Moros, en la qual batalla fueron los Moros vencidos y muertos veynte mil, y otros muchos captiuos, y robaron el campo y vinieron se para Castilla a sepultar el cuerpo del Cid. Y como llegassen a Osma, vinieron alli el infante don Sancho primogenito del Rey don Pedro de Aragon, y el Rey don Ramiro de Nauarra, con sus mugeres hijas del Cid, y con otros ricos hombres y caualleros, y alli recibieron el cuerpo del Cid, y assi llegaron todos con el hasta Burgos, adonde vino el Rey don Alfonso desde Toledo que lo recibio muy biẽ, y hizo muchas honras, y fueron al monesterio de Sant Pedro de Cardena, con el cuerpo del Cid, y estuuieron ende tres dias, y fueron hechas muy grandes obsequias. El dia de la sepultura del Cid, dieron de vestir a quatro mil

pobres y otras muy grâdes limosnas q̄ el Cid ouo mādado en su testamento: aunque la honra en virtudes es mucha, mas es en la fin: pero si despues de su muerte plaze a nuestro Señor Dios de hōrar a alguno, o por milagros, o por otras marauillosas cosas mucho mas es de loar. Y portanto para que la honra y bien andança y triumpho y caualleria deste noble cauallero el Cid, fuese del todo cumplida, no solamente en la vida y en la muerte (como dicho es) mas aun despues de su muerte, quien nunca vio ni oyo semejante hecho. Bien puede ser llamado cauallero de Dios.

¶ Capitulo. viij.

DE todo cōuiene hablar, as̄i de los hechos de caualleria, como de otros grandes hechos. Y por tanto es sin razon dexar de loar el rey dō Alfonso Septimo de Castilla y de Leō, hijo del Conde don Remon de Tolosa, y de la Reyna doña Vrraca: reyno cinquēta y vn años. Este fue muy grande y magnifico principe, y hizo muchas conquistas, y todos los reyes de España Christianos y moros le dauan tributo, y venian a sus cortes, y puso corona y diadema Imperial en su cabeça, y llamo se Emperador de España. En este tiempo el rey dō Luys de Francia su yerno vino en España en romeria a Sanctiago, y por ver al Emperador su suegro, y

gro, y aun por ser certificado q̄ algunos le auia dicho q̄ su muger no era hija legitima del Emperador. Y como supo de su venida el Emperador fue a Burgos y con el rey de Navarra: y alli recibio al rey de Francia, y hizo le muchas y grandes hōras, y dende fue con el a Sanctiago: y despues tornarō se para Toledo donde el Emperador tenia ayuntadas muy grandes cortes as̄i de Christianos como d̄ moros, y vino ay el cōde dō Remō d̄ Barcelona, y otros grâdes señores de Aragon. Y tantas gentes fueron ayuntadas en Toledo de grandes y nobles caualleros, que todos los cāpos eran llenos de tiendas: y tanta gente auia de caualleros, y tan bien armados y guarnidos y apuestos, que el rey de Francia dixo ante todos, q̄ no auia en el mūdo tan noble gente y tan bien arreada: y q̄ bien parecia corte de muy poderoso y magnifico principe si lo auia en el mundo. Y el Emperador dio muy grandes y ricos dones al Rey de Francia y a los suyos: mas el rey no quiso tomar cosa alguna para si, sino vn carbunelo que lleuo a Sancti Dionis de Francia, y puso le sobre la corona de espinas de nuestro Señor Iesu Christo. Y alli fue certificado el Rey de Francia que su muger era legitima hija del emperador, de lo qual fue muy gozoso, por auer muger hija de tan noble emperador, y tornose pa

Libro Tercero

ra su tierra. Y fueron con el el rey de Nauarra, y el Conde don Remo, y otros muchos condes y ricos hombres, señores y caualleros de Castilla y de Leon, por le honrar hasta fuera del reyno.

Titulos del libro

Tercero.

- ¶ Titulo primero, De iuuentud virtuosa y de sus señales,
- ¶ Titulo segundo, De moral fortaleza,
- ¶ Titulo tercero, De paciencia,
- ¶ Titulo quarto, De aquellos que de baxo lugar fueron nacidos y fueron hechos excelentes y claros y nobles.
- ¶ Titulo quinto, De aquellos que no parecieron a la excelencia y nobleza de sus predecessores,
- ¶ Titulo sexto, De cõfiança de si mismo.

LIBRO

LIBRO TERCERO.

Titulo Primero,

De iuuentud virtuosa y de sus señales.

¶ Capitulo. j.



Raue cosa es pensar alguno q̄ por su ingenio y discrecion pueda conder en los hombres, mayormente en los niños, que son, o a que se daran sus hechos y como esto pertenezca a vno lo Dios. Pero muchas vezes es visto q̄ los niños de su iuuetud demuestrā sus habilidades. Y es aq̄llas a q̄ son adaptados vsan y cõtinuan, mas habiles son a ellas q̄ no a las otras que de si no demuestran. Y por tanto los philosophos en Atenas aq̄llo q̄ el niño en su iuuentud muestra mostraua q̄ seria mas habil, a quello le enseñan q̄ vsasse. David como fuesse niño y por

dasse el ganado de su padre siendo moço, y viesse el leon y el osso comer la oueja, el se la sacaua de la boca y le mataua. Señal era q̄ otras mayores cosas haria, como hizo. Leele que como Goliath uiesse espantado al pueblo de Israel, y Dauid viniessse a ver sus hermanos q̄ estauã en el campo, y oyessse los pregones que se dauã en los reales, dixo que el pelearia con el gigante. Y como el rey Saül le mãdasse traer ante si, preguntole, en que se esforçaua. E dixole: Yo tu fierua mate al osso y al leon, y le saque de la boca lo que lleuaua, y assi matare a este nõ circuncidado. Y peleo con el y matole (como dicho es ante desto) Assi que bien se cõcluye, que lo que quando era niño hazia, mejor lo haria quando fuessse hombre.

¶ Capitulo.ij.

Como començasse a resplandecer Iosias muy sancto rey de Ierusalẽ la hystoria lo recuenta, que como començasse a reynar de ocho años, y supiesse los ritos y dolatricos que los Iudios guardauã, y sacrificauan y dolos, trabajose de destruyr aquel error. Y quãdo doze años ouo, todas las ciudades d̄ su señorio fuerõ reuocadas de ydolatria: y mucho masa delante en su vida se trabajaron los Iudios de sacrificar a Dios que ante. Assi que bien se demostro en su iuuentud que despues en mayor edad se darã a lo

ria a lo que era seruicio de Dios como lo hizo.

¶ Capitulo. iij.

Nões dexar de dezir la buena señal de mancebia de Antiocho mancebo hijo de Alexãdre, el qual huyo en Arabia por miedo de su padre, y como despues de su padre muer to fuesse tomado por Triphon: despues de vencido Demetrio, señoreo y tomo a Antiochia y hizo amistadça con Ionathas caudillo de los Iudios; las quales amistadças firmemete guardo. Siendo niño hizo esto, como quier q̄ Triphon con maldad se mouio contra el, y penso de lo destruyr y matar, la qual maldad nõ le aprouecho. Bien se demuestra la virtud y buena señal deste niño Antiocho, pues en su niñez hizo paz cõ Ionathas, y siẽpre la guardo.

¶ Capitulo. iiii.

Es gran virtud la iuuentud virtuosa, como acaecio en el Rey dõ Tulgas de los Godos de España. Ca como començasse a reynar de poca edad, era tan virtuoso (segun cuenta el arçobispo don Rodrigo, y don Lucas de Tuy) que era muy manso, y humildo, y justiciero, franco, liberal, y buen Christiano en todos sus hechos; y tal regimiento y obras hazia y tales exemplos daua de si, que todos eran espantados de su buen regir: y dezian que Dios los amaua mucho, porque les diera tal

rey. Este confirmo todos los establamientos que los reyes sus antecessores hizieron en los consejos de Toledo, y hizo y ordeno otros muchos buenos. Mas viuiu poco, q̄ no reyno mas de dos años. Y puede ser q̄ esto fue por los peccados del pueblo: Ca muchas vezes acaece que Dios tira los buenos de en medio de los malos, esto porq̄ los malos no son merecedores de la conuersacion de los buenos. Y por ende vnos malos con otros malos perecen todos. La perdida de este rey fue muy grãde en toda España. Ca el era de tan buena gouernacion, assi a los eclesiasticos como a los legos, que trã del todos muy contentos. Y assi como aquel buen rey don Ricaredo que destruyo la heregia de los Arrianos se trabajaua de la honrra de Dios y pro de su pueblo, assi lo hazia este, en tãto que todos pensauã del mejores hechos.

Capitulo. v.

Despues de la muerte del emperador don Alfonso de España, reyno en Castilla dõ Sancho su hijo, el qual como fuesse mancebo de poca edad (segun cuenta el arçobispo don Rodrigo) era tan virtuoso y benigno, que era llamado escudo y amparo de los nobles; y padre de los pobres, y amigo de las religiones: defensor de las biudas, tutor de los huérfanos, iusto juez: de todos era amado. Este rey, no quiso

no quiso q̄ ouiesse merino en su tierra, porq̄ el lo quèria ser, y por su persona oya los pleytos: y si algun mal era hecho en algun lugar, a esse q̄ tenia la tenècia de la tierra se tornaua: en tal manera q̄ cada vno guardaua su tierra de daño. De guisa q̄ no era menester merino. Y los cõcejos eran assi auisados, que no auian menester otros juezes si no ellos mismos. Este rey dio a Calatrã al Abad don Remõ de Fitero, y instituyõ la orden de Calatrã, y a cabo de vn año q̄ reyno murio, y por esto fue llamado don Sancho el deffado, y de su muerte pasó mucho a todos los de su reyno, y hizieron por el muy gran duelo y llanto.

Capitulo. vi.

Como el Rey don Enrique Primero de Castilla muriesse sin hijos, estando ayunados en Valladolid los caualleros del reyno, eligieron por rey al infante don Fernando hijo del rey don Alfonso de Leon, y de la muy noble y virtuosa Reyna doña Verenguela, hermana del dicho Rey don Enrique: el qual auia de su edad diez y ocho años. Y como fuesse virtuoso; prudente; sabio, y esforçado y liberal, todos los peccados; clãrigos y religiosos, ricos hombres, señores y caualleros que estauan en Valladolid, fueron con gran procesion a santa Maria el Antigua, y alli lo açaron por rey,

rey, cantando: Te Deum laudamus, con gran alegría. Bien se demostro la virtuosa juventud deste rey don Fernando: ca luego q̄ reyno de la edad de diez y ocho años, gouerno y rigio biẽ fus reynos, d̄ guisa q̄ de todos era muy biẽ quisto y amado, segun parecio en las magnificas obras y grandes conquistas que hizo. Ca despues q̄ fundo la insigne y magnifica y sancta iglesia de Toledo en vno con el muy reuerendo Arçobispo don Rodrigo: y la muy notable acabada, la sancta iglesia de Burgos en vno cõ el muy reuerendo Obispo don Mauricio, cõquistõ todas las muy nobles ciudades de Cordoua y Sevilla, con toda el Andaluzia y reyno de Murcia, segun mas largamente es dicho en el titulo de triumpho y victoria.

¶ Capitulo .vij.

NO es menos digna de memoria la juventud y nobleza virtuosa del muy noble y magnifico principe el Rey don Enrique Tercero de Castilla, el qual comẽço a reynar en edad de doze años, y como fuesse muy catholico y noble en condiciones, codiciando hazer y haziendo justicia a todos, asy a grandes como a pequeños: de manera q̄ era muy amado de los perlados y estado eclesiastico, y de los ricos hombres y caualleros hijos dalgo, y de todos los plebeos. Y no solamente era de los suyos:

amado,

amado, mas aun de los estraños q̄ oyen su gloriosa fama. Ca sin echar pedido, ni monedas ni otros pechos foreros en sus reynos, eran pagados los caualleros hijos dalgo, y los otros que tenian del tierra allende de los grandes gastos que hazia, y reparos de castillos y fortalezas: en especial los de la frontera. Ca el hizo el Alcaçar de Murcia, y la casa y cerca de Miraflores, sin otros edificios. Y allende desto era muy magnifico en recibir los embaxadores que a el venian, y otros grandes señores de otros reynos, a los quales daua muy grandes dadiuas. Y allende desto allego muy grandes thesoros, cõ voluntad si Dios le diese salud y vida de hazer guerra a moros y conquistar el Reyno de Granada. Y como fuesse doliente de su cuerpo, y en do camino a la frontera, a la guerra de los moros, llegando a Toledo afincole tanto la dolencia que murio, cumpliendo de su edad veynte y siete años. Este noble rey virtuoso, no solamente es de loar por esto que dicho es, mas al tiempo que reyno siendo niño, hallo sus reynos muy trabajados, asy por la guerra passada de Portugal, y de Inglaterra, y de los grandes caualleros de su reyno, el duque de Benatiente, y el conde don Alfonso de Guijon sustios (los quales fueron perdidos) mas tuuo sus reynos en tranquilidad de paz y justicia, como no fue

mas ni se halla estar en España en los tiempos passados. Muy grande fue la perdida suya en morir de tan poca edad, en todos los reynos de Castilla y de Leon. Deue ser auida su adolescencia y iuuentud por sancta y virtuosa.

Titulo Segundo,

De moral fortaleza.

¶ Capitulo. j.

EN la virtud de fortaleza quanto de fendimiēto sea aquel que es necio y no sabe las virtudes de la fortaleza, lo niega: si los que han hecho grādes hechos no fueren firmes, las cosas que han acontecido por grandes tiempos por diuersas maneras nō se podrian contar, posponiendo los temores de la muerte, y por alcanzar gloria y fortaleza y fama, dispusieron se a toda auentura. Saul en la postrimera batalla que ouo con los Philisteos bien sabia que auia de morir, pero sin miedo entro en la batalla y pelea. Y visto que era vencido por que no fuesse deshonorado de sus enemigos, mato se con su espada. Si gran esfuerço de coraçon es a las cosas dudosas de la batalla auenturar su vida, mucho mas es saber el hombre que

queha de morir y meteter se en ella.

¶ Capitulo. ij.

LEefe que como Hierusalem estuuiesse en gran trabajo, porque no auia agua, y los Philisteos tuuissen cercada a Bethleem donde podian ser proueydos de agua de vn pozo o cisterna que auia en la ciudad de Bethleem, que estaua cercada de los Philisteos en grā muchedumbre de gentes de cauallo y de pie, acordaron tres nobles varones muy fuertes, que se llamauan por sus nombres Abisay, Semey, y Benajas, estos dixeron: Como podemos de mostrar nuestra valentia que Dios nos dio, mejor que yr a Bethleem a sacar del pozo agua para el rey Dauid nuestro señor? Y pusieron lo por obra, y entraron por mitad de la hueste de los enemigos, y llegaron hasta el pozo do estaua el agua, y en los vasos que tenian sacarō lo que quisieron, y tornaron se con muy gran denuedo por mitad de la hueste de los enemigos, y el agua consigo, a pesar de sus contrarios para Hierusalem al rey haziendo le entender como trayan agua que beuiesse. Y el rey como fuesse informado d la manera suya dicha dio muchas gracias a Dios, por q aquellos caualleros auian cometido tan gran hecho, y auia salido con el. Dixo q de agua q tanta sangre costaua, o podia costar, no beueria. Y loãdo la caualleria dellos hizo

hizo sacrificio de aquel agua, dando a entender q̄ no era digno de beuer della. Y como los Philisteos ouiesse visto la fortaleza, y el peligro en que estos caualleros se metieron, fuerō se de la cerca q̄ tenían sobre Bethleem. Gran ofadia fue de estos tres caualleros cometer tan gran hecho (aunque no es diulgado) pero así fue.

¶ Capitulo. iij.

DE los marauillosos hechos de armas q̄ Iudas Machabeo hizo, luēgo seria de cōtar como el sea auido y fue vno de los grandes varones batalladores que en el mūdo ouo v̄cedor. Capeleo cō Apolonio y sus gētes muchas vezes, y venciólo, y cō Serō Nichanor y Gorgias y otros muchos: pero la fortuna le traxo q̄ peleasse cō sus enemigos, de los quales sus caualleros con miedo huyeron. Y dixo les a muy gr̄ades voces: Por q̄ huydes? no penseys q̄ yo huyre aun q̄ vosotros huyays, gr̄a deshonra sería y es q̄ huyamos, mejor es que peleemos por nuestros hermanos y tierra y por nuestra honra, que no q̄ seamos deshonrados huyendo. Y así lo hizo q̄ con muy pocos peleó y murió. Por lo qual le deue ser notado, aquella muerte mas ser vencimiento, que no ser vencido.

¶ Capitulo. iiii.

LEe se de Ioannes Ircano, que estando en el campo con su gente muy poderosamente
 ribera

ribera de vn río, y de la otra parte estuiesse los enemigos y viesse q̄ los enemigos no se atreuan a passar a el, ni los suyos contra ellos? muy esforcadamente el primero se lanço en el río, y cō los suyos empos del. Y hirierō en los enemigos tā brauamente, q̄ fue v̄cido Cindube, y fueron presos y muertos muchos de los suyos. Quāto es de loar la ofadia d̄ vn noble capitā, q̄ por ganar prez y hōra de caualleria, primero q̄ los suyos se dispone a morir por nobleza y caualleria: Así q̄ por la gr̄a de ofadia q̄ de muestra es vencedor y aū loado por siempre.

¶ Capitulo. v.

COMO el rey dō Sancho Segūdo, de Castilla, hijo del rey dō Fernando q̄ partió los reynos, ouiesse batalla campal con el Rey dō Gacia de Portugal y de Galizia su hermano cerca de Guimaranes, en la qual batalla el rey dō Sancho fue vencido y preso, y cō el los cōdes don Nuño de Lara, y don Garcia de Cabra y otros muchos: y el rey dō Garcia como fue se hombre de mal recaudo y flaca ventura, cō gran codicia de seguir el alcance, dio en guarda al rey don Sancho a quatro de sus caualleros, y dixo les el rey don Sancho a los q̄ le guardauā: Ruego vos que me dexeys yr y salir me he de vuestro reyno, y hazeros he por ello biē y merced, y nunca de mi vos verna mal. Y ellos le di-

dixeron que no lo harian, mas q̄ lo ternian preso hasta que viniessse su hermano . Y estando en esto llego don Auarañez de Amaya, y como fuesse esforçado cauallero, dixo les: Dexad mi señor. Y en diziendo esto, fue los a herir y derribo dellos los dos, y vencio los otros, y gano dellos los dos cauallos, y dio el vno al rey, y el tomo el otro, y fueron se a vna montaña donde estauan algunos de sus caualleros que fuyeron de la batalla, y dixo les: Ved aqui nuestro señor, venga os mientes el buen prez que los Castellanos siempre ouieron, y quered lo cobrar. En esto llegaron al rey trezientos caualleros que andauan huyendo. Y ellos estando assi, vieron venir al Cid con otros trezientos caualleros, y conocieron su seña verde, que el no fuera en la batalla. Y como llego, el rey le dixo: Vos seays muy bien venido, ca nunca en mejor tiempo acorriovassallo a su señor. Y luego con todos torno a la batalla, y peleo otra vez con el rey don Garcia que venia de seguir el al cance, y fue vencido y preso el rey don Garcia, y inuerto el infante don Sancho su amo, con trezientos caualleos, y otros muchos presos. Quanto es de loar el buen esfuerço, no puede ser pensado por coraçon de hombre: ca procede de la gracia y virtud de nuestro señor Dios, al qual todas las cosas deuen ser atribuydas: pe

ro no deue de cessar de se rememorar el buen esfuerço y nobleza de caualleria que a las vezes viene a poder de los nobles caualleros (como suso es dicho) Don Aluarañez libro al rey don Sancho su señor que era vencido y preso, y por esta bienandança sobreuino el Cid, y fue vencido y preso el rey don Garcia.

¶ Capitulo. vj.

FVe el rey don Garcia de Navarra desauentado del rey don Fernando primero de Castilla su hermano, y ayunto muy gran hueste de Nauarros y Gascones y de Moros, y entro en Castilla poderosamente: passo los montes de Oca, y puso sustiédas en la vega de Atapuerca tres leguas de Burgos. Como lo supo el rey don Fernando, pesole mucho, y ayunto luego su gente y fue contra el. Y yendo embio le a dezir que le haria gran sin razon, en entrar en su reyno siendo su hermano, pero que le queria perdonar lo que le auia hecho y que queria con el auer paz como hermano, que saliesse luego de su tierra, que bien sabia q̄ lo podria vedar si el quisiessse, y q̄ no le hiziesse mas mal. El rey don Garcia no lo precio, ante trato mal a los mensajeros, y mandoles quitar ante si abiltadamente. Y desto peso mucho a sus ricos hombres y caualleros. Entonces fue-

ron todos al rey, y pidieron le merced que les otorgasse los fueros, y les diesse sus heredamientos que les auia tomado. Y el Rey con saña no lo quiso hazer, porque le semejo q̄ querian q̄ lo hiziesse por premia. Y quando esto vio vn noble cauallero su ayo q̄ lo auia criado, vino a el llorando a pedir le por merced q̄ les otorgasse lo q̄ le pedia, y cobrasse los coraçones de sus vasallos: mas el como era de duro coraçon no lo quiso hazer. Y al ayo peso mucho, y cō gran saña dixo: Oy moriras en esta batalla, y por q̄ yo no vea el tu pesar, quiero primero morir antes. Y en esto el rey don Fernando era ya en el cāpo: y puestas sus hazes bien ordenadas. Y el rey don Garcia ordeno otrosi sus hazes lo mejor q̄ pudo. Y despues que assi fueron las hazes pueitas de vna parte y de otra, aquel cauallero ayo del rey don Garcia, echo de si el escudo y loriga, y armadura de cabeça y todas las otras armas defensiuas, sino la lāça y espada que lleuo, y assi entro por las hazes de los Castellanos, fuertemente peleando, y fue luego muerto, y fue la batalla muy cruel y fuertemente herida. Y en fin fue vencido y muerto el rey don Garcia, y presos y muertos muchos de los suyos. Este cauallero ayo del rey dō Garcia es de loar. Lo primero el buen consejo que daua a su señor, que otorgasse a sus caualleros lo que le pedian

dian por que tuuiesse ciertas y seguras las voluntades dellos. Lo otro porque entendio que fue señor con mala intencion hazia la guerra, y que no entendiesse (pues no le creya lo que le dezia) dudaua de morir en la batalla por couardia, sin armas defensiuas se metio a pelear, y murio. Assi que puede ser loado por esforçado y buen consejo.

¶ Capitulo. vij.

A Viendo gran guerra el rey don Sancho segundo de Castilla con el rey don Alfonso de Leon su hermano, los quales ouieron en vno batalla campal, y como el rey don Sācho fue vencido, y fue huyendo de la batalla, encontro con el Cid Ruy diaz, el qual hizo recoger toda la gente que yua huyendo, y otro dia dio en la hueste del rey don Alfonso, ante que ninguno se apercibiesse, y mato muchos de los suyos, y el rey don Alfonso fue preso en vna iglesia donde se acogio: y los Leoneses recogieron se muchos dellos, y dieron tornada en la hueste de los Castellanos por cobrar a su señor, hiriendo los muy de rezio, que fue gran marauilla. Y el rey don Sancho andando por la batalla nõbrando se, apartarō lo algunos caualleros, y prēdierō lo, y començarō de yr se con el catorze caualleros. El Cid quando vio que los Leoneses lleuauan preso a su señor fue em-

pos dellos solo, y no lleuaua lança, y alcáçolos, y dixoles: Dexadme a mi señor, y yo daros he el vño. Y como le conocierō en las armas, dixe rōle: Dō Ruy Diaz tornad vos en paz sino sabed q̄ vos lleuaremos cō el, y no querades auer cōtiēda cō nos. Y el les dixo: Pues dad me vna lança dellas vuestras, y yo solo y vos todos tomaros he mi señor. Ellos no lo preciado nada por q̄ era vn cauallero solo, dieronle la lança: y combatiose con ellos muy esforçadamente, de guisa q̄ mato ay los onze y vencio los otros, y así cobro dellos a su señor, y tornose cō el rey para los Castellanos. Los quales ouieron con el muy gran plazer, y fueron se para Burgos, y lleuaron preso al rey don Alfonso en fierros. Los hechos de caualleria del Cid Ruy Diaz, contarlos por menudo no se podrian. Este cauallero hizo hechos de armas, y siēpre vencio, y nunca fue vencido. No se puede dezir, que por sí solo, o con muchos o pocos, tanta buena andança de caualleria auiniēse a otro cauallero. Y así es de lo ar su buen fin, q̄ no solamente en la vida fue vencedor, mas aun despues de su muerte por virtud de Dios, con el, los suyos vencieron al rey Bucar.

¶ Capitulo. viij.

Como despues de la muerte del rey don Enrique Primero de Castilla, los Castellanos

llanos ouieffen alçado por rey al infante don Fernando hijo del rey don Alfonso de Leon, y de la muy noble reyna doña Berenguela hermana del dicho rey dō Enrique (de lo qual peso mucho a su padre el rey dō Alfonso de León) el qual por consejo de los Condes de Lara que querian mal a la reyna doña Berenguela y al rey don Fernando su hijo, sacó su hueste y vino sobre Valladolid: y el rey don Fernando quãdo lo supo, fue en muy grã cuyta: ca sabia que su padre no era mouido a la tal obra hazer sino por induzimiento de los Condes de Lara. Y como quier que le fuesse graue cosa de hazer por la desobediencia del padre, ouo de sacar su hueste contra el. Y como estuuiessen las hazes para pelear, ayūtaron se los Perlados y muchos religiosos, y fueron a dezir al rey de León, que hazia muy gran sinrazon a su hijo, q̄ bien sabia que siempre le fuera obediente, y que fuesse cierto que si cō el en lid entrasse q̄ Dios seria cōtra el. Y tantas buenas razones le dixeron, que fue partida la batalla: y tornaron se los reyes cada vno para su tierra. Y quando el Conde don Aluaro de Lara ya suelto de la prision (q̄ fuera preso por don Gonçalo Ruyz Giron: dō Alfonso Tellez, y don Lopé Diaz de Haro cabe Palencia, en las vistas que hazia cō el rey y con la reyna doña Berenguela su madre)

dre) vio que así se partia la batalla, tomo muy gran pesar, y embio dezir a dō Gonçalo Ruyz y a dō Alfonso Tellez, y a don Lope Diaz de Haro, y a los ricos hombres y caualleros que fueran en su prision, q̄ ayuntassen seyscientos caualleros, y que el con trezientos lidiaria con ellos, q̄ a quien Dios quisiesse dar la honra q̄ la tomasse. Y los otros dixerō q̄ les plazia. Y aplazará dia cierto q̄ fuesse la lid. Y quando fue el dia, fuerō todos ayütados en el cāpo, y pusierō sus hazes, y comēçarō su lid, mas a la fin fuerō vécidos y arrácados del cāpo los Girones y Tellez, y don Lope Diaz. Y el cōde do Aluaro y los suyos fuerō empos dellos fasta q̄ los encarrarō en Castrejō. Y el cōde don Aluaro dio cō el cuento de la lança en la puerta, y dixo: Ya por el mundo sabran, que el conde don Aluaro de Lara con trecientos caualleros encerraron a los Girones, y Tellez, y a dō Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya cō seyscientos caualleros en Castrejon. Entōces lançaron por encima de la puerta vn canto q̄ le dio en el hēbro tan gran golpe que le machuco las tripas. Y como los suyos se tirassen afuera pusierō lo en vn prado cubierto con vn manto. Y a esto llego el Conde don Gonçalo: su hermano que venia de seguir el alcāce, y como lo vio así yazer, preguntó porque estaua así. Y el Conde demostrose

le, y

le, y dixole: Sabedes vos bien que nunca di la delātera, a vos ni a otro ninguno miētra pude, mas esto me lo hizo, y no os dexeys defeguir el alcance hasta q̄ los metades y encerredes. Y don Gonçalo así lo hizo. Y al cōde dō Aluaro llevarō-lo en andas a Toro, dōde murio luego. A este conde don Aluaro no puede ser dicho entre caualleros q̄ lo hizo como dicho es, sino que fue con virtud de gran coraçon. Y deve ser loado por cauallero esforçado: como quier que por lo que dixo despues que estaua herido de muerte (segū doctrina de la iglesia) mejor fuera perdō que no vengança. Palabra de gran esfuerço fue si fuera contra infieles.

¶ Capitulo. ix.

Despues que el Rey don Fernando Tercero de Castilla, ouo tomado la peña de Martos diola en tenencia al Conde don Alvar Perez de Castro, el qual en tanto que fue a Castilla al rey para que embiasse bastimentos a la frontera, dexo en Martos la condesa su muger, y a don Tello su sobriño que con cinquenta y cinco caualleros entro a hazer caualgada en tierra de moros. En esto vino el rey de Granada con gran poder de moros sobre Martos y combatio la peña muy rezio, que por poco la ouiera entrado: caen la peña no estaua vazon ninguno, saluo la Condesa con sus due-

K 5 ñas

ñas y donzellas, y dexaron las tocas y vistieron se en arrias, y tomaron lanças en las manos, y anduieron por los andamios tirando esquinas y piedras. E como en esto los moros estuuiesen combatiendo la peña luego don Tello que venia con los caualleros que auia ydo a hazer caualgada. E como vieron tan gran poder de moros al derredor dela peña combatiendola, fueron en gran cuyta. Lo vno porque era llau de toda aquella tierra, donde el rey don Fernando tenia esperança que por ella auia de cobrar gran parte de la tierra de los moros: Lo otro que seria captiua la condesa con todas sus dueñas. E como estuuiesen en esto, Diego Perez de Vargas (que gano por sobrenombre Machuca en la batalla de Xerez, segun es dicho en el titulo de triumpho de victoria) dixo: Caualleros que estays aqui pensando, hagamos de nos vn tropel, y metamonos por medio de los moros, y prouemos si podremos acorrer a la peña, y bien fio en Dios que lo acabaremos: y si lo començaremos, no puede ser que alguno de nos no passe a la otra parte: y si la peña pueden subir, defender la han a los moros, y los que no pudieremos pasar y murieremos, saluaremos nuestras animas, y haremos nuestro deuer y aquello que todo hijo dalgo deue cumplir. Y como esto

ouo

ouo dicho, hizieron se todos vn tropel, y entraron por medio de la hueste de los moros, déguisa que passaron por ellos y allegaron a la puerta del castillo, que nunca los moros pudieron matar sino algunos que se apartaron de los otros. Y desque alli llegaron abrieron les las puertas, y subieron por la peña y entraron en el castillo, y los moros quando vieron que aquellos caualleros se pusieron a tal peligro por guardar aquel castillo, entendieron que eran tan buenos, que lo defenderian. Y luego dexaron de combatir, y se fueron. Las Romanas se lee auer defendido en habito de hóbres la ciudad de Roma, por lo qual son y fueron dignas de ser loadas. No menos esta condesa y sus dueñas que tan gran muchedumbre de gentes vieron sobre si, y se defendieron dellos. Así que podemos dezir que fueron dignas de ser loadas de fortaleza. Y quanto es de loar Diego Perez de Vargas del buen consejo y esfuerço y fortaleza que aqui demostro, no deue ser callado, antes es digno de memoria. Lo qual no cessara hasta la fin del mundo.

¶ Capitulo. x.

Estando el rey don Fernando sobre la cerca de Seuilla, acaecio vn dia, que como los caualleros saliesse del real en guarda de

los que

los que yuan al heruaje, Garciperez de Vargas que era vno de aquellos con otro cauallero de-
 tuuieron se en el real que no salieron con los
 otros. Y ellos yendo, vieron ante si por donde
 auian de passar, siete caualleros moros, y dixo
 el otro cauallero a Garciperez que se tornaf-
 sen, diziendo: aquellos son siete, y nosotros dos,
 no parece razon de los acometer, y dixo Gar-
 ciperez: no, mas vamos por nuestro camino, ca
 no nos atenderan, y dixo el otro: Cierito yo no
 hare esso. En toncestorno al derredor del real
 por no ser conocido. Y como la tienda del rey
 estuuiesse en vn otero, y por donde ellos yuan
 era llano, el rey vio aquello y todos los que con
 el estauan, y mado que acorriesse a Garcipe-
 rez. Y don Lorenzo Xuarez de Figueroa que
 estava con el rey, dixo: Señor aquel canalle-
 ro que queda con aquellos moros es Garcipe-
 rez de Vargas, y para tãtos como ellos son, no
 ha menester ayuda, ca si los moros lo conocie-
 ren en las armas, no lo osaran acometer, y si lo
 acometieren, vereys las marauillas que hara. Y
 Garciperez tomo las armas que traya su escu-
 dero, y mando le que no se desuiaa a ningun-
 na parte. Y quando enlazo el armadura de la
 cabeça, cayo se le la cofia delienço en tierra; y
 no la vio, y adereço su camino, y su escudero
 empos del. Y los moros luego que lo vieron,
 cono-

conocieron lo en las armas, que muchas vezes
 lo auian visto, y no osauan atender: y yuan cer-
 ca del de vnã parte y de otra haziendo le adema-
 nes, y algareando le en derredor. Y quando
 vieron que no boluia, tornaron se para aquel
 lugar donde cayera la cofia. Y quando se vido
 Garciperez desembargado de los moros, dio
 las armas al escudero, y como quito la armadu-
 ra de la cabeça, no hallo la cofia, y preguntó al
 escudero porella y dixo que no la auia visto. Y
 despues que fue cierto q̄ la dexara, tomo otra-
 vez las armas, y dixo le que le siguiessse. El escu-
 dero le dixo: Como Garciperez, por vna co-
 fia delino quereys tornar a tal peligro, y no en
 tãdeys q̄ estays bien, pues tan sin daño vos par-
 tistes de aquellos moros, siendo vos solo y ellos
 siete? Y Garciperez le dixo: No me hables en
 esto mas, ca biẽ vees q̄ no tengo cabeça para an-
 dar sin cofia. Esto dezia el, porque era muy cal-
 uo. Y como se tornasse para el lugar donde pri-
 mero tomara las armas, don Lorenzo Xuarez
 que lo vido tornar, dixo al rey: Agora podeys
 ver como torna a los moros, ca porque Garciperez
 vio que los moros no querian acometerle, va los el demandar, y vos vereys agora lo
 que hara, si ellos osaren atender. Y como vie-
 ron los moros que se tornaua, pensaron que se
 queria emboluer con ellos, y fueron se de alli.

Y quando

Y quando don Lorenzo Xuarez lo vio, dixo al rey: Señor ved aqui lo que vos dixi que no lo atenderian, y yo soy Lorenzo Xuarez que conozco bien los caualleros desta hueste. Y Garci Perez llego al lugar do se le cayera la cofia y hallola, y mando al escudero que descendielle por ella, y como se la dio pusola en la beça. Quanto es de loar este hecho de caualleria que a Garci Perez acontecio este dia, no es necessario de lo repetir: ca de fuyo se esta loado vn cauallero atreuerse a pelear con siete en su defension, mucho es de grã valor: mas mucho mas es de loar, sin auer miedo disponerse a pelear por poca cosa.

¶ Capitulo. xj.

EN el onzeno año del rey dō Alfonso Decimo de Castilla (que hizo las partidas) estando en Segouia, y auiendo treguas con el rey de Granada: el qual hizo su habla con los moros del reyno de Murcia, que en vn dia se alçassen cōtra el rey don Alfonso, que el quebrantaria la tregua. Y hecho el acuerdo, pusieron lo por obra, y cobrarō los moros todas las fortalezas del reyno de Murcia y otras del Andaluzia. Y el rey de Granada vino sōbre Xerez y tomo la villa que estaua poblada de moros, y cōbatio el alcaçar que tenia vn cauallero llamado

llamado Garci Gomez Carrillo: y tantos fueron los moros y el combate que le dieron, que entraron en el alcaçar por fuerça, y mataron quatos Christianos estauan en el. Y Garci Gomez alcayde, como esforçado cauallero peleaua muy brauamēte, defendiendo solo la torre del omenaje, y tan nobles hechos hazia en los moros, que el rey de Granada viendo su proeza y gran fortaleza, mado que no lo matassen y lo tomassen viuo: y para esto hizierō garfios de hierro que trauauan del, y dexaua ser o per la carne, queriendo morir antes que ser preso. Pero en fin vuo de ser tomado no pudiendo mas hazer: y quãdo el rey de Granada lo vio, loo mucho su noble fortaleza, y hizo lo curar de sus llagas, y despues de guarido diole de lo fuyo, y embiole honradamente para Castilla. Aqui no solamēte se puede loar la gran virtud de fortaleza deste cauallero Garci Gomez Carrillo, como se dispuso a morir antes que ser vécido: Pero de loar es la virtud del rey de Granada, que viendo su bondad de caualleria, le hizo curar de sus llagas, y lo embio con honra su tierra.

Titulo Tercero.

De Paciencia.

¶ Capitulo. j.

Entre todas las virtudes morales, es sublimada y auida por mas alta para saluacion de las almas la paciencia: ca esta dexo nro Saluador por carrera de saluacion a todos, quando dixo: En vuestra paciencia poseereys vras animas. Y porq desta virtud mas se halla q ayan vsado los Christianos (tatos catholicos martyres, virgines, cofesores) q otros hōbres del mūdo: pero porq en la ley de escriptura se hallan otros ser pacientes y discretos, y sufrir trabajos y sopor tarlos cō discrecion dada por nro Señor, cōueniente cosa es, q todo se diga. Primeramēte del testamento viejo: Leeze, q como Ioseph fueſse requerido por su señora, muger de Putiphar, q con ella cometieſse adulterio, el no lo quiso hazer: Y ella sintiēdose menospreciada de su menosprecio querellandose maliciosamente, fue preso: y estādo en la carcel, nuestro señor reduzio su prisión y trabajo en gran hōra (como es dicho.) Esto plugo a nuestro señor Dios porq con paciēcia sufrio la infamia de su señora, y nūca quiso manifestar la maldad que ella auia cometido

cometido contra el. Aſi q la paciencia es gran de virtud, y en quien la ay, no passa sin galardon temporal o eternal.

¶ Capitulo. ij.

Dauid varon muy fuerte y esforçado aſi por la gracia de Dios, como por naturaleza, sintiendo que el rey Saul por imbidia sin le auer errado le ouieſse querido matar con vna lança, y el golpe fueſse en vano, y Dauid quedasse libre, sintiendo que le era peligroso pareciēdo ante Saul, huyo: y aſi acaecio, que Dauid estando metido en vna cueua, entro en ella Saul a hazer lo que hōbre no puede auer escusado, y pudiera le matar si quisiera, y corto le del manto vn poco: lo qual q aſi corto, despues fue mostrado a Saul por señal como auia entrado en la cueua, y Dauid a quien el perseguia le pudiera matar y no lo quiso hazer. Valiente hōbre fue y de gran esfuerço en sufrir, pues Saul le auia qrido matar y le perseguia, y ouieſse en el tanta paciēcia, q quisieſse mas pararse a la vctura de lo q le sobreuinieſse que no matar alli a Saul vilmente.

¶ Capitulo. iij.

Eleazar caudillo de Iudea como en su postimeria vieſse q la persecucion contra los Iudios fueſse grāde, y muchos d los Iudios adoraſſen en los y dolos, el cōstreñido q los adoraſſen

se, por no errara Dios ni incidir en ydolatria, dexose antes morir q̄ no sacrificar, diciendo: No plega a Dios que tan mal exemplo yo dexen en mi vejez a los moços que son y serã, que yo adore y dolos, y fue muerto. Mucha paciencia ouo en esto Eleazar, que quiso mas morir, que no ser ydolatra.

¶ Capitulo. iij.

Algun tanto es dicho de la paciencia que ouieron los seruidores de Dios en la ley vieja: pero por quanto mas largamēte se halla los Christianos ser mas firmes en la Fe que los Iudios, digna cosa es que se diga de los que fueron firmes en paciencia Christianos, que por amor de nuestro señor Iesu Christo y de su sancta fe recibieron muy grandes tormentos y fueron muertes de diuersas, y asperas, y crueles muertes, segun se sigue. Y como quier q̄ principalmente este tratado depēde de los hechos de España, por tanto quãto a la paciencia, auri que en diuersas partes del mūdo ouo muchos martyres que por Iesu Christo nuestro Saluador quisierō morir, y por paciēcia son dignos d̄ gloria. Por tanto de los otros martyres q̄ seria luengo de contar, no entiēdo de alongar. Muy grande fue la paciēcia de los gloriosos martyres Laurencio y Vincencio. Y como fuessen paciētes, naturales de la Ciudad de Huesca siendo

diaco

diaconos, el Papa Sixto vino en España, y conociēdo la muy gran sanctidad y virtudes de estos dos Laurencio, y Vincencio, lleuolos consigo a Roma. E Laurencio recibio martyrio, y fue assado por el Emperador Decio: y Vincencio fue cō peyhes de fierro su cuerpo rompido y echado en la mar con vna rueda de molino al pescueço en la ciudad de Valencia, por mādado de Daciano adelantado de los Romanos. Estos tormentos y otros muy grandes recibieron con muy gran paciencia por la sancta Fe catholica de nuestro señor Iesu Christo.

¶ Capitulo. v.

PVes que de estos dos martyres que fueron de la nacion Hispànica he dicho, dire de algunos otros martyres que asì mesmo fueron naturales de España, y en ella recibieron martyrio asì como fue sant Acisclo, y sancta Victoria, y sant Fausto, y sant Ianuario, y sant Marcial, y sant Zoyl (al qual sacaron los riñones siendo viuo por los lomos) sant Eulegio: y sant Pelayo, y sancta Lucrecia, y sancta Nunilo, y sancta Alodia. Estos onze martyres y virgines fueron martyrizados en la ciudad de Cordoua en diuersos tiempos. Y sancta Iusta y Sancta Rufina fueron martyrizadas en Seuilla. Sant Medel y Sant Celedon fueron martyrizados en Calahorra, Sant Fagun y

L 2 Sant

Sant Primitiuo fueron martyrizados en cam-
 pos cerca del rio de Cea, dōde agora esta funda-
 do el monesterio de sant Fagun, y ay estan sus
 cuerpos y sant Claudioy sant Lupercio, y sant
 Viſtor, nobles caualleros naturales de la ciu-
 dad de Leon : y en la dicha Ciudad recibieron
 martyrio, sant Frutuoso Obispo, y Sāt Augu-
 rio: y sant Eulogio diaconos fuerō martyri-
 zados por Valeriano consul Romano en la Ciu-
 dad de Taraçona. Y el dicho Daciano malua-
 do martyrizo muchos santos vorones y virgi-
 nes en España : asſi como Sancta Sabina y ſan-
 cta Fides, y Sācra Olalla que martirizo en Me-
 rida, y le hizo cortar las tetasy meter en vna
 caldera hiruiendo de azeyte. Y a ſancta Leoca-
 dia martyrizo en Toledo: Y a Sant Felix y a
 Sāta Olalla (no la d̄ Marida) martyrizo en Bar-
 celona. Sancta Eufemia fue martyrizada en
 Calcedonia que es en Tuy. Y ſancta Centolla
 fue martyrizada en Sierro cerca del rio d̄ Ebro.
 Sant Narciso martyr fue Obispo de Girona.
 Estos martyres ſuſo nombrados y otros mu-
 chos fueron martyrizados en España y natura-
 les della, y recibieron fuertes tormentos y la
 muerte paciētemēte por la fe de nueſtro ſeñor
 Ieſu Chriſto. Aſſi que la glorioſa paciēcia no
 ſolamente auida a los q̄ dicho es, Indios y Chri-
 ſtianos, martyres (que ſerñ graues de contar)

pero

pero no es de dexar (por q̄ es authoridad que lo
 que ala poſtre ſe dize, mejor ſe encomienda a
 la memoria) por tanto diſpuſe de poner aqui
 la marauilloſa paciēcia de Iob : ca eſta es mas
 ſingular en virtudes que otra alguna (ſegun q̄
 por ſu hystoria largamente ſe recuenta) ca no
 ſolamente con la perdida de los hijos y ſus bie-
 nes ſuffrio paciēcia, mas en el cuerpo y en los
 oprobrios de ſus amigos y de ſu muger. Quan-
 to mas luēgo es el dolor, mas merito es para el
 paciente.

¶ Capitulo. vj.

DOn Leouegildo rey de España ſiendo in-
 ficionado de la heregia de Arrio, porque
 ſu hijo don Hermegildo varon juſto y virtuo-
 ſo no quiſo ſeguir la ſeta que el tenia de Arrio,
 mas antes guardando fielmente la ſancta Fe de
 nueſtro ſeñor Ieſu Chriſto, y porque contra
 voluntad de ſu padre tomara por muger vna
 hija de Chidilberto rey de Francia, don Leoue-
 gildo ſaco ſu hueſte, y cerco a ſu hijo don Her-
 megildo en Seuilla, y tomo la ciudad, y pren-
 diolo, y puſole en carceles fuertes, haziendole
 ſuffrir grādes tormētos. Y conoquier que por
 ſu padre le fueſſe dicho q̄ dexaſſe la Fe catho-
 lica, y que ſe tornaſſe y creyeſſe todo lo que de-
 zian los Arrianos, y que le mandaria ſoltar, y
 que le haria toda coſa que padre deuiēſſe ha-

zer a hijo: mayormente siendo su hijo primogenito heredero de sus reynos de España, y si assi no lo quisiessse hazer que el mesmo, lo mataria, mas el muy noble y virtuoso de gran co-
 raçon esforçado en la Fe catholica no dudaua, por todas las amenazas que su padre le hazia, y dixo: que mil muertes recibiria antes que dexar la Fe de nuestro señor Iesu Christo. Quando el rey su padre vio que no lo podia mouer por cosas que le hiziesse ni dixesse, fue a la carcel donde yazia y matole con vn destrial, que le dio por cima de la cabeça. Esto fue vispera de Pascua de Resurreciõ. Y assi don Hermegildo con gran paciencia confessando la fe, fue martyr de Iesu Christo. La paciencia en los coraçones de los hombres se causa segun las cosas que les ocurren, y para saluacion assaz basta qualquier paciencia, aũque sea en hombre de poco estado: pero porque la humanidad es dispuesta al amor de las cosas mundanales, mucho mas es de loar a vn principe, o vn gran señor dexar las hõras del mũdo, y sufrir martyrio por la Fe que a otro de pequeño estado. Assi que mucho es de loar don Hermegildo, siẽdo el rey por naturaleza, quereirse disponer a perder el reyno, y dexarse morir por Dios.

Titulo Quarto.

De aquellos que de baxo lugar fuerõ nacidos, y fueron hechos excelentes claros y nobles.

Capitulo. j.

NO es de nuevo q̄ los de pequeño estado fueron engrandecidos. Y la magnificencia en los hombres no vino por naturaleza; mas vino por disposicion de Dios. Que como Nérod q̄ de poca manera fue elegido por rey de los Caldeos congregados en el cãpo de Sēnaar, edificado la torre de Babylonia lo eligieron por rey despues en los Gentiles. Otro si por fortuna de poco estado se lee ser grandes señores, como Iulio Cesar: y otro si se lee los grandes señores ser abatidos y abitados. No solamente de los Gentiles es de hazer mencion y traer los al proposito, mas aun de los Israelitas conuente que se diga. Cierito es que como Saul por mandado de su padre con vn moço fue a buscar las asnas que eran perdidas, y no las hallasse, fue al propheta Samuel que le dixesse dellas, y le dixo que eran parecidas y que no curasse dellas, y le dixo que auia de ser rey de Israel. Que

differentia de yr a buscar las afnas, y venir cō re-
spuesta q̄ auia de ser rey. Afsi q̄ de los peque-
ños y baxos, Dios haze grandes quando a el
plazē. ¶ Capitulo. ij.

A Ssimésimo porque Salomō auia embi-
dia de Ieroboan su uassallo, y por su mie-
do huyo a Egypto: muerto Salomō por los
peccados que auia cometido, Ieroboā fue lla-
mado y alçado por rey de los diez tribus de Is-
rael. Concluye se que es grande la marauilla y
poderio de nuestro señor Dios: que el q̄ estava
desterrado de su tierra fuesse llamado para se-
ñorearla, y ser rey della.

¶ Capitulo. iij.

Ieroboam, no solamente fue alçado por rey
como ya dicho es, mas Iehu fue alçado por
rey de Israel, porq̄ vengasse la sangre de Na-
both, al qual hizo matar Iezabel muger del
rey Achab por complazer a su marido, q̄ des-
seaua auer vna viña de Naboth. El qual Iehu
despues que reyno mato a Ioran rey de Israel,
y a su madre Iezabel, y cumpliose la vengança
de la muerte de Naboth. Afsi que de los flacos
leuanta Dios q̄ venguen la sangre injustamen-
te derramada de los pequeños, y recibe la ven-
gança de los grandes. ¶ Capitulo. iiii.

Como el rey don Reccafundo de España
sin hijos adultos falleciesse, sino a don

Theodo-

Theodoredo q̄ era niño de vna año, no se acor-
daron los Godos a quien harian rey, y embia-
ron al Papa su embaxada, en que le pedia y ro-
gauan como a sancto Padre, amador de la con-
gregacion y vniidad de los fieles, que rogasse a
Dios que les diessse buen rey y catholico, y per-
teneciente para los regir, y que para esto le em-
biauan en escripto los nōbres de algunos entre
ellos que les parecian entre si mas y doneos pa-
ra reynar, y q̄ a qual embiasse a dezir q̄ fuesse
rey, q̄ a esse recibira. Y el sancto Padre quan-
do vio su embaxada tan humildosa y de tanta
deuocion en le encomendar en sus oraciones
tan gran hecho, peso le por no se sentir suficiē-
te, pero hizo sus vigilias y oraciones a Dios, q̄
por su merced y honra de la sancta fe quisiesse
mostrar qual le plazia q̄ fuesse rey en España:
Y al Papa fue reuelado de parte de Dios, q̄ vn
hōbre q̄ viuia en las partes mas baxas de Espa-
ña contra el mar que auia nombre Bamba, que
aquel seria rey de España, y mando luego el
Papa a los embaxadores que tornassen para su
tierra, y que a este hōbre tomassen por su rey,
ca a Dios plazia q̄ lo fuesse, y q̄ era labrador: y
quando lo hallassen, que lo hallarian labrando
con vn buey blāco y otro bermejo. Y con esto
se tornaron a España. Y luego que fueron ve-
nidos, se ayuntaron todos los Perlados y gran-

des del reyno, y visto lo q̄ el Papa embiaua a dezir, acordarō de buscar aquel hōbre. Los mē sajeros fuerō repartidos por muchas partes: Y vnos dellos yēdo cerca de vn lugar q̄ es en Portugal q̄ ha nōbre Ircana la vieja, oyeron dezir de vn casar vna voz de vna muger, que dezia: Bamba dexad los bueyes y venida a comer. Y ellos como oyerō este nombre, y le viesse andar labrando con los bueyes q̄ eran tales como aquellos q̄ el Papa dixera, fuerō para el: y por fer mas ciertos preguntārō le q̄ como auia nōbre, y el les dixo q̄ Bamba: y luego creyerō que aquel era el q̄ andauan a buscar, y decendieron dos caualleros, y hizieron le gran reuerēcia, tal como entonces era deuida a los reyes, y contaron le lo por q̄ eran venidos. Y quando Bamba vio y oyo lo q̄ deziā, penso, o q̄ aquello era sueño, o phātalma, y dixo les: Amigos si vos soys humanales y no phantasmas, bien deuedes entender que las grandes cauallerias y hazañas q̄ la muy noble gente de los Godos siēpre hizieron, no fuerō con tales reyes como yo. Entōces hincó la barā q̄ tenia en la mano cō q̄ aguijaua los bueyes en la tierra q̄ labraua, y dixo: Quando esta vara tuuiere hojas y fruto, entonces se reyo rey de los Godos. Y luego que esto ouo dicho, fue la vara verde con hojas y fruto. Y quādo el y los otros que con el estauan vieron esto,

esto, fueron muy espantados, y dixerō que era milagro de Dios. Y Bamba hincó los hinojos en tierra, y dio muchas gracias a Dios, y fuerō con el a Toledo, y allí lo alçaron por rey: y el arçobispo don Quiricio lo consagro y vngio segun la costumbre de entonces. Este rey Bamba fue muy virtuoso y noble en condiciones, y amo siēpre a Dios y a su sancta Fe catholica, y guardo justicia y derecho a todos. Este rey repartio los terminos a cada vno d los obispados de España: por q̄ sobre esto solian auer muchas disensiones: y así mesmo ordeno quales obispados auian de ser sufraganeos a los Metropolitanos. Y otorosí. v̄cio al duque Lope, el qual ouiera entrado en España cō grā poder de Frāceses. Y así mesmo destruyo a Ilderico, y a Paulo: los quales se le auian alçado cō las ciudades de Nemes y Narbona, y cō otras muchas villas y castillos, y entro las por fuerça, y prendio los y hizo dellos justicia. Otro si en su tiempo aportaron en España dozientas y ochenta naues de Alarabes, los quales hizieron gran daño en la tierra. Y como lo supo el rey Bamba, embio luego sobre ellos su hueste, y como los hallaron, pelearon con ellos y desbarataron los y mataron dellos la mayor parte; y todos los otros fueron presos, y quemaron todas las naos. Muchos han sido grandes en el mun-

do aunque fueron de baja linaje: vnos lo ouieron por discrecion y gracia que Dios en ellos puso, otros por fortuna, otros por gracia especialmente de nuestro señor Dios. Dauid y Saul fueron Reyes por disposiçion de Dios, y otros muchos. Pero no es menos de cõtar la merced q̄ a nuestro señor Dios plugo de otorgar a los de España como no tuuiesse rey como dichos, porque plugo que fuesse rey de España Bãbapobre labrador, y fuesse tã buẽ señor y virtuoso que hiziesse tã grãdes hechos como hizo.

¶ Capitulo. v.

AVnque en los hechos grãdes, los historiadores acostumbran loar las bienandãças de los catholicos Christianos, ni por tãto se figue q̄ se deue de dexar de hazer mencion de algunos infieles, que en sus hechos fueron magnificos, y dignos de grã nombradia. Y porque en los hechos de España se trata, razonable cosa es, q̄ de todos se diga de fieles y infieles. En el tiempo del emperador don Alfonso de España se leuanto en Africa vn moro llamado Aldemon hijo de vn ollero, por q̄ le auia dicho vn moro astrologo su cõpañero q̄ seria grã señor, el qual astrologo era muy sabio, començo de predicar por tierra de Africa, declarando el Alcorã, y loando a su compañero Aldemon, ha ziendo les entender que auia de ser grã señor.

Y ayun-

Yayuntó asì tantas gentes con sus predicaciones q̄ era grã marauilla, y peleo cõ Alboachi, rey de los Alarabes q̄ en essa fazon señoreaua a Africa, y vèciolo y matolo en batalla: y Aldemon fue rey y señor de Africa. Este Aldemon ouo vn hijollamado Abuhamad, q̄ se hizo de spues llamar Miramamolín de Marruecos: y passó en España en tiẽpo del rey don Alfonso Octauo de Castilla, por peccados de los Christianos y por discordias q̄ entre ellos vinieron. Este Miramamolín peleo en batalla campal cõ el dicho rey dõ Alfonso, el qual fue vècido en batalla q̄ es dicha la de Alarcos. Miramamolín ouo vn hijollamado Mahomad Miramamolín, el qual vino despues cõ muchos moros en España diciendo ser señor de España. Este rey don Alfonso con los reyes de Aragon y de Nauarra peleo cõ el en la grã batalla de las Nauas de Tolosa y lo vencio como suso es dicho.

Titulo Quinto,

De aquellos que nõ pareciõ a la nobleza y excellẽcia de sus predecesores.

¶ Capitulo. j.

MVcho es de loar al bueno y de gran linaje que sea semejãte en virtudes y en bondades

dades a aquellos dōde viene: y mucho mas es de loara los de baxos linajes, y mas q̄a los de altos linajes si vsan de virtudes, y sobrepujā a los otros en sus hechos. Por la esperiencia se ha visto q̄ muchos de grādes linajes por su poquedad no semejan a los de donde vienen. Y otros de baxo linaje, por virtudes sobrepujan en hōra y excelencia, aun q̄ sean baxos de linaje. Por ende breuemente de las cosas passadas entiendo declarar y hazer mencion de lo vno y de lo otro. Y primeramēte Esau hijo de Isaac su primogenito hambriento, como viesse q̄ su hermano tenia vna escudilla de lentejas, dixo le q̄ se las diessse para comer, y su hermano Iacob le respondió, q̄ le vendiessse la primogenitura. Y el como hōbre no muy bien auisado apremiado cō la hābre, dixo le, q̄ le plazia. Gran yerro fue, tātō honor como era ser primogenito, vender lo por tan poco precio, como quier que lo refiero a ser misterio de Dios.

¶ Capitulo. ij.

NO puedo yo loar a Roboā, antes es digno de reprehēcion, q̄ siendo hijo del rey Salomō, y deuia ser recebido por rey d̄ Israel ayū tados todos los mayores del señorio de Israel en Sichē para q̄ fuesse recebido por rey, dixerō le q̄ les plazia de recibirlo, con q̄ los grādes tributos, q̄ su padre les auia impuesto, los moderasse.

asse. Y auido su acuerdo con los viejos sabios, dixerō le q̄ pacificasse el pueblo, y les otorgasse lo q̄ pedian. Menospreciado este cōsejo ouo acuerdo con los moços de su casa, los quales siguiendo su voluntad le dixerō q̄ no lo hiziesse, y respondió q̄ si en vida de su padre auian sido castigados con vergas, el los castigaria con asperos açotes, q̄ mas rezió era el en la vida de su padre q̄ su padre en el hōbro. Por lo qual viendo los pueblos su aspera respuestā, fueron se y sus tierras. Y pēsando q̄ le acudirā cō los tributos, embio a Adurā su thesoro por ellōs. y fue apedreado, y alçarō por rey a Ieroboā. Y assi se diuidió la monarchia de los Iudios en dos partes. Assi q̄ bien se concluye que los hijos de los buenos por sus malos recaudos pierden sus honores como a este Roboā auino, q̄ por su culpa no fue rey d̄ Israel, saluo de dos tribus. Y los diez siguieron a Ieroboā hijo de Nabath, el qual hizo peccar a Israel peccado grande.

¶ Capitulo. iij.

Alexandre hijo de Ircano rey de los Iudios por ellos sacado de prision, y alçado por rey: no vsando de virtud, no acatando lo que deuia, no semejando a los de su linaje (que venia de los Machabeos) porque era reprehendido de su mal viuir: en poco tiempo quereyno, con cruera mato mas de cincuenta mil de los
mas

mas honrados del pueblo. Y reprehendido de tan gran maldad, no cesso de ser peor, antes se peruertio: y hizo ahorcar en la plaza de Ierusalem ochocientos casados, y las mugeres y hijos dellos mato. Y el rey viendo se muy trabajado con muchas guerras que le ocurrieron, murio de pensamiento. No usando de justicia ouo mala fin, y fue causa de mucho mal.

¶ Capitulo. iiii.

Los que de buenos linajes vinieron, y hicieron feos hechos, no pueden ser contados, tantos son. Es dicho de aquellos breuemete de que haze mención la escriptura de la ley vieja; justo es que se hable de los otros así Christianos como de otros: Y primeramente de los de España. Despues de la muerte del rey don Alarico de España, reyno en su lugar su hermano don Guisalarico hijo bastardo del rey don Enrique que a los Godos dio las leyes en escripto. Este rey don Guisalarico pareciendo poco a las virtudes y magnanimos hechos que su padre y los otros reyes de España sus antecesores hicieron: como estuuiese en la ciudad de Narbona, y viniese sobre el Gundabundo rey de Borgonia, con poco animo: y esfuerço no lo oso esperar, y huyo para Barcelona: y de donde passo en Africa a pedir ayuda al rey de los Vádalos que entonces era señor de Africa. El qual como supiese

piele que para tan poco se auia dado, y conociese ser de poco esfuerço y no virtuoso, no se la quiso dar. Y don Guisalarico tornose para España desconsolado. En esto supo como don Theodorico rey de Italia venia a España con gran huéste a la tomar para su nieto, don Amalarico hijo del rey don Alarico, hermano deste don Guisalarico, al qual pertenecia el reyno de derecho: como lo supo, de miedo sin ningun esfuerço huyo para Quintania, donde murio. Por dos cosas se puede apropiarse que este rey fuesse para poco, y de poco esfuerço. Lo vno por que era bastardo de un muger nacido. Los semejantes por no ser de matrimonio, no son ni deuen ser tan virtuosos y esfuerçados como los legitimos. Lo otro por que no le pertenecia el señorio de España, que tenia contra derecho, y es razón que quiesse el reyno a quien pertenecia de derecho.

¶ Capitulo. v.

Bien se puede dezir el rey don Ordoño Quarto, hijo del rey don Alfonso que fue dicho el ciego que no partió en sus costumbres y hechos a los nobles y virtuosos reyes de Leon sus predecesores: ca como en tanto que el rey don Sicho de Leão su primo fuesse ydo a Abderramen rey de Cordoua por sanar de la gordura que tenia, este don Ordoño se alço por rey de Leon con ayuda del conde Fernán gonzalez de

Castilla, el qual le dio por muger vna su hija. Este don Ordoño despues q̄ ouo el reyno dio a demostrar los grandes vicios que en el auia, vsando de toda Luxuria y poca justicia, y otras muchas malas cosas. A qui se demuestra lo que dize el Philosopho en el primero de las Ethicas: Que en el principado, o dignidad, o señorio, demuestra el hombre que lo tiene, quien es. Y como el rey don Sancho fuesse guarido de la gordura, vino con gentes de Christianos y de Moros a cobrar el reyno que le tenia tomado. Y don Ordoño como lo supo, siendo conuade y de poco esfuerço desamparó el reyno, y huyo para el cōde dō Fernan Gonçalez su suegro. El conde como lo conociesse ser malo y de muchos vicios y de pocas virtudes, tomó su muger que era su hija, y casó la con otro. Y don Ordoño triste y flaco y de poco coraçon se fue a los moros, y allí viuio deshonoradamente hasta que lo mataron cerca de Cordoua, y por esto fue llamado don Ordoño el malo. Bien se puede dezir malo, segun lo que del se recuenta en su historia mas largamente.

Capitulo. vj.

LA reyna doña Vrraca, hija del muy virtuoso y magnifico rey don Alfonso Sexto de Castilla y de Leon, que ganó a Toledo, fue casada en vida de su padre, con el conde don Remon

mon, el qual ouo en ella a don Alfonso que fue emperador de España. Este conde don Remon murio, y el rey don Alfonso casó a esta su hija con el rey don Alfonso de Aragón, y por esto heredó los reynos por parte de su muger doña Vrraca despues de la muerte del Rey don Alfonso de Castilla su suegro. Y porque esta reyna doña Vrraca no vsaua tan honestamente como deuia, su marido el rey de Aragón echo la presa en vn castillo, y ella habló con los que la guardauan, y con otros que hizo su habla, y solto se de la prision y vino se para Castilla. Mas los ricos hombres y caualleros del reyno no lo tuvieron por bien por se venir sin plazer de su marido, y tornaron la para el rey de Aragón su marido muy honradamente, y procediendo por el tiempo, vio el rey que en ninguna guisa la reyna no queria seguir su voluntad, y traxo la hasta Soria, y partió se della. Y como la reyna fue en Castilla hizo cortes, y pidió las fortalezas a los de la tierra por el omraje que le auia hecho. Y ellos por hazer lealtad y cumplir su deuer, dieron se las luego como las tenian. Y quando fue apoderada, mirando mientes a la excellencia y grandes virtudes del rey don Alfonso su padre, y de los otros reyes y reynas de España sus antecessores, comenzó a vsar tan disolutamente y poca

vergüenza, que era maravilla, ca la tomó el conde de Gómez de Gormaz y hízola de la lo que le plazia pensando con ella casar y quo en ella vn hijo que llamaron don Fernando Hurtado, y deste viene los Hurtados. Otro el conde de Pedro de Lara ouo amores della y en tal guisa que hizo della lo que se plugo. Y como estuuiessen los reynos en estos terminos, entro el rey de Aragon poderosamente en Castilla, y salieron contra el los Castellanos, y ouieron con el batalla en el campo del Espina, y fueron venidos como es dicho. Y viendo los grandes del reyno como su señora era eay da en grã mengua y deshonra akaron por rey a don Alfonso su hijo del conde don Remon. Y desto peso mucho a la Reyna y ayunto mucha gente contra su hijo, y murio mala muere en sant Isidro de Leon quando tomó los thesoros de la dicha iglesia (como es dicho.) Gran vergüenza es a las mugeres ser malas, y mucho mas a las grã des señoras. Y por quanto las escripturas dizen que los buenos hechos se deuen escriuir, por que los que los oyeren deessen de los hazer, asy mismo los malos porque se retraygan de mal vivir y mal vivir. No sin causa es escripto esto desta Reyna peruersa, pues tantos males cometio.

Capitulo

Capitulo. vij.

Despues que fue muerto el muy esclarecido en virtudes y fuerte guerrero el rey don Alfonso Onzeno de Castilla, y de Leon, sobre el cerco de Gibraltar, fue alçado por rey don Pedro su hijo: y luego como reyno hizo paz con los moros, y partio de Seuilla, y vino a Burgos, y hizo alli matar vn cauallero llamado Garcia lazo de la Vega y otros honrados Burgueses de la dicha ciudad. Y despues que fue casado con doña Blanca hija del duque de Borbon, otro dia de las bodas (que hizo con ella en Valladolid) se partio para doña Maria de Padilla que mucho amaba, que estaua en Montaluan. Estando en Seuilla hizo matar al maestre don Fadrique de Sanctiago, y a don Iuan y don Diego (que era niños) sus hermanos. Y despues estando en Bilbao, mato al infante don Iuan de Aragon su primo, al qual auia prometido el señorio de Vizcaya, que era suyo de derecho, porque era casado con doña Juana de Lara hija de don Iuan Nuñez de Lara señor de Vizcaya. Y asimismo mato a don Alfonso Coronel, que se le ouo alçado en la villa y castillo de Aguilar. Y asimismo hizo matar a don Martin Gil, hijo de don Iuan Alfonso de Albuquerque, y a Petalvarez de Querio en Villanubla cerca de Valladolid. Y

despues desto hizo matar a la noble reyna de Aragón su tia hermana del Rey don Alfonso su padre, y a la reyna doña Blanca su muger que tenia presa en el castillo de Xerez, y a doña Isábel, y a doña Iuana de Lara sus primas hijas de doña Iuã Nuñez de Lara señora de Vizcaya, por auer el señorío de Vizcaya. Otro si hizo matar en Alfaro a Gutierre Fernádez de Toledo, y desterrar al arçobispo don Vasco de Toledo su hermano, y tomole quanto tenia, y desterrado murtio en Portugal. Otro si hizo matar otros muchos caualleros hijos de algo y ciudadanos del reyno. Por lo qual muchos señores y caualleros q̄ erã parientes de los caualleros q̄ el rey don Pedro hizo matar, fueron se para Aragón en vno con el conde don Enrique. Y como el rey de Aragón se viesse muy apremiado de la guerra q̄ el rey don Pedro de Castilla le hazia, auido su acuerdo con el conde don Enrique y cõ otros caualleros de Castilla que estauan con el embiaron por las compañías de Francia, y vino mucha gente de armas. Y luego que fueron venidas, entraron en Castilla, y tomaron luego a Calahorra, y alli se hizo llamar el conde don Enrique rey de Castilla y de Leon. Y comoquier que el rey don Pedro entonces estuuiese en Burgos con mucha gente de armas, desque supo que el conde don Enrique

rique era entrado en Castilla, y auia tomado voz de rey, no lo oso esperar en Burgos, y fue seluego para Seuilla, y dende a Galicia. Y estando vn dia en Sanctiago, mataron delante el rey al arçobispo don Suero de Sanctiago, y mato lo Fernan Perez Carruchano, como quier que el rey don Pedro dezia que no fuera sabidor de la su muerte: pero es de creer, que no lo osara matar delante el el dicho Fernan Perez, si el no se lo mandara. Y dende se fue para Bayona de Inglaterra, y vino ay a el el principe de Calez hijo primogenito del rey de Inglaterra con mucha gente de armas, y vino con el rey don Pedro a le hazer cobrar el reyno. El rey don Enrique quando lo supo, ayunto las mas gentes q̄ pudo, y vino contra ellos, y ouieron en vno batalla campal, en la qual el rey don Enrique fue vencido por culpa del conde don Tello su hermano, que no quiso pelear. Y alli mato el rey don Pedro vn cauallero llamado Inigo Lopez de Horozco, teniendo lo redido y preso vn cauallero Ingles: lo qual no le fue cotado a biẽ. Y comoquier q̄ el rey don Enrique fue para Francia, torno otra vez en Castilla cõ gran poder, y tomo la mayor parte del reyno, y teniendo cercado a Toledo, el rey don Pedro vino a Montiel, y quando lo supo el rey don Enrique fue seluego sobre el, y ouo cõ el

batalla: en la qual el rey don Pedro fue vencido, y acogiose al castillo de Montiel, donde fue cercado todo de tapia: porque no se pudiese yr. Y vna noche vino a la tienda de Mosen Beltran de Clarequin condestable de Francia, el qual le auia asegurado de poner en salvo. Y como lo supo el rey don Enrique que estava alli, fue luego a la tienda de Mosen Beltran, y mato al rey don Pedro con vna daga. En este rey don Pedro se cumplio lo que la sancta Escritura dize, que quien sacare sangre humana, su sangre sera sacada: y quien matare a cuchillo, a cuchillo morira. Parecio poco a la excelencia, nobleza y virtudes de sus predecesores.

Titulo Sexto,

De confianza de si mismo.

Capitulo. j.

L sabio conuiene de se refrenar en sus hechos, porque le seria mal cotado mas que a otro vsar de indiferencion. Con todo esto no deue ser defectuoso ni menguado de coraçon: Ca la ofadia es vna gran virtud, la qual muchas

vezes

vezes de los sin fortuna haze virtuosos y fortunados. Dauid como pastor fuesse, y supo que Goliath gigante tuuiese espantado el pueblo de Israel, y en todos ellos no auia quien contra el tomasse armas, sabiendo la gran iactancia de Goliath y el poco esfuerço de Israel, dixo Como, este incircunciso es poderoso de pelear contra la faz de Dios? Y con gran ofadia peleo contra el y lo mato (como ya es dicho.) Assi que buena es la ofadia en esfuerço de Dios.

Capitulo. ij.

Los hombres esforçados es gran virtud, pero mucho mayor es las mugeres ser esforçadas y auisque en otro capitulo se dize de los esfuerços de muchas dueñas, pero dignos de gran memoria el esfuerço de Iudith uida, que como Holofernes capitán del rey Nabuchodonosor con muy gran poderio tuuiese cerca de la ciudad de Betulia, y no se pudiesen salvar los que dentro estauan, con acuerdo de Ozias se dixo, que si hasta cinco dias no ouiesse acorro, que diessen la ciudad al príncipe Holofernes. Y como Iudith lo supo, certificada de las grandes crueldades y destruyçiones que Holofernes vsaua, y auia hecho, dixo con gran confianza que mal acuerdo auian tomado, y mandose a har de la ciudad. Y Holofernes estaba en su tienda, pensando ayuntar

L 2002

M 5

le a

se a ella, y dormiose que auia beuido mucho vino, y quando ella así lo vio, con su puñal de dos golpes le cortola cabeza; y vino se con ella a la ciudad, y fueron los enemigos; y los de la ciudad fueron empos dellos, y mataron y prendieron muchos, y robaron el campo.

¶ Capitulo. iij.

ARthaxerxes rey de Persia y de Media, como tuuísse en su casa a Neemias vn grande varon y de gran esfuerço Iudio, vio algunos en aquella tierra peregrinos de su nacion, y preguntoles de estado de Hierusalem y de la tierra, y dixeron le: La ciudad esta destruyda sin muros, y los que en ella estan defendense de dia, y de noche acuden y viene sobre ellos los enemigos, y en las cuevas do los hallan los deguellan. Y muy triste con estas nueuas, parecio ante el rey a feruir en su officio de copa. Y como el rey le vio triste, no con la disposicion que solia, dixo le: Tu que has, o porque estas triste? Como no estare triste señor, que la ciudad de Hierusalem esta destruyda, y los naturales donde vengo estan en muy gran trabajo, que no tienen vn dia de seguridad? Y dixo le el rey: Tu qué querrias? Querria lo reparar si pudiesse. Y como el rey viese su buen desseo, con consejo de la reyna su muger dióle grandes the-

soros

soros, y embio con el gentes. Y en poco tiempo reedifico el templo y la ciudad de Hierusalem. De gran esfuerço fue este Neemias, que oso dezir al rey el trabajo que tenia de Hierusalem a fin de le aprouechar si pudiesse. Los buenos desseos, y esfuerços nuestro señor los repara quando a el plaze.

¶ Capitulo. iij.

LA confianza trae muchas vezes grandes daños: pero porque muchos se confian y de no les viene daño, no es sin razon de poner exemplos della, mayormente que los que en otros se confian: alguna causa los mueue a se confiar: por tanto conuiene de se dezir, no solamente de los principes Christianos mas aú de los Gentiles, como Alexandre y otros: Despues que el rey don Alfonso Sexto de Castilla y de Leon, ouo los reynos despues de la muerte de su hermano el rey don Sancho, sabiendo que el rey de Cordoua tenia cercado a Alimaymón rey de Toledo, acordádo se el Rey don Alfonso de las honras y buenas obras que del recibiera, quando estaua en Toledo desterrado por el rey don Sancho su hermano, ayuntó gran hueste y fue para Toledo, y quando lo supo el Rey de Cordoua, dexó el cerco y fue separa su tierra. Y el rey Alimaymón fue en gran penfamiento porq el rey don Alfonso

venia

venia poderlamete sin se lo hazer saber, pensando que queria yr contra la jura que le auia hecho: y sobre esto embiolo sus mensajeros, y llegaron a el a Olias, y hizo los alli detener, y tome el rey don Alfonso ciertos caualleros y con grande confianza entro en Toledo, y el Rey moro como lo supo saliolo a recibir, y topole cabe la puerta del alcazar, y hizole mucha honra, y estuuoy una noche, y los de la hueste ouieron gran tristeza y pesar, teniedo que no era buen acuerdo en se meter en poder de los moros. Y otro dia rogo el rey don Alfonso al rey de Toledo que se fuesse con el a su hueste, y que tomaria plazer, y hizieron lo asy: y los de la hueste salieron los a recibir. Y quando fue tiempo, assentaron se a comer en la tienda del rey. Y como estuuiesen comiendo, cercaron la tienda por mandado del Rey quinientos hombres de armas, y como lo vio el rey moro ouo muy gran miedo, y pregunto al rey don Alfonso que queria aquello fer: y elle dixo que comiesse que despues lo fabricaria. Y despues que comieron, dixo el rey don Alfonso: Vos me hezistes jurar y prometer que nunca de mi os viniesse mal, y agora pues foy en mi poder, quiero q me quiteys la jura: y pleytoq con vos haze. El rey moro le dixo que le plazia, y diola por quito tres vezes.

Y esto

Y esto hecho mandado el rey traer el libro de los sanctos Evangelios, y dixo al rey moro: Yo quiero jurar y prometer de nunca yr cõtra vos ni contra vuestro hijo, y vos ayudar contra todos los hombres del mundo: esta jura vos hago, porque esta es la razon de quebrantar la jura que hiziera en vuestro poder, mas agora no aura razon de la quebrantar, pues foy en mi poder, y puedo hazer de vos lo que quisiere. Entõces puso las manos en los sanctos Evangelios, y jurò de lo guardar, y ayudar contra todos los hombres del mundo. Por esta gran confianza que el rey don Alfonso hizo en se meter en poder del rey de Toledo, y despues la gran fealdad que mostrò en le querer guardar la jura y postura que con el auia, fue mucho loado y amado de los moros. Y fue vna de las causas porque despues cobro la ciudad de Toledo. Gran estruço fue deste rey don Alfonso, sabiendo que el rey Almanzor auia venido sospecha del, y se viniesse a poner en su poder, y los que se lo reprehendian odieron razon. De las otras cosas deste capitulo no apuntò mas.

Capitulo v.

El Rey don Garcia de Portuga y de Galicia, hizo gran guerra y daño en el reyno de Leon, y desque lo supo el rey don Alfonso

su her-

su hermano, embiole a dezir, que por qual razon le hazia guerra sin se lo merecer, que le seria mejor ser amigos y amarle, y ayudarse como hermanos, que ser enemigos, y q̄ para esto se viesen ambos. Y el rey dō Garcia como ouo yisto lassartas y lo que le dixeran los mensajeros, como hombre de mal recaudo sin auer del otra seguridad por el mal y robo que auia hecho en el reyno de Leon, con gran confianza fue se a ver con el rey dō Alfonso su hermano. Y como lo vio, echole las manos y prendiolo, y echolo preso en hierros en el castillo d' Luna. Y como quier que lo amasse, por ser bullicioso remiase de lo soltar, y hazia le dar todas las cosas complidamente y plazeres que podia en la prisión. Y fue assi, que adolecio el rey don Garcia, y el rey don Alfonso auendo del piedad, mando le quitar los hierros, mas el rey dō Garcia no quiso, antes dixo que pues dellos no saliera quando era sano, que ni queria dellos salir quando era enfermo, y fueron sus compañeros diez y siete años, y mādose llevar a Leon, y en el camino murió, y enterraronle con los hierros como ouo mādado. Dize vn dicho: Al que mal hizieres, nunca le creas. Este rey don Garcia auia corrido la tierra del rey don Alfonso, y le auia hecho guerra. La confiãça suya mas se puede contar a negligencia y mal recaudo,

caudo, que no aconfiaça. E portanto no fue marauilla que le saliesse a mal como le salio.

¶ Capitulo. vj.

EN la tercera batalla que el Cid ouo con el conde don Ramon de Barcelona, en Jugo moril fue el conde don Ramon vencido. E como fue de la batalla huyendo, fue le dicho como le eran presos los sus ricos hombres, y de los otros muchos muertos. Y como esto ouo, ouo muy gran pesar, y fue fuera de su sentido. Los que yuan con el, confortaron le lo mas que pudieron, y començo a hazer llanto de dolor, que por esto auia a Dios ayrado contra si, porque yua contra su fieruo: y que pues los suyos eran presos, que el lo queria ser con ellos antes que tornar a su tierra sin ellos, y que se queria meter en manos del Cid. E los otros dixeran que no lo hiziesse, mas el no quiso. Con gran confianza fue se a meter en manos del Cid, el qual lo recibio muy bien, y le hizo mucha honrra, y soltole todos los suyos que tenia presos. Pero que le prometio de dar cierto auer por ellos. Y assi se partio el conde del Cid con todos los suyos que en la batalla le fueran presos, y con gran confiãça del Cid se vino a poner en su poder. Y el que en otro se fia, muchas cosas ha de mirar, y de quien, y porque, y quando.

¶ Capi-

Ovo en el tiempo del rey don Pedro de Castilla diuision en los moros del reyno de Granada, porque los vnos tenian con el rey Mahomad, y otros con el rey Bermejo: el qual sobrepujo, y echo fuera del reyno al rey Mahomad, y vino se para el rey don Pedro: y porque era su vassallo, ayudole en todo lo que pudo, y sacó luego su hueste poderosamente, y entro en tierra de moros, y tomo algunos castillos: y salido, dexo por fronteró al maestre de Calatrava don Diego Garcia de Padilla, y como entrasse en tierra de moros, ouo con ellos batalla, en la qual fue vencido y preso el dicho Maestre. Y el rey Bermejo soltolo, en y dando que por esto ganaria la voluntad del rey don Pedro por ser tio de sus hijos, y que ayudaria antes a el que no al rey Mahomad. Y por esto el rey Bermejo con gran confianza vino sea Sevilla a se poner en la merced del rey don Pedro. Y como llego, mandole el rey a posentar en la Torre de la Gata. Y como supiese que traya muy gran thesoro de oro y piedras preciosas (porque la codicia es rayz de todos los males del mundo) puso en coraçon al rey don Pedro de hazer prender & matar al rey Bermejo: Otro dia fue preso el rey Bermejo con todos los que con el venian, y tomo les lo que trayan, y hizo le traer caual

caualgando en vn asno con otros caualleros suyos, diziendo los pregoneros que lo mandaua matar por traydor, porque fuera contra el rey Mahomad su señor. Y como fuesse en el tablado, el rey don Pedro por le honrar quiso ser su verdugo: ca le tiro con vna lança, y diole por el cuerpo vna ferida de que murio. Y quando el rey Bermejo se vido herido, dixo en su Arabigo: Chica caualleria heziste el dia de hoy. Esta muerte del rey Bermejo, no fue mucho loada al rey don Pedro, antes le fue reprehendida, aunque el dezia que tenia quexa del, por que le quisiera hazer guerra quando el auia guerra con Aragon. Los malos hechos no pueden ser encubiertos con palabras coloradas, mayormente no verdaderas: segun las virtudes del rey don Pedro, vsar desta crueldad no fue marauilla. No seria mal pensar que solo por esto y otros hechos malos que hizo, le viniesen los trabajos que le vinieron, segun que en su cronica se recuenta.

Titulos del libro

Quarto.

- ¶ *Titulo primero, de constancia.*
- ¶ *Titulo segundo, de moderacion y temperança.*
- ¶ *Titulo tercero, de aquellos que de gran enemistad son conjuntos por amistad de matrimonio.*
- ¶ *Titulo quarto, de abstinencia y continencia.*
- ¶ *Titulo quinto, de pobreza.*
- ¶ *Titulo sexto, de verguença.*
- ¶ *Titulo septimo, del amor que es entre el marido y la muger.*
- ¶ *Titulo octauo, de amistad.*
- ¶ *Titulo nono, de liberalidad y franqueza.*



LIBRO

QUARTO.

Titulo Primero,

De constancia.

¶ *Capitulo. ij.*

N la constancia: quanto a virtud ay, no es necesario dezirlo, ca sobre todas las virtudes, tiene señorio, ca virtud alguna sin constancia, ni a o effecto, ca de calldad de la virtud es perseverar hasta al fin, que bué hecho pocas vezes se acabo sin cōstancia. Y a los constantes Dios y fortuna los ayuda, y acaban sus hechos: Como acontecio a los Iudios que estauā captiuos en Babilonia q̄ vinieron a reedificar el tēplo y muros de Ierusalem: ca aunq̄ les era impedido por los Samaritanos y otros, su perseverancia era en edificar y defender.

A esto hizieron que acabaron su obra.

¶ Capitulo. ij.

Como el rey Assuero madaſſe q̄ todos se se humillaſſen ante Nahaman que el mucho amaua y ſeñoréaua en ſu lugar deſpues del. Mardocheo Iudio entendiendo q̄ a hōbre humano no deuia ſer hecha tal reuerēcia, nunca ſe quiſo humillar a Nahaman, por lo qual mouido con yra peruertio al rey de das portodos los Iudios de ſu ſeñorio, innumerable peſo de oro, y otorgoſelo el rey, y diole cartas para q̄ todos fueſſen degollados a cierto dia. Y como Mardocheo lo ſupieſſe, viſo de ſu virtud y conſtancia, y nūca ſe quiſo humillar: pero notificolo a ſu ſobrino la reyna Heſter: la qual hizo a los Iudios ayunar tres dias: y fue ſe para el Rey, y pidiole merced q̄ comieſſe con ella. Fue Nahaman con el, y comio con ella, y en fin notifico Heſter al Rey como ella eſtaua v̄dida y todos los Iudios de ſu reyno. Y como lo ſupo el rey, mando ahorcar a Nahaman en ſu caſa, y a otros muchos ſus parientes q̄ eran en el conſejo q̄ los Iudios muriieſſen. Quādo la cōſtancia depende de virtud de Dios, los conſtantes han premio (no tēporal ſolamente) como ouo Mardocheo. Por eſto fue deſpues tenido en caſa del rey Aſſuero, ſiendo le he chamucha honra. Y aſi hazen los martyres y los otros q̄ por ſer-

ſeruir a Dios ſe diſponen antes a morir, que ſer mudables.

¶ Capitulo. iij.

PVeſto he exēplos de la ſancta eſcriptura, reſta dezir de los de Eſpaña. El Rey dō Fernando de Leō, fue caſado cō doña Vrraca hermana de don Diego de Haro ſeñor dō Vizcaya. Eſta doña Vrraca trato muy mal al infante don Alfonſo primogenito del rey dō Fernando de otra muger: y deſpues q̄ el rey don Fernando murio, don Alfonſo ſu hijo ouo el reyno de Leon. Y por eſto quiſo mal a ſu madraſtra, y tomole las villas y caſtillos q̄ ſu padre el rey don Fernādo le auia dado, ſaluo el Caſtillo de Guiar. Y tuuo lo cercado ſiete años, y tenia le vn eſcudero hijo dalgo llamado Marco Gutierrez de Benaunte, por don Diego de Haro hermano de la reyna. Y acacio aſi, q̄ fallecio el mantenimiento y las gentes del caſtillo: ca vnōs morian y otros huyan de hābre: y de tal guiſa q̄ quedo el alcaide ſolo en el caſtillo, y con gran cōſtancia lo defendio, y comia las beſtias y los cueros y los ratones y todas las otras cosas q̄ podia auer, y aun las yeruas. Y deſpues que todo le fallecio, tomo las llauet en la mano y fue a las puertas del caſtillo, y con la gran hambre cayo atrāueſado en medio de las puertas no auiendo de ſi acuerdo, y eſtauo aſi

amortecido, pasado medio dia, y los de fuera fuerõ a combatir el Castillo como solian, y no hallaron quien lo defendiesse, y subieron por encima del muro, y quando fueron dentro, llegaron a la puerta por la abrir, y hallaron yazer a quel cauallero alcayde atravesado en la puerta sin acuerdo alguno, y las llaves en la mano: y cuidando que tenia esfuertço, no se hizierõ mal antes se dolian mucho del, y tomaronlo en braços, y echaron le en vna cama, y echaron le agua en el rostro, y el abrió los ojos, y hizieron le todas las cosas porque pudiesse guarir. Y quando fue esforçando, hizo le el rey don Alfonso mocho bien y honrra por la buena hazaña que hiziera, y fue nombrada y loada su nobleza. Y como en este tiempo don Diego su señor estuuiesse desterrado de Castilla y de Leon en tierra de moros allende la mar, a cabo de tiempo este cauallero fue se para el, y don Diego recibolo muy bien, y como lo loassen los hijos dalgo diziendo que era muy noble cauallero y hiziera noble hazaña en defender aquel Castillo, don Diego dixo: Ciertamente es verdad que es buẽ cauallero, mas yo querria mi Castillo si el me lo diesse. El cauallero quando lo oyo se tuuo por denostado, y vino se para el rey de Leon vestido de Buriel negro, y afentose a comer con los canes. Y los de palacio que lo

que lo vieron fueron lo adezir al rey, y mando le yr antesi, y preguntõ le porque hiziera aquello, y cõtole lo que ouiera con don Diego, y pi diole por merced que no quisiesse que el anduiesse traydor en el mundo. Y el rey le dixo que desto lo libraria el muy bien. Y diole luego su carta y vn portero que le fuesse a entregar el Castillo, y mandole lo bien abastecer. Y despues que fuesse bastecido, que lo diesse a don Diego y saluasse su verdad. Entõces dixo ante todos, que se daua por mal rey luego que don Diego fuesse entregado del Castillo si el lo tuuiesse dos meses. El cauallero llego al Castillo, y fuele entregando. Entõces embio a dezir a don Diego que viniesse a recibir el castillo, y el le embio dezir que lo diesse al rey de Leon, y que le quitaua el omenaje que le del fiziera. En esta guisa saluo su verdad, y cumplio todo su derecho. De diuerfas maneras son los hombres firmes en sus hechos. La vna conquistando. La otra defendiendose. Los que conquistan, muchas maneras de reparos nienen, porque deuen ser constantes, pues son en su libre poderio. Los que defienden, no tanto: ca estan apremiados. Y aun que los conquistadores son dignos de loor por continuar sus cõquistas, no son inenos de loar los conquistados por defender sus honrras y vi

das, Gran cosa fue deste cauallero ponerse a la muerte como se puso. Y gran nobleza fue del rey don Alfonso tornarle el castillo que tenia de don Diego para que se lo entregasse.

¶ Capitulo. iiii.

Despues que el rey don Fernando primero de Castilla y de Leon llamado par de emperador, ouo hecho muchas conquistas contra los moros, ouo su consejo con sus ricos hombres y caualleros como tenia en voluntad de tomar a Coymbra, y ellos se lo loaron mucho. Y dō Ruy Diaz el Cid le dixo, que si el queria que Dios le diesse aquella ciudad que fuesse primero a Santiago en romeria cō gran deuocion, y que le pedia por merced que lo armasse cauallero en Coymbra. El rey vistō su bueno y sancto cōsejo, hizo lo asy. Y venido de la romeria, saco sus huestes y fue cercar a Coymbra, y tuuo la cercada siete meses. Como quier que el rey passo mucho trabajo y los de su hueste en esta cerca, y no auia viãdas de comer, qui fiera se partir. Como lo supiesse los mōjes de vn monasterio de Coymbra que viuian entre los moros del tiempo que se perdio la tierra, los quales viuiã de sus manos y tenian mucho trigo y ceuada y mijo y otras legumbres, fuerō al rey, y con gran constancia le dixerō q̄ no descercasse

descercasse la villa, ca ellos le darian viãdas que tenian guardadas de luēgo tiempo. Y de aquella vianda fue abastada toda la hueste hasta q̄ los de la villa enflaquecieron de hambre, y no lo pudieron sufrir, y entregaron la al rey don Fernando como dicho es. El dia que el rey dō Fernando entro en Coymbra armo cauallero al Cid segun q̄ se lo ouo pedido por merced antes que la cercasse. Grande fue la constancia y firme proposito deste noble rey don Fernando, aunque auia auido muchas batallas y conquistas de moros, su firme proposito era continuar lo que auia començado. Y mucho hizo en estar siete meses sobre Coymbra. Y aunq̄ todas las gracias proceden de Dios, no proceden por vna via; y si el rey era constante en su proposito de tomar la ciudad, porque no desfalleciesse, nuestro señor lo esforço con el esfuerço y constancia de los sanctos monjes.

¶ Capitulo. v.

MVcho es de loar la gran constancia que mostro el muy noble y catholico sancto el rey don Fernando Tercero de Castilla y de León. Ca despues que ouo tomado la ciudad de Cordoua, y la en, con toda el Andaluzia fue sobre Seuilla, y tuuo la cercada diez y siete meses, en la qual cerca passo muy grandes traba-

trabajos el y los de su huette, y vencieron muchas vezes los moros por mar y por tierra, segun mas largamente en su historia se recuenta. Y viendo se los moros muy apremiados, mouierõ pleytesia al rey que le danã el alcaçar de Sevilla, y q̄ ouiesse las rentas assi como las auia Miramolin, en esto se acordaron todos los moros de Sevilla. Mas esta era muy fuerte cosa de lo acabar con el rey don Fernando, ca tãto que se lo dixerõ nõca mas lo quiso oyr. Y desde que los moros vieron esto, mouieron otra pleytesia que darian el tercio de la villa con el alcaçar, y con todos los derechos del señorio segun es dicho, y mas la mitad de la villa con el alcaçar, q̄ harian vn muro entre si y los Christianos. Mas el rey siendo constante nõca lo quiso otorgar, aunque muchos de sus caualleros y ricos hombres se lo aconsejauan que lo hiziesse, antes les dixo q̄ toda la dexaria libre y quita, o quedaria en ella. Y quando los moros vieron la gran constancia del rey, entregaron le la ciudad. Y no se halla que rey de Castilla y de Leon tomasse ciudad tan sin condicion como este, aun que le fuero mouidas assaz pleytesias. No era inconueniente que fuesse constante, ca rey que tantas ciudades, y villas y castillos auia tomado, y Dios se los auia dado de moros en su señorio: que fuesse constante en que auia de auer la ciudad

ciudad de Sevilla toda sin alguda pleytesia. Y assi fue cõueniente para que su loor fuesse del todo cumplido

¶ Capitulo. vi.

Despues que el muy noble rey don Alfonso Sexto de Castilla y de Leon ouo tomado a Alcalã de Bençay de que llamã la Real y otras muchas villas y castillos de moros, cerco las Algeziras, y tuuo las cercadas veynte y dos meses, en la qual cerca el y los de su huette pasaron muy gran afan y trabajo, ca acaciao vna vez tres meses cõtinuos llouer cada dia, y otra vez acaciao que se encendio fuego en el real, y fue quemada la mayor parte del, y todas las viualias que la huette tenia, de guisa que lleuaua a valer el pan y otras viandas a muy gran precio, que morian los de la huette de hambre. Pero despues fueron reparados por la mar. Como quiera que los moros se defendessen fuertemente, viendo la gran constancia del rey dõ Alfonso, entregaron le las ciudades, y hizo las bastecer y poblar de Christianos. Y acordando se como la villa y castillo de Gibraltar en su tiempo fuera perdida por culpa y mengua y poca constancia de Vasco Perez de Neyra, alcayde que la tenia, el qual la entrego a los moros, y fuese para allende el mar, fãco su huette y cerco a Gibraltar, y a cabo de siete meses que la tenia

tenia cercada recrecio gran pestilencia y mortandad en el real. Como quiera que todos los caualleros y señores de la hueste le aconsejauã que se partiesse desta cerca, el rey don Alfonso mostrando muy gran constancia nunca lo quiso hazer, diziendo que por miedo de la muerte no deua dexar la cerca, especialmente que estaua en puto de se dar la villa, ca lo tenia muy apremiados, y assi mesmamente tenia muy gran mãzilla porque en su tiempo se auia perdido aquella villa y la auia cobrado los moros, y por esto nunca quiso partir de sobre Gibraltar. Y acacio assi que fue herido de vna nacida de la qual murio Viernes sancto de indulgencias, año del señor de mil y treientos y cinquenta años. Ninguno puede ser mas constante de quanto a Dios plaze. Este rey fue constante y peleó con el rey Almoacé de Belamarin y el rey de Granada, y los venció y continuo la guerra tomando muchas villas y castillos y las Algeziras con gran trabajo, y con gran honor posponiendole la vida y aperciéndose se para morir fue constante hasta que murio. No es de menor corona su hecho quanto a el, que si ac-

bara su proposito.

10.

Titulo

Titulo Segundo,

De moderacion y templança.

¶ Capitulo. j.



A inuidia siempre siembra muchos males en tanto que mucho mal ha venido por ella. Pero la moderacion que es vna de las grandes virtudes y quasi contraria a inuidia, los entendidos hombres con moderacion saben dar lugar muchas vezes que no les empezca, y aun con moderacion hazen que los inuidiosos mitiguen y desuient los efectos de la inuidia. No se dexede dezir principalmente los mas antiguos: ca dignos son de memoria. Como Abraham y su muger Sarra viuiesen en comarca de Val de Ebró, en señorio de los Chananeos, porque mas seguramente pudiesen viuir: para ser señores de alguna parte en aquella tierra, trató con los Chananeos que les vendiesen si quiera para sepultura dellos y de los que dellos viuiesen el Val de Ebró, y dauan se lo de gracia, y no lo quiso saluar por precio, porque mas seguros fuesen de viuir en la tierra comiendo por su precio. Sabia y moderadamente se ouo Abraham en este hecho, que mas quiso ser señor de aquel valle comprado que no dado de gracia.

¶ Capi-

COMO Dina hija de Jacob fuesse a mirar las dueñas de aquella region, y Siché hijo del rey Hemor la viesse hermosa y la forçasse, sus hermanos Simeon, y Leui, sabiã que los de la ciudad estauan circuncidados, al tercero dia (que es el dolor grande en aquel lugar) que los otros no podian pelear: armados entraron en la ciudad, y mataron al rey y a su hijo y a todos los otros, y fue quemada la ciudad. Como estas nuevas llegassen a Jacob, pareciole fea cosa y respondió moderadamente: Mal hecho es; aueys sine puesto en gran trabajo, y aueys puesto odio entre nosy los Chananicos. Aunque Jacob fue moderado en lo q̄ respondió, no lo fuerõ los hijos en lo que hizieron; y tomaron vengança de la deshonra de su hermana.

Capitulo. iij.

POR consejo de Achitofel, Absalon hijo del rey Dauid ayuntada gran hueste venia sobre la ciudad de Hierusalem; supo lo Dauid y huyo, y yendo huyendo, Semey yendo en pos del yua le maldiziendo en altas voces, que era varon de sangre y auia hecho muchas maldades, y que era venido tiempo de lo pagar. Y como el rey lo oyese suffriolo muy modesta y templadamente: Y Abisai queriendo matar a Semey, no lo consintio Dauid; diziendo que aquello

aquello no lo hazia si no sus peccados, y que pues su hijo lo queria matar que el auia engendrado, no era inconueniente que le quisiessse matar Semey. Mas moderacion ouo Dauid, que como Ioab fuesse contra Absalon que venia contra el, dixo: Si Dios te diere victoria no me llegues al moço Absalon. Gran virtud es la moderacion, aunque en los tiempos de agora por la mayor parte poca y en todos.

Capitulo. iij.

DESPUES de la muerte del rey don Alfonso Sexto de Castilla, y de Leon q̄ tomo a Toledo, ouo los reynos el rey dō Alfonso de Aragon por su muger la Reyna doña Vrraca hija del dicho rey don Alfonso. Esta Reyna doña Vrraca quito la tierra al conde don Perañures que la criara, agradeciendole mal el seruicio que le hiziera. Y por este atreuimiento y otros semejantes que ella hazia, metiolo el rey su marido presa en vn castatillo, y torno la tierra al conde don Peranzures, y el hizo le por ella omenaje. Y despues que la Reyna fue suelta y venida en Castilla partida de su marido, hizo cortes y pidio la tierra y fortalezas al conde don Perañures. Y el por hazer lealtad y cumplir su deuer, diose las y fuefe para el rey de Aragon bien acompañado: y quando llego, al rey subio encima de vn caualllo blanco, y puso

vna foga a su pescueço como si fuesse preso, y dixo le en corte: Señor yo tenia de vostierra en castilla, por la qual os hize omenaje, y agora la Reyna doña Vrraca mi señora natural pidimela por corte, y yo entendiendo que no la podia tener pues me la pidio, díselo. Y por esta razon vengo a vuestra real señoria preso cō esta foga. Señor doy vos el cuerpo y las manos y la cabeça con que vos hize el omenaje, y que tomades ende emienda qual tuvierdes por bien, y vuestra corte mandare. Y el rey como quier que tuuiesse gran quexa y sentimiento por lo que el conde don Perañures auia hecho: pero con acuerdo de sus ricos hōbres con gran moderacion y templaça le perdonó, y dio por quito del omenaje que le auia hecho, y hizo le muchas mercedes y embiolo muy honradamente para Castilla, y fue el conde mucho loado. Este conde fue leal en dar ala Reyna su señora natural la tierra que della tenia, aunque se pudiera ottamēte auer. Pero conociendo su yerro, fue se a la merced del rey de Aragón. Moderada y templadamente se ouo este rey, que bien pudiera executar su saña rigurosamente con razón, pero usando de mucha moderacion y templaça pospuso la yrā, y vfo de templaça.

¶ Capitulo

¶ Capitulo. v.

EL Emperador don Alfonso de España sintiendo se mucho del principe don Alfonso Enriquez, que fue el primero rey de Portugal, por la guerra y daño q̄ en su tierra auia hecho: y así mesmo porque no le queria tener señorío en venir a sus cortes, ayuntó su hueste, y fue sobre el, y cerco lo en Guimarães. Y como la villa no estuuiesse bastecida como eúplia, de guisa que a pocos dias lo tomara el Emperador si ende estuuiera, y viendo esto don Egas Nuñez amo del principe don Alfonso, con gran temor que su señor fuesse allí preso, andando vn dia el Emperador en derredor de la villa mirando el lugar por dōde la podia fēse más ayna tomar, don Egas Nuñez salio de la villa en su cauallo solo al Emperador. Y el Emperador quando lo vido, recibiole bien. Y don Egas Nuñez besole las manos, y el Emperador le dixo, que aque era venido: y don Egas Nuñez como era eloquente y sabidor de guerra, dixole q̄ le queria hablar cosas que eran su feruicio, y que era la causa por q̄ auia venido allí, el le dixo q̄ por tomar a su primo el principe porque no le conocia señorío, y don Egas Nuñez le dixo: Señor no hezistes cordura de venir acá. Ca si alguno vos dixo q̄ ligeramente podiades tomar esta villa no vos dixó verdad.

○

Ca cierto

Ca cierto se q̄ ella esta biẽ bastecida de lo q̄ ha menester para diez años, y mayormente q̄ esta dentro el principe vuestro primo con muchos caualleros y ḡte bien armada, assi no podreys hazer lo q̄ quereys, y estando aqui podeys recibir daño de los moros en vuestra tierra: quanto es de hos conocer señorio y yr a vuestras cortes do vos mandarẽdes, desto yo voshare omenaje. Estas palabras y otras muchas dixo don Egas Nuñez al emperador por le hazer levantar de sobre la villa. Y el emperador dixo: Don Egas Nuñez quieroxrẽer vuestro consejo, con esta cõdiciõn q̄ me hagades omenaje que le hagades yr a mis cortes a Toledo, y me haga como emiẽto qual deup. Y dõ Egas Nuñez le hizo omenaje assi como el Emperador lo pidio. Y firmandõ supleyto, dõ Egas Nuñez tornõ a la villa. Y el emperador hizo leuatar el reahy tornõse para Castilla. Y quando supo el principe lo q̄ eudõn Egas Nuñez auia decho, ouo muy gran pesar, y dixo: Certo yo querria antes ser muerto de mala muerte. Y dõ Egas le dixo: Señor no vos aquexeyss, ca yo pienso que vos haze mucho seruicio, ca no auades aqui sino poco mantenimiento, y fallecido, tomaran vos la villa, y vos fuerades muerto o preso, y el señorio de Portugal dado a otro, y no os deueys quejar, ca tengo q̄ vos libre de muerte, y de ser del heredado.

heredado. Y quanto al omenaje que yo hize sin vuestro consejo y mãdado, si plaze a Dios y lo librare assi como vos biẽ podreys ver, ca aunq̄ vos alla quisiesdes yr, no vos lo cõsentirã. Y quando el plazo fue venido q̄ el principe auia de yr a las cotes de Toledo segun el omenaje q̄ dõ Egas Nuñez hiziera, aparejose el principe de todo lo q̄ auia menester para yr, mas dõ Egas Nuñez no lo quiso cõsentir, antes tomõse sus hijos y su muger, y todas las cosas q̄ le cupieron, y fue se para Toledo. Y como llegasse el dia que fuera puesto, decõdio de las bestias y desnudose todos los paños sino los de lino, y descalçarõse saluo la dueña que llauaua un pellote, y pusieron sendas sogas a las gargantas, y assi entraron por el palacio de Galiana donde estava el Emperador cõ muchos nobles y ricos hidalgos. Y quando fuerõ ante el, pusierõse todos de hinojos, entõces dixo dõ Egas Nuñez: Señor estando vos en Guimarãnes sobre vuestro primo el principe dõ Alfonso Enriqz vos hize omenaje como sabeys: esto hize yo, porq̄ su hecho estava a aq̄lla sazõ en muy grãde peligro, q̄ no auia mantenimiento sino para pocos dias, de guisa q̄ muy ligeramẽte lo pudierades tomar, y yo porque lo creie, quando lo vi en tal priessa, fuy a estar cõ vã real magestad, sin lo el saber, y dixo: Señor estas manos cõ q̄ hize el

omenaje ved la saqui, y la lengua con q̄ os lo dix-
 xe. Otro si traygo vos esta mi muger y dos mis
 hijos, de todos podeys tomar tal emienda qual
 fuere vuestra mercer. Y quando el emperador
 esto oyo, fue muy sañado, y quisiera lo matar,
 ca le dix q̄ lo engañara: pero con gran mode-
 ración y tēplança con acuerdo de sus caualleros
 y ricos hōbres, viendo q̄ don Egas Nuñez hi-
 ziera todo su deuer, como bueno y leal caualle-
 ro q̄ él era, y q̄ si el fuera engañado q̄ no lo fue
 sino por si mismo diole por quito del omenaje
 y hizo le muchas mercedes y así lo embio a su
 tierra. Muy sabia y discretamente se ouo don
 Egas Nuñez en saluar su señor (como es dicho)
 y mucho mas en saluar a si de lo q̄ auja prome-
 tido al Emperador. Pero muy gran nobleza y
 moderación fue del Emperador perdonarle,
 auiendo le así hecho descercar aquella villa.

Titulo Tercero,

De aquellos que cō gran enemistad, son
 cōjuntos por amistad de matrimonio.

Capitulo. j.

DE derecho natural los hombres deuen vi-
 uir en paz, pero porque la inuidia tiene
 malas rayzes, nacen della muy malos frutos, y
 vienen

vienen entre los hombres e candalos y guerras
 y muchos males: pero la razon de la y igualdad
 trae muchas vezes a que despues de muchas
 guerras los hombres vēgan a paz y concordia,
 y a las vezes a mas prosperidad y bienandanza
 que si entre ellos discordia no ouie se auido.
 Que cosa fue tā maravillosa, que se se que en
 el vientre de Rabeca Esau y Jacob estādo, que-
 riendo primero salir Esau, Jacob le echasse ma-
 no del pie: que fue esto sino que auia de ser en-
 tre ellos gran discordia y mal despues que fue-
 sen hombres? ca Jacob compro la primogeni-
 tura, y hurto la bendicion a Esau. Pero la ami-
 cicia es de tan grā virtud quādo asienta en los
 coraçones de los hombres, que por grande que
 sea la enemistad entre los buenos, del todo es
 defarraygada quando la amistad viene. Ca co-
 mo Jacob viniesse con sus mugeres y hijos, y
 supiesse que Esau su hermano venia con gran
 saña contra el poderosamente, y que lo podria
 bien matar si quisiesse embiole grandes dones,
 y despues los hijos y las mugeres para amarifur
 su yra: y quando estaua cerca y se vieron, hin-
 co los hyu ojos ante el, y pidiole perdon de los
 yerros que le auia hecho, y abaxole la cabeça y
 diole paz llorando de los ojos, y lloraron am-
 bos y perdonolo, y fue de alli defarraygada la
 yra como si entre ellos nūca ouiera pasado co-

la alguna. Quanta es la virtud de la amistança, que si esto no conteciera, pudiera ocurrir que nunca tanto amor se ouieran, como despues se ouieron siempre, lo qual la amistança caufo.

¶ Capitulo. ij.

GRande fue la enemistad que ouo entre Saul & Dauid, despues de muerto Saul reyno Isboseth su hijo. Abner Principe de la caualleria de Saul, procuró amicia entre Dauid, y Isboseth. Y assi fue que lo reconcilio cō que Michol hija de Saul fu primera muger de Dauid lo fuere restituyda y venida a su poder: gran combite hecho, fueron amigos. Caufo aqui la amistança dos cosas: La vna q̄a Dauid fuere tornada su muger: la otra que Isboseth fuere leguro en el señorio que tenia.

¶ Capitulo. iij.

OTro si se lee, que Herodes Antipas como fuere enemigo capital de Ircano, procuró amicia entre ellos, en tal manera que le fuere dada a Herodes por muger Marienes hija de Ircano: Y assi fue q̄ por esta razón fueron amigos, y assi se lee q̄ por la pasión de nuestro señor Iesu Christo intermino paz entre Pilato y Herodes Aſcalonita: los quales cō la sangre del justo, dōde eran enemigos fueron amigos.

¶ Cap-

¶ Capitulo. iij.

POr grandes guerras y discordias que eran entre el Rey don Alfonso Octauo de Castilla que fundo el monesterio de las Huelgas de Burgos, y el rey don Alfonso de Leon por auer paz y cōcordia, fue tratado que casasse la infanta doña Berenguella hija del Rey don Alfonso de Castilla, con el rey don Alfonso de Leon: y hecho el casamiento, ouo entre ambos Reyes mucha paz y concordia. Y ouo el rey don Alfonso de Leon en la Reyna doña Berenguella su muger estos hijos: Conuiene saber el infante don Fernando, que fue rey de Castilla y de Leon, que gano a Sevilla y a Cordoua con toda el Andaluzia: y al infante don Alfonso señor de Molina, y a doña Costança que fue moja abadesa de las Huelgas de Burgos: y a doña Berenguella, que fue casada con don Juan duque de Bretaña. Muchas conueniencias viene en el mundo por los matrimonios, mayormente quando son legitimamente hechos. Bien se da a entender, q̄ desta concordia plugo a Dios: lo vno por la gran amistança que entre los dos reyes ouo: lo otro porque los hijos de los casados en vno, ouieron tal generacion y tan noble, de que se siguió que el hijo don Fernando fue Rey de Castilla y de Leon, que tan noble y virtuoso rey fue.

Como despues que el rey dō Enrique primero de Castilla fue muerto, dexo el rey nō sin hijos herederos: y pertenecia el reyno de Castilla al rey don Luys de Fracia (que fue canonizado por sancto) y era hijo de la reyna doña Blanca hija mayor del rey don Alfonso Octauo de Castilla, que fundo el monasterio de las Huelgas. Los Castellanos conociendo las grādes virtudes del muy noble infante don Fernando hijo del rey don Alfonso de Leon y de la muy noble y virtuosa reyna doña Berenguela, hija segunda del rey don Alfonso, alçaron lo por rey de Castilla. Por lo qual ouo muy grāde enemistad, y muy grā guerra entre el rey de Fracia y el rey de Castilla. Esta era la causa porq̄ los condes de Lara hazian guerra al rey don Fernando: diziendo que el reyno pertenecia al rey don Luys de Francia, y no a el, por ser hijo de doña Blanca hija mayor del dicho rey don Alfonso. Mas como quiera que esta quistion y enemistad durasse gran tiempo entre Castilla y Francia fue acordado que el infante dō Fernando de la Cerda (llamose de la cerda por que nacio con un cabello o cerda luengua en los pechos, el qual fue primogenito del rey dō Alfonso Decimo de Castilla, y nieto de este rey don Fernando) casasse con doña Blanca hija

del rey sant Luys de Francia, con que el renunciasse el derecho que auia a los reynos de Castilla y Leon, y hizo se assi. Assi fue hecha paz y amistança entre ambos reyes y reynos de Castilla y Francia. Los matrimonios mucho gran bien han traydo (como dicho es y se dira) y no es marauilla, que como el matrimonio sea sacramento instituydo por Dios y del nazcan virtudes, no es inconueniente.

Capitulo. vj.

Por la muerte que hizo el rey don Sancho Quarto de Castilla al conde don Lope, señor de Vizcaya, en Alfaro: donde fue preso el infante don Iuan por el rey su hermano: don Diego hijo del cōde, con otros caualleros fueron se para el rey de Aragon, y tratarō con el que soltasse de la prision a don Alfonso de la Cerda, hijo del infante dō Fernando primo genito del rey don Alfonso de Castilla. El rey de Aragon hizolo assi. Y don Alfonso tomo voz de rey de Castilla, fauoreciēdole el rey de Aragon, y assi fue la guerra entre Castilla y Aragon: la qual duro tres años. Y despues fue tratado q̄ casasse el rey don Iaymes de Aragon con la infanta doña Isabel, hija del rey don Sancho de Castilla: y hizo se assi, y fue amistad y paz entre los reyes de Castilla y Aragon.

DEspues que los Portugueses ouieron ven-
cido la batalla de Aljubarrota, tomaron
gran orgullo, y vino les a ayudar el duque de
Alēcastre, hijo del rey de Inglaterra: con gran
flota de Ingleses, aporto a la Curuña y tomo la,
y afsi mesmo tomo otras villas y castillos de Ga-
lizia. Y por ser más poderoso, ayuntose con el
maestre Dauis, que se llamaua rey de Portugal, y
todos poderosamente entraron en Castilla: Y
el duque de Alēcastre llamauase rey de Casti-
lla por parte de su muger la duquesa doña Co-
stança, que era hija del rey don Pedro, y de la rey-
na doña Maria de Padilla. Y el rey don Iuan de
Castilla dezia que no obstante que la duquesa mu-
ger del dicho duque, fuesse hija legitima del
rey don Pedro, que el rey don Pedro, ni el rey
don Alfonso su padre, ni el rey don Fernando
que gano a Gibraltar, su abuelo, no eran reyes
de Castilla de derecho: por quanto el rey don
Alfonso Decimo de Castilla que hizo las Par-
tidas padre del dicho rey don Sācho que gano
a Tarifa ouo otro hijo primogenito ante que el,
el qual fue el infante don Fernando de la Cerda
que fue casado con doña Blanca, hija del rey don
Luis de Francia: en la qual ouo dos hijos, a don
Alfonso de la Cerda que se llamo rey de Castilla,
y a don Fernando su hermano. Don Alfonso

murio

murio su hijo, don Fernando ouo una hija en
doña Iuana hija de don Iuan Nuñez de Lara el
el bueno, que ouo nombre doña Blanca, la qual fue
casada con don Iuan hijo del infante don Ma-
nuel: en la qual ouo a la Reyna doña Iuana mu-
ger del rey don Enrique Segundo de Castilla, que
mato al rey don Pedro: el qual dicho rey don
Enrique fue padre deste rey don Iuan. Afsi que los
reynos de Castilla y de Leō erā deuidos de de-
recho al rey don Iuan, por parte de su madre se-
gún es dicho: y no al duque de Alēcastre, ni a
su muger la duquesa, ni al rey don Pedro, ni a
los otros reyes que son dichos: como quier que la
guerra durasse mucho tiempo, en conclusion fue
tratado y concordado, que el infante don Enri-
que, hijo primogenito deste rey don Iuan ca-
sasse con doña Catalina hija del duque de Alē-
castre, y de la duquesa doña Costāça su muger:
y que don Enrique se llamasse principe de las Astu-
rias, y doña Catalina princesa: y hizo se afsi. Y
por esta manera fue hecha paz y concordia en-
tre el rey de Castilla y el duque de Alēcastre
y su padre el rey de Inglaterra. Quā grādes que-
ras ouo en Castilla sobre esto, la crōnica lo re-
cuenta por estenso, y portanto remito lo a ella.
Mas por quanto toca al proposito, bien puede
ser dicho que vno de los matrimonios que gran con-
cordia dio entre grandes principes fue este.

Titulo

Libro Quarto
Titulo Quarto.
De abstinencia y continencia.

¶ Capitulo. j.

Muchas son las virtudes: pero la abstinencia y continencia son de las principales y muy amigas y son compañeras, y de cada dia son necesarias a las otras virtudes: para efecto señaladamente son necesarias de se guardar por los hombres que no sean auidos por volútarios de usar de volútaridad en sus hechos como bestias. Y mucho conforme es a estas virtudes la temperança, y porque la temperança es freno a los apetitos carnales: por ende conuiene pues he dicho de la temperança, se trate de la abstinencia y continencia. En las escripturas antiguas ante del diluuió, no se lee que los hombres comiesen carne ni beuiesen vino: con gran abstinencia, solo con fruta y yeruas se dize que viuián, ni por tanto viuián menos que los de agora. Despues en tiempo de Abraham, no solamente el, mas los grandes señores con pan y agua viuián, no se curauan de ayes ni de otras volatillas siluestres, solamente con simple mājtar matauan la hambre, al menos con pan y carne se mantenían: y el calor del estomago natural, por fatif-

Titulo. iiii.

111

fatisfazera la sed matauan con agua. Quanto mas los hombres se dieron a comer delicados manjares, de mas flacos y debiles sujetos fueron y menores de cuerpo, y de menos fuerza y vida. Y aun menos seran de aqui adelante, porque la replecion es causa de disminuciõ y corrupcion de vida.

¶ Capitulo. ij.

Lee se, q̄ como Joseph estuuiesse en Egipto en casa de Potifar su señor, y fuessere querido por su señora, muger de su señor muchas vezes que ouiesse coyto con ella: no embargate que la viesse hermosa, y la naturaleza le tentasse y procurasse apetito carnal, con gran discrecion abstuuo de peccar, y uso de continencia. Y como ella del traualle reziamẽte, dexo el manto y huyo, y assi fue libre de entrar a Dios y a su señor: y fue causa esta continencia q̄ despues el fue en grã amor con el rey Pharaõ de Egipto, y fue el mayor de su casa y grã señor.

¶ Capitulo. iij.

En los tiempos de agora no se contentan los hombres solamente con pan y vino y carne. Los antiguos con pan y agua hazian mejores hechos que los modernos de mucho comer y beuer no se lee buen exemplo. Dauid como huyesse del rey Saul con los que le acompañauan, y no tuuiesse que comer: porque no fuesse

Son puestos exemplos de abstinencia y continencia hallados en la sancta Escripura, conviene dezir de los hechos de España. El noble y virtuoso principe dō Seuerino duque de Cartajena hijo del rey Theodorico de España y de Italia (el que encarcelo y mato a Boecio) fue casado con doña Theodora noble y virtuosa señora que decendia de la sangre real de los Godos, ouo en ella estos hijos, conviene saber: a fant Leandro y a fant Isidoro, q̄ fueron ambos Arçobispos de Seuilla vno empos de otro, y a fant Fulgencio Obispo de Tanjar, y a sancto Brantilio obispo de çaragoça varones literatissimos, y a doña Theodora muger del rey Leouegildo de España: el qual ouo en ella a don Ermegildo martyr, y al muy noble y catholico rey don Recaredo. Otrofi, ouo el duque Seueriano de su muger doña Theodora, vna hija llamada Florentina: la qual fue muy virtuosa y noble donzella. Y como quier q̄ por ella ser hija de tã grãdes y nobles señores, como por ella que lo valia, le trayan muy grãdes casamientos: pero ella usando de muy gran virtud de continencia y abstinencia, no quiso casar: antes escogio ser religiosa y monja. Y despues por sus virtudes fue elegida Abadesa, y viuió sancta, casta y deuotamente, rigiendo bien su monesterio.

rio: y despues que desta vida passó fue canonizada por sancta, y llamada sancta Florentina virgen abadesa. Por causa de retontar el fin y maravilloso proposito de continencia y abstinencia, es referida la genealogia maravillosa y excelente de sancta Florentina. Y por q̄ mi proposito ha sido de hazer mención en todos los capitulos, lo tratados deste libro, continuado por las virtudes segun lo pone Valerio Maximo, principalmente los hechos que a cada materia de los virtuosos hechos que se recuentan en la ley vieja, y despues en la ley nueva: y en fin los grandes hechos de los reyes de España.

Capitulo. viij. de la obra.

El rey don Alfonso Quinto de Leon, q̄nq̄ fuesse buen rey y hiziesse grandes hechos de caualleria contra Moros, recelado se del rey de Cordoua, confederose con el rey Audalla de Toledo, y por ser mas fogado, diole a su hermana la infanta doña Teresa por muger: la qual como supiesse q̄ su hermano la casaua con el rey Moro, ouo muy gran pesar, y contadixole por dos razones. La vna por que su despo es de viuir continente y abstinente en el monesterio por que la casaua con rey no de su ley. Y como quier que ella fue lleuada a Toledo, y puesta en poder del rey Audalla, la qual la noche que el auia de auer ayuntamiento con ella le dixo:

Rey cata q̄ hazes mal no llegues a mi q̄ yo soy Christiana, y tu eres moro, y haras gr̄a peſſar a Dios, y el Angel ſuyo te matara. Y el no curo de lo q̄ le dixo, corrópiola contra ſu voluntad de lo qual ouo gr̄a peſar Dios y aparecio le vn Angel q̄ le hirio de muerte. Y el ſintiēdo ſe en tal diſpuſiciō viēdo q̄ auia grauemēte ofendi do a Dios, con gr̄ades riquezas embio la a Leō la qual recibio habito monacal y en el permanēdo, viuendo abſtinēte y cōtinentemēte ha ſta en fin de ſu vida. Aqui ſe pueden dos cosas notar: La vna el gr̄a yerro de la dar a rey infiel por muger y no quedo, ſin pena, ca teniendo cercado el dicho rey don Alfonſo a Viſeo q̄ es en Portugal, andādo mirādo la ciudad no eſtādo armado, fue herido de vna ſacta tirada por vn moro y murio: La otra, la virtuosa volūtad y deſſeo deſta infantā, querer guardar la ley Christiana, y acabo ſanctamēte como dicho es.

¶ Capitulo. ix.

EVe la reyna doña Berēguella muy ſancta, noble y virtuosa, y muchas cosas ſe cuenta de lo q̄ en ſu vida le quino. Como fueſſe hija d̄l rey don Alfonſo Octauo de Caſtilla q̄ hizolas huelgas de Burgos, y fueſſe caſada cō el rey dō Alfonſo de Leon ſu primo en tercero grado, el qual Rey ouo en ella al infante don Fernando, el pob̄er ſu hijo era heredero del reyno de Caſtilla

ſtilla. En aquellos tiempos guardauan mas la honeſtidad, y afinidad, y cōſanguinidad a los matrimonios que agora ſe guardan. Y por ſer conjunta al dicho rey en grado prohibido, auido aquel hijo y otros tres, por mandado del ſancto padre Inocencio, fueron ſeparados el Rey de Leon y ella, y vino ſea a Caſtilla con ſu hijo el mayor, y como dō Enrique ſu hermano murieſſe que era rey de Caſtilla, fue alçado por rey el dicho don Fernando hijo de la dicha reyna y del rey de Leon. El qual como vieſſe muerto al rey don Enrique, penſando ſer rey de Caſtilla y de Leon, vino cō grande huelleſte contra Caſtilla, diziendo que doña Berenguella tornafſe a el, pues era ſu legitima muger. La qual no quiſo, diziendo que pues ella auia ſido del apartada con juſta cauſa, nunca mas a el tornaria, ni con otro caſaria. Y viuio muy caſta, y continente, y abſtinentemente, haſta que murio. Y rigio en ſu vida los reynos porque ſu hijo guerreaua contra los Moros, y eſtaua continuante en el Andaluzia, y rigio los y gouernolos en mucha tranquilidad y proſperidad, uſando de toda juſticia, acabo ſanctamente en ſeruiçio de Dios.

¶ Capitulo. x.

ELa muy excelente y virtuosa reyna de Aragón doña Maria hija del muy magnifico

nífico y virtuoso rey don Enrique Tercero de
 Castilla y de Leon, muger del muy bellicosó
 y magnífico rey don Alfonso hijo del muy es-
 clarecido en virtudes don Fernando infante de
 Castilla, rey que fue despues de Aragon: no so-
 la mente desta reyna se pueden hallar estas dos
 virtudes, abstinençia, y continençia, mas todas
 las quatro virtudes cardinales, Prudencia, Iu-
 sticia, Temperança, Fortitud, se pueden apro-
 priar y dezir que fueron en ella: mas todas las
 otras virtudes Morales y Theologales, de Ab-
 stinençia y Continencia, especificando se pue-
 de dezir. Siendo casada con este noble y magni-
 fico rey don Alfonso: el qual continuado las
 guerras y grandes conquistas que hizo en Cici-
 lia y Napóles y otras partes, muy poco conti-
 nuava y cōtinuo con esta reyna. Quedo ella
 gobernadora de los reynos de Aragon, y en
 sus dias fue muy continente en su vestir: ca no
 se halla q̄ reyna de tan gr̄a estado ni de menor,
 tan honestamente vivió esse. Fue muy continen-
 te en su comer: ca nunca se curó de manjaes su-
 perfluas, salvo solamente aquello q̄ abastava
 para sustentacion de su persona. Fue muy con-
 tinente & muy tēplada en el ceptro de la iusti-
 cia, ca no se hallara q̄ en sus tiempos fuesse he-
 cha justicia no deuida, ni menguada la que se
 deuit fazer. Muy deuota en oyr a los pe-
 bres,

bres, biudas, huerfanos: y les sostenia y acor-
 rer en sus necesidades, y hazer les ayudas y
 mercedes, en tãto grado q̄ no imitado se pue-
 de llamar la virtuosa reyna doña Maria de Ara-
 gon. De castidad no solamente de obra: mas
 de voluntad se puede dezir, no es quien se dete-
 jante sea ati. Siendo en su juventud de edad
 de veynete años, como ella no concubiesse, no
 se puede dezir cosa q̄ de noble reyna, casta y
 muy virtuosa dezir no se conuenga. El rey do
 Alfonso su marido continuo sus guerras, y no
 la vio por espacio de treynta años y mas. E co-
 mo quiera que el v fassel con otras mugeres de
 las quales ouiesse generacion, no se hallara que
 ella demostrasse femimieto, antes siempre dio
 a entender que le plazia. E vino se a ver en su
 hermano el rey do Juan el Segundo de Castilla,
 el qual como la amasse mucho assi como un
 deudo q̄ con ella aia, como por las grandes
 virtudes q̄ en ella eran, hizo le grandes y hono-
 rificos recibimientos en Valladeliq̄, y otros
 grandes dadivas. Y por quato en sus tiempos
 entre el rey su hermano y el rey de Navarra su
 primo, y otros grandes caballeros de Castilla,
 eran grandes discordias, el rey don Juan su her-
 mano, y el rey de Navarra, y todos los otros
 quisierō que ella entendiesse en ellos, y conser-
 uo, y moderō, y mitigō los grandes escandalos

Libro Quarto

y males que eran entre ellos, por via que ellos fueron concordados, y ella se torno con gran honra a su reyno. Así q no immerito se puede dezir lo q dixeró los de Bitulia de Iudith: Tu gloria de España y honorificencia della. Bendita tu, que tan bien guardaste la castidad, y ouo en ti tantas virtudes, q pusiste tanta concordia en España: no solamente vna vez, mas muchas.

Titulo Quinto,

De la Pobreza.

¶ Capitulo. j.

Quan virtuosa es la pobreza difícil es de se escreuir, ca de la pobreza se cuenta muchas virtudes: los Philosophos antiguostrataró y escriuieró y enseñaron de la pobreza muchas virtudes. Si la virtud humana se cõtentasse con la pobreza, muy gran seguridad es. Ca quien no tiene nada, no ha miedo de ladrones. Y nuestro Saluador lo dixo en el Euãgelio: Al pobre no le para perjuizio, a do estu, theforo ay estu coraçõ. Sant Pedro dixo a Simon Maggo: Tu pecunia sea contigo en perdicion. Los antiguos patriarchas Abraham y Isaac y Iacob no se lee que desseassen ser ricos, ni curassen de rique-

Titulo.v.

116

riquezas de oro ni de plata, solamente con ganados eran contentos y honrados: de los reyes y principes con quien comarcauan, solamente con queso y leche y pan, eran contentos.

¶ Capitulo. ij.

Como Dauid fuesse de Saul enemigo: vide en mengua de pan, embia a dezir a Nabal q le acorriese con pan para el y seyscientos varones que con el eran. Y como Nabal lo oyesse siendo hõbre de poco coraçõ no respondió como deuia. Su muger acatado q con grã pobreza y necesidad y mengua, Dauid embiaua a demãdar aquello a su marido, cõ gran discreciõ adereçose y vino a Dauid cõ grã presente y honor. Y el se lo agradecio mocho: aun esto fue causa porque despues Dauid tomo a esta dueña por muger despues de muerto Nabal: así que la pobreza por muchos vicios, grãdes y pequeños, y no es de menospreciar la virtud della pacientemente. Ca despues de mucha pobreza, se lee mucha abundancia y riqueza.

¶ Capitulo. iij.

El bienaueturado Tobias que como ouiese sido rico y de gran prosperidad, despues siguiendo el seruicio de Dios, enterrando los muertos, y estando en su cama cõ el estiercol de las golondrinas cegasse, vio se en tanta

pobreza que no tenia con que sostener su vida; salvo muy pobremente, dixo a su hijo: Muy pobre vida traemos: pero si Dios temiermos, mucho bien auremos. Dios acatado su pobreza, embio le el angel Raphael, que presentaua sus lagrimas ante el por le consolar, y consolo le Dios en tanto grado, que fue mas honrado que nunca fue, y recobro la vista, y vio su hijo en gran honor y viuo ciento y veynte años, y ouo fin bien auenturado. Mejor bien auenturança y prospera vida y fin puede ser atribuyda a este Tobias pobre, q̄ a Ahab rey de Israel abastado de riquezas que aun no se contentaua ni contento por ser rey, que mouido con gran codicia de la viña de Naboth, su muger lezabel le hizo matar: Por lo qual murieron ambos mala muerte. Mucho es de loar la pobreza de Tobias. No auia gana de comer siendo pobre del cabrito q̄ su muger auia comprado p̄fando que fuesse hurtado. El rey Achab codicio la viña del pobre Naboth.

¶ Capitulo. ii j.

Dicho es como el Rey Bamba por reuelacion de Dios fue elegido rey de España, y así mismo de las grandes virtudes q̄ en el auia, y magnificos hechos que hizo. Como despues por los peccados de los Godos de España, no fiendo dignos de tener tan noble y virtuoso rey, fuele

fuele dada por çonça a beuer en vino haziendo colacion, por mandado de don Hernigo que reyno despues del injusto amete. Y como quier que el rey Bamba fue acorrido con medtinas, no ouo el entendimiento tan sano como antes lo auia, pero como fuesse deuoto y catholico principe; luego se confesoy recibio el sancto sacramento de la Eucharistia, y por manos del arçobispo don Quinçio de Toledo, y menofpreciando las riquezas y pompas del mundo, amando pobreza mando que lo metiesen en la orden de san Benito, y recibio el habito; y hizo profesion en un monesterio q̄ estaua en una villa que es llamada Pampliga. Y reyno este catholico fiel regidor en sus reynos nueve años, y viuo en el monesterio monje professo siete años, y allí murio y fue sepultado. Este rey Bamba al principio fue pobre; q̄ fue hallado arando çodos bueyes: y elegido por rey de España; fue catholico y virtuoso tanto y mas que otro de los Godos, en su fin escogio la vida pobre de religion; acatando a quel dicho que dizela iglesia: De principio conou tu ley: la qual fundaste para siempre.

¶ Capitulo. v.

Don Sancho rey de Aragon, ouo tres hijos, al mayor llamaron don Pedro, y al segun

lo continuo por mucho tiempo, por suplir y continuar a las expensas y gastos que los caualleros en defension del rey y su hijo hazian. Y despues que las guerras fueron cessadas, antes y despues viuió muy casta y virtuosamente, y rigo y gouerno los reynos muy bien en el tiempo que ella fue tutora. Y fundo el monesterio de sant Francisco de Valladolid, y otros siete monesterios, y viuió luego tiempo, y ouo buena fin. Esta reyna mucho es de loar, consigue con sus virtudes de la virtuosa reyna doña Berenguella su abuela, en se mostrar viuir pobremente (como dicho es) por sostener el poderio real que tenia de si y de su hijo. Y no solamente esta virtud mas otras ouo en ella como dicho es.

Titulo Sexto,

De Verguença.

Capitulo. j.

La verguença es grádissima virtud, y de verguença no ay, no ay bre ninguno de verguença reyna, toda virtud asienta y toma fundamêto. La verguença no solamente empieça en los medianos o varones viejos, mas en los niños de su iuuentud. Mucho es de loar a los niños quando en su

en su niñez son vergonçosos, es señal de gran virtud. La verguença refrena a los hombres de topar a lo que no deuen. Y aquellos en quien no ay verguença no solamente no se retrasan de hazer lo que no deuen, mas antes retragan a otros de no vsar de reprehension de sus hechos; porque sean llamados inuerecundos, o sin verguença. La verguença naturalmente vino en el mundo despues que Adam pecco, que como se viessen ambos Adã y Eua desnudos ouieron gran verguença, priuados de la innocencia; en que auian sido criados. Y como el señor hablasse a Adam do estava, y en fin respondiesse Adã: Oy su palabra y oue miedo. Dos verguenças o autos de verguença se causaron a Adã y a Eua por este peccado: el vno que se vieron sus verguenças, lo otro que ouieron verguença de Dios por que auian errado contra su mandamiento. La verguença donde Dios la puso gran virtud es.

Capitulo. ij.

Mucho plugo a nuestro señor Dios y plazze de la verguença, que como Noe plantada la viña beuiesse del vino della, e embriago se: y estando en su tabernaculo dormiendo descubierta sus verguenças, su hijo Cam que lo vio así estar, dixólo a sus hermanos Sem y Iaphet: los quales puestas paños ante sus ojos, las espaldas adelante llegaron a su padre, y cubrieron

brieron le: lo qual como lo supiese Noemal-
dixo a Cam, y dixo: Siervo seras de tus herma-
nos. Mucho es de loar la verguença. Estos por
que Dios puso en ellos verguença fueron ben-
ditos de su padre Noc. ¶ Capitulo. iij.

EL dolor de la verguença quan grande fue
que passo el rey Sedechias, quando se vido
ante el rey Nabuchodonosor preso, captiuo:
la su malaenturada muertelo declara, q̄ co-
mo assi fue q̄ el rey Nabuchodonosor le com-
bidasse por le hazer fiesta como a rey: y el se
viessse preso y captiuo, abatido de su señorio:
la grande fiesta q̄ el rey le hizo no se le torno
en honra, ante lo ouo por malaenturança. Y
lo que comio, se puede dezir ser mas poste-
ma para el q̄ m̄ajar real: y con gran dolor que
ouo de su defauçtura y caymiento, enfermó:
y no passaron muchos dias que no murio do-
lorosamente.

¶ Capitulo. iij.

ES dicho de los hechos deste titulo, segun
se halla por la sacra Escripura. Conuene
dezirse de los hechos q̄ acurrieron en España.
Lee se como el Cid tuuiesse cercada la ciudad
de Valencia, vino a el vn cauallero de noble li-
naje de Asturias de Sançtillana, llamado Mar-
tin Pelaez. El qual como quier q̄ fuesse grãde
y hermoso de cuerpo, y valiente de sus miembros

era muy conarde y medroso: y por tal era au-
do, porq̄ en muchos casos en hechos de armas
lo auia demostrado: quando llego al Cid, peso-
le con el, pero no se lo dio a mostrar, teniẽdo q̄
pues a el era venido q̄ haria del buẽ cauallero
esforçado, aunq̄ no quisiessse. Como acacief-
se vn dia q̄ el Cid cõ toda su gẽte llegassen ha-
sta los arrabales de Valẽcia y ouiesse gran pe-
lea cõ los moros de la ciudad. Este Martin Pe-
laez yua muy bien armado: como peleauã los
Christianos con los moros huyo y vino se a su
tienda, y estuuu en ella escõdido hasta q̄ el Cid
y los suyos tornarõ al real. Martin Pelaez fue
luego a la tiẽda del Cid, pẽsando q̄ no le auia
visto huyr, saluo que fuera en la pelea con los
otros. El Cid auia por costũbre de comer siem-
pre a mesa alta assentado en su estrado. Dõ Al-
uar Añez, y Pero Bermudez, y otros caualle-
ros nobles y esforçados comiã en otras mesas
altas muy honradamente: y no se ofaua assen-
tar con los otros caualleros a menos de ser tal
de ser alli assentado. Y los otros caualleros
que no eran prouados en hechos de caualle-
ria, comian en estrados en mesas de cabeza-
les: y assi andaua ordenada la casa del Cid, y
cada vno sabia el lugar do se auia de assentar
a comer. Y assi pugnaua cada vno quanto
podia por ganar la honra para se assentar:

a comer a la mesa de don Aluar Añez y de los otros caualleros q̄ romian cō el. Ondequier q̄ se acaerã en hechos de las armas, q̄ hazian por sus personas grãde hechos: y por esto lleuauã la honra del Cid adelante. Este Martin Pelaez lauofe las manos a buelta de los otros, y quiso se assentar a la mesa cō los otros caualleros. El Cid q̄ lo conocia y sabia bien la couardia en q̄ auia caydo, fue cōtra el y tomolo por la mano, y dixole: No soys vostal q̄ merezcays assentaruos con ellos q̄ valen mas q̄ vos ni yo: mas quiero q̄ vos assentedes conmigo; y asẽtole cōfigo a la mesa. El cō mengua de entẽdimiento tuuo q̄ esto hazia por le honrar mas que a los otros. Otro dia el Cid salio con los suyos del real, y ouo pelea y grã escaramuça con los moros de la ciudad. Este Martin Pelaez como fuẽsse en los primeros, viendo ayuntarse los Christianos con los moros, boluio la rienda y tornose a su tienda: y el Cid violo todo biẽ. Acabada la pelea y los moros encerrados en la villa, tornose el Cid a su real, y como fuẽsse uento a la mesa a comer, torno a Martin Pelaez y asẽtole cōfigo, y dixole q̄ comiẽsse cō el en su escudilla: ca mas merecia aquel dia que el dia pasado. Martin Pelaez hizo lo que le mandado el Cid, pero entẽdio bien porq̄ se lo dezia; que por aquello no le dexaua assentar a la mesa cō

los

los caualleros que eran preciados en armas, y ouo tan gran verguença, por ello que quisiera mas ser muerte. Y propuso en su voluntad de hazer de alli a delante lo que deuiẽsse, y q̄ por miedo de la muerte no lo dexaria de hazer. Otro dia salio el Cid como solia, y ouo grã pelea con los de la villa. Este Martin Pelaez salio en los primeros, y hirio muy de rezio en los Moros, y derribo luego vn cauallero, y alli perdio todo el miedo y fue aquel dia vno de los mejores caualleros q̄ ouo en aquella pelea, q̄ nunca quedo matando y hirido en los moros, hasta q̄ los metieron por las puertas de la villa: en manera que se marauillarõ los moros del, diciendo; q̄ donde viniera aquel diablo q̄ nunca lo vieran. El Cid estaua en lugar q̄ lo vio todo muy bien, y ouo gran plazer: porq̄ tan bien olvidara el gran miedo q̄ solia auer. Despues que los moros fueron vencidos y encerrados torno se el Cid cō todos los suyos a su real. Quando se assento a comer torno por la mano a Martin Pelaez, y dixole: Amigo no soys vos q̄ merecays ser assentado conmigo de aqui adelante, mas yd vos a sentar con don Aluar Añez y con los otros caualleros, ca los vuestros buenos hechos q̄ oy liezistes vos hazẽ ser companero dellos. Y de alli adelante fue metido en la cõpañia de los buenos, y fue despues muy esforçado cau

llero

Hero en hecho de armas, y hizo grâdes hechos, con gran razón ouo este Martin Pelaez vergüença de su couardia: lo vno por sentir q̄ el Cid lo auia entendido, y lo otro q̄ los caualleros auian visto su couardia, no fue inconueniente q̄ propusiesse en su coraçon aunque muriesse denoser couarde de alli a delâto. Los q̄ se disponē a nobleza de caualleria Dios les da ofadia, y assi hizo a este cauallero. Mucho fue discreto y entendido el Cid en la manera que tuuo con el, por lo qual de couarde le hizo ofado.

Capitulo. v.

Estando el rey don Fernando sobre la cerca de Seuilla acaecio q̄ vino de Galizia vn cauallero infançon del linaje de los Marines. Como viesse traer a Garciperez de Vargas otras señales como las fuyas que erã ondas, blâcas y cardenas, dixo a otros caualleros que estauan con el, que auia ay vn cauallero que traya la señal de sus armas, y que se las queria mandar tomar, que como pertenecian las ondas a tal hombre. Y los otros le dixerõ: catadlo que hazedes, antes que lo prouedes: ca este cauallero es Garciperez de Vargas, como quier que el no sea loçano, galan, y briofo, cierto sed que vos lo querra defender. Y si lo el supiesse lo q̄ dixistes, no vos podriades partir del sin daño. El quando lo oyo, callo se y arrepiñtio se de lo que

q̄ auia dicho. Esto ouo de saber Garciperez, y dissimulo lo. Acaecio q̄ estando vn dia sobre Triana; salierõ los moros a las barreras como solia. A queste infançon y Garciperez y otros caualleros estauã en tal lugar, onde podia acorrer a los Christianos si passassen mal cõ los moros. En esto los moros salierõ del castillo, y llegaron vn tropel grâde hasta dõde estos caualleros estauã, y mataron ay algunos hõbres. Garciperez dio al caballo de las espuelas y fue herir vn cauallero moro que venia delante, y dio con el madero en tierra. Los moros tornaron las espaldas huyendo; y los Christianos empuos de ellos matãdo y derribando hasta las puertas del castillo: y luego dierõ tornada los moros a ellos, y allí se hazian golpes maravillosos de lanças; ey spadas y maças: y duro la gran pieça del dia. En este hecho fue Garciperez de Vargas muy esforçado cauallero, y tan firme y fuerte estuuõ ante las puertas del Castillo peleando que fue gran maravilla: de guisa que por su esfuerço y ardimiento fueron a los moros vencidos, y muertos muchos dellos. Y de los Christianos fueron muchos heridos, por que de encima de las torres y muro lançauan tantas piedras y faetas, que parecian manada de paxaros. Despues que los moros fueron vencidos y encerrados en el castillo, tornarõ los

Christianos al lugar dōde se partieron. Garcí Perez tuuo ojo por el infançon q̄ de fuso es dicho, y vio lo en aquel lugar dōde lo dexara q̄ nunca de alli se partiera, y dixole: señor cauallero así traygo yo las señales d̄ las ondas, y en tales lugares las meto y faco como agora vistes, y si quisieredes, vamos yo y vos q̄ las traedes a pelear con los moros q̄ agora saldrán, y veremos qual de nos merece mejor de las traer. Y al infançon peso mucho quando aquello oyo de zir, entēdiendo que del no se podía partir sin ruido, y respondió le en buenas palabras: Señor cauallero vos traed las ondas y hazed con ellas como agora hezistes, q̄ bien son empleadas, y mucho hōradas en vos. Y ruego vos q̄ si alguna cosa de saguifada dixe cōtra vos q̄ vos parezca ser yerro, me perdonedes: y Garcí Perez le perdono. Este hecho supo el rey y todos los de su hueste. El infançon fue ende muy enuergonçado, ca todos lo mirauan en desden y lo auia por mal. Y lo q̄ peor era q̄ le preguntauā los caualleros y ricos hōbres riendo se del como en manera de escarnio, como le acōteciera cō Garcí Perez de Vargas: Y el muy corrido y auergonçado fuesse para su tierra. Mejor sería a los hombres a las vezes callarse q̄ no hablar lo que no les trae prouecho. Y así acaciera a este infançon si callara. Pero la bōdad de Garcí Perez

ci Perez por algunos se auia de notificar (aunq̄ era notificada) pero a mayor cūplimiēto de su honor fue conueniēte lo que vino entre este Infançon y el. Y para confusión de la fantasia del Infançon, fue conuenible lo que passo.

¶ Capitulo. vj.

Como el rey dō Alfonso Decimo (q̄ hizo las Partidas) fuesse casado con doña Violante hija del rey don Iaymes de Aragon, y no ouisse en ella generaciō, pēfando q̄ era por falta de su muger, embio sus embaxadores al rey de Dacia y de Nuruega, rogando le q̄ le diēse vna su hija llamada doña Cristina (q̄ era muy hermosa) para casar cō ella. El rey de Nuruega vīsta y oyda la embaxada, y sabiendo como el rey dō Alfonso era magnifico principe de los grandes del mūdo, dio su hija a los embaxadores. Ellos viniērō se cō ella por mar, y aportarō en Seuilla adōde estaua el rey dō Alfonso. En esto la Reyna doña Violante su muger hizo se preñada de la infanta doña Berēguella q̄ fue señora de Guadalājara. Desto ouo el rey don Alfonso muy grāde verguēça. Lo vno porq̄ la infanta hija del rey de Nuruega era venida para casar con el. Lo otro porque la Reyna su muger estaua preñada. Y como viesse esto el infante dō Felipe su hermano q̄ era abad d̄ Vallado d̄ y de Cuebasrubias, electo de Seuilla, dexo la

el rezia cōtra volūdad del rey su hermano, y pi-
dióle q̄ lo casasse cō esta infanta doña Christina,
y el rey hizo lo así, y dióle en casamiēto a
Alua y a Valdecorneja, y otras villas: y Val de
Porchena, q̄ es en el reyno de Almeria, como
quier que era de moros lleuaua el rey todas las
rētas. Este rey dō Alfonso digno fue de reprehē-
sion, por q̄ siendo casado cō legitima muger,
procuro de auer otra. Pero por exēplo de Da-
uid q̄ dixo: Ati solo peque y mal hizē cōtra ti,
arrepintiose de su peccado, y no quiso auer ayū-
tamiento a aquella infanta. Y por emendar su
yerro y verguēça, casola cō su hermano, y dio
les heredamientos en que viuiesen honorifi-
camente, y fatisfizo al yerro de su verguēça
como mejor pudo: mejor fue q̄ no embiarla a
casa de su padre: ca pudiera ser grande escada-
lo y deshonor suyo si lo así no hiziera.

Titulo Septimo,

Del amor que es entre el marido y la
muger, y de algunas cosas señaladas
que hizieron vnos por otros.

¶ Capitulo. j.

LA dileciō y amorio entre marido y muger,
por muchas razones naturales y otras di-
uinas

uinases aprouado. El ayūtamiento de hōbre y
muger fue por Dios instituydo en el parayso
terrenal, y el amor fue declarado por angela
Adā por gracia de Espiritu sancto por aque-
llas palabras q̄ dixo quādo vio a Eua: esta es vi-
rago por q̄ salio de varon, y por esta dexara el
hombre a su padre, y a su madre, y serā dos en
vna carne. Así que el amor entre el hōbre y la
muger sin deudo de naturaleza vino por gra-
cia de Dios, y por naturaleza no auia el
hōbre de dexar a su padre y su madre de quiē
fuera engēdrado. Isaac muerta su madre Sarra,
ouo muy grā dolor por su muerte: pero como
el no tuuiesse muger y le fuesse tratado en cas-
amiēto cō Rebeca hija de Batuel hijo de Nacor,
y la viesse hermosa, encendiose con su amor, y
hermosura, oluido se de la tristura que tenia de
Sarra su madre: Ca segū el grā pesar q̄ el tenia de
la muerte de su madre, cosa otra no le pudiera
así alegrar como lo alegro el amor de Rebeca
su muger.

¶ Capitulo. ij.

DAuid como fuesse casado primeramen-
te con Mijchol hija del rey Saul, y aquel
fuesse el primer amor de muger que el ouies-
se, y por la alcançar se disputasse a pelear con
los Philisteos, porque Saul auia dicho que
no queria de Dauid otras arras sino cient pre-
pucios de Philisteos, y el dióle docientos dif-

poniendose a todo peligro de muerte por la auer por muger: fuele despues quistada y casada con otro contra su voluntad. Despues de la muerte de Saul, como Abner tratasse paz entre Dauid y su hijo Isboseth, fue con tal condicion que Michol fuesse restaurada a Diuid, y assi fue: aunque Diuid otras mugeres tenia, el amor de su primera muger Michol no le perdio: Y no quiso cōfederarse con Isboseth hijo de Saul rey de Israel, sin que le fuesse restituyda su muger Michol, y assi fue.

¶ Capitulo. iij.

No solamente el amor conjugal trae a los hombres a que hagan lo que naturalmente deuen hazer, mas aun los trae a lo que es cōtra ley y cōtra natural, y aun pone a los hombres en tal perdida y auentura de vida y señorio. Como Herodes hijo de Anthipater Iudmeo fuesse gentil, y desseasse casar con Mariannes hija de Ircano q̄ era Iudio y ella Iudia, dixo ella q̄ en ninguna manera no se casaria con el sino se circūcidasse. El cō el gr̄a amor q̄ auia y desseo de casar con ella, hizo lo assi y circūcidose, y recibio ritu de Iudio por amor della.

¶ Capitulo. iijj.

Es dicho de la sacra scriptura, resta dezir de los hechos de España. Muy grande fue el amor que mostro la infanta doña Sancha her-

mana

mana del Rey don Gracia de Nauarra al Cōde Fernan Gonzalez de Castilla su Marido. Como fuesse tratado casamiento della con el dicho cōde, fue cōcertado q̄ se viessen el Rey don Garcia y el conde: y en las vistas q̄ hizieron en Ceruera, El rey don Garcia prēdio al cōde Fernan Gōçalez a mala verdad, y echelo preso en hierros en el Castillo de Castro viejo. La infanta doña Sancha doliendo se de la prision q̄ su hermano auia hecho al cōde por causa de casar con ella, ouo del muy gran amor y condolióse del, y fuele a ver al Castillo do estaua preso: quando lo vido doblolele al amor, y tuuo tal manera como lo sacó de la prisiō y vino se con el para Castilla. Despues que fueron casados ouo entere ellos muy gran amor, tãto que mas no podia ser. Acaecio assi q̄ despues que el cōde de Fernan Gonzalez fue a las cortes de Leon fue preso por el Rey dō Sãcho. en las cortes de Leon. Como lo supieron los Castellanos, ouieron muy gran pesar, y mucho mas la condesa su muger, que como lo supo: rayo amortezida, y estuuó assi gran parte del dia, y despues q̄ fue tornada en su acuerdo, pēso como libreria al conde su marido de la prision. Y para lo hazer tuuo esta manera: Fingiose q̄ yua en rome a Santiago, vestida de paños de luto, cō su bordon y vn sombrero en la cabeça, fuele para

Q 5 Leon

Leon así como romera con dos caualleros. Quando lo supo el rey don Sancho, salio la a recibir, y hizole mucha hõrra. E yẽdo hablãdo con el, dixole que yua en romeria a Santiago, que le rogaua que le dexasse ver al Conde. El rey le dixo q̃ le plazia. Y así entrados en la villa, fue el rey con ella hasta la torre do el conde estaua preso, y dexola ay, y fue se a su palacio: la Condesa iũbio a ver al Conde, como lo vio fue lo abraçar llorando muy de coraçõ. El conde la conforto diziendo le que no se quexasse así tanto: ca de sufrir era todo lo q̃ Dios daua a los hõbres, y tales cosas como estas passauan entre los reyes duques y condes y otros grãdes señores. La condesa embio luego a dezir al rey, que le rogaua como a buen rey y mesura do que mandasse sacar al conde de los hieros, q̃ cauallo trauado no podia auer hijos. El rey dixo entonces: Así Dios me vala que tengo que dize verda, y mãdole luego quitar los hieros, y llevar buenas camasy bien de comer. Despues que ouieron cenado, dormieron y holgaron aquella noche, y concertaron lo que auian de hazer, como lo ella tenia pensado. Quando fue hora de maytines, leuantose la condesa: y vistio al conde todos sus paños. El cõde deuísado desta manera, fue se para la puerta en semejança de muger y la condesa, cerca del,y

del, y quando llegaron a la puerta, dixo la condesa al portero q̃ abrieffe, el dixo que lo fabria primero el rey. La condesa quãdo vio esto dixo le en muy halagueras palabras. Cierro portero no ganas tu ninguna cosa en que yo aqui tãto tarde que no puedo cõplir mi jornada. El portero cuydãdo que saldria la condesa y quedaria el conde abrio la puerta, y fue por el contrario: ca salio el conde y la condesa quedo tras la puerta encubriendo se del portero de guisa que no lo entendio. Y como salio el conde no se despidio ni hablo por no ser conocido en la voz, y fue se luego para vn portal, a do lo atendian los dos caualleros que traxera la cõdesa: y como lleo a ellos conocieron le, y caualgõ en vn cauallo que le tenian en fillado, y salierõ de la villa muy encubiertamente, y anduuiẽrõ tanto hasta q̃ fueron en saluo. Quando la condesa entẽdio que el conde seria puesto en saluo, embio dezir al rey por qual manera auia sacado al conde de la prisión. El rey, quãdo lo supo, preso le de coraçõ como si perdiera todo el reyno: pero no se quiso tornar a la condesa, y fue la a ver, y preguntole como fue se, y ella se lo cõto. E dixole aun mas, q̃ ella se auenturara a qualquier peligro q̃ le pudiera conteeer por librar al conde su marido. Ca lo veyã yazer en peligro de muerte, porque era tenuta de hazer por el

por el quanto pudiesse como por su señor. El rey se lo loo mucho, y le dixo: Ciertamēte vos hezistes como noble y virtuosa dueña q̄ soys, y siempre este hecho sera loado sobre todas las otras dueñas. Entōces m̄do traer muchos paños cō q̄ fuesse vestida, y diole muchos dones, y embio la muy rica y honradamente al cōde su marido a Castilla. Las bienaueturāças y trabajos que a este cōde Fernan Gonçalez vinieron en su vida, son dignas de maravillosa memoria: y mas se puede apropiari a milagros q̄ no a fortuna. Pero esta condesa mas es de loar, que n̄o señor Dios le dio tāta discrecion que por tal via sacasse a su marido de prisiō. El rey de Leon que lo ouo por biē hecho hizo como rey virtuoso, y no menos es de loar, mas mucho mas.

¶ Capitulo. v.

DEspues q̄ el infante don Garcia hijo del conde don Sancho de Castilla, fue muerto a traycion por los hijos del conde don Vela y el cōde don Fernan Laynez su tio en Leon, quādo fue a ver a su esposa la infanta doña Sācha hermana del rey don Bermudo de Leon: por la muerte del dicho infante don Garcia ouo el señorio de Castilla el rey dō Sancho de Navarra el mayor, por su muger la Reyna doña Eluira hija del conde don Sancho de Castilla.

Como

Como ouiesse guerra este rey don Sancho y el rey don Bermudo de Leō, fue tratado porq̄ ouiesse paz q̄ casasse el infante don Fernādo primero rey que fue de Castilla hijo deste rey don Sancho, con la infanta doña Sancha hermana del rey don Bermudo, esposa q̄ fuera del infante don Garcia. Hecho el concierto, el rey don Sancho fue a Leō, y desposo a su hijo don Fernādo cō la infanta doña Sācha. Y acabādo de dar las manos y se prometierō por esposos, la infanta doña Sancha como fuesse muy virtuosa y ouiesse muy gran amor al infante don Garcia su primero esposo q̄ fuera muerto a tā gran traycion, dixo al rey don Sancho su suegro, que si la no vengasse del traydor del cōde don Fernan Laynez que fōera principal en la traycion y muerte del infante don Garcia, que nunca casaria con su hijo. El rey vistō su buendeseo y virtud, loofelo: y m̄do luego cercar las montañas onde estaua el traydor de dō Fernan Laynez, y prendierōlo, y traxeron lo preso antela infanta doña Sācha. El rey don Sancho m̄do q̄ ella dixesse en el, qual justicia ella quisiesse. Entonces la infanta doña Sancha tomo vn cuchillo en la mano, y m̄do que le cortassen las manos cō que hiriera al infante don Garcia, y los pies con que anduuiera tratando aquella traycion. Y otro si m̄do, que le cor-

cor-

talsé la léguacó q̄ hablara la trayció, y facarle vn ojo con q̄ viera todo esto, y ponerlo en vna azemila, y llevar lo por quantas villas y merca dos auia en Castilla y en tierra de Leon, mandádo dezir en el pregon que todos supieffen q̄ áquel traydor padecia tales tormentos, por la trayció que hiziera en ordenar la muerte y ser en ella al infante dō Garcia su señor. Despues q̄ assi fue muerto el traydor de dō Fernan Lay nez hizo bodas la infanta doña Sancha con el infante don Fernando como era concertado. Aunq̄ el amor entre los viuos es grã cosa guardar se, pero no es marauilla. q̄ se cause de inter esse proprio: pero el amor verdadero q̄ permanece despues de muerte de alguno d̄ aquellos, amádo lo, es verdadero. El amor si permanece mucho es mas de lo ar, ca los buenos amigos en muerte y en vida, en plazer y en tristeza, en riqueza, y en pobreza, en ausencia y en p̄sencia, deüē ser firmes, y assi lo fue esta noble infanta doña Sancha. Bien se puede dezir que en España no demostró dueña ni donzella mas verdadera amor al que primero amo.

¶ Capitulo. vij.

Como el rey don Alfonso Sexto q̄ gano a Toledo, fuesse cō grã hueste sobre el rey de Seuilla, el qual tenia vna hija mucho hermo sa

sa llamada çayda, y ella oyédo dezir de las grã des virtudes y bondades que auia en el rey dō Alfonso, y que estava biudo, enamoróse mucho del codiciando con el casar, embiole a rogar que se viniesse ver con ella a vn castillo do estava, al rey plugo le, y hizo lo assi, y despues q̄ ella le vio, fue muy mas encédida en el amor del, y dixo le si queria cō ella casar, que seria su muger. El rey le dixo q̄ le plazia, cō tanto q̄ se tornasse Christiana, ella por amor de casar con el, dixo q̄ le plazia, y torno se luego Christiana y fue llamada Maria, y casó el rey dō Alfonso cō ella, y ouo della a Cuēca, y Alarcó y otras siete villas y castillos q̄ ella tenia: las cuales fueron entregadas al rey, y Cuenca y Alarcó se perdieron despues. Esta reyna çayda llamada Maria fue buena Christiana, y ouo el rey en ella al infante don Sancho que mataron despues los moros en la batalla de Alcaçar de Confuegra: otros dizen que fue en Velez.

Titulo Octauo,

De Amistad.

¶ Capitulo. j.

LA amistança entre los hombres: es vna gran virtud, quando es guardada en sus

sus terminos, como deue. Por la amistança vi-
uē los hōbres en paz y seguros. Que dire, sino
que la amistança es tan necessaria entre los hō-
bres, q̄ do ella no es no ay virtud alguna: Ca es
fundamēto de amor de Dios y de su proximo.
Entre las bestias y animales brutos amistança
no ha fundamēto, por q̄ carecen de razon: y do
razon no ay, no ay bien ninguno. La amicitia
es necessaria. Los antiguos procuraron la ami-
stança por viuir seguros, no solamēte se causo
por palabra o por seruicio, mas por otros ayū-
tamientos y amorios carnales y espintuales, y
aun confirmados por juramentos. Los Gaba-
nitas como se recelassen del pueblo de Israel,
despues de Gerico destruyda, con grāde sapa-
cidad y discrecion procuraron amicitia y segu-
ridad con Iosue y con los hijos de Israel, como
les hizieffen grandes ofrecimientos, diziēdo
les los trabajos q̄ auia pasado en venir a ellos
como en seruicio y ofrecimiento que se offre-
cieron por suyos a los seruir, alcançaron ami-
stança, y fueles prometida, jurada y guardada
grandestiempos: por grācia de Dios fue otor-
gada esta amistad a estos de Gabaon. Y quan-
do fue quebrantada por Saul, grādestiempos
despues no le plaziendo a nuestro señor, vino
plaga en el pueblo de Israel y gran daño en la
cata del rey Saul que la quebranto.

¶ Capi-

¶ Capitulo. ij.

DAuid como ouiesse muerto a Goliath Phi-
listeo, y Ionathas hijo del rey Saul ouiesse
conocimiento de la bienandança y virtud de
Dauid en aquel vencimiento que ouo contra
Goliath, con coraçon noble y animoso tomole
por amigo y compañero. Que virtud se pūede
aqui notar de la amistança, que Dauid vn pa-
storcillo pobre fuesse amado del hijo del rey
Saul tan poderoso principe, y en señal de ami-
stança y amorio le diesse las vestiduras todas q̄
vistio, y fue dellas vestido Dauid. Y aunque
Ionathas sabia que su padre Saul desamaua a
Dauid: por la gran amistança que con el auia,
siempre le auiso y libro de murete que su pa-
dre no le matasse, y aun concordo el matrimo-
nio entre su hermana Michol y Dauid. Y assi
como Ionathas amaua a Dauid, no menos ama-
ua Dauid a el: Ca se lee que quando Dauid su-
po de la muerte de Ionathas, hizo muy gran
planto y dolor de su muerte, diziendo: Iona-
thas, no es comparado el dolor que yo he de tu
muerte al dolor que ha la madre de la muerte
de su hijo, y el buen marido ha por su muger.

¶ Capitulo. iij.

POR que hasta aqui se ha continuado de po-
ner exemplos en cada titulo, primeramen-
te de la sacra Escripura, y despues de los he-

R chos

chos de España. A sí por cósiguiente en este título se sigue dezir de los hechos de España. Gráde fue la amistad y amor q̄ auia y mostro. Luyba rey de España a su hermano dō Leouegildo: ca en el primero año q̄ fue elegido por rey, despues d̄ apoderado d̄ todo el reyno, auie do muy grande amistança y amor a su hermano don Leouegildo, hizo le q̄ reynasse en vno con el, y sellamasse rey, y diole la gouernaciō y regimiento de todo el reyno de España, so lamēte guardo para sí la prouincia de Galia Gothica, que es allende los puertos de España dōde continuamēte estaua, y allí murio: dexo por heredero y sucesor de todos sus reynos a su hermano don Leouegildo, el qual los ouo todos como su hermano los tenia.

¶ Capitulo. iiii.

MENOS es de dexar de dezir el grā amor y amistad q̄ mostro el rey dō Ramiro Primero de Leon a su hermano el infante dō Garcia, que como despues dela muerte del rey don Alfonso el casto sucedisse en el reyno este don Ramiro hijo del rey don Bermudo el diacono: quando murio su padre, el infante don Garcia su hermano quedo muy pequeño, tomolo este Rey don Ramiro y criolo y dotrinolo como mejor pudo, ca lo amaua tanto como si fuesse su hijo y mas. Quando fue mancebo casolo en

en alto lugar segun a el conuenia, y viendo lo ser muy virtuoso, y por el grā amor fraternal y amistad que le auia, hizo lo compañero en el reyno, mandando que se llamasse Rey don Garcia; y diole poder y soltura que anduuiesse por todo el reyno, que tomasse y hiziesse todas las cosas como el y los caualleros y alcaydes le acogiesse en las fortalezas y le obedeciesse como a el, y así lo hazian. Y por estō fue llamado el rey don Garcia, aunque no esta puesto en el cuento de los reyes. Mas el rey dō Garcia era tan virtuoso y tan noble en condiciones, que así mesmo amaua mucho al rey don Ramiro su hermano; y le era tan obediente que era gran marauilla: de guisa que en quāto viuieron duro aquella amistad y amor: lo que el vno hazia el otro lo auia por bien hecho, de manera que nunca se halló que pesasse al vno de lo que el otro ouiesse hecho. Bien parece q̄ esta amicia y amor era cordial y de virtud, y no por otros intereses. Y por esto permanecio tanto la amistad en ellos hasta en fin de sus dias, aūque señorio y matrimonio no quierren compañía ni ygualdad naturalmēte. Pero virtuosamēte el señorio, muchas vezes ha acaecido q̄ con grā amor vn hermano a otro dessee ver en tanta prosperidad y honor como a sí mismo. A sí acontecio a estos dos reyes. Cōra

zon se puede dezir que estos dos reyes hermanos fueron los mas amigos verdaderos que en España ouo antes ni despues.

Titulo Nono,

De libertad y franqueza.

¶ Capitulo. j.

Con gran razon se deue escreuir la nobleza muy grande que es en la liberalidad, ca obras muy famosas y acabadas se hizieron con ella, y relplandecieron los hechos de los varones nobles, largos y liberales. Este vocablo libertad, de liberalidad recibio su nombre, y los que son largos son libres, y los auarientos tristes y defaueturados: por tanto ouierō vocablo vil, por disminuciō: cōuiene seber auaricia. La liberalidad y largueza no tiene su fundamēto en gran cantidad. La balança de la largueza es en la voluntad: el que no es liberal y largo en su voluntad, pesa a la auaricia, y nunca hizo buen hecho. Salomon rey de Israel, liberalidad y franqueza vfo, en tanto grado que no se pudo dezir, q̄ ante ni despues otro fuesse a el ygal, ni aun semejante. Los grādes y magnificos hechos que hizo en la edificacion del sancto templo de Ierusalem, no se pueden numerar, que infinito

infinito fuet el oro que en el pufo, y en los Seraphines y vasos de oro y candeleros q̄ alli dio. E sin esto quādo la reyna Sabballo vino a ver, aun q̄ ella le dio grādes presentes, mucho masy en mayor valor y cantidad fueron los que el dio a ella: En el mundo no ha mayor plāzer el magnanimo y largo y liberal, que el dar, ni el escasso auariento de fiasco coraçon, que el ganar. El noble con bondad viue alegre y largo tiempo, el auariento con tristeza y auaricia no de media sus dias.

¶ Capitulo. ij.

AVn que como quier que los exemplos y buenos hechos deuen auer fundamento antes de los fieles que de los otros, ni por tanto se sigue que los hechos de otros aunque no seā fieles, se sigue que no sean tan dignos de maravillosa memoria. Ciro, que sucedio en el señorio de Nabuchodonosor sabiendo que la ciudad de Ierusalem y el templo sancto auia sido destruydo y robado: vñto de liberalidad y franqueza, despues de la restauracion, y liberacion de los hijos de Israel, embio a Ierusalem cinco mil y quatrociētos vasos de oro y de plata, que Nabuchodonosor auia dende lleuado. Ca entendio q̄ pues auian sido vencidos los Judios: para el ser auido por vencedor y noble, conuenia vfar contra los vencidos de liberali-

dad y franqueza. Ca Babilonia en vfar contra los vencidos de nobleza, mas loor le era, q̄ no el vécimiéto q̄ auian alcãgado por caualleria.

¶ Capitulo. iij.

Pone el maestro de las historias escolasticas, que despues de Tholomeo Sother, rey de Egipto, reyno Tholomeo Filadelpho: el qual fue muy gran letrado, y se dio mucho alas sciencias y codicioso de libros, en tanto grado, que se dize, que en su libreria tenia mas de veynte mil libros de diuersar ciencias. Y aun no contento con tan gran muchedumbre de libros, supo como entre los judios y sus escripturas de llos auia otros libros diuersos de los que el tenia, y de mayor sciencia y virtud, compuestos y ordenados por disposicion de Dios. Como el esto supielle, informado como le conuenia hazer para auer los dichos libros. Iudaycos, ouo de escreuir a Eleazar sacerdote Pontifice mayor de Ierusalem, que le embiasse varones sabios que le declarassen lo que se contenja en los libros de su ley tornado ea lengua Griega: porque Eleazar mas mouido fuellse a hazer lo que le rogaua, proque en su señorio estauan captiuos de los Iudios muchos, compro de los captiuos que eran en su señorio ciento y veynte mil, pagando a los señores dellbs el precio a ciento y veynte onças de plata por cada vno.

Fue

Fue le dicho al rey, que era grã hecho pagar el de sus thesoros tan gran quãtia: dixo q̄ aun era muy poco para el, por quãto era rey y poderoso. Y aun no solamente contento desto, embio muchos mas thesoros para dar en sacrificio en Ierusalem. Muy magnifico fue este rey y bueno, largo y franco y liberal (aun q̄ gentil) y digno de loor segun sus virtudes: y vfo de gran franqueza assi espiritual como corporal.

¶ Capitulo. iij.

Dicho es de la sacra Escripura, si guese de los hechos de España. Digna es de memoria la liberalidad y franqueza que vfo el Cid contra el conde don Remon de Barcelona quãdo peleó con el en batalla campal, y lo vencio y prendio. En esta batalla gano el Cid la espada colada q̄ traya el cõde don Remõ, y despues de robado y cogido el campo, vino se el Cid cõ el conde a su real, y dormio en su tienda. Otro dia mando el Cid aparejar de comer: quando fue tiempo, mando dar agua manos al cõde y no la queria recibir. El Cid por le consolar, asfentole consigo a la mesa, y dixle: Conde comed y beued y sed seguro. El le respõdio: Comed vos que soys hombre de buena ventura. El Cid como era hombre muy mesurado y fiãco y liberal, dixole: Comed y beued, que luego vos hare soltar que vayades libre a vuestra

R 4

tierra

tierra. Y mas dar vos he dos caualleros de los vuestros q̄ tēgo presos quales vos quisieredes. El conde quando esto oyo, dixo: Cid serā verdad: El dixo yo vos lo otorgo. Desto fue el cōde muy alegre. Y acabado de comernōbro el conde dos de sus caualleros q̄ le diessen, y hizo se assi. Cauallaron el conde y sus dos caualleros, y fue el Cid cō ellos gran pieça. Quando se ouieron de partir, dixo el Cid al conde: Yd vos agora a guisa de bueno y franco, y agradezco vos mucho lo que nos distes: pero si acá quisie redes boluer, embiad nos lo dezir, o dexaredes lo que traxeredes, o lleuaredes lo q̄ agora vos tomamos. El conde dixo al Cid: En saluo de zides vuestros juguetes, que bien pagado vos tengo por este año y a vuestras cōpañas: por ende no he en coraçon de vos buscar tan cedo. Entonces se despidieron el Conde para su tierra, y el Cid para su hueste. Mucho es de agradecer lo que los señores y grandes varones rogados hazen por aquellos que se lo ruegan. Pero mucho mas es de agradecer lo que los nobles hazen de su propia voluntad sin ruego alguno. Este noble Cid de su propia voluntad no solamente rogado, mas aun no agradecido hizo tanta nobleza como es dicho, por tanto es mucho mas de loar, que no rogado y agradecido hazer tanta liberalidad, y franqueza.

¶ Capite

¶ Capitulo. v.

Despues que el rey dō Alfonso Ostauro de Castilla en vno cō los reyes de Aragón y de Navarra ouieron vencido a Miramamolin de Marruecos en la grā batalla de las Nauas de Tolosa: los Christianos cogierō el despojo del real de los mōros, q̄ fue muy grande a maravilla, ca hallaron en el mucho oro y plata y aljofar y piedras preciosas, y paños de oro y de seda, caualllos y armas, y muchas cosas sin cōparacion, y muchos moros q̄ fueron captiuos. La tienda de Miramamolin era de seda bermeja muy ricamēte labrada, diola el rey dō Alfonso al rey de Aragón. Como fuesse franco y liberal, mando a don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, q̄ partiesse todo el despojo del capō como el quisiesse: don Diego conociendo la liberalidad y frāqueza del rey dō Alfonso, dixole: Señor todo lo q̄ nos y vos los hijos dalgo auremos desta batalla, cōuiene saber, lo q̄ esta en el corral q̄ Miramamolin auia cercado de cadenas sea todo d̄ los reyes de Aragón y Navarra. Y a vos señor doy la honra de la batalla, q̄ a vos es deuida, y todo el auer y despojo defuera del corral, todos los que lo ouieron, lo oyan cada vno como lo alcanço. El rey tuuōlo por biē, y confirmo lo q̄ hiziera. Otro si los reyes de Aragón y Navarra tuuieron q̄ dō Diego fuera

R 5 muy

tierra. Y mas dar vos he dos caualleros de los vuestros q̄tēgo presos quales vos quisieredes. El conde quando esto oyo, dixo: Cid sera verdad? El dixo yo vos lo otorgo. Desto fue el cōde muy alegre. Y acabado de comernōbro el conde dos de sus caualleros q̄ le diessen, y hizo se assi. Caualgaron el conde y sus dos caualleros, y fue el Cid cō ellos gran pieza. Quando se ouieron de partir, dixo el Cid al conde: Yd vos agora a guisa de bueno y franco, y agradezco vos mucho lo que nos distes: pero si aca quisie redes boluer, embiad nos lo dezir, o dexaredes lo que traxeredes, o lleuaredes lo q̄ agora vos tomamos. El conde dixo al Cid: En saluo de zides vuestros juguetes, que bien pagado vos tengo por este año y a vuestras cōpañas: por ende no he en coraçon de vos buscar tan cedo. Entonces se despidieron el Conde para su tierra, y el Cid para su hueste. Mucho es de agradecer lo que los señores y grandes varones rogados hazen por aquellos que se lo ruegan. Pero mucho mas es de agradecer lo que los nobles hazen de su propria voluntad sin ruego alguno. Este noble Cid de su propria voluntad no solamente rogado, mas aun no agradecido hizo tanta nobleza como es dicho, por tanto es mucho mas de loar, que no rogado y agradecido hazer tanta liberalidad, y franqueza.

¶ Capite

¶ Capitulo. v.

Despues que el rey dō Alfonso Ostauro de Castilla en vno cō los reyes de Aragō y de Nauarra ouieron vencido a Miramamolin de Marruecos en la grã batalla de las Nauas de Tolosa: los Christianos cogierō el despojo del real de los mōros, q̄ fue muy grande a maravilla, ca hallaron en el mucho oro y plata y aljofar y piedras preciosas, y paños de oro y seda, cauallos y armas, y muchas cosas sin cōparacion, y muchos moros q̄ fueron captiuos. La tienda de Miramamolin era de seda bermeja muy ricamēte labrada, diola el rey dō Alfonso al rey de Aragō. Como fuesse franco y liberal, mando a don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, q̄ partiesse todo el despojo del cāpo como el quisiesse: don Diego conociendo la liberalidad y frāqueza del rey dō Alfonso, dixole: Señor todo lo q̄ nos y vos los hijos dalgō auremos desta batalla, cōuiene saber, lo q̄ esta en el corral q̄ Miramamolin auia cercado de cadenas sea todo d̄ los reyes de Aragō y Nauarra. Y a vos señor doy la honra de la batalla, q̄ a vos es deuida, y todo el auer y despojo de fuera del corral, todos los que lo ouieron, lo oyan cada vno como lo alcanço. El rey tuuolō por biē, y confirmo lo q̄ hiziera. Otro si los reyes de Aragō y Nauarra tuuieron q̄ dō Diego fuera

R s muy

muy discreto en hazer esta particion, y q̄ supie
ra biē guardar la hōra del rey dō Alfonso su se
ñor. Así fuerō todos cōtentos de lo q̄ don Die
go partio. Este noble y buē rey por quiē Dios
dio tan gran victoria, cobdicia alguna no ouo,
saluo q̄ la honra del vencimiēto fuesse para el,
y los prouechos fuesen de los reyes y caualleros
q̄ con el fuerō. Hizo como noble rey, frāco
y liberal: y mucho es de lo arcō todo esso don
Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, que
tal repartimiento hizo en el despojo del real.

¶ Capitulo. vj.

E Stando el rey dō Alfonso Decimo (q̄ hizo
las partidas) en Burgos haziēdo bodas al
infante don Fernando de la Cerda su hijo pri
mogenito heredero, con la infanta doña Blāca
hija del rey S. Luys de Frācia. Estādo ay dō Fe
lipe primogenito del rey don Luys (q̄ fue rey
de Frācia) y dō Idoardo hijo primogenito del
rey de Inglaterra (q̄ era su sobrino del rey don
Alfonso hijo de su hermana) y el infante don
Pedro primogenito del rey de Aragon (q̄ fue
rey de Aragon) y el infante don Sancho hijo
del rey dō Iaymes de Aragō Arçobispo de To
ledo, y el infante don Fadrique y el Infante dō
Felipe hermanos del rey: y los infantes dō San
cho y don Pedro y don Iuan y don Iaymes hi
jos del rey don Alfonso, y otros arçobispos, y
obispos

obispos, duques, condes y grandes hōbres del
reyno y fuera del. En estas bodas hizo el rey
dō Alfonso muy grādes expensas allēde de las
dadiuas q̄ a los estrāgeros y grādes de su reyno
dio. Haziēdo estas bodas vino la Emperatriz
de Constātinopla, la qual traxo treynta due
ñas y donzellas vestidas de luto. El rey cō to
dos los infantes y ricos hōbres honorificamen
te la salio a recibir, y traxo la a posara su pala
cio. Y como las mesas fuesen puestas, la reyna
doña Violante, rogo a la Emperatriz q̄ se as
sentasse a comer, la Emperatriz le dixo q̄ no co
meria a mātēles. La reyna le preguntō, por que
Ella le dixo: Tu estas en tu honor y tienes tu
marido sano y rico y magnifico, Dios te lo
guarde. Mi señor y marido el Emperador esta
preso captiuo en poder del Soldan de Babilonia,
como podre honestamente comera mātē
les, hasta q̄ sepa si mi marido tiene alguna espe
rança de redēpcion? La reyna hizo lo saber al
rey. Y el fue a la Emperatriz y cōfortola diziē
do q̄ comisse. Y preguntole por q̄ sus subditos no
lo remediauā, y q̄ quātidad costaua el rescate.
La Emperatriz le dixo, que sus subditos no te
nian por costumbre en aquella tierra de redem
mir ni pagar rescate por sus señores, antes dizē
que se han bien, pues que en su vida no toman
otro por Emperador. Por esto fuy a buscar co
mo

no pudieſſe de otro cabe auer, para lo redimir: ſu reſcate ueſta cinquēta quintales de plata, q̄ ſon diez mil marcos, y fuy al ſancto Padre, y mādome dar la tertia parte, y dēde vine al rey de Francia, y mandome dar la otra tertia parte: y como oyefſe el eſplēdor y nobleza de tu real mageſtad (como ſeas vno de los magnificos principes del mūdo) viene a ti por ver lo q̄ en tu merced hallaria. Entōces el rey tomo la por la mano, y hizo la aſſentar a la meſa, y dixo le q̄ ouieſſe alegría y comieſſe, ca dētro de veynte dias le daria todos los cinquēta quintales de plata, o diez mil marcos, y hizo lo aſſi: y tomo de ſua ſeguridad q̄ tornaria al papa y al rey de Frācia lo q̄ le auia dado. Y la Emperatriz cūplio lo aſſi, y de aq̄lla plata q̄ el rey dō Alfonſo le dio, ſaco a ſu marido el Emperador de captiuero. Eſta fama fue diuulgada por muchas partes. Y deſpues q̄ el Emperador fue ſalido de captiuo, el y ſu muger predicauan la grā magnificēcia, liberalidad y franqueza del dicho rey dō Alfonſo: y todos los q̄ lo oyā, lo loauā mucho. Grandiſſimo hecho fue la liberalidad y franqueza q̄ eſte rey dō Alfonſo hizo, q̄ no curando de lo que el Papa y el rey de Frācia auian mandado, cūplido todo el reſcate del Emperador. Eſto redundo en muy grā honor deſte rey, ca deſpues fue elegido por Emperador de Alemaña.

Titu-

Titulos del libro

Quinto.

- ¶ Titulo primero, de clemencia y humanidad.
- ¶ Titulo ſegundo, de aquellos que reconocieron los beneficios recibidos.
- ¶ Titulo tercero, de los ingratos y desconocidos.
- ¶ Titulo quarto, de la piedad que ouieron los hijos a ſus padres y madres.
- ¶ Titulo quinto de la piedad que ouieron vnos hermanos a otros.
- ¶ Titulo ſexto, de la piedad y amor que ouieron muchos a ſu patria o tierra.
- ¶ Titulo ſeptimo, de la gran piedad y dolor que ouieron los padres y madres a los hijos.
- ¶ Titulo oçtauo, de los padres que ſoſtuvieron pacientemente la muerte de ſus hijos.

Libro



LIBRO
QVINTO.

Titulo. Primero,
De Clemencia y humanidad.

¶ Capituló. j.



Lemécia y humanidad son dos virtudes conformes, las quales se causan con dolor y compassió que vn hōbre a otro ha. Nūca fue tan grā príncipe y señor, q̄ no ouiesse menester humanidad y

clemencia en muerte o en vida. Como David supíesse que Saul y Ionathas su hijo fuessen muertos, y los varones muy fuertes d̄ Israel: cō humanidad mouido, teniēdo dolor en su coraçō, lloro muy grandes plantos, diziēdo: Ionathas así te amaua yo a ti sobre el amor de las mugeres. Y el que vino cō las nueuas no librobíe, ca le hizo matar porq̄ p̄so q̄ David auria plazer

plazer por la muerte de Saul, diziendo q̄ porq̄ era su enemigo se lo agradesciera. E traxole la corona y sus armas, alabádo se q̄ lo auia ayudado a morir. No vso menos de humanidad y clemécia David, como el estuuiesse ayrado cōtra Nabal porq̄ le auia embiado a dezir que le embiassse para el y los suyos alguna refeciō, y no lo quiso hazer: lo q̄ como lo supíesse la muger de Nabal, traxo a David vn presente diziēdo, hu mildofas, y graciosas palabras: las quales le mouieron a David a clemécia y humanidad, y perdio la saña q̄ tenia contra Nabal. La mucha clemécia dize Seneca q̄ es auida por crueldad. Todas las hōras y virtudes son cōtentas cō sus terminos: lo q̄ excedē no es bueno. Ca grande crueldad es por clemencia perdonar al malo.

¶ Capitulo. ij.

FVe grande la clemencia y humanidad de Achab rey de Israel, que como el ouiesse vencido a Benadab rey de los Sirios: despues de muertos ciēt mil de los de Benadab, como supo Acab q̄ Benadab era viuo, ouo grande plazer y hizolo traer ante si: y subido en su carro hizole mucha honra, y alegrolo mucho en la tristura q̄ tenia en auer sido vencido y muertos los suyos: y mouido con gran humanidad y clemécia embiolo honradamente a su tierra, haziēdole muchas dadiuas y magnificas honras.

ras. Mashonra recibe el que la haze, que no á quien es hecha. ¶ Capitulo. iij.

Los clemētes vsantes de humanidad, no so lamente lo son cōtra los buenos mas aun contra los malos: ca como Iehu Rey de Israel ouiesse destruydo la casa de Acab, no immerito por sus pecados y de la reyna Iezabel su muger: a la qual el mando derribar de vna torre abaxo, y murió. Mouido cō humanidad mandola enterrat honradamēte, diziēdo: que pues era hija de rey y reyna, aūque era maldita, deuia cōtra ella vsar de humanidad y clemencia.

¶ Capitulo. iij.

Raciosos exemplos de humanidad y clemencia son los q̄ dicho he, no menos son los que se figuē de los hechos de España. Muy grãde fue la clemēcia y humanidad q̄ el rey dō Alarico y los Godos mostraron quãdo tomarō y entrarō la ciudad de Roma por fuerça: ca se lee, q̄ despues q̄ fueron apoderados de la ciudad, no quisierō matar a ninguno: may ormente los q̄ huyan a las Iglesias y llamauan el nombre de Christo, ni les hazian mal: y aun a los otros eran muy piadosos. Andōdo asì los Godos por la ciudad haciendo lo q̄ querian, vn cauallero dellos topo con vna Virgen mōja que lleuaua muchos vasos de oro y de plata a su monesterio: como los viessetan ricos dixole la monja

la monja que erã del sanctuario de sant Pedro. Y el cauallero embiolo luego a dezir al rey dō Alarico de la riqueza de los vasos y de la hermosura dela Virgen, si le mandaua que los tomasse. Y como lo supo el Rey, mādō que ellos ni otra cosa alguna tomasse de los Sanctuarios de sant Pedro: y lo que auia tomadō, q̄ lo entregasse muy honradamēte por mano de aquella Virgen q̄ los guardaua. Y dixo asì: Nos los cō los Romanos lo auemos, q̄ no con los Apostoles de Iesu Christo. El cauallero hizo luego como el rey mando: ca tomó la Virgen muy honradamente, cō todo su theforo, y yendo cō ella cō todos los suyos cō el theforo yua cãtando y dando muchos loores a Dios y a sus apostoles. Y quando los Christianos q̄ yazian encerrados a quello oyeron salierō fuera con grã plazer y fueron se con ellos, y no les hizieron ningun mal. Y muchos de los Gentiles Romanos con miedo que auian de los Godos, metieron se entre los Christianos, por q̄ no les hazia mal. Este rey dō Alarico, no solamēte se demostró humano y clemēte, mas vso de mucha Fe y amor con Iesu Christo: y no solamēte aprouecheo a el, mas aprouecheo a los otros Christianos que estauan ascōddidos, y aun a los Gentiles que quisieron seguir a la monja virgen que lleuaua los vasos tan ricos a do los auia sacado.

O quan bienauenturada es la clemencia piedad humana, que no solamente aprouecha a saluacion de aquellos en quien la ay, mas a los otros con quien se vsa o demuestra, así corporal como espiritual.

¶ Capitulo. v.

Viendo Paulo y los otros traydores que estauan con el en la ciudad de Nemes (q se auia alçado cōtra el rey Bamba) que los Godos auian entrado la Ciudad por fuerça, acogieron se al castillo, y los Alemanes y Franceses q con el estauan, sabiendo como el rey Bamba venia otro dia a la ciudad a combatir el Castillo, y que no tenian otro socorro sino que serian entrados y tomados por fuerça y puestos a espada, rogaron al arçobispo de Narbona (q auia nombre don Argeludo, que estaua con ellos) q fuesse al rey Bāba a pedir merced por ellos que los quisiesse perdonar. Y como quier que al Arçobispo fuesse graue de yr al rey, por que el fuera parcionero con Paulo: pero sabido como el rey Bāba era piadoso, otorgolo y hizo lo así, y vistiose de las vestiduras pōtificales y dixo missa, y así reuestido caualgo y fue al rey, y topole dos leguas de la ciudad que venia, y echo se a sus pies. El rey le hizo leuantar, y pidiole merced que no quisiesse passar su yra contra aquellos que eran acogidos al castillo,

ca to-

ca todos los otros erā muertos y puestos a espada, conociendo se que el y los otros auian pecado grauemente en se alçar contra el, y le quebrantar la jura y omenaje que le auian hecho, q ouiesse dellos piedad. Estas palabras y otras muchas de gran humildad dixo el arçobispo al rey llorando mucho de sus ojos. El rey mouido a compasión y piedad y clemēcia, dixo: Yo por honra de mi señor Iesu Christo, y por que he compasión de vos, saluo vos las vidas: pero con esta condicion, q se sepa por mi corte las penas que merece Paulo y los otros principales que con el fueron por tal cosa hazer, y a vos perdono de todo en todo todos los yerros que me hezistes. El arçobispo le quiso besar las manos. El rey no se las quiso dar. Y despues fue a la ciudad y tomo el castillo, y prendio a Paulo y a los otros sus compañeros q fueran principales con el en la traycion, y mando los guardar hasta que por justicia de su corte fueron sentenciados que les sacassen los ojos, y muriessen por ello: todos los otros perdono, y los Franceses y Alemanes hizo soltar, y dioles de su auer con q se fueron a sus tierras. Grā de fue la humanidad y clemēcia del rey Bāba, que como fuesen tan traydores los que contra el se auian alçado, y este arçobispo con ellos, quiso q fuesen perdonados, a fuera de Paulo

y de los principales que murieron por justicia.

¶ Capitulo. vj.

LA clemencia y humanidad que el Cid mostro contra el rey don Pedro de Aragon fue grande: como lo ouiesse preso en batalla campal y al rey de Denia que venia con el. En esta batalla prendio el Cid todos los mas altos hombres y caualleros que venian con el rey de Aragon: conuiene saber, el obispo don Remó Lucas, y el conde don Sancho Sanchez de Páplona, y el conde don Nuño de Ponte, y don Augustin Mendez, y don Nuño Sanchez de Galizia, y don Pero Xuarez, y don Sancho Garcia de alcaçar, y el Abad de Segorbe, y Ximion Sanchez de Teruel, y don Pero Anzures, y don Sancho Gomez mayordomo mayor del rey, y otros muchos caualleros mas de mil hombres de muy alta sangre muy honrados. Como el Cid fuesse magnifico, humano, clemente: mouido con piedad, humanidad y clemencia que ouo del rey de Aragon, y de los suyos, soltolo y a todos los suyos con el, y diolles con que se fuesen. El rey de Aragon se lo agradecio mucho, y tambien los suyos, loando su gran clemencia y humanidad que del y de los suyos ouo. No solamente este Cid usó de clemencia y humanidad con este rey de Aragon y con los suyos, mas segun se lee, otras ma-

rauillo-

rauillosas obras de clemencia hizo, no solamente con Christianos, mas aun con moros: por lo qual con gran razon es de loar.

¶ Capitulo. vij.

AViendo guerra el rey don Alfonso Onzeno de Castilla (que tomo las algezirias) con el rey don Alfonso de Portugal, el qual como tuuiesse cercada a Badajoz, leuanto se de sobre la cerca, porque don Aluar Perez de Guzmán y los de Cordoua vencieron gran parte de su hueste. Despues desto el rey don Alfonso de Castilla entro poderosamente en Portugal. El qual mouido con humanidad y clemencia, mandaua a los suyos que no hiziesen mal a las gentes menudas de Portugal que no auian culpa: y dia acaecio de tomar los Castellanos trezientos Portugueses. El rey don Alfonso tomaua los y el mismo los ponía en saluo, por que los suyos no les hiziesen mal. Y con esto dezian las gentes de Portugal que bendito fuesse el rey de Castilla: y maldezia al rey de Portugal, por que auia comenzado aquella guerra a gran finrazón. Pero en fin fueron concordados ambos reyes, y fue firmada la paz ante que el rey don Alfonso con su hueste saliese de Portugal. Este rey mucho fue virtuoso y guerrero, hizo grandes hechos, y hizo gran clemencia y humanidad en esta guerra, por donde vino entre ambos reyes concordia y paz.

Titulo Segundo,

De aquellos que reconocieron los beneficios recibidos.

¶ Capitulo. j.

L agradecimiento es vna virtud muy apazible a Dios, y es de tanta autoridad q̄ los que agradecen los beneficios o bien hechos, son apazibles a Dios, y son semejantes a los buenos angeles q̄ siēpre le loan, por el agradecimiento de los quales graciosamente fue dado, mas aunque sea siēpre mejorado el beneficio agradecido, los q̄ graciosamente se mueuen a dar lo suyo a algunos, viēdo q̄ les es agradecido, hā plazer por lo que les hā dado, y aun esfuerçase a dar mas. Dios es dador de todos los bienes, no quiere otra cosa de los hōbres sino el agradecimiento. Quāto el agradecimiento a Dios es apazible, por autoridad de la sacra escriptura lo vemos, como Iosue embiase sus espías a tierra de promission, por q̄ supiesen las virtudes de las ciudades, y moradores de ellas, y de la fertilidad de la tierra, posaron en Iericho en casa de Raab muger peccadora. Como ella sintiēse q̄ auian sido sentidos, escōdio los de noche, y colgolos por

los por el muro de la ciudad, y dixo les q̄ pues por ella eran librados q̄ aquella casa fuya en q̄ viuia fuesse guardada quando la ciudad fuesse tomada. Ellos se lo prometieron así. Despues q̄ la ciudad de Ierico fue tomada, y Iosue ouiese sabido como Raab auia librado a sus espías de muerte, vsando de agradecimiento, mando q̄ la casa de Raab fuesse guardada con todo lo q̄ en ella estaua, y no solamente ouo este agradecimiento, mas fue recibida del pueblo de Israel muy honorificamente, y puesta en gran estado, y Salomō principe del tribu de Iuda la tomo por muger, y ouo en ella a Booz padre de Obeth abuelo que fue del rey Dauid.

¶ Capitulo. ij.

David siendo mancebo por casar, fue amado de Ionathas hijo del rey Saul, y recibio del muchas dadiuas y buenos consejos, y libro de muerte del rey Saul, y reconciliolo cō el. Como Ionathas fuesse muerto, y Saul en el monte de Gelboe y reynasse Dauid acordose del gran amor q̄ auia con Ionathas: por ser agradecido, hizo saber si auia quedado de Ionathas alguna generacion, y fue le dicho q̄ dexara a Miphiboseth, el qual era enfermo flaco y coxo de ambos pies mando le traer a su casa, y assentolo a su mesa todos los dias de su vida, y restituyo le todo lo que fuera de su padre Ionathas.

No solamente el hombre deue ser agradecido al q̄ le bien haze, mas a los que del vienen,

¶ Capitulo. iij.

A Chior estando en el cerco de Betulia con Holofernes Principe dela caualleria del Rey Nabuchodonosor, reconto a Holofernes las marauillas que Dios auia hecho por el pueblo de Israel, diziendo q̄ aquella gēte q̄ estaua en aquella ciudad, venian de aquellos, y era pueblo de Dios, y no los quisessen conquistar tan asperamente, que Dios auia peleado y peleaua por ellos muchas vezes. Por lo qual monido con saña Holofernes, mādole poner atado de pies y manos cerca' del muro de la ciudad, por q̄ los de la ciudad lo mataffen, como lo viessen así metierō lo en la ciudad y pregunta ron le la causa, y reconto sela por estenso. Ellos agradescieron se lo mucho, porque tal relación dellos auia hecho. Y quādo la ciudad fue librada, recibierō a el y a toda su casa a su ley, y hizieron le muchas mercedes. No solamente el bien hazer viene de dádiuas, mas aun de seruiicios y buenos consejos, y deueles ser siempre agradecido a los que bien hazen y dizen.

¶ Capitulo. iiij.

Son puestos exemplos de la sacra Escripura; siquese de los hechos de España. Como por el cauallo q̄ la reyna doña Eluira hija del conde

conde dō Sācho de Castilla muger del rey dō Sancho de Nauarra el mayor, no quiso dar al infante don Garcia su hijo: el infante mouido con gran saña contra su madre por ello, hablo con su hermano don Fernando, como queria acusar a su madre la reyna de adulterio q̄ hazia con vn cauallero criado del rey, que auia aconsejado a la reyna que no le diesse el cauallo: el y su hermano hizierō lo así. Quando el rey lo oyo, y que lo prouaua con su hermano, creyo lo, y mando prender la reyna y al cauallero, y meter los en el castillo de Najara: despues hizo cortes, y propuso en ellas ante todos este hecho. Fue determinado por derecho, que ella se saluasse dando vn cauallero q̄ entrasse por ella en campo con los infantes don Garcia y don Fernando. Y esta sentencia fue dada en las cortes en presencia de los ricos hombres y caualleros, empero no ouo ay alguno que por la reyna tal auentura osasse tomar. Quādo esto oyo don Ramiro hijo bastardo del Rey dō Sancho que ninguno no queria entrar en campo con los infantes por saluar a la reyna su madrastra, dixo al Rey ante todos, que el queria por ella tomar aquel cápo, y poner el cuerpo a sus hermanos. El Rey juzgo el repto. Y como el dia del plazo fue venido, los infantes viendo que les conuenia de entrar en campo con su herma

no, fueronse al monesterio de Najara y confessaronse a vn hōbre de sancta vida, y contaronle toda la razon como auian dicho aquello contra su madre con muy gran falsedad no pensando que alli ouiesse repto. Y el santo hōbre luego que los ouo oydo en confesion, fue se luego para el rey, y cōtole en como la reyna era acusada con gran falsedad, y que perdonasse a los infantes, y mādasse soltar la reyna. El rey creyo al buē hōbre y soltola luego, y el repto fue partido. Por esta guisa fue la reyna doña Eluira librada de tal peligro y disfamia, y fue el rey muy alegre por ello y todos los de su corte. Dixo la reyna doña Eluira al Rey: Señor el infante don Garcia mi hijo, el qual me deuiera guardar toda mi honra y prouecho a todo su poder, leuātome falso testimonio por que yo muriesse a traycion: por esso yo lo desheredo del reyno de Castilla y de Aragon para siempre. Castilla era suya porque la heredara de su padre el conde don Sancho: y Aragon era suyo, porque el rey don Sancho se lo diera en arras. Vñandola reyna doña Eluira de gran bondad y agradecimiento, llamo a don Ramiro y dixole. Vos soys mi antenado, y de razon mas diuierades buscar daño que pro, y por vuestra bondad me librades de muerte, por esto vos tomo por hijo, y hos hago heredero por

por siempre en el reyno de Aragon a vos y a todos los que de vos vinieren. Y otrofi delas mis arras que en quantia me fueron mandadas, E sso mesmo haria de Nauarra si mia fuefe. Y entonces ella metiolo por vna manga de la piel, y sacolo por la otra, segun era costumbre de aquel tiempo de tomar los hijos adoptiuos. Este don Ramiro fue el primero rey de Aragon. Marauilloso hecho es este que he cōta do, no es de auer por cronica solamente, mas por milagro, viendo Dios la maldad de los infantes hijos desta reyna, sabiendo su inocencia puso en coraçon a don Ramiro su antenado q̄ peleasse por ella, ordeno Dios que fuefe descubierta al verdad por aquel sancto confessor. Agradecida y noble fue esta reyna, que tomo por hijo a don Ramiro, y plugo a Dios dello, que fue el primero rey de Aragon. Y don Garcia ouo mala fin, que murio mala muerte en la batalla de Atapuerca como es dicho.

¶ Capitulo. v.

EStando el rey don Fernando primero de Castilla que gano a Coymbra muy enfermo, despues de repartidos los reynos a sus hijos, a don Sancho el mayor a Castilla, y a don Alfonso a Leon, y a don Garcia a Galizia con Portugal: entro el Cid al rey, el qual no se ouiera hallado en su dolencia. Como le vio el cōde don

don Garcia de Cabra, dixo le: Dóde tardastes tanto, ca el rey pregúto mucho por vos, y agora ya esta cerca de la muerte? El Cid quando esto oyo començo a dar muy grãdes voces, diciendo: Rey don Fernando como quedo oy desmãparado de vos? El rey quando oyo las voces del Cid y supo que era el, plugo le mucho, y dixo le: Bien seades venido Cid mi leal vassallo, nunca rey tan buen consejero ouo ni tã leal, dóde tardastes tanto? ruego vos q̄ condesades bien a mis hijos: ca si ellos vos quisieren creer, siẽpre seran bien aconsejados, y yo quisiera vos dar alguna cosa en q̄ viuietades, ante que los reynos fuerã repartidos, mas agora no puedo. El rey dõ Sancho que alli estaua, dixo entõces: Señor dalde lo q̄ tuuieredes por bien en mi tierra, y al rey plugo le mucho dello y diole al Cid vn condado en Castilla, el beso las manos al rey dõ Fernando y a don Sãcho. Despues el Cid fue muy agradecido al rey dõ Sancho, porque le plugo que su padre le diesse el condado en su reyno, segun se parecio en los grandes seruicios que despues le hizo, señaladamente quando el rey don Sancho fue vencido por el rey dõ Garcia su hermano. Como el no fuesse en la batalla, y viniessse con trezientos caualleros, hallo al rey dõ Sancho retraydo en vn otero, ayútose con el, y dio tornada a la batalla,

batalla, y fue vencido el rey don Garcia, y preso. Despues como acacießse en la batalla que el dicho rey dõ Sancho ouo con el rey dõ Alfonso su hermano, que catorze caualleros Leoneses lleuauã preso al rey don Sancho, vido lo el Cid, y fue empos dellos solo, y alcãçolos, y peleo con ellos muy esfõradamente, de guisa que matò los onze caualleros y vencio los otros: y asì libro al rey don Sancho su señor. No solamente en vida le fue agradecido, mas aun despues de su muerte, ca como el rey don Sancho fue muerto en el cerco de çamora por el traydor de Vellido, sintiẽdo se el Cid de su muerte como leal cauallero muy agradecido, repto a los de çamora, y entro en el campo el solo con quinze caualleros de los buenos q̄ estauã en toda la ciudad de çamora: y mato el vno y hirio los dos muy malamête, y derribo los siete, y huyeron los cinco. No solamente se contento desto, mas aun quando el rey don Alfonso vino de Toledo a tomar los reynos, el Cid presumiendo q̄ auia sido en consejo de la muerte del rey don Sancho su señor, nõ le quiso besar la mano, ni recibir por rey y señor de los reynos de Castilla y Leon, hasta que en sus manos el rey don Alfonso con doze caualleros que vinieron con el de Toledo, juraron en la Iglesia de sancta Gadea de Burgos, diciendo

así el Cid al rey y a los doze caualleros. Vos jurades por la muerte del rey don Sancho mi señor q̄ vos no fuystes en ella. El rey y los otros dixeron que no. Pues si vos ende supistes parte o mandado, tal muerte murades como el murio. El rey fue muy sañudo contra el Cid, y dixo le: Ruy Diaz porque me afincays tanto q̄ oy me tomades juramēto, y cras me befaredes la mano. Dixo entonces el Cid: Señor cómo vos me hizieredes merced, que en otras tierras soldada dan a los hijos dalgo, y así haran a mi quiē me quisiere por vassallo. Al rey peso mucho de lo q̄ el Cid dezia y de allí de adelāte no lo quiso bien. Esta fue vna de las causas por q̄ despues el rey don Alfonso desterro al Cid. El agradecimiento (como es dicho) es vna grā virtud cō que aplaze mucho a Dios y a todos los hombres, y su efecto segun más segun menos, a Dios deuemos agradecer mucho los bienes que nos haze: a los hombres así mismo, segun mas ó menos. Ca quanto mayor es el beneficio, tanto mayor deue ser el conocimiento, aunque algunos de virtud vsando, reconocen el beneficio pequeño por grāde. Este Cid como el fuesse noble y virtuoso reconoció al rey don Sancho la buena palabra que dixo al rey su padre, y en reconocimiento hizo lo que dicho es.

¶ Capitulo. vj.

DON Alfonso rey Octauo de Castilla, que fundo el monesterio de las Huelgas de Burgos desseando de hazer seruicio a Dios y alargar los limites de sus reynos echādo dellos a los moros enemigos de nuestra sancta Fe: fako muy gran hueste y fue a cercar la ciudad de Cuenca, y el castillo de Alarcon, y tuuo los cercados nueue meses: en fin los moros no pudiendo sufrir el cerco entregaron al rey don Alfonso a Cuenca y Alarcō, y hizo los luego poblar de Christianos: a Cuenca hizo cabeça de obispado. El primero obispo que ende ouo, ouo nōbre don Yuañez. Y por q̄ a esta cerca vino el rey don Pedro de Aragon cō muchas gentes, y estuuo en esta cerca con el, hasta q̄ le fue entregada, y le ayudo y siruio muy bien en esta cerca: el rey dō Alfonso como fuesse muy virtuoso, agradeciofelo mucho: y en señal de agradecimiento, quitole el tributo y feudo que los reyes de Aragon eran tenidos de hazer en cada vn año a los reyes de Castilla. Mas dan los nobles a los que los aplazen y ayudan por obra y por voluntad a las vezes que deuen. Son semejantes a nuestro señor Dios, que segun dize la Escripura: mas da a los sanctos que merecen. Y así acontecio a este rey de Aragon, que por q̄ vino con buena volūdad en ayuda deste

rey dō Alfonso diole tā gran don, q̄ como Aragón debiesse tributo a Castilla, hizo effento al reyno de Aragón de aquel tributo para siēpre.

Titulo Tercero, De los ingratos y desconocidos.

¶ Capitulo. j.

DE la gratitud breuemēte es dicho, y porq̄ el desagrado de ingrato es su cōtrario, o opo- sito, razonable cosa es que dicho de lo vno, se diga lo otro. La ingratitude es vn vicio muy vil, y este ouo fundamento en Luzifer q̄ fue desagrado, y cayo en perdicion para siempre por ello. Desagrado es la mas vil cosa que en el mūdo puede ser, viento seco y quemante: y naciēte es la fuente de piedad y amorio, aunque muchos exemplos se pueden poner de los que fueron desagrados: pero porq̄ la ley de Dios es fuente de toda virtud y sabiduria: conueniente cosa es que principalmente se pongan exemplos de aquellos q̄ por la dicha ley se hallan ingratos. Dauid digno era de grādissimo premio, como el mato a Goliath el filisteo, y quitasse tal oprobrio y daño del pueblo de Israel q̄ no osaua ninguno pelear

lear con Goliath, y los tenia apremiados, quanto fue digno de auer galardō, no se puede especificar. Saul que era rey, con justicia deuiera remunerar y agradecer a Dauid tanto bien, mas como ingrato, cō inuidia pesole de la prosperidad y victoria de Dauid. Y con espiritu maligno mouido, dispuso se de le matar muchas vezes. Ya un no solamente fue desagrado Saul en esto, mas Dauid pudiera matar a Saul, seguramente en vna cueua donde Saul entro en la qual Dauid estaua, y no le hizo otra cosa, saluo que le cortovn poco del manto que cubria, lo qual supo Saul, que deuiera agradecerle mucho a Dauid, y fue desagrado: ca mucho mas le persiguio despues. Los que son agrados, han galardō de Dios, y del mundo: los ingratos y desconocidos, son desconocidos de Dios y del mundo.

¶ Capitulo. ij.

MIphibosech hijo de Ionathas coxo d'ambos pies, estaua en Ierusalem, y comia en la mesa del rey Dauid, y restituyole Dauid todo lo q̄ ouiera seydo suyo de su padre. Como Absalō por cōsejo de Architofel se mouiesse cōtra su padre Dauid por tomarle el reyno: lo qual como Dauid supiesse estado en Ierusalem no apercebido, y Absalō venia cō gran poderio sobre el, huyo Dauid de Ierusalem. Miphi

bos ech como supiese q̄ Dauid huya plugole, y quedose en Ierusalẽ, diziendo q̄ Dauid seria depuesto del reyno, y q̄ el reynaria. Grãde fue el desagrado de Miphibos ech, y per dio por ser ingrato la mitad de lo que posleya.

¶ Capitulo. iij.

N Abuchodonosor rey de Babilonia, con quisito a Ierusalem y a Iudea, y puso por rey a Sedechias que reynasse en Iudea y en Ierusalẽ, y le reconociese señorio. Sedechias fue ingrato, y cõfederose con el rey de Egipto: pẽsando salir de so el señorio de Nabuchodonosor, reuelo se contra el, y nego se el tributo: lo qual como supiese Nabuchodonosor, vino sobre el poderosamente, y tomo le la ciudad, y prendio a Sedechias y sacole los ojos, y lleuolõ captiuo a el y a toda su casa, y en su poder murieron. Digno fue este Sedechias de quãto mal ouo, pues fue desagrado de a rey q̄ tanto bien le auia hecho, que quito el reyno a su hermano y diolo a el.

¶ Capitulo. iij.

Dicho he de los reyes de España, y de otros grandes Principes q̄ fueron gratos. Agora resta dezir de los q̄ fueron desagrados. Y principalmente dire de los Godos que fueron primero: y despues de los otros que señorearõ en España. La Reyna doña Amalafenta hija del

del rey don Theodorico de Italia, fue casada cõ el rey don Alarico de España: el qual ouo en ella vn hijo llamado don Amalarico que fue rey, y murio en vna batalla que ouo con el rey Childeberto de Frãcia, quedo el reyno de España a su madre la Reyna doña Amalafenta, la qual como vio que su hijo era muerto, y q̄ por ella ser muger nõ podria asõ regir el reyno, ni ser preciada de los Godos, embio por vn su sobrino a tierra de Italia que auia nombre don Theudio: y venido, por el gran deudo y amor que le auia; con otorgamiento de los grandes del reyno hizo lo algar rey de España, y reyno siete años y cinco meses: Y assimesmo le dio el reyno de Italia, que lo heredo por la muerte de su hermano hijo de Theodorico que no dexo hijos. Este rey don Theudio siendo muy desagrado; auiendo oluidado el bien y merced que le hiziera la Reyna doña Amalafenta su tia en le hazer rey de las Españas y de Italia, hizo la desterrar, y luego a pocos dias la hizo matar en el desterramiento en vn baõo que se fuera a baõar. Despues que la Reyna ansõ fue muerta, reyno don Theudio solo vn año en las Españas y en Italia. Como supiese el emperador Iustiniano el desagrado que este rey don Theudio ouiera hecho en desterrar y matar la Reyna doña Amalafenta

su señora q̄ le ouiera hecho rey de las Españas y de Italia, embio a Belesario su capitan cō gr̄a deshuestes a España a vengar la muerte de la reyna Amalafenta, que el rey dō Theudio sin Dios y sin razō auia muerto. Como Belesario viniessse de Constantinopla, detuuvo se en Roma por ayuntar las huestes para venir en España. Y entretanto el rey don Theudio fue muerto en esta manera segū lo cuenta el arçobispo dō Rodrigo: Vn criado d̄ la reynadoña Amalafenta por amor de vengar la su muerte, fingio se truhan así como loco, y estando el rey dō Theudio en su palacio hablando con sus ricos hombres, entro aquel truhan, y dió al rey vn golpe con vna porra en la cabeça de que murio. Antes que muriesse, llamo a sus vassallos y dixo les, q̄ les rogaua q̄ no hiziesen mal ninguno a aquel que aquella herida le diera. Ca el con gran derecho padecia tal muerte, ca así mandara el a fin razō matar a la reyna doña Amalafenta su señora, y murio. De que esto supo Belesario, no vino a España, como el emperador Iustiniano le auia mandado. Digna es de oyr tal hystoria, y deue ser auida por hecho milagroso, la vengança desta noble reyna tan poderosa y tan humana y tã franca q̄ a este don Theudio su sobrino puso en tanto honor, y le fue tanto desagradecido, que no solamente la

muerte

muerte que ouo, mas de otra mas cruel fue me reciēte. No plaze a Dios con los desconocidos, y han el galardon que merecen.

¶ Capitulo. v.

Despues del vencimiento que los moros juntamente con el traydor del conde don Iulian y con otros falsos Christianos que con el eran ouieron del rey don Rodrigo y de su cauallería, cobraron el señorio de España en menos de dos años. Muça juntamete con Tarif caudillos de Miramamolín que conquistaron a España, passaron en Africa. Quedo por rey y señor de España Belazín hijo de Muça. Este reyno poco, porque luego le mataron los moros. Despues del, reynarō en España catorze reyes vno empos de otro en menos de quinze años: vno reynaua vn año, otro dos: y alguno ouo que tres meses, porque a todos los mataban. Acaecio así, q̄ despues que fue muerto Adalameque rey, alçaron los moros por rey a Acabath hijo de Lager. Como fuesse alçado por rey, antes que saliesse del palacio, dixo a todos aquellos que ay estauan, y le auian elegido por rey, q̄ no se fuesse ninguno, ca el queria apartarse a vna camara del palacio a hazer vn poco q̄ le cumplia, q̄ luego vernia y hablaria con ellos. Y mando a los porteros que guardassen las puertas, q̄ no dexassen entrar ni salir

a ninguno. Despues que fue apartado en la camara, ouo cõsejo con dos sus vassallos de quie fiaua, y dixo les: Amigos alli ay muchos vandos, y cada vno dellos quisiera hazer rey de su parte, pero quiso Dios q̄ todos ellos y mis parientes y amigos me eligieron por rey. De mi vos digo que si tã presto lie de auer la muerte, como yo vi a todos estos reyes mis antecessores, mas me valdria que no fuesse rey, que le dixessen su parecer sobre ello. Y auido su consejo cõ ellos delibero de ser ingrato a todos los q̄ le auian escogido por rey, y de los matar, y assi lo hizo: ca ante que saliessen del palacio, embio los a llamar a su camara, vno a vno y dos a dos, y mato los todos, que fueron por numero mas de dozientos. Despues que esto ouo hecho, salio a los que quedauan en el palacio, y dixo les la muerte que auia hecho, quãdo ellos lo oyeron fueron muy espãtados de tal hecho. Y reyno este rey mucho tiempo, y hizo mucho mal en tierra de Christianos, aunque despues fue muerto en vna batalla que ouo cõ los de la prouincia de Tanjar, porque no le quisieron obedecer por rey como auian obedecido a los otros reyes de España sus antecessores. A las vezes los hombres son ingratos, y pueden lo ser, quando los beneficios q̄ reciben, los que los hazen no los hazen volũtariamente, con amor.

amor. Este rey moro de España bien conocio que los que lo eligieron rey, con amor, a el o a otro auian de elegir, Y portanto no les era en cargo de ser agradecido. Fue entendido en dar les el galardon que merecian por lo que cõtra sus antecessores auian hecho, y temia que seria contra el.

¶ Capitulo. vj.

MVcho le fue desagradecido el grã seruicio q̄ don Iuan Alfonso de Haro seõor de los Cameros hizo a la casa de Castilla. Ca como el rey don Fernãdo Quarto de Castilla (que tomo a Gibraltar) siendo niõo le hiziesse guerra los reyes de Aragõ y Nauarra, y de Portugal y Granada, y don Alfonso de la Cerda q̄ se llamaua rey de Castilla, y el infante dõ Iuan q̄ se llamaua rey de Leon, y dõ Iuan Nuñez de Lara con grã poder de Nauarros y Aragoneses poderosamente entrassen en Castilla, y corriessen y robassen el obispado de Calahorra, lleuãdo muchos prisioneros y ganados. Este don Iuã Alfonso de Haro ayunto las mas gentes q̄ pudo, y peleo cõ don Iuan Nuñez y venciolo y prendiolo, y quito le la presa, y traxo lo preso al rey don Fernãdo y a la Reyna doña Maria su madre (que estauan sobre Palençuela, que era de don Iuan Nuñez. Y porque don Iuan Nuñez fuesse suelto, hizo entregar

a ninguno. Despues que fue apartado en la camara, ouo cõsejo con dos sus vassallos de quie fiaua, y dixo les: Amigos alli ay muchos vandos, y cada vno dellos quisiera hazer rey de su parte, pero quisõ Dios q̄ todos ellos y mis parientes y amigos me eligieron por rey. De mi vos digo que si tã presto he de auer la muerte, como yo vi a todos estos reyes mis antecessores, mas me valdria que no fuesse rey, que le dixessen su parecer sobre ello. Y auido su consejo cõ ellos delibero de ser ingrato a todos los q̄ le auian escogido por rey, y de los matar, y assi lo hizo: ca ante que saliesse del palacio, embio los a llamar a su camara, vno a vno y dos a dos, y mato los todos, que fueron por numero mas de dozientos. Despues que esto ouo hecho, salio a los que quedauan en el palacio, y dixo les la muerte que auia hecho, quãdo ellos lo oyeron fueron muy espãtados de tal hecho. Y reyno este rey mucho tiempo, y hizo mucho mal en tierra de Christianos, aunque despues fue muerto en vna batalla que ouo cõ los de la prouincia de Tanjar, porque no le quisieron obedecer por rey como auian obedecido a los otros reyes de España sus antecessores. A las vezes los hombres son ingratos, y pueden lo ser, quando los beneficios q̄ reciben, los que los hazen no los hazen volũtariamente, con amor.

amor. Este rey moro de España bien conocio que los que lo eligieron rey, con amor, a el o a otro auian de elegir, Y portanto no les era en cargo de ser agradecido. Fue entendido en dar les el galardõ que merecian por lo que cõtra sus antecessores auian hecho, y temia que serã contra el.

¶ Capitulo. vj.

MVcho le fue desagradecido el grã seruicio q̄ don Iuan Alfonso de Haro señor de los Cameros hizo a la casa de Castilla. Ca como el rey don Fernãdo Quarto de Castilla (que tomo a Gibraltar) siendo niõo le hiziesse guerra los reyes de Aragõ y Nauarra, y de Portugal y Granada, y don Alfonso de la Cerda q̄ se llamaua rey de Castilla, y el infante dõ Iuan q̄ se llamaua rey de Leon, y dõ Iuan Nuñez de Lara con grã poder de Nauarros y Aragoneses poderosamente entrassen en Castilla, y corriesse y robassen el obispado de Calahorra, lleuãdo muchos prisioneros y ganados. Este don Iuã Alfonso de Haro ay unto las mas gentes q̄ pudo, y peleo cõ don Iuan Nuñez y vencio lo y prendio lo, y quito le la presa, y traxo lo preso al rey don Fernãdo y a la Reyna doña Maria su madre (que estauan sobre Palençuela, que era de don Iuan Nuñez. Y porque don Iuan Nuñez fuesse fuelto, hizo entregar

al rey don Fernando las villas y castillos de Palençuela (sobre que el rey estava) y Castroxeriz y Dueñas, Tariego, Lerma, Cañete, Moya y Iscar. Y despues que el rey fue entregado destas villas, y castillos, sus enemigos no ouieron coraçon. y cõcordaronse con el: y de alli adelante ouo el reyno pacificamente. Y no obstante que este tan gran seruicio don Iuan Alfonso hizo al rey don Fernãdo, fuele muy mal agradecido por el rey dõ Alfonso Onzeno d̃ Castilla su hijo. El qual como fuesse de poca edad y moço, no parãdo mientes al seruicio que don Iuan Alfonso hiziera al rey don Fernando su padre (como es dicho) lleuãdo combidado el dicho dõ Iuã Alfonso al rey dõ Alfonso a correr monte en vn lugar suyo, que llaman Angusejo, el rey por informaçion de malos consejeros hizo le matar a dos pajes de la gineta, a lançadas. Otro si mucho le fue desagradecido el seruicio que el maestre dõ Gonçalo Martinez de Alcantara hizo a la casa de Castilla: ca siendo frontero cõtra los moros, peleo en batalla campal con Abomalique llamado el infante Picaco hijo del Rey Almohacen, el qual ouiera pasado con gran poder de gentes en Algezira y Gibraltar, por hazer guerra en tierra de Christianos: en esta batalla fue vécido y muerto el dicho infante Picaco, y otros muchos moros muertos

muertos y captiuos. Despues que el Maestre ouo este vencimiento, en lugar de le ser gradecido, el dicho rey dõ Alfonso por induzimientode dõ Alfonso Fernãdez coronel (que queria mal al dicho Maestre) fue sobre el, y cerco lo en vn castillo de su maestrazgo. Estãdo cercado, algunos del Maestre dieron entrada al rey sin lo el saber, el qual como estuuiesse en la torre del omenaje, viendo que no auia otro socorro salio y puso en poder del rey vestido de las vanderas y pẽdones que ouiera tomado a los moros en la batalla. Como el Rey contra el estuuiesse mucho indignado por relacion nõ verdadera contra toda humanidad y clemẽcia, siendo ingrato hizo lo matar. Estas dos muertes que el rey don Alfonso hizo a don Iuã Alfonso de Haro y al Maestre dõ Gonçalo Martinez de Alcantara no le fuerõ muy loadas: aũ q̃ lo hizo con mocedad y por malos cõsejeros. Mas no que do sin pena don Alfonso Fernandez coronel, por cuyo cõsejo fue muerto el dicho Maestre. Ca por la via forma y manera q̃ el rey dõ Alfonso por su cõsejo cerco, prẽdio, y mato al Maestre dõ Gonçalo Martinez, por esta manera el rey dõ Pedro hijo deste rey dõ Alfonso cerco, prẽdio, y mato en Aguilar de la Frontera al dicho dõ Alfonso Fernandez coronel. En las cronicas recuentanse los hechos vir

tuosos y buenos y aũ los malos y viciosos: porque los buenos seã loados y los malos reprehẽdidos. En este capitulo ay de todo, de buenos hechos y de malos. Y como es escripto, los pecados cõprehenden a los q̃ los hazẽ, asĩ acontecio a este dõ Alfonso Fernandez Coronel de q̃ sufo se haze mencion, y al rey que por su consejo fue desagradecido a don Iuan Alfonso de Haro y al Maestre don Gonçalo Martinez de Alcantara. Como quier q̃ esterey dõ Alfonso siẽdo moço, hizo estos hechos por malos consejeros, despues fue muy virtuoso, y hizo nobles hechos segun en su cronica se recuenta.

Titulo Quarto.

Dela piedad que ouieron los hijos a sus padres y madres.

¶ Capitulo. j.

Naturalmẽte y por ley de Dios, los hijos son adeudados y obligados de hõrar y ayudar a sus padres. Por natura, por q̃ los criã y los mantiene, en lo qual passan muchos trabajos. Por ley diuina, en el Exodo esta: hõra a tu padre, y a tu madre, y viuiras luẽgamẽte sobre la tierra. Los q̃ son hijos, padres esperan ser, y qual hizierẽ a sus pa-

sus padres, tal esperã auer de sus hijos. Ca dize el prouerbio. Hijo fuy ste, padre seras, qual heziste, tal auras. Lee se como Ioseph estuuiesse en Egipto en tã gran honor q̃ precediesse a todos los del rey no, y al rey Pharaon pluguiesse dello: sabiendo como su padre viejo estuuiesse no en mucha prosperidad, embio por el y traxeronle su hijos hermanos del dicho Iosephy toda su casa y haziẽda, y assento los en grã honnor, en el qual viuio Iacob su padre y sus hermanos: al tiẽpo de su finamiẽto de Iacob no solamente fue llorado, mas honorificamente sepultado en la cueua doblada donde Adan y Eua estauan sepultados, mas de por quarenta dias llorando en tanto grado, que aquel lugar do murio Iacob fue llamado, el planto de Egipto. Asĩ que lo honro, y ouo piedad del en la vida y en la muerte.

¶ Capitulo. ij.

EL rey Salomõ siendo rey de Israel en muy gran seõorio, vino a el Bersabe su madre por hablar con el, como la vio leuantose a ella con gran humildad, y mãdo q̃ fuesse assentada en vn trono y silla real apar del. Quanta fue la bõdad de sterey, q̃ acatãdo el deudo paternal q̃ deuia a su madre assento la a par de si. No deuen los hijos (aunq̃ seã puestas en grãdes seõorios) menospreciar o tener en poco a sus padres.

¶ Capi-

Son puestos exēplos de la sacra Scriptura, resta dezir de los de España. Grande fue la piedad q̄ mostro dō Bernardo del Carpio a su padre el conde don Sancho Diaz de Saldaña. Ca como el rey dō Alfonso Quarto de Leō llamado el magno, lo tuuiesse preso: el dicho dō Bernardo doliendo se de la prision de su padre llego al rey pidiendo le por merced q̄ soltasse de la prision al conde su padre, recontando le los seruicios q̄ le auia hecho: señaladamente como acaecio en la batalla q̄ el dicho rey dō Alfonso ouo cō los moros en Benaunte, matarō al rey el caualllo, y don Bernardo le dio el suyo por lo librar. Otro si, el gran seruicio q̄ le ouie ra hecho quādo el rey fue a focorrer a çamora q̄ la tenian los moros cercada. Y por la gran nobleza y ardimiento en hecho de armas q̄ este dō Bernardo hizo contra los moros, fue çamora descercada: Y que entonces le prometiera q̄ soltaria a su padre, y no lo auia hecho, q̄ le suplicaua y pedia por merced q̄ lo soltasse. El rey le respōdio q̄ lo no haria, antes si mas en ello in sistiessse, lo echaria preso con su padre. Quando esto oyo dō Bernardo, despidiose del rey, y fue se a Saldaña, y con el otros ricos hombres sus pariētes, y otros caualleros. Y de alli corrio tierra de Leō, y hizo mucho daño, y dende fue a tierra

a tierra de Salamanca, y robola, y poblo el castillo del Carpio, haziendo gran guerra. El rey don Alphon embio sobre el su huefte. Don Bernardo salio contra los del rey, y peleo con ellos, y venciolos, y prendio al cōde dō Theobaldo, y a don Arias Godos capitanes de las huestes del rey y otros muchos. Y don Bernardo auiedo piedad de la prision de su padre, solto a los ricos hombres que prēdiara en la batalla, y embio los al rey don Alfonso, encargādo les q̄ pidiessen al rey por merced q̄ soltasse a su padre el conde. Ellos hizierō lo, mas el rey no lo quiso hazer. Quando esto supo don Bernardo, hizo muy mas cruel guerra contra el rey. Viendo los ricos hombres y caualleros el gran daño que la tierra por esta guerra padecia, pidieron al rey merced afincadamente q̄ soltasse al conde padre de don Bernardo. El rey viendo su afincamiento, dixo que le plazia, con tanto q̄ don Bernardo entregasse el castillo del Carpio, y embio a el luego su recaudo, en q̄ le embiaua a prometer, q̄ si entregasse el castillo, q̄ soltaria luego a su padre. Como dō Bernardo fue certificado desto, con gran amor y piedad que auia a su padre, entrego el castillo a quien el rey mando, y vino se para el a Salamāca. El rey auia embiado a Leon ciertos caualleros para que traxessen al conde que estaua preso, y quando

quãdo llegaron, hallaron q̄ auia quatro dias q̄ era muerto. Como lo ouiesſen hecho ſaber ſecretamēte al rey m̄ado q̄ lo lauaffen con aguas caliētes porq̄ emblandeciēſſe la carne, y q̄ lo viſtiēſſen de buenos paños, y lo puſieſſen encima de vn cauallo, veſtido de vna capa de eſcatala, y vn eſcudero empoſ del q̄ lo tuieſſe que no cayēſſe, y ſelo embiaſſen a dezir quãdo viniēſſen: ellos hizieron lo aſi. Quãdo llegaron cerca de Salamāca, ſalieron el rey y don Bernardo a recibirlos. Al cōde trayanlo muy biē aco- pañado de caualleros de cada parte, aſi como el rey auia m̄adado. Quando llegarō los vnos a los otros, comēço don Bernardo a dar voces: Por Dios me dezid, donde viene aqui el Conde don Sancho Diaz? El rey moſtroſelo, y dō Bernardo fue entōces contra el, y beſole la mano: mas quando lo vio frio, y le miro el roſtro, y vido como era muerto, comēço a dar voces, y hazer gran duelo el mayor del mundo, di- ziendo aſi: Ay conde don Sancho Diaz que en malas horas me engendraftes, ca nunca fue hombre deſterrado como yo agora: ca pues ſoys muerto, y yo el caſtillo he dado y perdido, no ſe conſejo en el mundo que de mi haga. E dizen que le dixo el rey: Don Bernardo no eſt tiempo de mucho hablar, mas digo vos que os ſalgays luego de mi tierra. Y don Bernardo hizo

hizo lo aſi, y fueſe para la corte del rey Carlos de Francia llamado el Caluo, y alla viuio, y hizo muy grandes hechos contra moros y Chriſtianos, ſegun mas largamēte ſe recuenta en ſu historia. El amor del padre al hijo es grande, y del hijo al padre no eſt tanto. Pero el amor mas deciende que ſube. Ca el tronco gouierna las ramas y no las ramas el tronco: pero muchas vezes acaece que los buenos hijos tienen mas amor con ſus padres, o tanto como los padres con ellos. Eſte don Bernardo fue muy noble cauallero, y hizo grandes hechos de caualleria, y hizo eſta bondad y piedad contra ſu padre, por lo qual en ſus hechos le adereço Dios y viuio luengo tiempo.

¶ Gloſſa.

DIze el arçobispo dō Rodrigo, q̄ el cōde dō Sancho Diaz de Saldaña fue preſo por el rey don Alfonſo el Caſto, por quanto durmio con la infanta doña Ximena ſu hermana: la qual cōcibio y pario del al dicho dō Bernardo, y por eſta cauſa fue pueſto en priſiones en el caſtillo de Luna el dicho cōde don Sācho Diaz, el qual eſtuuo preſo muy gr̄a tiēpo haſta q̄ rey no eſte rey dō Alfonſo el Magno, y preſo murio. Y la infanta doña Ximena madre de don Bernardo por eſta cauſa fue pueſta en vn monaſterio, y alli eſtuuo haſta q̄ murio: y la cauſa porque

sa porq̄ este rey don Alfonso el Magno ferece laua de soltar de la prision al dicho conde don Sancho Diaz, fue porq̄ pudiera ser que sacara del monesterio a la dicha infanta doña Ximena, madre de don Bernardo, y velandose con ella dō Bernardo haziafe legitimo: y si así fuera, pudiera tomar titulo de rey, y auer derecho al rey no de Leō por parte de su madre, por ser como era hija del rey dō Fruela primero, y hermana del rey don Alfonso el Casto como es dicho. ¶ Capitulo. iij.

DON Gonçalo Gustos de Lara padre de los siete infantes (que fueron muertos por la traycion de don Ruy Diaz Velazquez su tio) estando captiuo en Cordoua, ouo vn hijo en vna infanta mora hermana del rey Almançor de Cordoua q̄ ouo nombre Mudarra. Como despues q̄ don Gonçalo Gustos fue salido de captiuo, y viuiesse en Salas de Barbadillo su heredad acaecio q̄ Mudarra su hijo siendo mã cebo, jugando a las tablas con vn rey moro de Segura, delante del rey Almãçor ouieron pala bras. El rey de Segura llamo a Mudarra hijo de ninguno. Y Mudarra como lo oyo, teniendose por injuriado, tomo el tablero y dio al rey de Segura por encima de la cabeça vn golpe de q̄ murio: y luego fue cō el espada facada a su madre hermana de Almãçor, y dixole que si luego

go no le dezia quien era su padre, que la mataria. Y ella con miedo dixo la verdad, como era hijo de vn Christiano llamado don Gonçalo Gustos de Lara padre de los siete infantes que los moros ouieron muerto, q̄ se hiziera en cinta del estando en la prision. Mudarra como su piessle que sus hermanos los siete infantes fueran muertos a traycion, y por ello su padre dō Gonçalo Gustos viuia triste vida con gran dolor, mouido con piedad que ouo de su padre y hermanos que fueran muertos, fue para el rey Almãçor su tio, y pidio le merced que le diesse como fuesse hōradamente a buscar a su padre. Almançor como lo amasse, así por el deudo q̄ cō el auia, como porq̄ lo valia, mando soltar todos los Christianos que en su tierra eran captiuos; y dioles cauallos y gran auer para que fuesen con el, y passaron de trezientos de cauallo. Y Mudarra fue para Castilla, y antes que llegasse a Salas, embio delante vn escudero, el qual llego a don Gonçalo Gustos, y dixole como Mudarra su hijo venia, y diole ropas y otras joyas a el y a doña Sancha su muger. Otro dia llego Mudarra a Salas con todos los suyos, y beso las manos a su padre, y a doña Sancha su madrastra. Los quales ouieron con el muy grãde plazer, y doña Sancha recibio lo por su hijo. Y dēde vinierō a Burgos al conde

dō Garcí Fernandez de Castilla que lo recibio muy bien. Y Mudarra se torno Christiano, y fue llamado dō Mudarra Gonçalez de Lara. Y fueron sus padrinos el cōde dō Garcí Fernandez y otros nobles caualleros. Este dō Mudarra fue muy buen Christiano, y hōro a don Gōçal. Gustos su padre, y a doña Sancha su madrastra. Y en tanto q̄ viuieron, fuerō por el mucho ricos y hōrados, y végo la muerte d̄ sus hermanos los siete infantes de Lara. Ca mato a Ruy Velazq̄z el traydor q̄ los hiziera matar, y doña Lambra su muger q̄ fuera principal en la traycion la hizo despedaçar y cobrir sobre ella vn grā monton de piedras por memoria de su traycion y maldad. Este don Mudarra Gonçalez de Lara fue casado en alto lugar, y ouo hijos. Deste vinieron el linaje y los condes y solar de Lara q̄ duro gran tiempo en Castilla hasta el tiēpo del rey dō Pedro que mato a doña Iuana y a doña Isabel de Lara hijas de dō Iuan Nuñez d̄ Lara señor de Vizcaya, y alli fenecio este linaje, no obstāte q̄ los Manriquez vienē de la casa de Lara, ca vienē del conde dō Manrique de Lara, señor de Molina, y de alli tomarō las calderas por armas. Este dō Mudarra Gōçal no solamente ouo piedad y amor con su padre mas aun doliose de la muerte de sus hermanos, y amo la Fe de Iesu Christo. Fue buen

Chri-

Christiano y noble cauallero. Restauo la pobreza y miseria de su padre en grā honor, y végo la muerte de sus hermanos (como es dicho)

¶ Glosa del conde don Manrique de Lara.

Este conde don Manrique de Lara señor de Molina de donde deciden los Manriques, fue padre de la Reyna doña Mafalda Manrique muger del rey don Alfonso Enriquez Primerorrey que fue de Portugal.

¶ Capitulo. v.

Estando el rey don Fernando primero de Castilla en Cabeçon muy doliente: llegaron a el las infantas doña Vrraca y doña Eluira sus hijas, haziendo gran duelo, diziendo asfi: Rey don Fernādo padre señor, como repartistes los reynos, y a nos dexastes desmamparadas: quien vos consejo que no nos diessedes alguna cosa, hizo gran peccado. Pedimos vos por merced, que vos acordedes dello. El rey como quier que estuuiese muy debilitado de la dolencia, que a penas podia hablar. Hizo llamar a sus hijos don Sancho y don Alfonso y don Garcia, a quien auia repartido los reynos, y dixo les: Hijos vuestras hermanas, doña Vrraca, y doña Eluira, quedan desmamparadas, si alguno de vosotros les quisiese dar alguna cosa en que viuiesen hania en ello mesura, y auria la mi bendiciō. Don

Sancho y don Garcia no respondieron nada antes mostraron que les no darian ninguna cosa. Desque esto vido don Alfonso, mouido cō grande piedad y amor que ouo al rey su padre y a las Infantas doña Vrraca y doña Eluira sus hermanas, dixole: Señor partistes los reynos, y distesa cada vno de nos lo que tuuistes por biē, agora ami me parece que ninguno destos mis hermanos no quierē mirar por lo que vos dixistes, q̄ diessemos a doña Vrraca y a doña Eluira alguna cosa en q̄ viuiesse, pues q̄ assi es quiero les yo dar de mis tierra en q̄ viuan, y esto por hazer y cūplir vuestra voluntad, porque vos no seays dellas peccador. Y dio luego a doña Vrraca a çamora con sus terminos, hasta Senabria: y a doña Eluira dio a Toro con su termino cō la mitad del infantazgo. El rey dō Fernando quando esto oyo, fue muy pagado de aquel hijo, y dixo: Hijo Dios te de la su gracia y bendicion y la mia, y ruego a Dios que assi como oy son partidos los reynos entre vos todos tres, que assi los ayas tu todos tres ayudados, y seas dellos señor. Y Dios te de la mi bēdiciō, y seas bēdito sobre todos tus hermanos. Y todo aquel que ayudare a quitar a doña Vrraca y a doña Eluira esto q̄ tu les das, ayala mi maldicion. Este Rey don Fernando partio sus reynos como es dicho, y don Alfonso con gran

cora-

çon y piedad mouido cōtra su padre y sus hermanas viēdo que el rey no tenia que les dar, y sus hermanos no auia piedad del rey su padre que en tal estado estaua, y de sus hermanas las infantas, hizo esta nobleza: q̄ dio a doña Vrraca a çamora, y a doña Eluira a Toro, fue bendito, y alcanço ser rey de todos tres reynos, aū que antes se vido en grandes trabajos.

¶ Capitulo. vi.

LEese en la cronica del rey don Pedro de Castilla, como el estado en Torrijos, sabido que don Enrique conde de Trastamara y don Fadrique Maestre de Santiago sus hermanos estauan en Toledo poderosamente en favor de la Reyna doña Blanca su muger contra el, a fin que dexasse a doña Maria de Padilla y tornasse a su muger, partio de alli poderosamente y fue a Toledo por auisamiento de algunos caualleros de la ciudad, y entrando hizo justicia de muchos hombres, entre los quales mando matar vn hombre viejo platero q̄ auia mas de setenta años. Vn su hijo de edad de veynte y ocho años, mouido con gran dolor y piedad de la muerte de su padre: al qual mucho amaua por el deudo filial y paternal q̄ del vno al otro auia, fuese para el rey que estava en la plaça do auia degollado a los otros. Y dixo al rey, pidiendole merced q̄ no muriesse su padre, antes

mandasse matar a el y su padre escapasse. El rey don Pedro como era crel y volūtarioso (aũ q̄ no cõ mucha justicia) mado degollar aquel mancebo y soltar a su padre, y hizo se asì: Y los q̄ estauã presentes, ouierõ lo por muy mal hecho esto que el rey mando hazer, y pluguiera les mucho, que el rey mandara que no muriera hijo ni padre. Aunque los sabidores dicen q̄ el amor deciende del padre al hijo, y no sube del hijo al padre: biẽ asì como el humor del trõco gouierna las ramas, y no las ramas al tronco: pero aqui nõ fue asì q̄ este hijo demostrõ q̄ el amaua tãto a su padre, aunque podria ser diẽho, el padre ser el tronco, y el hijo rama que se dexo morir por saluar a su padre. Poca piedad ouo este rey, y asì poca ouo Dios del, que en Montiel lo mato despues el rey dõ Enrique su hermano.

Titulo Quinto.

De la piedad que ouieron vnõs hermanos con otros.

¶ Capitulo. j.

Naturalmente el amor fraternal es grãde: y tomo fundamento, ser los hermanos nacidos de vn vientre, y por consiguiente cõ justa razon se deuieron

deuieron amar. Ca los buenos hermanos son auidos por conjunta persona, y la honra del vno es del otro, y por cõsiguiente el daño. Como quier que quãdo entre los hermanos entra odio, suelẽ se mas desamar que si fuesen estraños. Y los que entre los hermanos ponen o siẽbran discordia, mucho defaplaze a Dios, y es cosa de que a Dios mucho le pesa, y mucho le dize del amor entre ellos. Iacob como viniẽse de Mesopotamia con sus mugeres y hijos y casa, y estuuiesse en yra de su hermano Esau por los yerros que le auia hecho, con todo esto entendiendo que era su hermano, y auian andado en vn vientre, el amor fraternal es muy grande, sabiendo como su hermano viniẽse fañudo, salio al camino a el con sus mugeres y hijos, entendiendo que del y dellos auia piedad, fue se para el y humillo se, y llorando con amor fraternal dieron se paz, y fueron buenos hermanos: todo el rencor y yra que Esau tenia de su hermano Iacob, por piedad que del ouo y de sus mugeres y hijos, todo lo perdono. A Dios plugo con tal reconciliacion y plaze con los semejanter.

¶ Capitulo. ij.

Grande fue el amor y dilecion fraternal y piedad que ouo en Ruben hijo mayor de Iacob, aunque el sabia como Ioseph su her-

mano auia soñado, que su padre y sumadre y sus hermanos auian de adorar a el: como estauan del indignados, y le viesse, dixerō que le mataassen y dixessen a su padre q̄ bestia fiera lo auia comido. Ruben con el gran amor por su hermano y piedad que le auia, a fin de desuijar que no muriesse, dixo q̄ lo echassen en vn pozo sin agua q̄ estaua alli de otro tiēpo, y hizieron lo as̄i: y llevaron las vestiduras a su padre sangrientas de la sangre de vna res q̄ mataron, y despues lo v̄dierō a los Ismaelitas por treyn ta dineros. As̄i que el amor y piedad q̄ vuo Ruben, saluo a Ioseph, pero no se dexo de cūplir el sueño que soño Ioseph, como es dicho.

¶ Capitulo. iij.

Ioseph v̄dido y preso y suelto cō muy gr̄a prosperidad y señorio en casa del rey Pharaon en Egypto y en todo su señorio, vinierō a el sus hermanos q̄ le auian querido matar y le vendieron, con gran affliction y hambre vendidos a su poder; pensando ellos q̄ se les daria a gran daño, porq̄ se auia hallado el dinero del pan q̄ auian cōprado en el costal de Benjamin, q̄ no eran todos de vn vientre: pero eran hijos de vn padre. Ioseph con gr̄a amor y piedad q̄ de sus hermanos ouo, estando en vna camara apartado con ellos, dixo les: Yo soy Ioseph vuestro

vuestro hermano el q̄ vendistes. Y llorando de sus ojos el y ellos: fueron del perdonados; y m̄do les q̄ traxessen a su padre Iacob y a todo lo suyo. Aunque este hecho mas fue de Dios.

¶ Capitulo. iij.

Es dicho d̄ la sacra escriptura, resta dezir de los hechos de España. Despues que el rey don Sancho Segundo de Castilla ouo v̄cido y preso en batalla al rey don Garcia su hermano cerca de Guimaranes: traxo le preso a Castilla. Como lo supiesse las infantas doña Vrraca y doña Eluira sus hermanas, mouidas con grande piedad, que ouieron del rey don Garcia su hermano que estaua preso, fueron al rey don Sancho, y llevaron consigo obispos y abades y hombres de sancta vida, y pidierō le por merced que ouiesse piedad del rey don Garcia su hermano. Y el rey don Sancho, visto el afincamiento que sobre esto le hazian las infantas sus hermanas, y los obispos y los religiosos, mouido con piedad, solto de la prision al rey don Garcia, con tanto que le hizo omenaje q̄ fuese su vassallo en toda su vida y viniessse a su seruiçio y mandado. Don Garcia se lo prometio, y fue luego suelto y libre de la prision. Este dō S̄acho fue piadoso cōtra su hermano, y demostro contra sus hermanas las infantas grande amor, y as̄i mismo se demostro seruidor de

Dios, pues mouido cō ruego y buenas amonestaciones de los virtuosos obispos y religiosos, le plugo de soltar a su hermano de la prision q̄ le tenia. Razonable cosa fue q̄ el rey don Garcia le asegurasse de ser con el como lo hizo.

¶ Capitulo. v.

Don Alfonso Emperador de España, repartio los reynos: a don Sancho el mayor (que fue llamado el deseado) dio a Castilla, y a don Fernãdo el menor a Leon: muerto el Emperador cada vno ouo su reyno. Como el rey don Fernando de Leon ouiesse malos consejeros, quito la tierra y heredamientos que tenia al conde don Ponce y a otros caualleros y hijos dalgo de su señorio. Los quales viendo se desheredados, fueron al rey don Sancho de Castilla, y contaron le como su hermano le tomara la tierra q̄ les diera su padre el Emperador. El rey don Sãcho ouo dello grã pesar, y faco luego su hueste y fue contra el. Y como lo supiesse el rey don Fernãdo su hermano, ouo muy gran miedo, y por consejo de sus ricos hombres vino se a Sahagun a meter se en poder de su hermano. Como el rey don Sancho se quisiesse asentar a la mesa, entro el rey don Fernando por el palacio desconocido: el rey don Sãcho quando lo vio, mouido con piedad olvidada la faña que del tenia recibio lo muy bien y fuele abra-

gar

gar y besar. y como le viesse mal vestido, q̄ venia en paños demudados, hizolo entrar en vna camara y vestir de paños ricos, y estuuo lo esperando hasta que fue bien guarnecido: despues assentole en la mesa a par de si, despues que ouieron comido retraxeronse en vna camara. El rey don Sancho le dixo, qual fuera la razon porque así viniera encubiertamente. Dixo el rey don Fernando que le hizieran entender que le querian entrar la tierra y tomar sela, y que le rogaua que no lo quisiesse hazer, ca el presto y aparejado era para hazer todo lo que mandasse y le hazer dello omenaje, y que por esso era así venido. El rey don Sancho quando esto oyo mouido con piedad que ouo del, dixo le así: No plega a Dios mi hermano que la tierra q̄ nuestro padre vos dio quiera yo para mi, ni que hijo de mi padre como vos soys haga omenaje della a ningun hōbre: mas en aquello q̄ el nos dexo, vos a los vuestros vassallos, y yo a los mios somos tenidos de les hazer mucho bien y merced: ca con ayuda dellos cobrarō nuestros abuelos y nuestro padre la tierra, y quebrantaron los moros. Por ende vos ruego, que torney luego la tierra al conde don Ponce y a los otros señores y hijos dalgo que le tomastes, y no creays a malos consejeros, q̄ no es vuestra pro ni honra: ca

muy

muy lealmente siruieron al Emperador nuestro padre: mayorméte que son ya viejos, y no esguisado que andé desterrados. Y hazed luego esto que vos digo, q̄ luego de aqui me torno. El rey don Fernando cumplio luego todo lo que su hermano le mando. Entonces se partieron cada vno de los reyes para sus tierras bién auenidos. Gráde fue la nobleza deste rey don Sancho y piedad que demostro, quando supo que el rey don Fernando de Leon su hermano auia tomado las tierras al conde don Ponce y a los otros caualleros que auia seruido a su padre, mouer la hueste contra el. El con miedo se vino para el rey don Sancho su hermano. Y grande fue la bondad y piedad que ouo su hermano, que como tuuiesse del enojo, y viesse q̄ se metia en su poder, le recibio con táto amor, y haziendo le vestir honradaméte, y le respondiesselo que le dixo, rogando le que dexasse al conde don Ponce, y a los otros caualleros lo que les auia tomado. Bien puede ser dicho esterey piadoso.

Titulo Sexto,

De la piedad y amor que ouieron muchas su patria, o tierra.

¶ Capi

¶ Capitulo. j.

L amor q̄ los hombres tiené en la tierra donde fueron nacidos o criados, viene como en manera de naturaleza: y dessean los hōbres vivir y morir en la tierra do nacieron, o fuerō criados. Lo vno porque la naturaleza de la crianga los trae a aquel amor. Y aun dizen los sabidores, q̄ enfermedades pueden auer los hombres fuera de la tierra donde nacieron y fuerō criados, que no pueden sanar dellas sin tomar a la tierra donde salieron. Ca estan complexionados de aquellos ayres en que fueron criados, y por otros diuersos dellos puedé enfermar o enfermarse: y aū no solaméte los viuos, mas entendieron que los cuerpos despues de muertos auia mejor holgança en las tierras do sus antecessores estauā sepultados, q̄ no en otras. Iacob en fin de sus dias, presentes sus hijos; acordado se de la tierra dōde sus antecessores estauan sepultados, aunq̄ en Egipto pudiera ser sepultado honorificaméte, no entendio que sus huesos alli aurian holgança, y mado les so juraméto q̄ le hizierō en su mislo, q̄ lleuarian su cuerpo a dōde sus antecessores estauā sepultados, y así lo hizieron.

¶ Capitulo. ij.

E L amor y piedad que los hombres han cō la tierra donde son naturales y con los hōbres

bres en ella viuentes: y del plazer q̄ han de la prosperidad dellos, y del dolor q̄ han del mal q̄ les viene, no solamente lo auemos por escritura, mas en platica se vee cada dia. Nehemias estãdo captiuo en poder del rey Xerxes, oydo dezir el mal y grã trabajo q̄ la ciudad de Hierusalem tenia, ca estaua destruyda, y los q̄ en ella uiuian, passauã de cada dia mucha miseria: mouido cõ grã piedad por ser natural de aquella ciudad, cõ gran dolor q̄ ouo de las nueuas, mudo se le la color que tenia, y parecio triste y lloroso ante el rey Xerxes, y el rey amaua lo mucho, y como lo vio assi triste, dixo le: Di me q̄ es la razõ porque estas assi triste, veo te mudada la color, dime la verdad? Y dixo le, señor he auido nueuas q̄ la ciudad do naci y la tierra do fuy criado, es perdida y destruyda, y los q̄ en ella uiuen, passan grãde trabajos: esta es la causa de mi tristeza. El rey auiedo piedad del por el amor q̄ le auia, dio le libertad, y mando le que fuesse a reedificar su ciudad de Hierusalem, y diole gran auer para ello, y cartas fauorables para las prouincias comarcanas de Hierusalem q̄ le fauoreciesen a la reedificacion de su ciudad y del tẽplo q̄ queria hazer. Esto fue en grã honor de Nehemias q̄ por el se restaurõ la ciudad, y fue grã señor. Quanto aprouecha la piedad q̄ a los q̄ la han, cuple Dios sus bue-

nos desleos, y ensalça los en grandes honores.

¶ Capitulo. iij.

MAthathias y sus hijos ouieron muy grãde amor cõ Dios y cõ su ley: piedad cõ las tierras, y hombres de su naturaleza, y ouieron muy grãdes batallas con sus enemigos: pelearon noches y dias por defension de la tierra que de sus antecessores auia possedydo. Por cierto no es de preguntar a estos porque se disponia a tanto trabajo. La razon responde, q̄ mas preciauan y por mejor auian morir por defension de su tierra, que viuir y verla destruyda.

¶ Capitulo. iiij.

Son recitados: exẽplos de la sacra Escritura, sigue se de los hechos de España. El Cid como quiera que fuesse desterrado de su tierra por el rey dõ Alfonso Sexto q̄ gano a Toledo: siempre fue conocido, y ouo amor al rey que lo desterro, y a su tierra donde era natural. Ca siempre acogio y recibio a todos los de Castilla que ynan a el, haziendo les muchas honras, bienes y mercedes, y no solamente fue conocido a su rey y patria, mas aun entre otras grandes batallas q̄ vencio de los moros, en tres d̄ las principales ouo grandes despojos: quando v̄cio a los dos reyes moros que le vinieron a cercar en el castillo de Alcocer, del despojo que ouo en esta batalla, embio en presente al rey don

don Alfonso con dō Aluarañez su primo cinquēta cauallos en fillados y enfrenados, cō sendas espadas guarnecidas d̄ plata a los arzones. Y del despojo q̄ ouo en la batalla q̄ ouo con el rey Hunez de Africa, que le vino a cercar en Valencia: le embio trezientos cauallos en fillados y enfrenados; en cada vno su espada en el arzō de la silla, y vna muy noble tienda q̄ fuera del rey Hunez. Otrosi, del despojo q̄ ouo en la batalla quando vencio al rey Bucar, le embio dozientos cauallos con sus espadas a los arzones muy ricas, y cien moros capitiuos. Estos presentes embio el Cid al rey don Alfonso: el qual se lo agradecio mucho. Y nō solamente en esto fue el Cid conocido a su rey natural y a su tierra y patria do era natural, mas quando ouo de morir, comoquier que se pudiera mandar enterrar en la ciudad de Valencia donde estāua (que ouo ganado a los moros) no quiso, mas desleando, que sus huesos fuēssen enterrados en la tierra donde auia nacido, mādose llevar a Castilla, y enterrar en el monesterio de S. Pedro de Cardēna, donde oy su cuerpo esta sepultado. Este noble y virtuoso cauallero el Cid, no solamente del se lee esta virtud, mas otras muchas: aqui se recuentan tres, como por la defensiō y honor de Castilla dōde era natural, hizo grandes hechos de caualleria: lo otro

aun

aunque no cō mucho cargo, por demostrar su biēandāça hizo tantos presentes y tā nobles al rey dō Alfonso: lo otro terceroy final, como eligio su sepultura en la tierra donde era natural. Y nō fue marauilla, por q̄ S. Pedro le aparecio treynta dias antes q̄ muriesse, y reconocio la naturaleza a S. Pedro de Cardēna dōde fue sepultado, y demostro alli Dios por el milagros y marauillas.

Capitulo. v.

En tanto q̄ el rey don Alfonso Decimo de Castilla y de Leon, siēdo elegido por Emperador de Alemania, en discordia fuēse ydo a recibir el Imperio, dexo por gouernador y regidor de los reynos al Infante don Fernādo de la Cerda su hijo primogenito heredero: sabiendo el rey de Granada como el rey dō Alfonso era ydo al Imperio, no obstante q̄ tuuiesse treguas cō los Christianos escriuio al rey Abēnyuçaif de Benamarin que passasse cō gran poder aquende el mar, y q̄ le daria los pueitos de Algezira y Tarifa y Gibraltar: y q̄ el passando en vno con el, en poco tiēpo podrian conuencer y tomar gran parte de tierra de Christianos. El rey Abenyuçaif hizo lo asy, y passo luego en Algezira cō veynte y dōs mil caualleros y mucha gente de pie, y ayuntose con el rey de Granada, y ambos vinieron con gran poder de moros sobre Eciya, y dō Nuño de Lara que estaua

ay por Adelatado y capitan mayor de la frontera, salio con las gentes q̄ tenia, y peleo cō los moros, y fue don Nuño vencido y muerto, y muertos y captiuos los mas de los suyos. Y despues el infante dō Sācho de Aragón arçobispo de Toledo peleo cō los reyes de Benamarin y de Granada. En esta batalla fue vécido y muerto el infante don Sācho arçobispo, y muertos y captiuos los mas de los suyos. Como supiese esto el infante don Fernādo q̄ auia quedado en Burgos por regidor & gouernador de los reynos, partio cō las mas gente q̄ pudo, a poner recaudo en la frontera, y llegando a Villarcal, adolecio y murio. Quando los Christianos de la frontera vieron el vécimiento y muerte del Arçobispo y de don Nuño de Lara: otrosi, que el infante don Fernādo q̄ los yua a socorrer era muerto: y el grā poder de los moros q̄ de allende el mar aquēde auia pasado, y la cruel guerra que en tierra de Christianos hazian, y que el rey don Alfonso no estaua en el reyno, ouieron gran miedo y desmayo. Bien pensaron q̄ toda el Andaluzia se perdiera, y la cobrariā los moros. Como esto supo el infante dō Sancho hijo segundo del rey don Alfonso, siendo esforçado cauallero, doliendose y auiendo piedad de la tierra de la frontera, partio luego de Castilla do estaua, y llego a Seuilla con la mas gente

que pudo: y escriuió luego a todas las villas y castillos de la frontera, esforçandolos, haziendo les saber como era ay venido, y que seria luego en su acorro. Otrosi, hizo luego armar gran flota, y embiela a la guarda del estrecho, de guisa que no dexauan passar mas gentes ni viandas aquende la mar al rey Abenyuçaf. Quando los moros vieron, q̄ el infante don Sancho, se disponia así virilmente y con discrecion a defender la frontera, y q̄ no podian auer viandas de allende el mar, poi q̄ la flota que estaua en el estrecho se lo estoruaua, requirio el rey Abenyuçaf al infante dō Sancho, q̄ le diesse tregua, y que se queria tornar allende el mar cō todos los moros que con el auia pasado aquende: y aun le daria alguna cantidad de doblas para reparo de las costas q̄ auia hecho. El infante don Sancho como viesse el gran trabajo y mal y daño que los Christianos auian recebido, y no estaua en lugar de lo recobrar por entonce, otorgo la tregua. Y el rey Abenyuçaf con sus moros passaron se allende. Y luego a poco tiempo vino el rey don Alfonso del imperio, que no recaudo por lo que fuera. Y como supo lo que el infante don Sancho su hijo auia hecho en se poner tan bien a la guerra, que los moros auian comenzado, y sino fuera por su buen esfuerço y discreciō, la mayor parte de la frontera

tera fuera perdida: no obstáte q̄ ante q̄ partiesse al Imperio ouiesse hecho jurar al infante dō Fernando su hijo primogenito (q̄ murió en Villarreal) y despues del, a su nieto don Alfonso de la Cerda hijo de dō Fernādo, hizo q̄ jurasē y ouiesse por infante y por heredero a este infante dō Sancho, y lo ouiesse por rey y señor despues de sus dias, y hizo se assi. Tenudos son los hōbres de pelear por la tierra donde viuen, mayormēte aquellos q̄ son señores della, o lo pueden ser por herencia: no les es de agradecer mucho, que lo hazen por su prouecho. Este infante don Sancho viēdo el gran daño en Castilla empeçado, y q̄ esperaua ser mayor, como noble cauallero tomó la defension de la tierra, y que dos prouechos: que fue auido por noble cauallero y bienauenturado en echar los moros de la tierra, y lo otro: que por esta razon su cedió en el reyno, aunq̄ a otro pertenescia mas que a el.

¶ Capitulo. vj.

EL rey don Alfonso Decimo, q̄ hizo las partidas, hijo del muy noble rey don Fernādo, que gano a Sevilla y a Cordoua cō toda el Andaluzia: Este rey don Alfonso gano de moros la ciudad de Murcia y todas las villas y castillos de su reyno, q̄ son desde Chinchilla hasta Cartagena: y de Lorca hasta Alicāte. La ciudad de Murcia pobto de Christianos, y diole muchos

muchos buenos priuilegios. Auia volūdad de estar y viuir en ella. Lo vno, por la fertilidad de la tierra, y ser en hermoso sitio assentada, cercada de huertas: como por la auer el tomado a los moros y poblado de Christianos. Despues quando el dicho rey don Alfonso fue desheredado de los reynos por su hijo el infante don Sancho, la ciudad de Murcia le fue muy leal, y tuuo siēpre su opinion hasta q̄ murió en Sevilla, q̄ estava por el. Y porq̄ la ciudad de Murcia le fue tan leal, diole seys coronas de reyes por armas. Y antes que muriesse, mādō en su testamento con gran amor que auia a aquella ciudad (q̄ ouiera ganado de moros y le fuera leal) que despues de muerto, le sacassen el coraçon, y lo enterrasen en la iglesia de sancta Maria de Gracia, del alcaçar de la dicha ciudad. Leese del grande amor que los hombres ouieron los vnos a los otros, y los padres a los hijos: y los maridos a las mugeres, y las mugeres a sus maridos, y vnos hermanos a otros, y los hombres a las tierras donde nacieron o fueron criados: y del amor que ouieron a las tierras que los obedecieron o amarō, de todos estos amores algo es dicho; y en fin razon es que se recuente y haga memoria del gran amor que este Rey don Alfonso ouo con esta ciudad de Murcia. Y el acatando, que el amor solō consiste principal-

mente en el coraçon, mando que le fuesse sacado y lleuado a Murcia.

Titulo Septimo.

De la grande piedad y dolor que ouieron los padres y madres a sus hijos.

¶ Capitulo. j.

Los padres a sus hijos amarlos mas q̄ a si mesmos, cada dia se vee por experiẽcia: y ser mouidos muy ay na a llorar los males q̄ les auienen. Y aunq̄ se vee por experiẽcia de cada dia, cõ to do esto esta en razõ q̄ diga de lo q̄ acõtecio en los tiẽpos passados. Como Iacob supieffe q̄ su hijo Ioseph fuesse muerto, y le fuesse trayda la vestidura q̄ el le auia hecho embuelta en fangre, segũ el grã amor q̄ con el auia. Lo vno por fer su hijo engẽdrado en su vejez: lo otro porq̄ segũ las señales de los fueños q̄ auia demostrado a el y sus hermanos, entẽdio q̄ era grã hecho en no salir asì verdad, acrecento gran dolor en su coraçon, y llamados sus hijos vestidos de cilicio lloro muchos dias: y aunq̄ lo cõsolauan, no quiso ser cõsolado ni recebir cõsolaciõ ni la recibio, hasta q̄ supo q̄ era viuo, aunque tenia muchos hijos, por quãto el amor tenia con aquel,

aquel, lo qual no era ni es marauilla, porq̄ cada dia se vee, q̄ el padre quiere mas a vn hijo que a otro, con gran razon pues amaua mucho a Ioseph, pudo llorar y auer el dolor que ouo.

¶ Capitulo. ij.

David como ouieffe engendrado en Betsabe (que tomo a Vrias) vn hijo, el qual siendo niño adolecio, y cõ un or paternal que cõ el auia, desque supo su grãde enfermẽdad, estubo encerrado en vna camara siete dias, rogãdo a Dios q̄ le dexasse a aquel hijo. Aũ del nõ auia auido otro amor, salvo el d̄ naturaleza, mas sõ lo aquel le hizo nõ comer siete dias pan: Y como supieffe que era muerto, mãdo que le diesse de comer. Pregũtaronle sus seruidores: Como señor, quãdo el niño estaua malo no comiõto, y agora que es muerto demãdas de comer? Respõdiolos: Puse me en aquel trabajo, pẽsãdo que Dios me oyria vista mi aflicciõ, y me le dexaria; agora que es muerto, nõ me trãe prouecho nõ comer, yo yre a el y el nõ verãa a mi.

¶ Capitulo. iij.

De la sacra Escripçura es dicho, resta dezir de los hechos de España: Estãdo el rey d̄ Alfonso Sexto, que ganõ a Toledo, en la dicha ciudad enfermo: como los morostuniẽssen cada a Vcles, ouo dello gran pesar, porque nõ la podia acorrer por su cuerpo, y embio alla

otrabuena andáça, quãdo su merced fuere. El rey oyo bien lo q̄ dixo dō Aluarañez, pero no oluido de hazer duelo por su hijo. Desta vez tomarō los moros a Cuēca, y a Priego, ya Hue te, ya Velez. De diuersas maneras vienē las tribulationes a los hōbre: en este mūdo, y asì diuersos son los dolores y pesares q̄ han. Grã dolor y tribulaciō vino a este rey en q̄ su hijo fue se muerto, y sugēte vécida. Grã razō tenia por q̄ llorar y estar tan atribulado, pues vio muer to su hijo y toda su gente desbaratada: bueno fue el acuerdo de los caualleros que se retraxer sen a la habla de Aluarañez. Mucho es de loar el conde don Garcia de Cabra, que por defen sion del infante don Sancho quiso alli morir.

¶ Capitulo. iij.

EL infante don Sancho hijo del rey don Alfonso Dezeno de Castilla, que hizo las partidas, se algo contra su padre, y desheredolo del reyno, saluo a Sevilla, dōde estava el rey don Alfonso, y Murcia q̄ estava por el: y duro la guerra dos años y mas hasta que el rey don Alfonso murio. Este leuantamiento que el infante don Sancho hizo cōtra su padre, fue por consejo y ayuda del infante don Iuan su hermano, a los quales ayudaua y fauorecia la reyna doña Violante su madre, porque queria mal al rey don Alfonso su marido. Este infante dō

Iuan

Iuan arrepintiendo se mucho de lo q̄ contra su padre el rey auia hecho, porque fue deshereda do: y por le hazer emienda y auer del perdon, tomo a su muger doña Margarita hija del mar ques de Ferrara, y vn hijo q̄ en ella tenia, y fue se para Sevilla, y quãdo ouo de entrar al rey su padre, desnudose el y su muger y hijo, y descal ços entraron en el palacio del rey: el infante de lante vna foga a la gargata, y el hincos los hino jos ante el rey, pidiendo le merced que le perdo nasse. El rey quãdo asì lo vio, fue todo moui do con piedad y dolor que ouo del infante su hijo, lloro con el y leuantolo y abraçolo y be sōlo y echolē la bendicion: el infante y su mu ger y su hijo besārō al rey los pies y las manos. De aquel dia en adelante siruio muy biē el in fante a su padre en el tiempo que viuio. Mu chas vezes acontecen discordias entre padres y hijos, y hermanos contra hermanos y otros hō bres, de lo qual vienen grandes daños entre las principales personas, y a los que a ellos ayuda. Quando a Dios plaze que entre las tales per sonas aya concordias, es mucho bien. Este in fante don Iuan por gracia de Dios ouo cono cimiento del yerro que hazia, y se vino a po n̄er en poder de su padre en la manera que dicha es. No pudo naturaleza consentir otra cosa, saluo que el rey viendo a su hijo como lo vio

lo vio, ouiesse del piedad, y le perdonasse, y fuesse alegre con el y con su muger y hijo.

Titulo Octauo,

De los padres que sostuieron paciente mente y mostraron gran coraçon en la muerte de sus hijos.

¶ Capitulo. j.

Naturalmente los padres desseã la vida de sus hijos, y saber su muerte o la ver es vn grã dolor a los padres: Pero los q̃ son de grã coraçon no deuen matarse ni demostrarse muy tristes por la muerte dellos. Ca la tristeza no trae prouecho a los viuos ni a los muertos, antes es flaqueza de coraçon. Heli, grã sacerdote como su piessse q̃ sus hijos Ophni y Phinees fuessen cõ la hueste de Israel cõtra los Philisteos y lleuasfen el arca del seõor y fuessen vencidos y el arca tomada, las nueuas vinierõ deste gran mal a Heli que estaua assentado, viejo y gordo en su silla. Como oyesse dezir que sus hijos fuessen muertos, no dio a demostrar q̃ le pesasse. Sabia bien q̃ eran malos y no auian querido recibir su correcciõ. Mas como oyo dezir q̃ el arca del Señor era tomada, tan grande fue el pesar q̃

ouo

ouo que cayo de la silla atras, y quebrãtose las ceruices, y murio. Grande es el dolor de los hijos, pero aũ otros ay mayores. Segun aqui es dicho no es de grande coraçon el que de muerte de sus hijos mucha mencion haze.

¶ Capitulo. ij.

ENtiçpo del rey Antiocho acõtecio q̃ los hijos de Israel fuessen grauemente perseguidos, y corridos, y señaladamẽte porq̃ dexasen la ley d̃ Dios y siguiesssen los ritos de los gentiles. Acaecio q̃ fue trayda ante el rey antiocho vna muger Israelita con siete hijos, y fue les dicho q̃ sacrificassen a los dioses y comiessen las carnes de puerco q̃ los Gentiles comiã: aperci biendo los, q̃ si asì no lo hizieressen, que puesta vna caldera ardiente sobre sus cabeças, las lenguas y las manos cortadas, y otros muy grãdes tormẽtos en ellos hechos morirã. Y como ante la madre y los hijos fuesse dicho qui no quiesssen passara aquellos tan grãdes tormentos y hizieressen lo q̃ el rey mãdaua, ella dixo a los hijos: Yo os pari, no plega a Dios que seades nacidos de mi para q̃ quebrantedes la ley de Dios, y vega sobre vos lo q̃ viniere: Y fue el hijo mayor oratormẽtado por la manera q̃ dicha es, y asì por cõsiguiente los otros cinco. Y quãdo vinierõ al postrimero, pensando el rey que la madre auria cõpasion del q̃ quedaua mando la

amone-

amonestar, que se adoleciesse de aquel hijo p^ostrimero, y ella no curo de los mandamientos del rey ni de sus amonestamiētos: E dixo a su hijo, que fuesse firme en la ley de Dios. El rey m^odo matar mas cruel mente al p^ostrimero, lo qual todo vio la madre, y tuuo coraçon para lo ver y sufrir hasta que murio.

¶ Capitulo. iij.

DE la pacientia que los padres ouierō por las muerses de sus hijos y se mostrarō de gran coraçon, son puestas exēplos de la sacra Escripura, siguen se exēplos de los gr^odes hechos de España. Despues q̄ el rey dō Alfonso Octauo de Castilla fue vécido en la batalla de Alarcos, trabajose de seruir a Dios, y vinierō le bien sus hechos, venido de sobre Gascuña embio a su hijo el infante don Fernando que era noble y virtuoso cauallero de edad de veynte años a correr tierra de moros. Este infante corrio a Baeça y a Iaē y Andujar y otros muchos lugares, y traxo grande caualgada. Sintiendo se desto Miramamolin ayunto gran huestey cerco a Saluatierra, y estuuu sobre ella tres meses hasta q̄ la tomo. Viendo esto el rey dō Alfonso, auido su cōsejo con los perlados y ricos hōbres, señores y caualleros sobre razō de los moros, acordaron q̄ era mejor lidiar cō ellos, q̄ no sufrir cada dia tanto estragamiento en la tierra

ra. Y el infante dō Fernādo auia mucho en coraçon la batalla, y afincō t^o al rey su padre, q̄ le hizo jurar q̄ de alli en vn año a quantos creyessen la ley de Mahoma diesse batalla en campo. Embio luego a Miramamolin a lo desafiar, el qual se ofrecio de le dar batalla campal. Esto hecho, estādo el rey don Alfonso en Madrid, adolecio el infante dō Fernādo, y murio. Comoquier que el rey don Alfonso huuiesse gran pesar y dolor de su muerte por no tener otro hijo varō, el qual era virtuoso, mostro gr^o coraçon, no dando a entender que auia delmayado ni perdido su esfuerço por la muerte de su hijo: antes embio al arçobispo don Rodrigo de Toledo por la Cruzada al Papa. El qual lo recibio bien y la otorgo muy cumplidamente como el rey la embio a pedir. Y asimesmo cō gran diligencia y esfuerço hizo adereçar las cotas y bastimētos q̄ eran menester para la batalla, no mostrando sentimiento ni flaqueza de su coraçon por la muerte del infante tu hijo. Antes con muy gran esfuerço dio batalla a Miramamolin en las Nauas de Tolosa. En la qual batalla el dicho Miramamolin fue vencido, y los mas de sus moros muertos y captiuos. Este rey don Alfonso fue vencido en la de Alarcos, y fue gran daño en Castilla. Don Fernando su hijo reparo mucho este daño, y

Titulos del libro

SEXTO.

- ¶ Titulo primero, *De castidad.*
- ¶ Titulo segundo, *De aquellos que dixeron y hizieron diuersos autos, pospuesta todo temor.*
- ¶ Titulo tercero, *De rigurosa justicia.*
- ¶ Titulo quarto, *De las cosas que fueron hechas, o dichas, madura y discretamente.*
- ¶ Titulo quinto, *De justicia guardada.*
- ¶ Titulo vj. *De fieldad a la cosa publica.*
- ¶ Titulo septimo, *De la fe y amor q̄ guardaron las mugeres a sus maridos.*
- ¶ Titulo octauo, *De la lealtad y fieldad q̄ ouierõ y mostraron los vassallos y seruidores contra sus señores.*
- ¶ Titulo nono, *Del mudamiento de la fortuna, y de las costumbres de los hombres.*

TITV.



LIBRO

SEXTO.

2

Titulo Primero,

De castidad.

¶ Capitulo. j.



A castidad es vna virtud en salçada sobre las virtudes, la qual por su virtud merece ser llamada limpieza: por cierto los que fueron castos y limpios, dignos son de ser llamados virtuosos, assi

los casados castos, como los clerigos y religiosos, y todos los otros q̄ luengo tiempo viuieren en castidad: los quales son auidos por virgines, q̄ la luęga castidad a virginidad es cõparada. Virginidad y castidad conjugal y continencia vidual pueden ser comparadas, y aun no sin razon y equaladas. De Iudith que ciento

Y a y cinco

UNIVERSITARY

y cinco años viuió, y después que murió Manasses su marido quedó ella moça, y mantuuó castidad, aunque tuuo tiẽpo de se casar y no se casó quando estuuó en poder de Holofernes. Esta cõtino guardó castidad y limpieza hasta q̄ murió. No es menos digna ni fue de ser auida por sancta y limpia que alguna, o algunas virgines de las que la sancta Iglesia ha por sanctas por virtud de castidad y limpieza.

¶ Capitulo. ij.

Susanna muger de Ioachin, viuia en Bauilonia, y los alcaldes Iudios dela ciudad cõcurrian a su casa a oyr los pleytos, viendo la muy hermosa en su huerta, encõdiõse en su amor: imaginaron de auer con ella ayũtamiento carnal, y pusieron lo por obra. Como la halleßen sola en su huerta, dixerõle: Dañõs lugar que cumplamos nuestra voluntad, sino diremos q̄ te vimos aqui hazer adulterio con vn mancebo, y q̄ se fue porq̄ no le podimos tomar, y nos seremos creydos por ello, y tu seras apedreada sino lo hazes. Ella se vio muy angustiada y trahada de dos partes. La vna, si hago esto que estos me dizen, peccare contra Dios. La otra, si no lo hago sere muerta. De cada cabo soy angustiada, mejor es morir, que no peccar ante Dios: y dio voces y ellos con ella. Concurrió el pueblo a las voces, y los viejos afirmaron su gran

grã maldad, y Susanna fue sentenciada a muerte: lleuãdola a pedrear, Daniel moço por espíritu de Dios dio voces, diciendo q̄ aquello era grã maldad q̄ los viejos auia leuantado contra ella. E interrogados por el lugar dõde auia acoetido el maleficio, y apartados vno dõ otro, fueron cõdenados a muerte, y Susanna librada. Destas dos dueñas castas y limpias Iudith y Susanna, las historias cuentan largamente: por razon de abreuiar es dicho esto alsí breuemẽte. Mucho son de loar estas dos dueñas, que tan virtuosamente mantuuieron castidad y limpieza, y con razon son auidas por sanctas

¶ Capitulo. iij.

Aunque es dicho de las castas dueñas del testamẽto viejo, ni por tanto se figue que no se deue hazer mención de los varones y dueñas y donzellas virgines y castas de la ley de gracia, señaladamente de las q̄ en España vñaron esta virtud, porq̄ haze al proposito deste tratado: de los sanctos y sanctas virgines y martyres es dicho en el titulo de paciencia. El rey don Alfonso Segundo de Leon hijo del rey dõ Fruela, nieto del rey dõ Alfonso el Catholico, reyno quarenta y vn años. Este rey en su juuẽtud fue muy virtuoso, y no quiso casar. Entre todas las virtudes q̄ ouo, jamas se halla que alle

rey su padre, que se acordó de vna hermana
 era que se llama **Santa Victoria**, de cuyo donbe-
 ro se acuerda en esta que se me lle de aque-
 da donzella, que se me acuerda en esta ter incu-
 rra. Y el dicho rey rapto de Christianos q
 eñan en Tercera, y embiados con Castilla su
 hijo, el dicho rey el qual rey con Fernando.
 Y aca con los Christianos que su padre de-
 lora, miseros a Castilla. Y el rey don Ferná-
 do se acordó muy bien, y hizo mucha nonra.
 Y así se fue a buscar el lago de sant Vicen-
 te, y hallaron q es en Buruosa cerca de Birbie-
 ca, y halló en el, y fue luego sana, y tornose
 Christiana, y no quiso tomar a la guerra. Fue su
 vida honesta y morada en vna hermita que esta
 cerca del lago, y así vnió toda la vida muy ca-
 sta y andámente hasta que murió, y allí esta
 su cuerpo repartido. Ha hecho Dios y haze d
 cada día por ella muchos milagros, y así
 mereció ser canonizada por virge
 puesta en el catalogo de los santos. Fern
 la de Dios en el viejo testamento. C
 no es de decir de reuotar lo de
 como es dicho: antes es digno
 na. Por experiencia y vna
 la Santa virge, y los mil
 y de cada día nuestro Se
 Guardé bien...

Fe, que por vna mora hija del rey por ser pia-
 dosa a los Christianos, demostrasse Dios tal mi-
 lagro, y despues concurriessen las otras cosas
 que son dichas. ¶ Capitulo. v.

CRan razon es pues q de la castidad a quié
 este titulo se trata haga mécion de tres no-
 bles y virtuosas donzellas Infantas, hijas de
 muy nobles virtuosos y magnificos reyes de
 Castilla y de Leon: Las cuales como quier que
 lestraxessen grandes casamientos para q fue-
 sen grandes señoras y reynas en otras partes,
 no quisieron casar ni ser reynas, saluo elegir reli-
 gion, y hizieron voto de castidad y de virgini-
 dad: y así la mantuieron en su vida segun q
 dellas se lee. La primera fue la infanta doña Co-
 stança hija del rey don Alfonso Oçtauo de Ca-
 stilla, q fundo el monesterio de las Huelgas de
 Burgos: escogio y entro en religion, y fue mō-
 naca en el dicho monesterio de las Huel-
 gas. El dicho rey su padre fundo. Y allí vi-
 uo casta y virtuosamente hasta
 metio monja en el
 na Costança hi
 la muy no-
 la hija del
 mo ue
 vida
 do-
 na

gamięto alguno por cōcupiscētia carnal ouief se cōmuger, y por esto merrecio por renōbre ser llamado don Alfonso el casto. Bię parecio ser virtuoso y deuoto en los grandes edificios y reparaciones de las Iglesias q̄ hizo: y no sin causa desseado hazer vna Cruz, los angeles de nuestro seńor que son limpios, y castos y sin macula alguna, le hizieron la sancta Cruz, q̄ oy dia esta en la Iglesia de sant Saluador de Ouedo, que el dicho rey don Alfonso fundo, (segū es dicho.) E dexo por heredero y successor del reyno al noble infante dō Ramiro hijo del rey don Bermudo su primo q̄ le venia de derecho. La castidad vidual (como es dicho suso) es grā virtud, pero mucho mas es castidad virginal, aquí es dotada la corona aureola. Aū que este rey don Alfonso fue llamado casto, bię puede ser dicho virgen y casto, segun las otras virtudes que en el ouo, como es dicho.

¶ Capitulo.iiij.

EN el tiempo del rey don Fernando Primero de Castilla (que gano a Coymbra) era rey de Toledo vn Moro llamado Aldemon, el qual tenia vna hija llamada Casilda mucho hermosa y virtuosa donzella, y amaua la mucho el rey su padre, y trayan le grandes casamientos, y ella como fuesse virtuosa propuso en su voluntad de guardar castidad y no

y no quiso casar. Era tā piadosa a los captiuos, que era marauilla. Ca ella por su persona los yua a visitar a la mazmorra do estauan presos a escusa del rey su padre, y los proueya de lo q̄ auian menester para su mantenimiento. Como el rey esto supiesse, fue muy indignado cōtra Casilda su hija, porque lo hazia, y maltraxola por ello. Ella no curo de las amenazas de su padre, ante lo conutiuo mas de hazer. Como acaciese que el rey estuuiesse a la puerta de vn palacio assechando la por ver si era verdad, y Casilda lleuasse cierto pan y otras cosas para dar a los Christianos captiuos, dixo el rey: Hija que es esso que lleuas ay? Y ella supitamente respondio, que rosas. Y como le cato la falda, vio que eran rosas blācas y coloradas. Y el rey moro creyo que no era verdad lo que de su hija auian dicho. Y Casilda quando vio este tā marauilloso milagro, fue a los Christianos captiuos, y conto selo. Ellos y ella dieron por ello muchas gracias a Dios. En esto acacio que vino dolencia en Casilda de fluxo de sangre. Como quier que della curassen grādes medicos, y sobrello su padre hiziesse grandes expensas, no pudo auer sanidad. Casilda ouo reuelacion entre sueños, que si se lauasse en el lago de Sant Vicente, que luego seria sana. Quando esta reuelacion o sueño ouo, dixo al

rey su padre, q̄ su voluntad era de yr a bañarse en aquel lago. El rey auido su consejo delibero de le dar licencia ante que muriese de aquella dolencia, que los medicos dezian ser incurable. Y otoo todos los captiuos Christianos q̄ estauan en Toledo, y embiolos con Casilda su hija, y escriuio sobre ello al rey don Fernando. Y casilda con los Christianos que su padre delibro, vinieron a Castilla. Y el rey don Fernãdo la recibio muy bien, y hizo mucha honra. Y dende fueron a buscar el lago de sant Vicente, y hallaron q̄ es en Burueua cerca de Birbieca, y bañose en el, y fue luego sana, y tornose Christiana, y no quiso tornar a su tierra. Fue su habitacion y morada en vna hermita que esta cerca del lago, y alli viuió toda su vida muy casta y sanctamente hasta que murio, y alli esta su cuerpo sepultado. Ha hecho Dios y haze cada dia por ella muchos milagros, por lo qual merecio ser canonizada por virgen y sancta, y puesta en el catalogo de los sanctos. He dicho la castidad del viejo testamento, y del nueuo, no es de dexar de recotar lo de sancta Casilda, como es dicho: antes es digno de gran memoria. Por experiencia y vista sabemos su casa de sta sancta virgẽ, y los milagros q̄ hã acontecido y de cada dia nuestro Señor de nuestra, no son ocultos. Grande bienauentura q̄a esa nuestra,

Fe, que por vna mora hija del rey por ser piadosa a los Christianos, demostrasse Dios tal milagro, y despues concurriessen las otras cosas que son dichas.

¶ Capitulo. v.

CRan razon es pues q̄ de la castidad a quien este titulo se trata haga mención de tres nobles y virtuosas donzellas Infantas, hijas de muy nobles virtuosos y magnificos reyes de Castilla y de Leon: Las quales como quier que lestraxessen grandes casamientos para q̄ fuesen grandes señoras y reynas en otras partes, no quisierõ casar ni ser reynas, saluo elegir religion, y hizieron voto de castidad y de virginidad: y assi la mantuuieron en su vida segun q̄ dellas se lee. La primera fue la infanta doña Costança hija del rey don Alfonso Octauo de Castilla, q̄ fundo el monesterio de las Huelgas de Burgos: escogio y entro en religion, y fue mōja abadesa en el dicho monesterio de las Huelgas que el dicho rey su padre fundo. Y alli viuió toda su vida casta y virtuosamente hasta que murio. Y assimesmo se metio monja en el dicho monesterio la infanta doña Costança hija del rey don Alfonso de Leõ, y de la muy noble y virtuosa reyna dona Berẽguella hija del dicho rey dõ Altonso, q̄ fundo el dicho monesterio, y en el hizo profecion y acabo su vida sancta y virtuosamente. Otro si la infanta do-

ña Berenguella hija del muy noble y virtuoso y catholico sancto rey dō Fernando q̄ gano a Seuilla y a Cordoua cō toda el Andaluzia, como quier q̄ le truxessen grādes casamiētos, por lo ella valer y ser hija de tā alto principe como era el rey don Fernando su padre, no los quiso aceptar, antes eligio voto de religion y castidad, metiose en el dicho monesterio de las huelgas, y alli viuió, y acabo muy honesta y sancta vida. Escripto es, q̄ muchas vezes los hijos suelen ser semejantes a sus padres, y las hijas siguē la carrera de sus madres. Estas tres infantas eran hijas de tres virtuosos reyes, y las reynas sus madres por cōsiguiente, asy que no fue incōueniente, mas razonable y natural cosa, que hijas de tā nobles reyes y reynas escogiesen la carrera y vida sancta de religion que escogieron.

Titulo Segundo.

De aquellos que dixerón y hizieron diuersos autos pospuesto todo temor.

¶ Capitulo. j.

MVchas vezes se demuestra el coraçon ef forçado en las palabras, y el coraçon ofado, por las palabras es conocido: ca como se ve que

que la muchedumbre de la gente, y las armas, y faetas espantan y ponen temor en los coraçones de los enemigos, asy acaece q̄ las palabras muy ofadas sobrepujan el espāto de las armas y de las faetas. Por tāto aqui cōuiene que diga de algunos q̄ en sus palabras, pospuesto todo temor fuerō muy ofados, y sin miedo dixerō lo q̄ deuan. Dauid como imbiasse a Ioab con su hueste cōtra Absalon su hijo y contra los q̄ eran con el, Absalon fue vencido y muerto, y Dauid sabiendo la muerte de Absalon su hijo, estaua muy triste: y Ioab que auia sido vencedor, venia muy alegre al rey y hallole muy triste y dixole: Rey parece q̄ amas a los que mal te quieren y defamas a los que biē te quieren. Estos principes y grandes señores que fueron en tu seruicio, vienen con victoria, y demuestras les mala cara, dando a entender que mas querias a los vencidos tus enemigos, que a los tuyos que fueron vencedores. Porende leuante, y alegra tu cara, y no sientan que estas triste por q̄ murio Absalon, sino no quedara ninguno contigo, y vernan cōtra ti, y te te ha mas mal q̄ nunca te vino despues aca q̄ eres hōbre. El rey dissimulo su dolor, y mostro se alegre: y quedo señor y temido mas q̄ de antes. Mucho aprouecharō las palabras de grā ofadia q̄ Ioab dixo al rey Dauid: y mas le valieron que el ven-

el vencimiento de la batalla. *Quan glorioso es el esfuerço algunas vezes d'obra y de palabra.*

¶ Capitulo. ij.

A Chior, vn cauallero gentil, viendo que la hueste de Holofernes principe de la caualleria del rey Nabuchodonosor era ayuntada para venir cōtra los hijos de Israel, los quales se auia dispuesto a tomar los puertos y resistir su poderio, y guarneciã sus ciudades para se defender: como todo esto viniessa a noticia de Holofernes preguntó que pueblo era este q̄ tan osado era de resistir al poderio de Nabuchodonosor que no ouiesse ser auido por Dios: Achior le cōta como auian venido de Mesopotamia en en Egypto pocos, y auian estado alli gran tiempo, y auian mucho multiplicado, y Dios los auia sacado de aquella tierra y mantenido en el desierto quarenta años, y passaron el mar rubro y el rio Iordan en seco, y les auia dado Dios aquella tierra de Iudea en q̄ estauã, y la se ñoreauan y auian se ñoreado gran tiempo: en tãto q̄ si ellos a su Dios erã obediẽtes, alguno no les podia hazer mal si su Dios no era contra ellos. Y dixo se lo cō gran osadia, por via q̄ Holofernes fue muy sañudo: y mandole atar de pies y de manos, y q̄ lo pusiesse cerca de la ciudad de Bitulia, por q̄ los de la ciudad lo prẽdiesse y mataessen, y el cō ellos padeciesse, entendiendo

diendo de tomar luego la ciudad. Y por cõsejo de los sacerdotes de la ciudad, sabida la causa por q̄ estaua alli atado, metierõ lo en la ciudad, y despues que la ciudad de Bitulia fue librada por mano de Iudith, Achior fue restituydo en gran honor, y toda su casa en mashonor q̄ primero por los de la ciudad de Bitulia. Mucho fue, Achior siẽdo gẽtil, a treuerse a dezir palabras tan osadas a Holofernes, y dio se le a bien.

¶ Capitulo. iij.

Son puestos exemplos de la sacra Escripura, si guese de los hechos de España. Mucho fue osado en lo q̄ dixo dõ Bernardo dõ Carpio al rey dõ Alfonso Tercero de Leon, llamado el Magno: el qual tenia a su padre el cõde don Sãcho Diaz preso, quãdo le pidio por merced q̄ le diesse a su padre, diziẽdole: Señor bien sabedes q̄ vos acorri con mi cauallero en Benauente quando ouistes la batalla cō los moros y vos mataron el cauallero, y dixistes que vos pidiesse vn dõ y me lo daria des: yo demãde vos mi padre y otorgastes me lo. Despues quãdo fuy cō vos a descercar a Çamora, biẽ sabe vuestra merced lo q̄ hize por vuestro seruicio: despues que la batalla fue vencida y çamora descercada de los moros prometistes me de dar a mi padre: y no veo q̄ lo hazedes: pido vos por merced que me lo querades dar suelto. El rey respondió satisfadamente

fundamente y dixo q̄ no lo haria, antes si se lo dixesse mas, q̄ lo mandaria prēder y echar allidōde el conde su padre yazia. Don Bernardo oydo esto pospuesto todo temor, dixo al rey: Desafio vos porenda a vos y a todo vuestro linaje, y a todos los que de vuestra parte son. Y si d̄ aqui adelāte vos hallare en yermo o en poblado, darne hedes al cōde dō Sācho Diaz mi padre si vos lo quisiere tomar. Esto dicho partio se luego el rey y fuefe a Saldaña, y hizo le grā guerra: como dicho es. Las ofadías mucho valen con tiento y discreciō, mayormēte quando hā fundamēto cō justa y razonable causa. Este dō Bernardo del Carpio mucho fue ofado cauallero en sus hechos, pues q̄ al rey acorrio en taltiēpo q̄ le auia biē menester: alsimesmo en vencer los moros q̄ teniā cercada a Çamora. Y cō gran razō pudo ser ofado a dezir al rey que le diesse a su padre, sino que le desafiaua, pues estaua preso, y le auia prometido de lo soltar.

¶ Glossa.

Este dō Bernardo era sobrino deste rey dō Alfonso, y hijo del cōde don Sancho Diaz de Saldaña, el qual le ouo en la infanta doña Ximena hermana del rey dōn Alfonso el Casto, y sobre este caso fue puesto en prisiones el conde dō Sancho Diaz en el castillo de Luna, y alli murio segun es dicho.

¶ Capi.

¶ Capitulo. iij.

Don Garcia el infante, fue señor de Castilla despues de la muerte del cōde don Sācho su padre: era desposado cō la infanta doña Sancha hermana del rey dō Bermudo de Leō. Acaecio q̄ el infante dō Garcia estādo en Leō q̄ auia ydo a ver a su esposa doña Sancha, los hijos del conde don Vela q̄ eran los cōdes dō Rodrigo y dō Diego y dō Inigo Vela: era ay con ellos el cōde Fernan Laynez su tio, acordando se del mal y deshōra que su padre el cōde don Vela ouiera recebido del cōde dō Fernan Gonzalez visabuelo del dicho infante don Garcia quando por sus males lo desterro de Castilla, y se fue para los moros, ouieron su acuerdo de se vengar y matar a trayciō al infante dō Garcia, y para lo hazer tuuieron esta manera. Salieron a recibir al infante, y besarō le la mano, y hizierō se sus vassallos, despues q̄ fueron entrados en la ciudad de Leō, otro dia hizierō armar vn tablado en la plaça: como los caualleros del infante con gran plazer y otros tirassen al tablado, los dichos condes boluieron ruydo con los del infante, y matarō muchos dellos. Quando el infante don Garcia supo que los suyos peleauan, salio con vna espada en la mano, y vn manto rebuelto al braço, a ver lo que era. Como vio los suyos morir, peso le de coraçō.

Quando

Quãdo lo vieron los condes hijos de dō Vela, fueron a el armados y trauaron del, y preso lo lleuaron muy deshonoradamente hasta la posada del conde dō Rodrigo Vela. El infante les rogaua q̄ no le matassen, y q̄ les haria bien y merced. La infanta doña Sãcha su esposa q̄ supo q̄ el infante don Garcia era preso, fue luego a ellos, y dixo les: Condes no mates al infante q̄ vuestro seño es, sino antes matad a mi q̄ no a el. El cōde dō Fernan Laynez fue muy sañudo cōtra la infanta; y diole vna palmada en el rostro. Quãdo esto vio el infante don Garcia, como quier que fuesse moço de edad de treze años y estuuiesse preso en su poder: cō gran coraçõ pospuesto todo temor comẽço de los denostar, llamãdo los: O traydores malos, perros y canes; porq̄ tan malamente injuriades a la infanta mi esposa, y a mi, siẽdo vuestros señores naturales. Los condes como malos y traydores desconocidos q̄ eran, quando esto le oyerõ, mataron lo luego. Grãde osadia fue la de este infante don Garcia, estãdo preso en poder de sus enemigos, viendo injuriar a su esposa, dezir las palabras que dixo. Los q̄ lo prendieron malamente y injuriaron a su esposa y a el mataron, son de auer por traydores conocidos como lo fueron, y por tales murieron. Y del infante don Garcia quedo esta noble memoria de osadia.

¶ Capitulo

¶ Capitulo. v.

El Rey dō Alfonso Octauo de Castilla que fundò el monesterio de las Huelgas de Burgos, ouo muchas guerras con moros y aũa con Christianos: queriendo yr a cercar a Cuenca, estando en Burgos en las cortes q̄ tenia ayũtadas, hablo con dō Diego seño de Vizcaya, que era su priuado, y vno de los mayores del reyno, diziendo le los grandes gastos q̄ en las guerras passadas auia hecho, y hazia y entendia de hazer, q̄ no tenia de que lo cūplir, q̄ para esto queria demandar a los hidalgos; que le ayudassen cada vno con cinco marauedis. Dō Diego le dixo, q̄ esto seria graue cosa de acabar con los hidalgos; pero q̄ el haria todo su poder. Y que por quanto el auia de hablar el primero por ser el mayor y principal del reyno despues del rey, q̄ tenia sus cinco marauedis para se los dar, quãdo los otros esto viesen, nõ auia razon de yr contra ello. El rey se lo agradeçio; y dixo, que era buen consejo. Y mandò el rey q̄ otro dia todos los hidalgos viniessen a las cortes a el. Y quando fueron todos ayuntados en las cortes, dixo les el rey: Amigos y vasallos mios naturales, quiero que sepades como es mi voluntad de hazer guerra a los moros enemigos de nuestra sancta fe Catholica. Y para poder lleuar adelante esta guerra, quiero

Z

vos

vos dezir como yo estoy pobre y mēguado de dinero segan mi estado es, esto por las mūchas guerras y trabajos y necesidades q̄ siēpre oue de mi iuuetud hasta agora, como vos otros biē sabedes q̄ me seruistes en ellas lealmente, por esta razón fue necesario de gastar el tesoro del rey mi padre y de mis abuelos. Y por esto no puedo hazer tanto como querria, por q̄ os ruego que tengays por bien de me hazer ayuda de cinco marauedis cada vno en cada vn año por pleytesia, y aurē para hazer seruicio a Dios, y partite con vos otros. Luego que el rey acabo de hablar, le uanto se dō Diego de Haro señor de Vizcaya, y dixo: Señor vos nos aueys mostrado t̄tas buenas razones por que estays en necesidad, por lo qual somos todos tenidos a vos hazer seruicio. Y para esto, vedes aqui los mis cinco marauedis. El rey se lo agradecio mucho, Entōnces se le uanto el conde dō Nuño de Lara, y dixo al rey pospuesto todo temor: Ciertamente, nos ni aquellos donde venimos nunca pecharō, ni nos agora lo haremos, esto digo yo por mi y por todos aquellos que lo hazer quisieren. Entōnces se fue por el palacio, y quando salio, dixo: Aquellos que quisieren ser villanos, queden y los otros vengan se conmigo, y caualgo. Y de tres mil hidalgos que estauan en el palacio, no quedaron sino tres.

El

El rey, y dō Diego y el camarero y dos pajes, así que fuerō por todos cinco. Todos los otros se fueron con el cōde don Nuño. Quando fueron con el a la posada preguntaron le, que les mandaua hazer, el les dixo: Yd vos todos a vuestras posadas, y armad vos y tomad cada cinco marauedis embueltos en sendos paños atados en las puntas de las lanças, y caualgad en vuestros cauallos, y id vos a la glera, y ay me hallaredes. Los cavalleros hizieron lo así. Quando fueron todos ayuntados dixeron al conde: Señor ved nos aqui a vuestro mādado, que nos mādades hazer. El les dixo: Vos hezistes como cavalleros hidalgos que vos quisistes apartar de villanos, como hizieron aquellos onde venistes, y pareeme que sera bien, dos de vos de yr al rey y le dezir: El conde don Nuño de Lara y los hidalgos de Castilla a quiē oy demando el pecho, estā en aquella glera, q̄ tienen cada vno cinco marauedis que les demando, y que embie ay aquel cogedor q̄ los ha de coger, y q̄ n os le daemos este pecho, como siempre diēō aquellos dōde venimos. Y quanto es al su cuerpo, no venga aca, ca onde el viniēse, hazer le hemos conociēto como a nuestro señor natural, y guardaremos toda su honra: mas aquellos que le esto consejaron, y quisieren ser cogedores, vengan aca, y hallaran tal

Z 2

recaudo

recaudo qual a nos cuple de les dar, afsi como siempre hizieron aquellos dōde venimos. Los caualleros sacaron dos de entresi, y fuerō al rey y recōtaron le el mēfaje como les el conde mādo. El rey quando lo oyo, hablo con don Diego, y dixo le q̄ le parecia. El como leal vasallo le cōsejo, q̄ luego lo desterrasse, echando le la culpa, diziendo q̄ el se lo auia aconsejado, y q̄ le mandasse tomar su tierra, y q̄ embiasse dezir al cōde don Nuño y a los hidalgos, q̄ les agradecia mucho lo q̄ auian hecho, ca hidalgos no eran para pechar. El rey hizo lo afsi. Quando el conde y los hidalgos ouierō la respueita del rey, fueron muy pagados, y tornarō se a sus posadas, y don Diego fue luego desterrado, y tomado lo suyo: pero a poco tiēpo fue restituydo en lo suyo, y tornado a la corte, a pedimiēto del cōde dō Nuño y de los caualleros hidalgos. La libertad y frāqueza no es cōprada por oro, los que son libres ante de uē morir, q̄ se dexar venir a ser uidūbre. Ca no solamente ellos, mas los q̄ dellos viniessen, quedarian en mala nombrada. Sabiamente se ouo este don Diego señor de Vizcaya, en tener la manera que tuuo con el rey: a principio, por le complazer: y despues por hazer culpante a si, que los subditos no entendiesen que le a el plazia del daño dellos, aū que se dispuso a perder lo suyo, Es mucho

cho de loar el conde don Nuño, mucho mas q̄ se dispuso a todo trabajo cōtra la voluntad del rey, pospuesto todo temor, y se puso en el campo con los que le siguieron. Este fue vn gran hecho, y es mucho de notar, el qual se guarda oy en dia en Castilla y se guardara.

Titulo Tercero,

De rigurosa justicia.

¶ Capitulo. j.

LA saña de los hōbres no contenta, mas procediēte a rigor a si mesma trae muchos males: y no solamente procede a vn daño, mas a muchos aquellos q̄ della vsan. Por tanto porque deue auer templança el rigor, dire algunos exēplos: Lee se como Iosue ouiesse entrado la ciudad de Ierico, y mandasse q̄ todos muriessen, y todas las haziēdas fuesen quemadas, y la ciudad destruyda, y hecha vn mōton en memoria para siēpre. Y Iosue ouiesse mandado so pena de maldicion q̄ alguno no la reedificasse (por quāto al pueblo de Israel era visto ser mal hecho q̄ los ritos de los gētiles preualeciesen) ni tomassen cosa alguna, Achor tomo vna vestidura rica y cierta pecunia, y escōdiolo. Como el pue-

blo de Israel expunasse otra ciudad llamada Lachis y muriessen algunos, sintio lo Iosue q̄ era por algun peccado del pueblo, y echadas fuertes por los tribus y por cabeças, cayo la suerte sobre Achior y cõfessõ, lo en que era culpante: por lo qual fue apedreado el y su muger y hijos, y toda la hazienda quemada. No fue sin razon, que pues por mandamiento de Dios era dicho q̄ no se tomasse cosa alguna, q̄ el que lo tomo fuesse destraydo como lo fue.

¶ Capitulo. ij.

LA maldad de adulterio quan crudamente deue ser castigada, la verdad de la sacra Escripura lo demuestra. Lee se que vn leuita trahia a su muger de Bethlehẽ a tierra de Efrayn, como llegasse a la ciudad de Gaba (que era del tribu de Benjamin) fue recebido en vna posada. Como algunos de la ciudad viesse adulterar aquel hombre y a su muger, fueron a la casa donde estauan, por peccado de Sodomia fue la causa deste mal adulterar con ella. Y no embargante que el señor de la casa les dixo que no lo hiziesse no curaron dello, y fornicaron con ella treynta varones toda la noche. El marido a la mañana hallo la muerta, puso la encima de vn asno, y traxo la a su casa, y hizo la doze partes y embio cada parte por todos los terminos de Israel, haziendo les saber el dicho malfe-

maleficio. Ellos viendo esto, dezian asy Nunca tan grã maldad fue hecha en Israel despues que nuestros padres salieron de Egipto: vamos y venghemos la: y ayuntaron se mas de quatrocientos mil hombres, y fueron contra la ciudad de Gaba, y demandarõ aquellos malhehores para hazer dellos justicia, y porque no se los quisierõ dar, pero antes se opusierõ a los defender: entrarõ la ciudad por fuerça y mataron quantos en ella eran del may or hasta el menor, y pusieron la ciudad a fuego: y no solamente esta ciudad mas a todas las del tribu de Benjamin. No quedaron de todo este tribu de Benjamin q̄ no fuesse muertos sino seyscientos varones a los quales plugo de les dar vidas dignas fueron de tanta cruzeza los que no solamente dexarõ de castigar la maldad, mas defendian que passasse sin castigo.

¶ Capitulo. iij.

Puesto he exemplos de la sacra Escripura, sigue se de los hechos de España. En tiempo del emperador dõ Alfonso de España auia en Galicia vn infançõ llamado dõ Fernando, tomõ por fuerça a vn librador su heredad. El librador fue se querellar al emperador (que estava en Toledo) de aquella fuerça que el infançõ le auia hecho. El emperador como era hombre de gran justicia, escriuiõ vna carta

y del Temple, y al Prior de Sant Iuá, y a los cõsejos de Cordoua y Scuilla, y otras muchas gentes: los quales cercarõ a Badajoz. Fue asì que ouieron entrada en la ciudad, y prendierõ a todos los del vando de los Begeranos. El rey don Sancho como tuuiesse de los grãsaña, vsando de rigurosa justicia y aũ crueldad, hizo los matar todos por justicia, que fueron por numero quatro mil hombres y mugeres y mas, aũque la execucion de la justicia es principal parte della, pero no deue ser con crueza, ni tanto executada que vaya fuera de medida. La justicia deue ser con piedad. Mejor es perdonar a algunos malos que hazer crueldad contra los innocentes.

¶ Capitulo. v.

Estando el rey don Fernando Quarto de Castilla (que tomo a Gibraltar) en Martos, acusarõ ante el a dos escuderos llamados el vno Pedro Caruajal, y al otro Iuan Alfonso de Caruajal su hermano (que andauan en su corte) oponiendoles, que vna noche estando el rey en Palencia, matarõ a vn cauallero llamado Gomez de Benauides q̄ quecia mucho el rey, dando muchos indicios y presumpciones, porq̄ parecia q̄ ellos lo auian muerto. El rey don Fernando vsando de rigurosa justicia, hizo prender a ambos hermanos y despeñar d̄ la peña d̄

Martos:

de Martos: antes q̄ los despeñassen, dixerõ q̄ Dios era testigo y sabia la verdad, que no eran culpantes en aquella muerte q̄ les oponiã, y q̄ pues el rey los mãdaua despeñar y matar: a sin razõ que lo emplazauã de aquel dia que ellos murian en treynta dias, que pareciesse cõ ellos a juyzio ante Dios. Los escuderos fueron despeñados y muertos. El rey don Fernando vino a laen. Acaecio que dos dias ante que se cumpliesse el plazo se sintio vn poco enojado, como carne y beuio vino. Como el dia del plazo de los treynta dias q̄ los escuderos que mato le emplazaron se cumpliesse queriendo partir para Alcaudete que su hermano el infante don Pedro auia a los moros tomado, como temprano y acostõ se a dormir en la siesta que era en verano: acaecio asì que quando fueron para despertar, hallaron lo muerto en la cama que ninguno no lo vido morir. Mucho se deuen atentar los juezes antes que procedan a executar justicia, mayormente de sangre a saber verdaderamente el hecho porque la justicia se deue executar. Ca como en el Genesis se lee: Quiẽ sacare sangre sin peccado, Dios lo demandara. Este rey no tuuo la manera que conuenia a execucion de justicia, y por tanto acabõ como dicho es.

Titulo

Titulo Quarto.

Delas cosas que fueron hechas o dichas
madura y discretamente.

¶ Capitulo. j.

LAs palabras muchas vezes declaran las cosas q los hombres entien den de hazer, y lo que se habla y obra con discrecion, es denotar y loar, lo otro es abominable. Como David anduuieste ayrado de Saul rey de Israel, y viniel se para Achis rey de los philisteos, al tiempo q estauan para pelear vn rey cō otro, como quier q David viniel en ayuda de Achis cō sana intencion, los Principes de la hueste de Achis dixerō a su rey: No te fies señor en este q es enemigo del rey Saul, ca de dos cosas hara la vna, o ayudara a el quādo viere q le va biẽ, y cō nuestras cabeças sera su amigo, o al tiempo q lo aya mos menester no nos sera fiel amigo: porq sea mos seguros, no este en nuestra cōpañia. Sabia mente hablaron estos en nõ querer tener espe rança ni ayuda de aquel que entendia que no eran seguros.

¶ Capitulo. ij.

LOs mensajeros de Antiocho, rey muy poderoso, viniērō a Mathatias q estaua en la ciudad

ciudad llamada Modin, cō sus hijos Judas machabeo y otros sus hijos, y prometiẽdole muy grãdes dones porque obedeciesen la ley y señorio de Anthioco, respõdio con muy gran ofadia y discrecion Mathatias, y dixo: Aunq todo el mundo y los reyes y principes y todas las otras gentes obedezcã a Anthioco por rey y por señor y a sus mandamientos q son cõtra la ley de Dios, yo y mis hijos a la ley de Dios obedeceremos y por ella moriremos. Y no quiso oyr las palabras mas a el dichas, ni curo de los grandes ofrecimientos a el y a sus hijos prometidos. Dispuso se a todo trabajo, acatando aquel dicho que dize: Mejor es padecer todo mal, que mal consentir.

¶ Capitulo. iiij.

DON Ramiro rey de Aragon (el qual ouieron sacado de vn monesterio siẽdo ya mō je professo preste de missa) fue muy buen rey, y vencio de moros algunas batallas aunq no era entendido en los hechos del mūdo, segū parece que acaecio en la entrada de vna batalla q ouo con moros. Armarō le, y caualgo en vn cauallo, pusierō le el escudo en la mano izquierda y el espada en la derecha, y dixerō le: Señor tomad la rienda en la siniestra. El dixoles: Con esta tengo el escudo, mas meted me la en la boca, y hizieron lo ası, y entro en la batalla, y fue ron

rōvecidos los moros. Por esta simpleza y otras
 q̄ hazia, los caualleros murmurauan del, y ha-
 ziāle tales cosas q̄ no cōuenia q̄ fueſſe hechas
 a rey. Este rey por los auer para ſi, ſoportaua
 los, y daua les paſſada. Y ello s̄ mas ſe atreui-
 an, temédole en poco. Quãdo vio q̄ le tratauan tã
 mal y deſhōradamēte, auido ſu acuerdo, hizo
 matar a onze de aq̄llos ſus ricos hōbres y cau-
 lleros q̄ le burlauan en la ciudad d̄ Hoſca, en vn
 corral; y deſque los vio muertos comēço a reyr
 dellos, y dixo: No ſa be la vulpeja cō quien tre-
 beja. Y deſde aq̄l dia en adelãte los ricos hōbres
 y caualleros q̄ quedarō, tomaron del gran eſpã-
 to, y no le eſcarnecian como de antes. Mas el
 rey don Ramiro temiédose dellos, encomēdo
 ſe al Emperador dō Alfonſo de Eſpaña, y dio
 le el reyno de Aragō en guarda hafta q̄ vna hi-
 ja q̄ tenia fue de edad: la qual caſo cō el conde
 don Remon de Barcelona q̄ fue rey de Ara-
 gō. Y dio don Ramiro por eſto a Soria en don
 al Emperador dō Alfonſo q̄ fueſſe del reyno
 de Caſtilla. Ca en aquel tiēpo era del reyno de
 Aragō. Eſte rey don Ramiro tornose al mone-
 ſterio, y enel hizo ſu vida hafta q̄ murio. Saber
 dezir y hazer diſcretamēte los hechos, preuie-
 ne principalmēte de gracia de Dios, y algũ tã-
 to deſpues de criãça y vſança enel mūdo. Eſte
 rey dō Ramiro como el ouieſſe ſido en religiō,
 aunque

aunq̄ Dios le ouieſſe dado entēdimiento razo-
 nable, pero como no auia viuido vſãdo los
 hechos mūdanales no era inconueniente que
 no fueſſe en ellos entendido. Los caualleros en
 burlar del haziā mal. Ca dize otro exēplo: En
 juego ni en veras con tu ſeñor no partas peras.

¶ Capitulo. iij.

E Stando el rey don Fernãdo Tercero de Ca-
 ſtilla en tierra de Leō, ciertos caualleros y
 eſcuderos hijos dalgo adalides, ayuntarō ſe en
 Andujar, y fuerō a Cordoua, y eſcalaron dos
 torres del arrabal cercado, q̄ en lenguaje Ara-
 bigo ſe llama arexaca, & matarō y piēdieron
 muchos moros: los otros encerrãrōlos en la ciu-
 dad, y hizieron lo luego ſaber a todos los cau-
 lleros frōteros, los quales vinieron luego alli.
 Como lo ſupo el rey don Fernando que eſtaua
 en Benauente, como quier que era en el cora-
 çō del inuierno, partiō ſe luego ſin otro defen-
 dimiento, y con cien caualleros llego a Cordoua,
 y embio mandar a todos los ricos hōbres y
 caualleros q̄ ſe fueſſe luego en pos del. Quãdo
 los Chriſtianos q̄ tenian tomada el arexaca de
 Cordoua vieron q̄ era venido el Rey, ouieron
 muy gran plazer, ententendiendo que podriã
 acabar lo que auian comēçado. Dende a ocho
 dias que el rey llego a Cordoua, ſupo como el
 rey Abenyud de los moros de aquende la mar
 eſtaua

estaua en Ecija con gran gente de cauallo y de pie para socorrer a Cordoua. Como supiesse que el rey don Fernando estaua sobre Cordoua en el arexaca o arrabal, quisiera venir sobre el, mas como estaua escarmentado que quando fue vencido en la batalla de Xerez por el infante don Alfonso y el conde don Aluar Perez de Castro, no lo osaua acometer, sin auer sobre ello buen consejo. Ca entendia que tan poderoso rey como era el rey don Fernando, no vernia a tal lugar como Cordoua sin mucha gente y buena. No podia creer q̄ tan poca gente tenia como le dezian: ouo su consejo sobre ello, en especial con don Lorenço Xuarez de Figueroa q̄ estaua con el: el qual auia de ferrado de Castilla el Rey don Fernando, pensando q̄ le consejaria bien, y dixo le: Don Lorenço que me aconsejays q̄ haga en tal hecho como quiero hazer? y dixole toda su intenció. Don Lorenço le dixo: Señor pues que me demandays consejo, si vos pluguiere, dexadme yr de noche con tres de cauallo a escuchar la hueste del rey don Fernando, y tornare a vos con recaudo cierto, porq̄ vayades sobre cosa cierta y a buen recaudo. Y promettedme q̄ no vayays deste lugar hasta que yo venga a vos. Deste consejo fue el rey Abenyud mucho contentoy otorgolo. Don Lorenço partio con sus

tres

tres caualleros para Cordoua lo mas secreto que pudo: quando llego a los visos de Cordoua, deseauo algo, y dexo los caualllos en guarda, y con vn escudero se fue a pie a la hueste, y llego a la tienda del rey. Hallo vn mōtero que velaua, y dixo le q̄ llamasse vna de las guardas del rey, y hizo lo así: hablo con la guarda y dixo le, que dixesse al rey como estaua allí. El rey desque supo que era don Lorenço Xuarez mando le entrar, como lo vio, dixo le: Que es Lorenço Xuarez, como fuydes osado de venir ante mi? Y el dixo: Señor vos me echastes en tierra de moros por mi mal, mas Dios quiso q̄ aquel mal se tornasse en bien para vos. Y contole todo lo q̄ el rey Abenyud tenia ordenado de hazer, y lo porque era venido. El rey se lo agradecio mucho, y dixo le: Pues que me consejays que haga? Respondiolo: Señor mi consejo es, que estedes en este lugar, y pongades mejor guarda en vuestra hueste que hasta aqui. Y enbiad llamar a toda la gente que ser pudiere, y mandad hazer muchos fuegos de noche por el real, porque si Abenyud embiate a escuchar de noche vuestra hueste, que pienten que reneys mucha mas gente de la que le hã dicho, y yo me tornare luego para el, y trabajare en le estoruar lo que tiene en coraçon de hazer: ca le hare entender que le mintieron. Y de dos cosas

Aa

hare

harela vna, o partire el vuestro dafio q̄ quisier hazer: sino prometo vos yo con quantos Christianos tengo con Abenyud de me venir para vos. Y esto dicho, despidióse del rey, y fue sea Ecija. El rey Abenyud desque lo vio, recibio lo muy bien, y dixole: Pues que viste don Lorenço Xuarez? El le dixo: Señor yo no vos lo oso dezir porque he miedo que lo no créades, mas embiad alla a otro que lo vea, y hallara ay al rey don Fernando con muy gran gente y muy buena, ca mas ayna fuera venido, sino que me detnue por vos hazer cierto. Y Abenyud le dixo: Pues que me consejas q̄ haga? Don Lorenço Xuarez le dixo: A mi no está bien de vos aconsejar, mas seruir vos he y cumplire vuestro mandado. Y quedo el consejo para otro dia. En esto llegaron nueuas a Abenyud de como el rey don Iaymes de Aragon tenia cercada a Valencia. Y sobre estas nueuas Abenyud llamo a consejo, y por todos fue acordado principalmente de voto de don Lorenço Xuarez, que fuesse a descercar a Valencia, y pelear con el rey de Aragon que era mas pequeño rey, y que lo venceria, y despues que vernia a descercar a Cordoua: ca caso que el rey don Fernando ouiesse tomado la Arexaca de Cordoua, no podriatan ayna tomar la ciudad, que era fuerte, y tenia vituallas para se

ra se sostener hasta que el viniessse. Este consejo ouo el rey Abenyud por bueno, y mouio luego con toda su hueste, y fue se para Almeria, para llevar dende sus naues con que tomasse el puerto de Valencia. El estando en Almeria, vn moro que auia nombre Abenararon su priuado, combidolo, y hizo lo beodo, y ahogolo en vna pila de agua que tenia en su casa. Desque los de su hueste supieron como era muerto, fueron se cada vno para sus tierras. El señorío de los moros de aquen de el mar fue diuidido en muchas partes, y no tuieron rey de tanto poderio. Esta fue vna de las causas porque perdieron el Andaluzia. Y don Lorenço Xuarez vino se al rey don Fernando, y recibio lo muy bien, agradeziendole mucho lo que hiziera. Quando supieron los moros de Cordoua la muerte del rey Abenyud, viendo que no serian focorridos, entregaron la ciudad al rey don Fernando, y poblola luego de Christianos. La discrecion es madre de todas las virtudes. Y portanto las cosas que son hechas con discrecion, son dignas de buena memoria. Este don Lorenço Xuarez estando en poder del rey Abenyud, acatando la fe que deuia a su ley, y dessea do la prosperidad della, tuuo la manera que dicha es cō aquel rey moro, y torno a el, auisado

primeramente el rey don Fernando como su real fuesse mejor guardado, y hecha demostración de mas gente que era. Tanto se puede dezir que este fue hecho de Dios, porque Cordoua fue de Christianos, mas que no auisamiento de don Lorenzo Xuarez, por quanto concurrio que el rey de Aragon cercasse a Valécia, y que Abenyud muriesse pensando la descercar.

Titulo Quinto.

De justicia guardada.

Capitulo. j.

La justicia es vna de las quatro virtudes cardinales. Y aunque Temperança y Prudencia y Fortaleza son en summo grado: pero sin la Justicia no serian tanta perfección como son. Esta sobre todas las virtudes del mundo en cielo y en tierra y cada parte della es necesaria. La injusticia que es su contraria es destruymiento de todo el mundo. Los que tienen cargo de la justicia han de tener la balança firme y por yguales: que por amor ni odio ni temor no hagan acostar la balança. Por ende con justa razon puede ser dicha virtud sobre las virtudes. Y razón es de hazer aqui mención en este tratado. La justicia no solamente

te ci

te es necesaria en los reyes o principes o jueces: mas aun en los abogados y en todos aquellos que son ministros della. Y despues entre todas las singulares personas del mundo: ca do justicia no ay, virtud ni amor de Dios, ni de proximo no mora. Mas peligroso viuir es, donde no ay justicia, que entre sus enemigos. Abraham y Loth su sobrino, como saliesse de Egipto muy ricos de oro y de plata, y señores de de mucho ganado, y mucha gente con ellos, as si pastores como otros, porque se recreaban pelear entre los pastores dellos, dixo Abraham usando de justicia y de ygualdad a su sobrino Loth: Porque cessen estos ruydos entre nuestros pastores, la tierra toda es ante ti, escoge a la mano diestra, o a la siniestra a donde te pluguiere. Escogio Loth lo que quiso. Ved como fue justificado Abraham que aunque el era mayor en edad y en seniorio, dio a escoger a su sobrino. La justicia a aquellos que usan della, guarda los de injusticia. Y acontecio asia Abraham y a Loth su sobrino.

Capitulo. ij.

Dize se vulgarmente, justicia justicia: mas no por mi casa. Como la justicia no puede ser executada sin pena, y los malhazientes cada vno querria que la justicia no passasse contra el. No tuuo esta manera el sancto rey Dauid, que como mandasse cōtar todo el pueblo

Aa 3

de lu

de su señorio, a fin de saber q̄gēte tenia para pelear con sus enemigos, desplugo a Dios de este cuento. Y embio dezir a Dauid por Gath propheta, q̄ la muchedūbre de las gentes no vécia las batallas, mas el braço y esfuerço de Dios. Por lo qual a pedimiento de Dauid que escogio pestilécia, fueron muertos setenta mil del pueblo de Israel. Como Dauid viesse tan gr̄a mortādad sintiendo q̄ era por el peccado que el auia cometido en contar el pueblo, hizo penitencia y pufose a la iusticia de Dios, diziendo: Yo soy el que peque y hize maldad: estas ouejas q̄ hizieron, porq̄ han t̄to mal? y torne setu saña sobre mi y sobre mi casa, q̄ yo peque malamente, y no sobre ellos. Y cesso la saña de Dios. Dauid pidio iusticia al señor sobre si y sobre su casa, entēdiendo que era iusticia, que el que no auia culpa no padeciesse.

¶ Capitulo. iij.

EN la batalla de las Nauas de Tolosa, que el rey don Alfonso Octauo de Castilla ouo cō Miramamolín de Marruecos, como las hazes de los Christianos fuertemēte hiriessen en los moros, y ellos no lo pudiessen sufrir, començaron a huyr. Miramamolín q̄ estaua en vn gran cadahalso con los viejos de su ley, y el libro del Alcoran ante si, rogādo a Mahoma, que lo ayudasse: decendio a priēssa y caualgo

en vn

en vn cauallo de muchas colores, hizo tañer las trōpetas y atabales, començo a dar gr̄ades voces q̄ fuessen buenos y tornassen a la batalla, y no lo dexassen en poder de los Christianos. Diziēdo estas palabras y otras muchas de gran esfuerço, hizo los tornar. Quando tornaron los que yuan huyendo cō el grande esfuerço que les dio, començarō de lidiar, y hirieron tan derezio en los Christianos, que por fuerça los hizierō tornar atras. De guisa que algunos ouo ay quasi vencidos, y lleuauan las vanderas rastrando tras si. Pero no de los nobles hōbres. Entre los que huyan era la seña de Madrid. Y porque ella tenia el cāpo blanco, en medio vn osso prieto cuydo el rey don Alfonso que era el pendon de dō Diego señor de Vizcaya que traya lobos prietos en campo blanco, y dixo al arçobispo don Rodrigo de Toledo, que estaua junto con el: Vedes como torna la seña de don Diego? Vn ciudadano de Medina del Campo, llamado Andres Boca, que estaua cerca del rey, dixo: Señor cierto no es aquella la seña de don Diego, mas parad mientes a la delantera, y vereys yr vuestra seña y apardella la de don Diego: y otro si la seña del conde don Alvaro de Lara. Y porque el Osso de Madrid es prieto en campo blanco, cuydades q̄ es la seña de dō Diego por los lobos prietos

Aa 4

que

que tiene en cãpo blãco: cierto los que huyen, nos los villanos somos, ca los hidalgos no. Y por esta palabra q̄ dixo lo apedrearon despues los villanos de Medina. Y el rey don Alfonso quando lo supo, como fuessè justiciero, hizo por ello gran justicia. Ca hecha pesquisa hizo matar por justicia a todos aq̄llos q̄ lo apedrearon. El rey miro entõces, y vio las señas como Andres le dixera, y tomo vna lança en las manos, y fue para ellos, y hizo los tornar, diziendo: O vasallos y amigos q̄ es esto: tornad a la batalla, que este es el buen dia de gran victoria que Dios vos quiere dar. Entonces dieron tornada en los moros tan de rezió, q̄ los no pudieron sufrir, y fueron los moros vécidos y arrancados del campo, como suso es dicho. Con gran justicia y razon este rey don Alfonso hizo justicia de aquellos que apedrearon a este Andres Boca, q̄ assi como los que peleauan por fer uicio de su rey deuen ser loados y hõrados, assi los que dan buen esfuerço o reprehenden las couardias, deuen ser loados y fer hecha dellos memoria para siempre.

¶ Capitulo. iiii.

A Bemafa, fue vn moro poderoso natural de Valencia. Este con soberuia mato al Rey de Valencia su señor, y con codicia robele todos los thesoros, y prendio y mato muchos hõrados

rados moros de Valécia, y tomoles lo q̄ tenia. Deguisa que fue gran señor y adelantado de la dicha ciudad. En este tiẽpo el Cid cerco a Valencia y estuuó sobre ella mucho tiẽpo. Quando los de Valencia se vieron muy apremiados de hãbre, salieron al Cid, pidiendole merced que los assegurasse, y que le dariã la ciudad. El Cid les respõdió que prãdiessen a Abemafa, y se lo diessen y traxessen preso, q̄ de otra guisa no haria con ellos partido alguno. Ellos hizieron lo assi, ca le prendieron y entregaronlo al Cid. Esto hecho entro el Cid en Valécia: quando fue apoderado de la ciudad mãdo ayuntar todos los moros de la villa, y vinieron ante el, y hizo traer preso a Abemafa y a treynta de sus parientes q̄ fuerõ presos cõ el. El Cid vlando de justicia, dixoles: Vedes aqui a Abemafa vuestro adelantado, el qual mato al rey de Valécia vuestro señor y fuyo, y a muchos hõbres hõrados desta ciudad parietes vuestros, y robo leslo que tenian. Porende mãdo que luego le juzgues la pena que merece segun vuestra ley. Y fue hallado que merecia ser apedreado: y antes q̄ se partiessen del Cid fue apedreado. Abemafa con treynta de sus parientes que fueron presos con el y sus cõsejeros en la trayciõ y muerte y robos q̄ hizo. De las justicias executadas entre los Christianos he dicho. Con

gran razón se deve dezir de las executadas contra los moros. Este maluado Abemafa mato a su rey y robo su casa, y a los otros q̄ mato con consejo de sus parientes q̄ fueron con el. La justicia de Dios no consintio tan gran maldad que passasse sin pena, y dio orden como el Cid fuesse señor de Valencia y vengasse la muerte de aquel rey muerto tan malamente.

Titulo Sexto.

De fidelidad a la cosa publica.

¶ Capitulo. j.

Guardar la fe q̄ los hōbres prometē vnosa otros, es vna gloriosa virtud. Y aun no solamente se deve guardar entre los amigos, mas aū a los enemigos. Fiera y bruta seria la vida de los hōbres, si la fe y la amistança q̄ entre sí ponen, quebrantassen. Mucho son tenudos de guardar la fe, pero mucho mas los catholicos. Por tanto pone algunos exemplos q̄ hazen al proposito. Las espías que embio Iosue para esculcar y saber la tierra de promission, dieron su fe a Raab meretriz, y todo el pueblo de Israel se la guardo. Despues que Ierico fue destruyda, Raab sola cō todos los suyos fue guardada.

dada. Y aunq̄ esta se ouieron prometido estos exploradores viendose en angustia, pues fueron librados por Raab, Iosue y el pueblo ouieron por bien hecho que se guardasse la fe por ellos prometida. Plugo a Dios que assi fuesse, y Raab fue despues y los suyos grandes en Israel.

¶ Capitulo. ij.

Los Gabaonitas quando supieron que Ierico era destruyda, fingieron se venir de luēgas tierras, y dixerō a Iosue y al pueblo de Israel que querian ser sus siervos, y auer dellos seguridad: viendo su proposito, sin auer consejo dierō les su fe que les no harian mal. Den de a tres dias supo el pueblo el engaño que les auian hecho los de Gabaon, y querian quebrantarles la fe, diziendo que no eran obligados a se la guardar, pues con engaño auian venido: acordaron que les fuesse guardada pues la fe les era prometida. Y Dios ouo lo por biē, ca por saluar sus animas lo hazian, y se ouieron sabiamente. Razon fue de vsar con ellos de piedad. Y aun estos Gabaonitas estādo cercados de los reyes comarcanos por lo que auia hecho con el pueblo de Israel, pidieron socorro a Iosue, y fueron acorridos. Mucho es de guardar la fe a los que la prometen. Sin fe y sin verdad no pueden aplazer a Dios,

Son puestos exēplos de la sacra Escripura, resta dezir de los hechos de España. El rey don Alfonso Sexto de Castilla y de Leon, ouo gran amistad cō Alimaymon rey de Toledo, prometio y juro de guardar y ayudar y auer por amigo a el y a vn su hijo en toda su vida: el rey don Alfonso lo guardo muy biē. Despues que padre y hijo fueron muertos, hizo guerra a Toledo, y apremiolo tanto que se le ouierō de dar por hābre, con cōdicion que quedassen los moros por moradores en la ciudad, y en sus casas y heredades con la mezquita mayor: Y el alcaçar y las torres de las puertas y pechos y de rechos ouiesse el rey dō Alfonso, y fuessen sus vasallos, y otorgolo ası. Despues q̄ el rey fue apoderado del alcaçar y de la ciudad, dexo a la Reyna su muger y al electo dō Bermudo de Toledo en el alcaçar, y el fue a tierra de Leō. En tanto la Reyna y el electo tomaron grā cōpañia de caualleros Christianos y entrarō en la mezquita mayor de Toledo y echaron dende las suziedades de Mahoma, y cōsagrola el electo, y dixo missa en vn altar de sancta Maria: y pusieron en la torre mayor, do los moros cantauan sus almuedanos, campana para llamar los hijos de Iesu Christo. Los moros quando esto vieron pesoles mucho, porq̄ les passauan

la postura q̄ auia puesto con el rey, y embiarō se le dello a quejar. El rey quādo lo supo, fue muy sañudo contra la Reyna y el electo. Vno se luego de tierra de Leon con tal priesta, q̄ en tres dias llego a Toledo, y tenia volūdad de matar a la Reyna y al electo, porq̄ quebrarō su verdad. Los moros quando supieron que el rey venia sañudo y queria hazer mal a la Reyna y al electo, entendieron que si lo hziessse, que se arrepintiria, y quedarian ellos enemistados con aquellos que della viniessen, y ouieron gran miedo que el rey lo haria: tomaron sus mugeres y hijos y salieron lo a recibir a Olias. El rey quando vio la muchedūbre de los moros, penso q̄ se venian a querellar, y dixo: Buena cōpañia, q̄ fue esto? A mi hizieron este mal, q̄ no a vos, los q̄ quebraron la mi verdad y postura. Ca yo de aqui adelante no me puedo alabar de guardar fe ni lealtad. Porende yo tomare la emiēda y a vos dare derecho de lo que hizieron: Ca sabe Dios que no fue por mi volūdad. Porende vos cuydo dar tal vengança, que por siempre sea sabida. Y los moros recelando se de lo que adelante les podria venir, pusieron se de hinojos ante el, pidiendo le merced que no procediesse contra la Reyna y el electo, y los quisiesse perdonar, sino que no tornarian con el a la ciudad. Quando el rey esto vio, per-

diola gran saña que auia y ouo gran plazer, y plugo le mucho porq̄ así se auiniera este hecho. Y tornose a los moros agradeciendoles mucho todo quanto le dixeran. Y despues les dixo, que les haria por ello muchas mercedes, y vinieróse todos a la ciudad. El rey puso amistad entre la reyna y el electo y los moros. La fe es de guardar a todo aquel que la pone, y aú contra su enemigo aunque sea infiel. Este rey fue tanto virtuoso, que guardo la fe al rey Alimaymon y a su hijo, y quiso la guardar a los subditos suyos a quien la prometio: fue semejante a lo que Iosue hizo a los de Gabaon.

¶ Capitulo. iiii.

DON Diego de Haro señor de Vizcaya, despues de vécida la batalla de Alarcos, acogiose al castillo de Alarcos con los cōdes don Nuño y don Aluaro de Lara sus yernos y mucha gente que escaparon de la batalla. Y Miramamolin de Marruecos cerco el Castillo de Alarcos. Como supiesse que en el no auia vitualla parà tres dias, juro sobre el libro Alcoran que si luego don Diego no le diesse el Castillo, que el seria descabeçado y quantos con el estauan: pero si luego se lo entregasse y diese doze caualleros en rehenes, que a cierto dia fuesse don Diego en Marruecos a entrar en su prision que le dexaria salir con todos los otros que

que fuesen libres, saluo los cōdes de Lara por amor de don Pero Fernandez de Castro que eran sus enemigos, el qual estaua con el desterrado de Castilla por causa de los dichos condes. Don Pero Fernandez fue al castillo con esta embaxada a don Diego, y dixo le el juramento que Miramamolin auia hecho: deste peso mucho a don Diego. Y auido su consejo con todos los caualleros que en el castillo estauan que eran muchos y no tenian que comer, acordaron con gran necesidad, que diessen el castillo: porque se saluassen todos. Y dō Diego dio los doze caualleros en rehenes, y dixo a don Pero Fernandez de Castro, q̄ pues toda via queria que los condes de Lara fuesen sus prisioneros, que le rogaua, porque el de manzilla no queria ver la entrada del castillo, que tuuiesse manera con Miramamolin que le dexasse llevar otros dos caualleros quales el quisiesse y no fuesse solo. Don Pero Fernandez dixo que lo otorgaua de parte de Miramamolin. Entregando las rehenes, don Pero Fernandez hizo omenaje a don Diego que despues que el fuesse cō aquellos dos caualleros y el castillo fuesse entregado a Miramamolin, que luego embiaxia a todos quantos en el Castillo quedauan, sino los condes de Lara sus enemigos. Y rogo don

don Diego a don Pero Fernandez que le esperasse allí, y fuese al castillo, y dixo les lo que tenia concertado, que les mandaua que no diesen el castillo hasta que entendiessen que auia andado vna legua, y si alguno preguntasse por los condes, dixessen que quedaua en el castillo, don Diego armo se, y hizo armar los condes en armas de otros dos caualleros, y caualgaron en sus cauallos, y fueron se dōde estaua dō Pero Fernandez de Castro: don Diego tomo lo por la mano, y fue hablando con el hasta fuera del real, entonces le dixo que se tornasse, y se remembrasse de la Fe de Iesu Christo, y del omenaje que le luziera. Don Pero Fernandez era muy noble hidalgo, simple y verdadero, dixo le que todo lo que le prometiera, le guardaria. En tonces se despidieron. Don Diego se fue con los condes sus yernos. Esse dia y noche anduuieron tanto, que fuerō puestas en saluo. Don Pero Fernandez se fue para Miramamolín, y dixo le que fuese a recibir el castillo, y contole el omenaje que le hiziera: Miramamolín se lo otorgo, y fue dello contento, y ambos fueron a recibir el castillo y entregaron lo. Dō Pero Fernandez se paro a la puerta por ver salir los Christianos, esto por prender a los condes de Lara sus enemigos, y poner los otros en saluo. Quando todos fueron fuera y no hallo

a los

a los condes: pregunto que fuera dellos, y dixerōn le que los dos caualleros que se fuerā con don Diego, que ellos eran. Y quando el esto oyo, pefole de coraçon: pero con gran fieltad de la fe y omenaje que le hizo, y auia prometido, dixo: Cierta engaño me don Diego, y pesa me mucho: pero por todo esto no dexare de guardar la fe y omenaje que le hize. Y entonces los lleuo consigo para su tienda, y hizo les mucha honra, y luego otro dia fue con ellos y puso los en saluo. Muy noble fue este don Pero Fernandez de Castro en todo este trato. Y don Diego de Haro sabio en saluar los condes sus yernos. En las guerras siempre acontecen subtilezas, mayormente los que estan presos por ser sueltos. No son de culpar los que procuran como sean sueltos: ca muy humana cosa es y de gran virtud, librar al hombre de muerte, o de prision, y no dar mal por mal, como este don Pero Fernandez, que vio que dō Diego le auia engañado, no curo de executar su yra en los que no eran en culpa.

Titulo Septimo,

De la fe que las mugeres guardarō a sus maridos.

¶ Capitulo. j.

NO quede de hablar el grāde amor que los maridos hā con sus mugeres: mucho ay escripto desto en los tiempos passados. Y portanto de algunos grādes hechos de la fe q̄ algunas mugeres guardarō a sus maridos, dire algũ tanto. No solamente la fe y amor conjugal son tenudas las mugeres a guardar a sus maridos en la vida, mas aun despues de muertos. Ruth como quedasse biuda, y su suegra Noemi le dixesse que quedasse en su tierra, Ruth con el amor que auia con su marido, dixo a su suegra que no partiria della, y con ella yria: que no tenia otra tierra, ni otro pueblo, ni otro Dios saluo el suyo. Cōn gran amor que auia Rruth a su marido, fue con su suegra. Aunque comunmente las nueras han poco amor a sus suegras, pero el gran amor de su marido la constriñio a amar a su suegra y diosle a bien. Ca despues caso con Booz a quien venia de derecho, y ouo en ella a Obeth, que fue abuelo del rey Dawid.

¶ Capi-

¶ Capitulo. ij.

SAul rey de Israel, sabiendo q̄ David estaua en su casa, mandole cercar a fin dele matar, y como Micol muger de David hija de Saul lo supiesse, acatādo la fe marital, dixole como estaua cercado, y que su padre Saul le queria matar. A fin que no lo mataassen, colgole por vna finiestra, y puso en la cama vna semejança de hōbre, y cubriola cō vn pellejo de cabra. Y dixo a su padre Saul, que David estaua enfermo. Como Saul supiesse el engaño, dixo a su hija: Porque me burlaste y le dexaste yr. Respondio ella, que le dixera David q̄ lo hiziesse assi: sino que la mataria. A ssi escapo David. Mas quiso Micol guardar la fe a su marido, q̄ no complazer a su padre.

¶ Capitulo. iij.

EN el titulo del amor que es entre el marido y la muger, es dicho de como la cōdesa doña Sancha muger del cōde don Fernan Gōçalez de Castilla guardo y ouo gran fe al conde su marido en dos grandes peligros que ella se puso por amor del, y lo libro de prision y muerte en que estaua. El vno fue quando por su hermano el rey don Garcia de Nauarra estaua preso, lo fue ella a ver al castillo. El otro peligro fue, quādo lo libro de la prisiō del rey dō Sancho de Leon, y quedo ella en la carcel, y el

Bb 2 conde

conde falio có suspañs della vestidos. El conde don Fernan Gonçalez fue preso, y aun segun se lee no con justicia, nuestro señor le libro destas prisiones por su muger: La condesa doña Sancha, hizo tanto que no se lee que dueña por su marido hiziesse dos hechos mas virtuosos, ni se pudiesse a tanto peligro, causole el conde ser virtuoso: y así mesmo la condesa, y plugo a Dios q̄ esto quedasse por memoria.

¶ Capitulo. iiii.

LA muy noble y virtuosa reyna doña Maria hija del infante don Alfonso de Molina muger del rey don Sancho Quarto de Castilla, que tomo a Tarifa: Despues de la muerte del rey su marido, quedo tutora y regidora de los reynos, siendo niño el rey don Fernando su hijo. Como en este tiẽpo los reyes de Aragón y de Navarra, Portugal y Granada le hiziesse grã guerra, y muchos caualleros del reyno: y dõ Alfonso de la Cerda q̄ se llamaua rey de Castilla con el infante don Pedro de Aragón poderosamente entrassen en Castilla, y ouiesse tomado la ciudad de Leon, y alçassen por rey al infante dõ Iuan, y tomado muchas villas y castillos del reyno, la reyna doña Maria con su hijo el rey don Fernãdo estauã en Valladolid muy affligidos por la gran guerra que les hazia sus enemigos, mayormente q̄ auian sabido que el

rey

rey don Iaymes de Aragón auia tomado el reyno de Murcia, q̄ es desde Alicante hasta Lorca, y de Chinchilla hasta Cartagena. Y el rey don Dionis de Portugal auia tomado a Ribadeoca, que se la diera doña Margarita, muger del infante don Pedro de Castilla: lo qual todo era de la corona de los reynos de Castilla. En este comedio el infante don Enrique hijo del rey don Fernando que gano a Seuilla (que auia poco tiempo que viniera de la prision de Sicilia donde estuuo preso veynte y dos años) y así mesmo trato con la reyna doña Maria, y hablo con ella de parte del infante don Pedro de Aragón, que si ella có el dicho infante don Pedro quisiesse casar, que luego el dicho infante ayudaria a su hijo el rey don Fernando, y echaria a don Alfonso q̄ se llamaua rey de Castilla, fuera del reyno y a los otros sus enemigos, y que ayudaria el rey de Aragón su hermano al rey su hijo y a ella contra todos los hõbres del mundo, y que de su voto le parecia que lo deñia hazer. La reyna como fuesse virtuosa, auiendo gran lealtad y fe al rey don Sancho su marido, dixole que le rogaua y pedia de gracia que el tal cosa no le hablasse, ca ella estaua bien casada con el rey don Fernando su hijo: y que fuese cierto que el dicho infante dõ Pedro ni otro Rey ni Emperador nunca con ella casasse, aun

que supiese que el rey su hijo ouiesse por ello diez reynos, y que si mas en ello le hablasse, lo auria por enemigo capital, y que si otro fuesse, ella haria en el tal castigo que a otro fuesse exēplo. Acaecio ansi, que dende a vn mes murio el dicho infante don Pedro en Oter de Humos, y toda la hueste de los Aragoneses se torno para Aragon. Y dō Alfonso que se llamaua rey fue con ellos. Y todos los enemigos del rey su hijo y della vinieron a su merced, y le conocieron señorio y ouo todos los reynos pacificamēte, no obstante que el rey de Aragon, porque dexasse el reyno de Murcia que auia tomado, se quedo con Orihuela, y Alicante, Elche, y Guardamar, y la Valdelda. Y el rey de Portugal se quedo con toda Ribadeoca que era de la corona de Castilla. Grande fue la constancia y firmeza desta noble Reyna doña Maria, que aunque estaua en gran trabajo y su hijo y reynos de Castilla y de Leon, fue firme en guardar el amor que ouo con su marido, y lealtad que deuia a su hijo, y no quiso otro marido. Bien parece que plugo a Dios dello, pues en tan breue tiempo Dios libro a ella y a su hijo de sus enemigos.

gos.

Titu-

Titulo Octauo,

De la lealtad y fieldad que ouierō y mostraron los vassallos y seruidores contra sus señores.

¶ Capitulo. j.



Anto resplandece la candela puesta sobre vn cadelero de hierro como sobre otro d'oro: y si la lealtad y fidelidad q̄ estenudocada vno a su señor: tãto es de loar en el pobre y fiel vassallo, como en el grãde y señor: porēde de las lealtades de los vnos y d' los otros segū se halla por libros de los reyes de Israel, y de los reyes de España de quiē el tratado comūmente habla, por ne algunos exemplos. El rey Saul estãdo en la batalla en el mōte de Gelboe, viose afiicto de las faetas de los philisteos muchas que sobre el venian. Y viendo se vencido, penso de se matar, porq̄ sus enemigos no lo tomassen viuo, entendiendo que seria deshonorado en vida, y por tanto dixo a su escudero que con el estava que lo matasse. El qual le respondio, que no lo haria en ninguna manera: Y por tanto Saul echose sobre su espada para que muriessse. Lo qual como vio su escudero, con grã dolor que ouo matose con su espada. Mucho es de loar

este escudero, que no solamēte cesso de poner las manos en su señor, mas aun viendole muerto, de manzilla matose así mesmo.

¶ Capitulo. ij.

Ioab tenia cercada vna ciudad llamada Ra-
bath de los Philisteos, y sintiendo se que la
entraria, embio dezir al rey Dauid su señor, co-
mo la ciudad estaua para entrarfe, q̄ ayuntasse
la otra parte de la gente, y cōbatiessela ciudad,
porque la victoria fuessela toda a Dauid y no a
el, diziēdo: si yo entro primero el loor sera ami
contado y no a Dauid: Porende conuiene que
el entre la ciudad y los suyos, porque el hon-
nor se cuenta a el y no a mi, pues es mi señor y
a el deue ser contado y atribuydo. Mucho fe
ouo Ioab como leal vasallo, en querer honra
para su señor y no para si.

¶ Capitulo. iij.

Dauid de noche siēdo auisado que su hijo
Absalon venia sobre el por le prēder o to-
marauido su acuerdo huyo de la ciudad de Ie-
rusalem a pie con poca gente, y yua con el Be-
thay Gecheo vn cauallero noble. Y despues co-
mo fuessela huyendo Dauid, dixo a Bethay que
se boluiesse para la Ciudad y pusiessela cobro en
si; respondiolo: Señor en ninguna manera no
te dexare, mas con fiel coraçon a muerte o a vi-
da sere contigo, que do tu fueres, ay sere: y por
tanto

tanto el rey le respondiolo: Pues así te plazee, v̄
cō migo, y fue. Otros de los vasallos de Dauid
le dexaron muchos. Este nueuamente venido
a el fue leal. Mucho es de loar la lealtad de los
propios vasallos antiguos, y mucho mas la de
los estraños nueuamente conocidos.

¶ Capitulo. iiii.

Son puestas exēplos de la sacra Escripura,
si guense de los hechos de España. Grāde fue
la lealtad y fidelidad y amor que los Castella-
nos mostraron contra el conde dō Fernan Gó-
çalez de Castilla su señor. El qual como estu-
uiessela preso en poder del rey dō Garcia de Na-
uarra que le prendio a mala verdad: como fue
nos y leales vasallos, ayuntaron se todos los ca-
ualleros hidalgos y otros, y ouieron su consejo
para librar de la prision al cōde su señor. Y estā
do en este consejo se leuanto vn noble caualle-
ro esforçado en hecho de armas, que auia nom-
bre don Nuño Laynez visabuelo que fue del
muy noble cauallero el Cid cāpeador, y dixo
ante todos: Lo que ami parece es que hagamos
vna imagen de piedra en figura del conde y su
femejança, y le besemos la mano así como ha-
riamos al conde, y la pongamos encima de vn
carro, y andemos tātō como anduuiere el carro
y mas no, y así guardaremos aquella imagen
de piedra como si el conde fuessela mesmo, ha-

ziendo le jura y omenaje que nunca tornaremos en nuestras tierras hasta que cobremos a nuestro señor, o muramos en su demanda: y por cosa que nos auéga nunca huyamos, si esta imagen de piedra no huyere, y quien de otra manera tornare, que quede por traydor, y a la imagen meteremos la seña del conde en la mano, y si el conde es fuerte y rezio la piedra fuerte y rezia fera, o traeremos a nuestro señor el códe, o quedaremos alla todos: Y quãto mas en esto tardamos tanto mas hazemos nuestro daño y nuestra verguença. Desto que dō Nuño Laynez dixo, plugo mucho a todos y otorgaron q̄ dezia bien, y pusieron lo luego por obra. Hecha la imagen, pusieron la en el carro cō la vadera en su mano, y partieron de Burgos. El primer dia llegaron a Alarcon, y otro dia passarō los mōtes de Oca, y llegó a Belforado: y otro dia de grã mañana partieron para Navarra, y quanto fueron andadura de vna legua toparō con el conde su señor q̄ venia huyēdo de la prisión con la infanta doña Sãcha hermana del rey dō Garcia de Navarra su esposa, q̄ lo solto y se vino con el. Los Castellanos q̄ lo vieron y conocieron, ouieron grã alegria y plazer, y el códe cō ellos, q̄ fue grã marauilla, y de alli se tornaron con el para Burgos. La lealtad mayormente entre los hidalgos, es grande virtud. Y como

quier

quier que es de creer, que todos los hōbres del mundo deuen de ser leales: pero aquellos que topan en la lealtad, dignos son de loor por ser leales. Los Castellanos no solamente en tiempo deste códe don Fernan Gonçalez su señor vsarō de lealtad, mas antes y despues: cūplioles Dios a estos su buen desseo, que sin peligro lestraxo su señor, como es dicho: y son mucho de loar, y sobre todos Nuño Laynez.

¶ Capitulo. v.

VN cauallero llamado Lope de Arenas hurto el castillo de çorita, y basteciolo muy biē de gētes y viãdas: hazia guerra del, y robaua toda la tierra. Como lo supo el rey dō Alfonso Octauo de Castilla, q̄ fundo el monesterio de las huelgas de Burgos, ayũto su hueste y cerco el castillo. Estãdo sobre el embio le dezir Lope de Arenas, q̄ se queria venir a su merced, y q̄ para esto el embiasse los cōdes dō Nuño de Lara y dō Osorio cō quien hablasse su pleytesia. Los cōdes fueron al castillo por mādado del rey, como fuerō dentro, fuerō luego presos: El rey tuose por burlado por Lope de Arenas. Acacicio, q̄ salio del castillo vn hombre q̄ auia nombre Dominguejo, y vino al rey y dixole, q̄ si el le hiziesse merced, q̄ haria como tomasse el castillo. El rey se lo prometio. Y Dominguejo le dixo: Señor dadme vn hombre señalado de vuestra

vuestra casa a quien yo de vna herida q̄ no sea de muerte, y quando yo lo hiriere, huyre al castillo, y vos embiad en pos de mi, diziendo: prēded lo, y yo dire a Lope de Arenas, q̄ heri vn cauallo q̄ estaua hablādo cō vuestra merced, diziendo mucho mal del: y por esta manera torna re en su priuāça, y terne manera como vos de el castillo. El rey dixo entōces: Como podria yo auer hōbre q̄ se a si dexasse herir? Estaua ante el rey vn noble cauallero de Toledo llamado Pero Diaz, como ouiesse gran lealtad y amor al rey su señor, dixole: Señor porq̄ vos cobredes el castillo, yo esperare vna herida. Entōces Dominguejo diole vna cuchillada cō vn puñal en el rostro, de guisa q̄ no muriesse, y luego huyo para el castillo, y los de la hueste en pos del dādo grandes voces q̄ lo prēdieffen, hasta q̄ lo encerraron en el castillo. Lope de Arenas preguntole q̄ hiziera porq̄ venia ansi, y Domingo le dixo q̄ mataravn cauallero hōrado q̄ estaua hablando cō el rey q̄ dezia mal del. Y desto plugole, y amolo, y hizole guarda mayor sobre todos los veladores. Acaecio así, q̄ vn dia Lope de Arenas se estaua afeytādo en vna camara solo con el barbero, entro Dominguejo cō vn venablo en la mano, y Lope de Arenas le pregunto como andaua así, y dixole q̄ essa noche fecayera vna vela q̄ la hiziera adobar.

Y en

Y en diziendo esto, diole del venablo vn tã gran golpe q̄ nūca mas hablo, y saliose luego del castillo por vn forado q̄ en el muro tenia hecho, y fue para el rey, y dixole: Señor cūplido he lo q̄ vos prometi. Y cōtole como auia muerto a Lope de Arenas. Entōces salio del castillo vn sobrino de Lope de Arenas, y entregolo luego al rey. Grã deslealtad fue la deste Lope de Arenas, alçarse con el castillo y dar guerra al rey: y mucho mas, sobre seguro prēder aquellos dos condes. Dize la escriptura, q̄ los malos hechos cōprehenden a sus dueños: y quiē quebrāta la fe, deue le ser quebrātada, y así acaecio a Lope de Arenas: porq̄ fue desleal a su rey, de su casa salio quien fuesse desleal a el, y lo matasse. Mucho fue de loar aquel cauallero q̄ se consintio herir en el rostro entendiendo que hazia seruiçio a su rey porque fuesse causa que se cobrasse el castillo como se cobro.

Titulo Nono,

De la mutacion dela fortuna y de las costumbres de los hombres.

¶ Capitulo. j.

LA fortuna es comparada a las ondas de la mar, que a las vezes van másas, a las vezes brauas.

EL rey Sedechias fue alçado por rey de Ierusalem por Nabucodonosor rey de Babilonia, y prospero algun tiempo en tanto que reconocio el bien de Nabuchodonosor. Y despues que preualecio y mudo su buena costumbre, fuele desobediente: por lo qual fue traydo captiuo el y su pueblo en Babilonia, y murio en prision muy abiltadamente. Los que sus costumbres buenas mudã en malas, offenden a Dios y a sus proximos y asi mismos. La justicia de Dios es, q̄ los que no han conocimiento del y del bien que les haze el sea contra ellos, y seã abatidos y tornados peores q̄ a principio.

¶ Capitulo. v.

DE la sacra Escripura es dicho, resta dezir de los hechos de España. El rey dō Alfonso Octauo de Castilla siendo moço, se dio a vicios de luxuria: no obstante que fuesse casado con la Reyna doña Leonor hija de rey de Inglaterra muy hermosa muger, tomo por manceba vna Iudia, y estuuo encerrado con ella siete meses que no se acordaua de si ni del reyno, tãto estaua encendido en el amor della, segun su so es dicho. Pero despues q̄ la Iudia fue muerta por sus vasallos, conocio el error que auia hecho y emendose, y vso muy buenas costumbres de alli adelante. Ca despues fundo el monest

riode

rio de las huelgas de Burgos, y el hospital q̄ llama man del rey, y otros monesterios, y vëcio a Miramolin de Marruecos en Batalla campal, y gano a Cuenca y Alarcõ y otras villas y castillos de moros, y hizo grãdes hechos y por esto fue llamado dō Alfonso el Bueno. Y reyno cinquenta y vn años. Los hombres en su mãcebria hazer yerros de mocedad es mal, pero no tãto como despues que los hõbres dexan de ser mancebos. Este rey antes que cayesse en este yerro que ouo con la Iudia era virtuoso: hizo aquel yerro, pero muchas vezes acaece q̄ los que mucho yerrã, mucho se arrepietẽ. Y sino errassen, por ventura no se emendarian en tanto grado. Este yerro de este rey aunq̄ fue graue, pero diose a mucho bien, ca hizo las obras meritorias que dichas son y las cauallerias y otros grandes hechos, y acabo en seruicio de Dios, y alcanço nõbre de buen rey. Dize el prouerbio vulgar: Quien yerra y se emiẽda, Dios se encomienda.

¶ Capitulo. vj.

LEse del rey don Alfonso Onzeno de Castilla y de Leon, que començo a reynar de pequeña edad, quando fue mancebo, fue muy cruel: ca hizo matar a don Iuan Alfonso de Haro señor de los Cameros, a lançadas, lleuando lo combidado el dicho don Iuã Alfonso al rey a correr monte y a comer. Otro si, hizo matar

C c al

al maestre dō Gonçalo Martinez de Alcantara, y a don Iuã el tuerto señor de Vizcaya hijo del infante don Iuan su primo. Estas muertes que el rey don Alfonso hizo, no le fueron con todas a bien, antes a crueldad, aunq̄ en esto fueron culpantes los malos consejeros por quien las hizo: pero despues conocio su yerro y se emêdo, y auinose cō sus caualleros, en especial cō don Iuã Nuñez de Lara, y dō Iuã hijo del infante dō Manuel q̄ le hazia guerra y andauan del alterados, y hizo magnificos hechos de caualleria. Ca el vécio en batalla cāpal al rey Al-mohacen de Benamarin, y al rey de Granada q̄ estauan sobre Tarifa, y la descerco, y gano las Algeziras, y Alcalá de Bençayde, que llaman la Real, y otras muchas villas y castillos. Y como buen cauallero murio, teniendo cercada a Gibraltar. No es marauilla como dicho es, que los reyes y otros en su juuentud cometan yerros, mayormente si se guian por malos consejeros. Bien pudo cōtecer, que estos q̄ mando matar, fuesse algun tãto por culpa dellos. Mucho se deuen escusar los grandes principes de derramar sangre humana, q̄ es cōtra Dios, y cōtra justicia, sino es cō razō. Yaũ mejor es vsar de piedad y clemēcia, q̄ de crueldad, y aun de mucha justicia: pero este rey hizo virtuosos hechos de caualleria, y murio en seruicio de Dios.

¶ Capitulo.

¶ Capitulo. vij.

VARIABLES son los bienes de fortuna, que ay na y a deshora vienen, y en vn punto se van. Aluar Nuñez de Sarria le fue la fortuna fauorable en vn tiempo, ca como el de pequeño estado llegasse a viuir con el rey don Alfonso Onzeno de Castilla (q̄ gano las Algeziras) ouo gran priuança con el. Y en breue tiempo le hizo conde de Trastamara, y le dio muchas villas y castillos, de guisa que de hombre que era de pequeño estado, alcanço ser vno de los mayores del reyno. El era segundo despues del rey, y lo que mandaua o vedaua era hechos: tanto lugar le daua el rey que hiziesse, como se el queria tomar. Y no contento de ser tan gran señor como era, presumio de casar con la infanta doña Leonor hermana del rey. Como le ouie esse puesto la rueda de la fortuna en tã alto lugar, como ella es variable, no le quiso sostener, y dio con el tan gran tumbo abaxo del grã trono que le auia enfalçado. Y fue assi, que el rey viendo el mal que auia hecho en tanto le apoderar presumiendo de casar con su hermana, y arrepintiendose mucho de la muerte que auia hecho a don Iuan señor de Vizcaya su primo por su consejo, embiolo a demandar los Castillos y fortalezas que tenia del. Quando el conde dō Aluar Nuñez esto vido, no se las quitó.

C c 2

fo

so dary algoſe cōtra el. Por lo qual el rey hizo proceſſo cōtra el, y juzgolo por traydor. Acçio aſſi, q̄ vn dia el cōde dō Aluar Nuñez entro vna ſu villa llamada Beluer, q̄ ouiera ſido del dicho don Iuan, el qual le hiziera matar. E tenia el caſtillo por el vn eſcudero llamado Ramiro flores, dexo le entrar en el, y diole cō vna maça en la cabeça, de guiſa que luego murio, y echole del muro ayuſo como el ouiera hecho hazer al dicho don Iuan quãdo lo mato el rey en Toro por ſu conſejo. Deſpues puſieron lo encima de vn aſno la cabeça hazia la cola: y lleuaronlo al rey, el qual le mando luego quemar como a traydor, y conſiſco todos ſus bienes para ſu corona real. Quanto mayor es la ſubida, tanto mayores es la deſcendida. Aſſi conteciò a eſte don Aluar Nuñez, que ſubio en muy alto, y cayo en muy baxo. Mas ſegura anda la barca en poca agua cū buen tiẽpo, que en mucha con fortuna. Las proſperidades vienẽ, las aduerſidades no es en poder de los hombres de las deſuiar.

¶ Capitulo. viij.

EL rey dō Alonſo Onzeno, ouo por hijo legitimo al rey don Pedro: y de doña Leonor de Guzman ouo a don Enrique y a don Fadrique que nacieron en vna hora. Primeramente don Enrique el qual fue cōde de Trasta-

mara,

mara, y don Fadrique maestre de Sanctiago, al qual mato el rey don Pedro ſu hermano en Sevilla (el qual hizo otras muertes muy crueles en Caſtilla como antes eſdicho) Eſte cōde dō Enrique leuantose contra el rey don Pedro, y ſiendo noble cauallero ayudole la fortuna, y fue alçado por rey, y echo del reyno al rey don Pedro. Y deſpues el rey dō Pedro vino con el principe de Gales, y vencio al rey dō Enrique, y huyo a Francia: y con poder de los Franceses torno a Caſtilla, y peleo con el rey dō Pedro cabe Mōtiel, y vencio lo, y acogioſe al caſtillo. Deſpues de cercado el rey dō Pedro, ſaliò del caſtillo a la tierra de Moſen Beltrã cōde ſtable de Francia, y pelearon vno con otro, y mato el rey dō Enrique al rey don Pedro: y reyno y reynã oy los que del decienden. Ved quãta es la fortuna, que de los pequeños haze grandes, y de los grandes pequeños.

¶ Capitulo. ix.

Dicho es de la fortuna, y pueſtos exemplos de los hechos antiguos: conueniente coſa es ſi en nueſtros tiempos algunas coſas tocantes a fortuna han paſſado, que haga dello mencion, y principalmente de las que en mayor grado fueron. Vimos en nueſtros dias a dō Aluaro de Luna priuado del rey don Iuan Segundo de Caſtilla y de Leon. En ſu iuuentud

le amo tanto, que siendo niño nose agradaua mas ni tanto con otra persona de todo el reyno. Y despues quando el dicho rey fue creciendo, multiplicado mas el amor, fue le dada tanta autoridad en los hechos del reyno, q̄ cosa alguna no passasse sino por su mano. Primeramente q̄ el hiziesse dello. relacion al rey, o por escritura. o por palabra, fortuna ayudando le, fue conde de sant Esteuán, y despues Cōdestable de Castilla, y maestre de Santiago. Y todo el reyno por su consejo y mādado (contra volūtad de los pariētes del rey y de los caualleros de Castilla, y de las comunidades) se rigio, no auiedo quien le pudiesse contradzir. En este estado estando, la fortuna que buelue la rueda, en Burgos diziendo el andar en desseruicio del rey, y que ouiesse muerto a Alfonso Perez de Biuro contador mayor, cayo en yra del rey, y conteciole como a Amō hijo de Dauid cō su hermana Thamar, ante que la forçasse la amo mas q̄ a si, y despues que la defamo, echo la de casa, y no la pudo ver. Así este rey don Iuan desque lo defamo, no le pudo ver, y mandole prēder y justiciar en Valladolid por pregones y sayon que le degolloy y corto la cabeça, y estuuo puesta en vn clauo ciertos dias que todos la viesse. No se esfuerce ninguno en priuança ni bien andança, mayormēte los que

los que continuan con los reyes que son comparados a los leones, que halagando hieren.

Titulos del libro

SEPTIMO.

- ¶ Titulo primero, *De felicidad y bienauenturança,*
- ¶ Titulo segūdo, *De las cosas q̄ fuerō hechas o dihas, sabia y discretamente.*
- ¶ Titulo tercero, *De las astucias singulares de los hombres.*
- ¶ Titulo quarto, *De las astucias q̄ ouierō los caualleros en hechos de armas.*
- ¶ Titulo. v. *De aquellos q̄ recibierō repudio en los honores que demandauan.*
- ¶ Titulo. vj. *De las cosas q̄ fuerō hechas forçosamente en tiēpo de necesidad.*
- ¶ Titulo septimo, *De los testamentos que fueron mudados y renocados.*

¶ *Titulo octauo, De los testamentos que remanecieron en su vigor, comoquier que ouiesseñ razon de ser reuocados.*

¶ *Titulo nono, De aquellos que fuerõ he rederos y señores contra la opinion de los hombres.*



LIBRO

SEPTIMO.

••

Titulo Primero,

De la felicidad o bienauenturança.

¶ Capitulo. j.

LA bienauēturança en los hōbres cōsiste en las virtudes, y aquel pue de ser dicho bienauenturado q̄ es virtuoso, y quāto mas abunda en virtudes, mas es su felicidad y bienauenturāça: pero en este tratado o titulo propriamēte no se habla desta bienauēturança, saluo de la q̄ vulgarmente

garmente los hōbres han por bienauenturāça, y cōsiste en las prosperidades mūdanas: aunq̄ esta felicidad no es propriamente felicidad de bienauēturança, q̄ tiene muchas cōtrariedades. De la segūda especie de bienauēturança porne algunos exēplos assi de la ley vieja, como de los hechos de España. Segun aqui se trata desta felicidad humana, muy pocos han cūplimiento, y si alguna parte han en ella han muchas cōtrariedades y caydas, y buelue se la fortuna. Y el q̄ se piēsa ser rico y biēauēturado, de la mañana a la noche es pobre y desuēturado: Pero puede se dezir q̄ Abrahā fue bienauenturado de felicidad, o bienauenturança humana por sus virtudes. Nuestro señor Dios le hizo rico de oro y de plata, y de mucha substancia de ganados y familia, y en su vejez le dio gran señorio: y hizo grandes hechos, y ouo hijos y los vio criados en gran honra. Y despues en su postrimeria murio viejo, y fue sepultado donde desseo. Sin duda se puede dezir q̄ este fue bienauenturado, no solamente de la bienauenturança mundana, mas de la celestial virtuosa y espiritual, que fue digno por sus virtudes, que enel fuessen bendezidas todas las gentes.

¶ Capitulo. ij.

NO menos se puede dezir de Iacob, q̄ en su juuentud ouo mucha bienauenturança,

ássi celestial como mūdanal. Ca fue digno de ver los angeles subir y decēdir al cielo por esca lera. Y despues ouo mugeres è hijos, è no se lee auer aduersidad ni cayda en sus dias. Fue señor de muy gran haziēda de oro y de plata, y gana dos y familia, y en su postrimeria lleno d dias con gran honor fue traydo de Egipto, y sepul tado cō sus padres. Esta bienauenturança mūdana y las femejantes, pueden ser dichas bienauenturanças quanto hazen al proposito: pero no la q̄ algun tiempo dura y a la fin cae y se trastorna.

¶ Capitulo. iij.

Bienauēturado se puede dezir Salomon de la bienauenturāça humana, por quāto se lee, q̄ fue mas rico de oro y de plata q̄ otro algu no, y muy cūplido de sabiduria, y señor de grā señorio. En su vida fue tenido y auido por vn grā principe y señor, mas q̄ otro de los q̄ en su tiempo señorearō. Y tuuo de las cosas munda nas tanto quāto quiso, y su alma desseo: pero no se puede dezir del todo bienauēturado, por que dado a luxuria creyendo a las mugeres de otra ley cō quien vsaua, adoro los y dolos, aun que algunos sabios dizen que hizo penitēcia dello: portanto ni del todo es de presumir ser cōdenado, ni es de dexar de pensar q̄ es perdo nado, pūestātas virtudes humanas y felicida des en el ouo y hizo el tēplo sancto de Ierusalē,

mayor

mayormente si hizo penitencia.

¶ Capitulo. iij.

P Vestos exemplos de la sacra Escripura, continuanse al titulo los de España. El rey don Fernando Primero de Castilla, puede se dezir que ouo felicidad temporal y mūdanal: ca como el fuesse hijo del rey don Sancho de Nauarrael mayor y de la reyna doña Eluira, hi ja del cōde don Sancho señor de Castilla: este fue muy hermoso è de alta estatura, è gracioso è sano de todos sus miēbros. Fue el primer rey de Castilla, è caso con la infanta doña Sancha muy noble y hermosa donzella hermana del rey dō Bermudo de Leon. Y por el dote que el rey don Bermudo con su hermana mando en casamiento, no lo cūplio, è el rey don Fernan do lo desafio è peleo con el en batalla campal en la vega de Carrion, è fue el rey don Bermu do vécido è muerto. Y por esto el rey don Fernan do heredō el reyno de Leon por su muger hermana del rey don Bermudo que murio en la batalla q̄ no dexo hijos. Otrofi, vencio è ma to en batalla al rey don Garcia de Nauarra su hermano que le auia entrado en el reyno, è fue señor de Nauarra en su vida. Otrofi, vencio al conde de Saboya, y al poder del rey de Fran cia, quando el Emperador Enrique le embia ua a pedir tributo, y España fue libre del todo

comō

ássi celestial como mūdanal. Ca fue digno de ver los angeles subir y decēdir al cielo por esca lera. Y despues ouo mugeres è hijos, è no se lee auer aduersidad ni cayda en sus dias. Fue señor de muy gran haziēda de oro y de plata, y gana dos y familia, y en su postrimeria lleno d̄ dias cōn gran honor fue traydo de Egipto, y sepul tado cō sus padres. Esta bienauenturança mūdana y las femejantes, pueden ser dichas bienauenturanças quanto hazen al proposito: pero no la q̄ algun tiempo dura y a la fin cae y se trastorna.

¶ Capitulo. iij.

Bienauēturado se puede dezir Salomon de la bienauenturāça humana, por quāto se lee, q̄ fue mas rico de oro y de plata q̄ otro algu no, y muy cūplido de sabiduria, y señor de grā señorio. En su vida fue tenido y auido por vn grā principe y señor, mas q̄ otro de los q̄ en su tiempo señorearō. Y tuuo de las cosas mundanas tanto quāto quiso, y su alma desseo: pero no se puede dezir del todo bienauēturado, por quedado a luxuria creyendo a las mugeres de otra ley cō quien vsaua, adoro los ydolos, aunque algunos sabios dizen que hizo penitēcia dello: portanto ni del todo es de presumir ser cōdenado, ni es de dexar de pensar q̄ es perdonado, pūestātas virtudes humanas y felicidades en el ouo y hizo el tēplo sancto de Ierusalē,

mayor

mayormente si hizo penitencia.

¶ Capitulo. iij.

P Vestos exemplos de la sacra Escripura, continuanse al titulo los de España. El rey don Fernando Primero de Castilla, puede se dezir que ouo felicidad temporal y mūdanal: ca como el fuesse hijo del rey don Sancho de Nauarrael mayor y de la reyna doña Eluira, hija del cōde don Sancho señor de Castilla: este fue muy hermoso è de alta estatura, è gracioso è sano de todos sus miēbros. Fue el primer rey de Castilla, è caso con la infanta doña Sancha muy noble y hermosa donzella hermana del rey dō Bermudo de Leon. Y por el dote que el rey don Bermudo con su hermana mando en casamiento, no lo cūplio, è el rey don Fernando lo desafio è peleo con el en batalla campal en la vega de Carrion, è fue el rey don Bermudo vécido è muerto. Y por esto el rey don Fernando heredo el reyno de Leon por su muger hermana del rey don Bermudo que murio en la batalla q̄ no dexo hijos. Otrōsi, vencio è mato en batalla al rey don Garcia de Nauarra su hermano que le auia entrado en el reyno, è fue señor de Nauarra en su vida. Otrōsi, vencio al conde de Saboya, y al poder del rey de Francia, quando el Emperador Enrique le embiaua a pedir tributo, y España fue libre del todo como

como ante lo era. Otroſi, vencio muchas batallas de moros, y gano a Coimbra y a otras muchas villas y caſtillos, y viuió mucho, y reyno quarêta y ſiete años. Eſte ouo el ſeñorio quaſi de toda Eſpaña, ca lo que no cõquiſto, todo le era tributario, y ouo nobles hijos. Y en ſu vida les repartio los reynos. A dõ Sãcho el mayor a Caſtilla y a Nauarra, y a don Alfonſo el reyno de Leon, y a don Garcia el reyno de Galicia cõ lo que ganara en Portugal. Y en ſu vida vio a todos ſus treſ hijos reyes. Y ouo dos hijas muy nobles y virtuoſas ſeñoras, doña Vrraca ſeñora de çamora. Y doña Eluira ſeñora de Toro. Deſpues q̄ ouo fundado la igleſia de ſant Iſidoro de Leon, y hecho traſladar de Seuilla en Leon el cuerpo del glorioſo doçtor ſant Iſidoro arçobispo, y hecho otras muchas igleſias y monesterios, embiole Dios a llamar en ſin de ſus dias, y ſintiendoſe agrauado de la dolencia, recibio los ſançtos ſacramêtos de mano del cardenal don Fernãdo ſu hijo que ouo en la hija del conde de Saboya. Y quãdo le traxo el cuerpo de nueſtro ſeñor Ieſu Chriſto, luego que le vio, ſe hizo decender de la cama en q̄ eſtaua y poner en tierra, y adoro lo diziêdo: O mi Dios y ſeñor Ieſu Chriſto, y quiê ſoy yo que tu vienes a mi hõbre mortal y lleno de podrimiento y de hedor. O luz verdadera que alũbras a todo

do hõbre, y veniſte en eſte mũdo. O pã viuo q̄ decêdiſte del cielo para hartar el q̄ ha hambre. O redẽptory ſalud de los peccadores, librame ſeñor de la muerte eternal; y libra la mi anima, y perdona mis pecados. Dichas eſtas palabras y otras de gran deuocion cõ fuertes lagrimas, recibio el cuerpo de nueſtro ſeñor Ieſu Chriſto. Y deſque lo ouo recebido, puſieronlo en la cama. Entonces echo la bendiccion al cardenal ſu hijo, y quedaua por ſu teſtamẽtario, y puſo la cabeça en ſu regaçõ y pidio la candelã, y dio el anima a Dios: fue ſepultado en la dicha igleſia de ſant Iſidoro q̄ el fundo, y fue hecho por el gran llanto por todos los reynos de Caſtilla y de Leon, ca era muy amado de todos los pueblos. Y otroſi de todos los caualleros hidalgos. Eſte rey don Fernando de glorioſa memoria Primerõ rey de Caſtilla, ſe puede dezir bienauenturado de bienauenturança mundana: ca fue muy eſclarecido rey por linaje ſin contrariedad alguna, y alcanço en ſu vida gran ſeñorio, y ouo hijos y hijas: los quales vio en ſu vida reyes y grandes ſeñores, y ouo marauilloſo ſin. No ſe puede dezir, que principe tan grande ſin aduerſidad alguna tãto ſeñoreãſſe y tan buen ſin ouieſſe eſpiritual y temporal.

Lese del rey dō Fernādo Tercero de Casti
lla, q̄ fue muy virtuoso principe, y puede
se llamar biēauenturado, q̄ como el fuesse hijo
del rey dō Alfonso de Leō, y de la muy noble
y virtuosa Reyna doña Berēguella hija del rey
dō Alfonso el Bueno (q̄ fundo el monesterio d̄
las Huelgas de Burgos) Este rey don Fernādo
siēdo de edad de diez y ocho años, fue alçado
por rey de Castilla q̄ la heredo de parte de su
madre la Reyna doña Berēguella por la muerte
del rey dō Enrique q̄ murio de la teja en Palē-
cia: y no dexo hijos. Y otro si, heredo el Reyno
de Leō de parte de su padre el rey dō Alfonso,
y fue casado en alto lugar cō la Reyna doña Bea-
triz hija del Emperador de Alemaña, è ouo en
ella nobles hermosos è virtuosos hijos. Cō uie-
ne saber, a don Alfonso q̄ Reyno despues de sus
dias è fue electo por Emperador, è a los infan-
tes don Fadrique è don Enrique è dō Miguel
è dō Felipe, è doña Leonor Reyna de Inglaterra,
è doña Berēguella q̄ fue mōja en las Huel-
gas de Burgos. Este rey don Fernādo fue muy
gran guerrero è bienauenturado en batallas, y
cōquistto las muy nobles ciudades de Cordoua
è Sevilla cō toda el Andaluzia, segun mas lar-
gamente es dicho. No se halla cosa que co-
mençasse, que no la acabasse. Y despues de biē

regidos

regidos è gouernados sus Reynos, los quales re-
gia y gouernaua la muy noble è virtuosa Rey-
na doña Berenguella su madre que estaua en
Castilla, en veynte y cinco años q̄ este rey don
Fernando su hijo estuuu en la frontera hazien-
do guerra a los moros. Hechas estas cōquistas
è otros grandes hechos, estando el rey don Fer-
nando en la ciudad de Sevilla despues que la
ouo poblado de Christianos, embiolo Dios
a llamar en fin de sus dias. Y al tiēpo q̄ ouo de
dar el anima a Dios muy sancta y deuotamen-
te, como fiel y Catholico principe q̄ el era, re-
cibio los sanctos sacramētos. Y despues q̄ los
ouo recebido, hizo venir ante si a todos sus hi-
jos siēdo presentes los perlados è ricos hōbres
señores y caualleros de su corte, alço la mano
y echoles su bendicion. Y dixo a don Alfonso
su primogenito: Hijo ruego te que allegues a
tus hermanos y los mātengas y lleues adelāte,
è ayas por encomendado al infante don Alfon-
so de Molina mi hermano, è a todos los ricos
hōbres y caualleros de mis Reynos, è les hagas
biena y merced: y ampires justicia a todos los
pueblos: y si lo hizieres assi, ayas mi bendiciō:
è si assi no lo cūplieres, ayas mi maldiciō. El re-
spōdio, Amen. Dixole mas: Hijo rico quedas
de tierras è de muchos buenos vassallos mas q̄
rey ha en la Christianidad, trabaja de ser buen
cauallero

cauallero esforçado: ca bien tienes con que señor te dexo de toda la tierra del grã mar Oceano, hasta el gran mar Mediterraneo, assi como lo perdió el rey dō Rodrigo. En tu poder queda España, della conquistada, y la otra tributaria: Y si en este estado supieres gouernar q̄tela dexo, seras tã buen rey como yo: y si desto me guares, no seras tan buen rey como yo. Dicho esto, llegaua se el tiempo en q̄ la su anima bendita se auia de partir del cuerpo. Y sintiendose desfallecer las fuerças del cuerpo, alçó las manos y los ojos al cielo, y dixo: Señor Iesu Christo rey de los reyes y señor de toda la tierra: diste me reyno a mandar, que yo no auia: y enfalçasteme en honra que yo no merecia. y agora te entrego el rey no que me diste con aquel aprouechamiento que yo pude hazer: pidote por merced que recibas la mi alma. Y pidió la candela, y tomola en las manos y alçola para el cielo, y dixo: Señor desnudo sali del viētre de mi madre, y desnudo me tornare a la tierra. Señor en las tus manos encomiendo la mi anima. Muy simplemente inclino sus ojos, y dio el espíritu a Dios. Este don Fernando (que ganó a Senilla, y a Cordoua, y a otras ciudades como es dicho) y don Fernando Primero rey de Castilla, mucho son de loar y conuenienterazon es. Segū se Catholica se puede creer, que

son

son en gloria, y puede ser dicho que fueron biē auenturados en toda bienauenturança: assi de felicidad de virtudes, como de felicidad humana e mundana, y con justa razon puedē ser dichos bienauenturados.

Titulo Segundo,

De las cosas que fueron dichas o hechas discreta y sabiamente.

¶ Capitulo. j.

POr la sabiduria y discrecion y razon que en los hōbres ay, no son cōparados a las bestias. Si nō fūe se por la sabiduria, y por rrazō, mēnores seriamos que la bestias, ca ellas son de mas fuerçe calidad que los hōbres: pero por la discrecion y sabiduria todas las cosas son sometidas por disposicion de Dios a los hōbres. No lo deue los hōbres atribuyr a si, mas a la sabiduria y prouidēcia de Dios que les dio. Muchos exēplos se puedē poner desto, pero abreuiando los hechos dire alguna cosa: Ioseph con grã discreciō sabiendo que auia de venir grã hambre en tierra de Egipto, allego quantas vituallas de pã y vino y carnes y otras cosas q̄ entendio q̄ eran para sustentacion de los hō-

D d

bres

bres y de las animalias quãto pudo aver: en tal manera, que sino fuera por su buena discreciõ, pereciera toda la gente y animalias o la mayor parte. Y no solamente cõ discrecion hizo esto, mas distribuyo los mantenimiẽtos y prouisiones que tenia, en tal manera, que alcanço para su seõor todo, o la mayor parte de la substãcia de los de Egipto grandes y pequeños, porque despues por su discrecion y consejo fueron restituydos los subditos del rey, que quedarõ tributarios de dar al rey la quinta parte de los frutos, q̃ ouiesse los reyes de Egipto para siempre. Quãto obro aqui la discrecion y sabiduria sostuvo la tierra, y acrecento en el seõorio del rey. Y quanto y mucho es de acatar la discrecion. Esto que Ioseph hizo, nos enseña y demuestra que nos auisemos.

¶ Capitulo. ij.

LOs hechos de Salomon fuerõ tan grandes y tan maravillosos que en gran libro no se podrian comprehender, mas dexando la prolixidad a parte, y abreviando sus hechos deuese dezir algo segun lo que ocurre en este tratado. Salomon como fuesse rey de Israel siendo moço, vinierõ ante el dos mugeres del mudo, la vna dixo: Seõor esta y yo comiamos y nã, y dormiamos en vna cama, y teniamos cada vna vn hijo: esta hallo muerto a su hijo, y facõ

el mio de mi seno y no lo sintiendo, y puso a si el viuo, ya mi el muerto: quãdo vino el dia, conoci q̃ el muerto no era mi hijo, y que el mio era el que ella tenia viuo, pido te seõor que me mandes dar mi hijo. Como el rey viesse esta querella, pregunto a la otra qual era la verdad, y dixo que el que ella tenia era suyo y lo que la otra dezia, no era verdad. Viendo el rey Salomon la gran cõtrariadad, y q̃ no se podria prouar cosa dello, con gran sabiduria y discreciõ dixo: Trayan ante mi vn cuchillo y partan los entrãbos, y den a la vna la mitad del viuo y la mitad del muerto, y assi mesmo a la otra. La madre del viuo doliendose de su hijo, dixo: Seõor no muera mi hijo dadselõ. La otra por el contrario dezia: Ni tu ni yo le ayamos, mas sea partido. El rey sintio que aquella que se dolia, era madre del viuo, y mãdose lo dar. El ingenio y juyzio del sabio juez alcanço tãto, que lo que no se podia saber por prueua, se supo por presuncion sacado con discrecion.

¶ Capitulo. iij.

EL rey Dario estãdo en su camara cõ tres dõzeles suyos que mucho amaua, pregunto les que qual cosa era mas fuerte, o el rey, o el vino, o la muger. Y dixo asì, que el que mas verdadera y mas sabiamente hablasse, le darã vn gran don. El vno dixo que el rey era

la cosa mas fuerte de todas tres, por quanto era señor, y hazia lo que le plazia, y todos eran a el sujetos. Y otro dixo, que mas fuerte era el vino, que mudaua el entendimiento del hōbre, y le hazia salir de su seso, y quando era fuera de su seso, no era en si. Zorobabel q̄ era vno de los tres, dixo, q̄ la muger era la cosa mas fuerte q̄ en el mundo auia, por quāto por la muger ponía el hombre su alma, y se disponia a todo trabajo, y aunque viera, que vna concubina de vn rey daua palmadas al rey, y q̄ el rey las sufría y sereya dello, y que la disposiciō de Dios hazia esto. Dixo mas q̄ la verdad era mas fuerte que alguna de las cosas suso dichas, q̄ Dios era verdad, y por la verdad seregia el mundo. Y como esto fue hablado ante los sabidores del rey Dario, y el preguntasse qual era la verdad dello que estos auian dicho, dixeron que lo q̄ auia dicho Zorobabel. Y dixo el rey a Zorobabel, que pidiesse qual don queria, pues se lo auia prometido. Y pidiole que le diesse ayuda para q̄ el tēplo de Ierusalē fuesse reedificado, y diolela muy complidamente. Aunque estos tres dauan razō de si, pero porque se hallo la verdad ser mas fuerte que las otras cosas, alcanço Zorobabel que le fuesse dada gran ayuda y licencia, para reedificar el templo sanēto de Ierusalem.

¶Capitulo. iij.

Los hechos de la sacra Escripura recontados, signēse los de España. En tiempo del rey dō Alfonso. III. de Leō, llamado el Magno, reynaua en Cordoua vn moro llamado Mahomad. Como vn dia anduiesse holgādo en vn vergel mucho hermoso, lleno de arrayhanes y naranjos y jazmines y otros arboles muchos estando en flor, dixo vn cavallero que andaua con el rey: O quan buen vergel, y como es hermoso y muy sabroso este mudo, si nunca hōbre ouiesse de morir. El rey le respondio sabiamente: Y erras en esto que dizes, q̄ si la muerte no fuera, no reynara yo. El hablar subilmēte es vna gran discrecion, que es auida por virtud, mayormente si es bien hablada, y sin yerro. Este rey poco hablo: pero hablo verdad, q̄ si la muerte no ouiera en el mundo, los hombres no podrian sostenerse, saluo sino peccara Adam.

¶Capitulo. v.

El rey don Alfonso Decimo, hijo del muy noblerrey don Fernando que gano a Seuilla, en el comienço de su reynado cerco a Niebla y estuuō sobre ella diez meses. Como la villa fuesse bien cercada y fortalecida de fuertes muros y cauas, defendien se los moros de dentro muy bien, aunque la combatian con ingenios

nios y otros pertrechos de fuera: acaccio que vino en el real tan gran plaga de moxcas que era marauilla, que ninguno de la hueste no podia comer cosa que no ouiesse de comer moxcas, y se le entrassen por la boca. Desto recrecio gran dolencia de camarasen los del real, que murian cada dia muchas gentes. Viendo esto los señores y caualleros del real y otros, llegaron al rey y dixeró le, que leuantasse la hueste, ca bien veyá que no lo podiã sufrir con la grã pestilencia de las moxcas y dolencia que en su hueste auia, de que tantas gentes morian de cada dia. Como sobre esto el rey tuuiesse deliberado de se leuantar de sobre Niebla, llegaron a el dos frayles de Sancto Domingo que estauan en la hueste y dixerón le que no quisiessse descercar la villa, mayormente teniendo la tanto apremiada como la tenia. Ca los moros repararian los muros que los ingenios auian derribado, y se bastecerian mucho de viandas, de guisa que quando otra vez la quisiessse cercar, estarian tan apercebidos q̄ en muy gran tiempo aunque quisiessse, no los podria traer al estado que entonces los tenia. Y quanto a la plaga de las moxcas, ellos le darian consejo. Que luego mãdasse pregonar por toda la hueste, q̄ qualquier que traxesse vn almud de moxcas a la tienda de estos frayles, le darian dos reales de plata. Y

mata-

mataron tãtas q̄ hinchieron dos filos de tiempo viejo que ay estauan, y assi cessó la plaga de las moxcas, y la dolencia de las camaras. Desque esto vieron los moros, entregaron la villa de Niebla al rey don Alfonso. Otrofi, se le entregaron las villas del Algarbe, q̄ son Gibraleon, y Huelua, Alcãbin, Castromarin, Tauila, Faroy, Lechuele, y otras villas. Este rey dõ Alfonso puede ser loado por dos maneras. La vna por la gran cõstancia que en el ouo de estar alli hasta la villa le ser dada: lo otro por los frayles con mucha discrecion y subtiles palabras sossegar al rey y a la hueste, y dar cõsejo como pudiessen estar en el cerco que tenian sin trabajo de las moxcas: aũque bien se puede dezir que aquellas moxcas pudieron multiplicar por engãno de arte magica, de la qual los moros suelen vsar segun su mala secta.

¶ Capitulo. vj.

Este rey dõ Alfonso Decimo (q̄ hizo las par tidas) ouo vna hija bastarda que casó cõ el rey don Alfonso de Portugal, y diole con ella en casamiento las villas que ouo ganado en el Algarbe. Y por aquello este rey de Portugal y los otros que despues del reynaron, se llamaron reyes de Portugal y de Algarbe. Este rey don Alfonso de Portugal ouo vn hijo llamado don Dionis: el qual siendo infante, vino a

Seuila a ver el rey dō Alfonso su abuelo teniēdo cortes, y pidiole merced, q̄ quitasse el tributo q̄ los reyes de Portugal erā tenidos de hazer a los reyes de Castilla y de Leō, q̄ era de venir a sus cortes quādo el mādasse, y de le seruir cō trezientos caualleros para la guerra de los moros. El rey oydo lo q̄ el infante su nieto propuso, pidio cōseio a los infantes, perlados, condes ricos hōbres y caualleros q̄ delāte estauā, y ninguno no hablaua. El rey mostro saña cōtra dō Nuño de Lara porque no hablaua, q̄ era de los principales del reyno, noble y anciano cauallero. Dō Nuño quādo esto vio, leuātose y dixo: Señor, Comoquiera q̄ mas razon era q̄ hablasen primero los infantes vros hermanos y otros grādes señores q̄ aqui estan, pero pues v̄ra Real Magestad quiere q̄ yo diga mi parecer en esto q̄ el infante vuestro nieto propuso, es esto: Señor q̄ vos hagays bien y merced al infante vuestro nieto, y partades de lo vuestro cō el, es grā razon. Lo vno por el gran deudo que con vos ha, lo otro por el lugar dōde viene. Pero q̄ vos quiteys de la corona de vuestros reynos el tributo q̄ el reyno de Portugal estenuado de hazer a vos y a vuestros reynos, en esto no sere yo, ni vuestra real Señoria lo deue hazer. Y esto dicho assentose. El rey mostro que no le plazia de lo q̄ don Nuño dixo. Y quando esto

do esto vierō los otros q̄ la volūdad del rey era de lo hazer, cōsejaronle q̄ lo hiziesse, y hizolo assi. Don Nuño saliose del palacio sin se despedir del rey. Deste tributo q̄ el rey don Alfonso quito al rey de Portugal, peso mucho a los del reyno. Esta fue la causa principal, porq̄ despues el infante dō Phelipe su hermano, y dō Nuño de Lara, y dō Lope Diaz de haro señor de Vizcaya, y dō esteuā Fernādez de Galizia, y don Fernan Ruyz de Castro, è don Aluar Diaz de Asturias, y el Almirāte dō Lope de Menoça, y otros caualleros hasta tres mil se despidieron y se desnaturarō del rey dō Alfonso, y se fuerō al rey de Granada, y estuierō con el dos años y mas, haziēdo guerra a Castilla y a los arrayazes de Malaga è Guadix, q̄ erā vassallos del rey dō Alfonso. Este don Nuño de Lara hablo como cauallero esforçado y leal, y entendido en muy gran prouecho y hōra del reyno y de su Señor. Todas las cosas q̄ los hōbres hablā, aunque sean las q̄ deuen, no son cabidas ni entēdidas como deuen ser, quando los q̄ las oyen, no son conformes a lo q̄ se dize. Pero como quiet que el rey hizo lo q̄ le plugo, ni por tāto cessa, que la buena y discreta palabra deste don Nuño de Lara no sea digna de loor para siempre. Bien parece que era bien dicho, pues otros no ouieron por bien lo que el rey hizo.

Libro Septimo
Titulo Tercero,

De las astucias singulares de los hōbres.

¶ Capitulo. j.

LA sonleza del agudo ingenio que no ay en el reprehension, no es dada a engaño, por quanto muchas palabras ay q̄ tienen dos entendimientos, y basta ser fundada la razón sobre el vno dellos: mayormente quando no se haze o dize con daño de otro. Y por quanto muchas palabras sutiles han aprouechado a los que las dixeron, porende exemplificare algunas cosas que hazen al proposito. Como Iacob viniessen huyendo de su suegro Laban, consigo sus mugeres y hijos, Rachel hurto a su padre los idolos en q̄ tenia su creencia. Mouido con gr̄a ira con sus parientes y amigos vino cō intencion de matar a Iacob, y el señor dixole que no tocasse en el ni en cosa suya. Y dixo Laban a Iacob: A que te venias con tus mugeres y hijos y hacienda: y porque me fueron hurtados mis idolos: Y el dixo que no sabia de tal hecho. Y como mandasse Iacob que fuesen catados todos los tendejones donde podian estar escondidos, y Rachel su hija que los auia hurtado, su piessse como venia su padre por catarlos do estauan

Titulo. iij.

214

estauan, ascondiolos debaxo del albarda de vn camello, y assentose encima della. Como el padre entro y la vio assentada, ella apercebida engañosamente, dixo: Señor perdonadme que no me leuante a vos, que esto con la costūbre que las mugeres han. El padre creyēdo ser verdad cō las palabras engañosas, dexo de buscar el lugar do estauan los idolos, y fuefe. Asfi quedo Rachel sin confusion y daño de allí. Pero despues le salio a mal.

¶ Capitulo. ij.

EL rey Pharaon de Egipto en el tiēpo que los hijos de Israel estauā en captiuerio en su señorio, porq̄ multiplicauan mucho, m̄do a las parteras de Egipto que quādo pariesen las hembras hijo varō le mataffen, y guardassen las hēbras. Como Sephora y Phua parteras fuessen traydas ante el rey porq̄ multiplicauā los hijos de Israel, los quales ellas no osauā matar por miedo de Dios, dixoles el rey: Que es la razón porque tanto multiplicaua esta gēte, no vos dixē q̄ matassedes los varones? Respondieron ellas: Las Hebreas no hā menester parteras: ellas saben el officio de parteria: y por tāto no nos culpeys. Creyo el rey las palabras que ellas dixeron, y do estaua ayrado contra ellas, porque hablarō sabia y discretamente con sagacidad, hizieron creer al rey lo q̄ no era. Escaparon

paron de la crueza que vsara contra ellas si assi no respondieran. Assi se cumple el exemplo: Palabra blanda quebranta la yra.

¶ Capitulo. iij.

AVnque muchas vezes es dicho de la subtil manera q̄ los Gabaonitas tuuierō con Iosue y cō los principes de Israel: por dar seguridad a su vida, fingieronse estar muy lueñe su ciudad, y vinieron rasgados, viejos, barbudos por afeytar, cansados, las bestias muertas, maldas, coxos, llenos d̄ poluo, y las vestiduras y çapatos rotos, y los odres vazios y viejos, y dixērō: Tus siervos somos, danos la vida. Engañado Iosue y los otros principes, dieron les seguridad. Bien les fuea estos desta subtileza y discrecion, ca fueles guardada la sep̄ el pueblo de Israel. Cumplase aqui el exēplo que dize: que no desplace a Dios cō el q̄ haze su hecho discretamente, aunque interuenga engaño sin daño de otro. ¶ Capitulo. iiij.

Como despues de la muerte de Cambises rey de Persia, succediess̄ en su lugar Crimedes su yerno, el qual reyno siete meses, y fue muerto: vaco el reyno de Persia. Como no tuuies̄en rey los Persianos, acordaron entre si siete sabios por los quales se gouernaua y regia el reyno, que el q̄ viniess̄ en el cauallo que relinchass̄ primero en la plaça delante la puerta del

del tēplo de sus dioses, q̄ aquel fuess̄ rey, y cassasse con la hija de Cambises. Ordenaron cierto dia y hora a que todos viniess̄en caualgado. Vno dellos llamado Dario, fue tan astuto y entendido q̄ mando a su criado que de noche secretamente traxess̄e el su cauallo en que auia otro dia de caualgar, a echar cō vna yegua a la plaça del tēplo, el qual lo hizo assi. Como viniess̄en todos siete caualgando en sus cauallōs a la hora concordada, y llegass̄en a la plaça delante la puerta del templo, el cauallo de Dario acordandose de la yegua relincho, y luego fue alçado por rey, y reyno treynta y ocho años, y fue buen rey. Y este dio licencia a Zorobabel para que reedificass̄e el tēplo sancto de Ierusalem. Todas las cosas vienen de Dios, y bien es de creer que este tal auisamiēto y astucia vino a este Dario por gracia de Dios, pues que tanto tiempo rey no; y tanta bondad y saber ouo en el, que fuess̄e causa porque el tēplo sancto de Ierusalem se reedificass̄e.

¶ Capitulo. v.

Dicho es, y puestos exēplos de la sacra Escritura, resta dezir de los hechos de España de que en este tratado se haze mēcion. El rey don Pedro Quarto de Aragón, tomo el reyno de Cecilia a los Franceses, por q̄ ouiera sido de su suegro el rey Mōñe hijo del Emperador

don Fadrique, y peso dello mucho al Papa, y descomulgolo, è dio la conquista del reyno de Aragon y de Ceclia al rey Felipe de Francia, porq̄ no queria dexar el reyno de Cecilia, que dezia el sancto Padre ser de la iglesia. Y por esto el rey de Francia dispusose para venir a hazer guerra a Aragõ, y tomar el reyno de Aragon y de Cecilia, mãdo pregonar por toda su tierra q̄ a cierto dia fuessen a el a Paris a hazer alarde. El rey de Aragon q̄ lo supo, hizo apercebir todos los de su reyno y metiose en vn castillo llamado Monte de Aragon, y defendio q̄ no dexassen en el entrara ninguno, diziendo q̄ el rey auia jurado que no entrasse ninguno a el hasta q̄ ouiesse acordado y hecho lo q̄ le cumplia: y partio muy secretamẽte cõ tres hombres: conuiene saber, don Arnal de Figueras (q̄ era vn rico mercader muy conõcido de Frãcia) y uia por señor, y don Pelegrin por despẽfero, y don Pedro Martin de Bolca por cozinero, y el rey por mayordomo. A si fueron desconocidos hasta que llegaron en Paris: y fueron a posar en vnas casas do el Condestable posaua. Otro dia el rey de Francia hizo su alarde siendo presente a todo el rey de Aragon: el rey de Aragõ escriuiou vnã carta de su mano en q̄ dezia, como el mandaua dezir al rey de Frãcia que le queria hazer guerra y tomar su tierra a sin razõ, auiendo en

tre ellos grãdes deudos: y q̄ viniãra a Paris por ver su alarde y lo auia visto, q̄ se entẽdia defender del: pero si el quisiessẽ, que se librasse este hecho por ellos ambos, y dos caualleros. Y si el rey de Frãcia venciesse a el y sus dos caualleros, quedasse por señor del reyno de Aragon y de Cecilia. Y si fuesse vencido, q̄ no ouiesse q̄ ver con el, y renunciassẽ todo el derecho q̄ el Papa le diera en Aragõ y en Cecilia: y q̄ para esto firmar, dexaua alli dos de sus caualleros. Hecha la carta sellada cõ su sello, diola a la huespeda: y mandole q̄ quando la pidiesse aquellos dos hombres q̄ dexaua, se la diesse por ante el Condestable de Frãcia. Esto hecho, partio el rey, y fuese para Aragon. Los q̄ dexo en la posada, passados quatro dias que entẽdieron que seria puesto el rey en saluo, pidierõ la carta a la huespeda: ella diosela por ante el Condestable, y dixerõle que erã caualleros del rey de Aragon, y como viniãra alli, y estuuiãra en el alarde, y q̄ aquella carta escriuiãra por su mano, q̄ le pluguiesse de yr con ellos a palacio. El lo otorgo. Y llegados al rey dieronle la carta, y centaronle la embaxada. El Rey de Francia marauillose mucho, y pesole, y mando yr en pos del Rey de Aragon, mas ya era en saluo, y acordo que de aquel dia en vn año fuesse el y el rey de Aragon cada vno con dos caualleros

en las llanas de Bordeo, para que peleassen segun el rey de Aragon lo auia pedido, y aquel q̄ no fuesse alli el dia que era puesto, quedasse por rey de poca verdad, y perdiessse los reynos, y desto fueron hechas cartas signadas de escriuanos, y selladas de ambos reyes vna tal como otra. Hecho esto el rey de Francia ante que el plazo viniessse, hizo apercebir todas sus gentes de armas. El rey de Aragon no curo de se apercebir ni hazer mouimieto alguno. El de Francia lo supo y entedio que el rey de Aragon no vernia a la batalla como auia puesto, y que todo era burla, por esto no curo de yr a Bordeo. El rey de Aragon hizo se doliente en el castillo de Monte de Aragon, y tomo juramento a los físicos que entrauan y salian en el castillo, q̄ no dixessen otra cosa sino como el les mândo y diuiso. Y assi se partio con sus tres caualleros por la manera q̄ fuera a Paris, y lleo a Bordeo, y quando alla fue, don Arnal de Figueras mercader que yuá por señor, mândo cóprar muchas viandas, y llamo a ciertos escriuanos, y otros hombres q̄ entendio q̄ conócian al rey de Aragon, y dixoles que queria cóbidar a condes y grandes señores que veman con el rey de Francia. Y los de la ciudad que vierón hazer tal despenfa, dezian que por esto combidaua el que ellos condes, por q̄ Aragon auia de ser del rey de Francia.

Francia. Y a muchos dellos pesaua, q̄ eran ingleses. Y otro dia siguiente que se cūplia el plazo, armo se el rey don Pedro con sus dos caualleros, y fuerón se al campo, y don Arnal de Figueras fuese con aquellos hombres honrrados de la ciudad y dos notarios que el sabia q̄ conócian al Rey de Aragon, quando llegaron al campo do era assignada la batalla, quito se el Rey el yelmo de la cabeça, y dixoles: Amigos conoceys si so yo el rey don Pedro de Aragón? Ellos dixeron: Señor si conocemos, y befatón le la mano y dixoles el rey: Bien creo que auays oydo las condiciones que son puestas entre mi y el rey de Francia, y como auiamos de auer batalla en este campo oy en este dia, porque desto seays ciertos, dió las cartas de la postura a los notarios y leyeron las, y pidio les dello instrumieto signado como estaua alli prestó para dar la batalla, y despues fueron se todos con el rey a la Ciudad, y recibieronlo muy honradamete: quando los de la Ciudad lo supieron fuerón espantados. El rey hizo pregonar por la Ciudad, que todos los que quisiesen comer cō el, fuesen a su posada, y quando fue dentro, dixo el rey que queria reposar, y se metio luego en vna camara, y como entro por vna puerta, assi se salio luego por otra, y caualgo en vn cauallo, y fue se para Bayona, ca en cada jornada ha

llaua cauallos en parada que auia mandado dexar secretamente. Y de Bayona entro en Castilla, y así se fue para Aragón. Quando el rey de Fracia lo supo, peso le mucho, y tuuose por engañado. En las guerras siempre fue vsar de engaños y artes porq̄ cada vno dessea llevar la mejoría. Este rey de Aragón se ouo subilmēte y fue sagaz. En qualquier manera que el hombre se puede defender o llevar lo mejor de su enemigo con discrecion o auisamientos, es permitido. Por tanto de loar es este rey don Pedro por su discrecion que no solamente defendio su tierra, mas enfalço su señorio y corona real.

¶ Capitulo. vj.

Muerto el rey dō Sancho, Tercero de Castilla, llamado el desseado hijo del Emperador, fue alçado por rey don Alfonso su hijo que era muy niño de edad de vn año. Como esto supiesse el rey don Fernando de Leon, hermano del dicho rey don Sancho, cō gran hueste entro en Castilla, y tomo la mayor parte del reyno. Los condes don Manrique y don Nuño de Lara que tenian el rey en su poder en Soria, fueron en tanta afreça con el rey de León, que constreñidos con necesidad, le hizieron omenaje que le dariā el rey su sobrino por vassallaje. El rey de León vino luego a Soria por recebir al rey su sobrino por vassallo, segun
los

los cōdes lo prometierō. Los de Soria q̄ teniā el rey por los condes, lleuaron lo a su tio el rey de Leon. El quādo lo vio, comēço lo de halagar, y el niño lloraua fuertemente. Entōces dixo el conde don Manriq̄ de Lara. Señor el moço llora por mamar, llevar lo he a su ama que mame, y despues q̄ lo acallare traer vos lo han. Tomolo el conde en los braços y lleuolo a su ama: y quādo ouo mamado, tomolo vn cauallero de Fuēte Almexi llamado Pero Melendez por mādado de los cōdes, encubriolo cō su manto, y caualgo encima de vn cauallo, y fue con el quāto mas pudo, de guisa q̄ esse dia llego a Santistuevan de Gormaz. El rey de Leon con todos los ricos hōbres estauan atēdiendo en vno con el concejo de Soria. Como el rey viesse q̄ tanto tardaua, enojose y embio por el. Quando fueron al ama, dixo q̄ vn cauallero lo lleuara a su tio: y como lo supo el rey fue muy sañudo, e hizo se gran alboroto y rebuelta en la villa. Los cōdes vieron se en gran vergüeça, dixerō que lo querian yr a bulcar, y que lo traerian como con el auian puesto y partierōse luego: essa noche llegaron a Santistuevan, y el conde don Nuño de Lara adelantose de los otros, y fue tomar el rey, y fue con el a Atiença, y por librar su señor, no paro mientes el omenaje que hiziera. El rey de Leon tuuose por engañado, y ouo

muy gran pesar, y embio reptar al conde don Nuño llamandole aleuoso. El conde no respondió cosa alguna a lo q̄ le fue dicho, y vino se luego para el rey de Leon, y el denostolo, ca lo llamo traydor, y el conde respondió, q̄ dixesse lo q̄ tuuiesse por bien. Ca lo que hiziera, fuera por librar su señor de seruidumbre, y que tomasse en su cuerpo la emienda que por biẽ tuuiesse. El rey puso esto en consejo y respondióle don Fernã Ruyz de Castro llamado el Castellano: Señor no podeys de derecho prẽderlo ni dezir mal por esta razón, ca el hizo bien y derecho y gran lealtad. Y de aqui adelante no tengays fuerza, de cobrar al rey vuestro sobrino. Ca la lealtad de los Castellanos vos lo defendio. Entonce todos los condes y ricos hombres que ay estauan, otorgaron que don Fernan Ruyz dezia verdad, y por esto el rey de Leon le dio por quitto del omenaje que le hiziera. Muy entendido y aũto fue don Manrique, que viendo al niño llorar, dixo que lo lleuassen a su ama que le diese a mamar porque callasse, y el rey a aquel fin dio lugar que lo lleuassen. Entendidos fueron ambos condes hermanos, en que el niño fuesse lleuado despues que ouiesse mamado, y el cauallero que lo lleuo fue bienauenturado, porq̄ lo puso en saluo. Mucho fue astuto y sabio el conde dõ Nuño que se adelãto de

los otros, y lo lleuo a Atiença, y muy leal, que quando vio a su señor en saluo, dexãdolo puesto en recado, se vino para el rey de Leon por el omenaje q̄ le auia hecho, q̄ hiziesse del lo q̄ le pluguiesse. Los nobles del consejo q̄ dixerõ q̄ auia biẽ hecho este conde don Nuño por saluar a su señor de subjeciõ, y fazer lo que hizieron, fueron discretos y son mucho de loar.

¶ Capitulo. vij.

DON Fernan ruyz de Castro fue vn gran señor y noble cauallero de Castilla, y tenia a Huete. Como los condes don Manrique y dõ Nuño de Lara tuuiesse al rey don Alfonso Oçtauo de Castilla, (que fundo el monestierio de las Huelgas) siendo niño requirieron de parte del rey a don Fernan Ruyz que les entregasse a Huete y a las otras villas y castillos q̄ del rey tenia. El les respondió q̄ las no daria, q̄ el rey don Sancho su padre mandara en el testamẽto, q̄ le nõ diessen ninguna tierra, hasta que ouiesse quinze años. Los condes don Manrique y dõ Nuño desafiaron lo por ellos. Y el accepto el desafío. Quando fue el dia del plazo, fueron ayuntados en el campo: en esta lid don Fernan Ruyz con grã astucia cambio sus armas cõ vn su cauallero llamado Ruy Perez. Esto hizo el porq̄ el conde don Manrique auia vnã virtud, que a qualquiera q̄ diessse con su lança, conue-

nia de morir della. Y dō Fernan Ruyz otra virtud: en todas las lides q̄ entraua, auia de vécer. Despues q̄ las hazes fuerō ayuntadas de vna parte y de la otra, el conde don Manriq̄ no miraua por otro si no por don Fernā Ruyz, y luego q̄ vio aquel q̄ traya sus armas, fue se para el y diole vn golpe con la lança, q̄ no le tuuieron pro las armas q̄ luego no cayese muerto en tierra, y dixo: Herid los amigos q̄ muerto es dō Fernā Ruyz. Y don Fernā Ruyz salio de traues y dixo: Ciertamē no dezis verdad, cayo soy don Fernā Ruyz, y diole vn golpe que le hizo caer en tierra, y ante q̄ se le nātalle fue muerto: è preso el conde don Nuño su hermano, y lleuolo a Huesca. El conde don Nuño viēdole preso, embio moner pleytesias a don Fernā Ruyz q̄ le soltasse, y llevaria su hermano don Manriq̄ a enterrar a su tierra, y que despues q̄ fueſſe enterrado, se venria a meter en prisión, y q̄ desto le haria omenaje y otros con el. Don Fernan Ruyz no se catado de ningū engaño, tuuolo por biē. El conde le hizo omenaje y otros, y soltole de la prisión, y lleuo consigo el cuerpo de su hermano, mas niunca lo quiso enterrar, por no venir al omenaje que le hiziera: antelo metio en vn ataud, y puso lo encima de vna torre en el castillo de Tariego. Quando don Fernā Ruyz vio que no queria tornar a la prisión de que hiziera

ziera omenaje, embio le dezir que se tornase a la prisión sino que lo reptaria por ello. El cōde como fueſſe astuto, embiole dezir que el no era tenuto de tornar a su prisión y que si sobré esto lo queria desafiar, q̄ el le respōderia cada vez que quisialse. Y don Fernan Ruyz ouo se por engañado. En este capitulo se haze mēciō de dos auisamientos y discreciones. Primera mēte del grā auisamiento de Fernā Ruyz que cābio las armas, y esto no es nueuo, q̄ comúnmente los grandes principes en los temējates hechos trocan las armas por no ser conocidos. Lo otro como el cōde don Nuño no quiso enterrar al cōde don Manrique su hermano, por no auer de tornar a la prisión. Estas astucias y sutilezas de caualleria, bien se puede dezir q̄ deue ser reputadas y cōtadas mas a discreciō que a deslealtad. Y por tanto es de dar lugar, que tales cosas entre caualleros pasaisen.

Titulo Quarto,

De las astucias que ouieron los caualleros en hechos de armas.

¶ Capitulo. j.

Estro lenguaje es vn vocablo Griego, y en nueſtro lenguaje tãto quiete dezir como sub-

til auisamiento. El ingenio de natura es muy diuerso, y tiene muchas diuersidades, y no puede ser cõprehendido so vna regla. Ca segũ son los negocios y las calidades dellos, asì cõuiene al ingenio de natura obrar algunas vezes por vna manera, y otras por otra. Y porq̃ ha acaecido subtiles cosas ser hechas por discrecion, asì en caualleria como en otros actos mundanos, cõuiene de todo dezir. Gran astucia y discreciõ fue de Rebeca, q̃ como oy esse dezir a Isaac a su hijo Esau, q̃ le diess de comer cõ tiẽpo, y despues le daria la bendicion: ella porq̃ amaua masa Jacob, vestida la vestidura de su hermano Esau, cubiertos los pechos y los braços con pellejos de cabrito, hizo q̃ Jacob lleuass de comer a su padre: y comio y bẽdixolo, y fue bendito. Y asì mesmo este Jacob como por miedo de su hermano estuuiess en casa de su suegro Laban, por acrecentar en ganados, fue tan astuto y discreto, q̃ dixo a su suegro, q̃ los corderos q̃ naciessen manchados fuessen suyos, y los otros fuessen de su suegro. Hecha la conueniẽcia, tomo varas, y pintolas negras y blãcas: y pufolas en el lugar q̃ hazian coyto las ouejas con los carneros: y todos los mas de los carneros nacian pintados, como las varas estauan. Aunque estas sotilezas a Christianos Catholicos no serìa permissas, pero fue disposicion de nuestro

nuestro seõor, y no es de traer a consequencia, ni de vsar de semejantes engaños. La de las lan tejas, y la de las ouejas, y la de las pellejas, todas son parejas. ¶ Capitulo. ij.

GEden juez y principe de Israel, como supiese q̃ los enemigos de Israel innumerable gente viniess contra ellos, ayũto su hueste, y sintiõ q̃ no podria auer vencimiento dellos, ouo cõsejo cõ Dios, y mando tornar toda la gente. Y como ouiesse escogido por mandado de Dios treientos varones q̃ beuieron el agua cõ la mano echandola en la boca, mandoles q̃ hiziesen como el, y tomo cada vno su lanterna, y como la noche hiziesse muy escura, a deshora llegaron por diuersas partes tocando las vizinas, las lanternas encendidas. Como los enemigos oyessen tanto raydo y sonido de las vizinas, y viesse tantos fuegos, pensaron q̃ sobre ellos era infinita gente: y entro en ellos grã miedo, y pelearon vnos con otros no se conociẽdo: y murierõ muchos: y los otros huyerõ, y fuerõ perseguidos de Gedeon y de los suyos, y mato dos reyes de Madian, al vno llamauan Oreb, y al otro Zeb. Como quier que esta discrecion vino de Dios y por su mãdado, no deue ser atribuydo a discrecion ni astucia de Gedeon. Pero cada dia posria contecer semejante hecho, y ha acõtecido muchas vezes, como se

halla por escriptura. ¶ Capitulo. iij.

¶ Capitulo. iij.

AThalia reyna, teniendo vn hijo llamado Ochozias rey de Ierusalem, con grã pesar q̄ ouo (siendo poderosa) de la muerte del rey de Ierusalẽ Ochozias su hijo, hizo matar quãtos pudo saber q̄ eran de linage real. Viendo Iosaba muger de Ioyade sacerdote, y sabiendo que Ioas era de linaje real q̄ le pertenecia Reyno de derecho, furtiblemẽte lo escondio niño que era de vn año, porq̄ nõ le mataste Athalia como a los otros, y tuuo lo escondido siete años: en los quales reyno tyrannicamente Athalia. Como Iosaba viesse el moço en buena disposicion para reynar, hablo secretamente con los sacerdotes y cõ los grandes del pueblo, y dixoles como ella tenia siete años auia ascõdido a Ioas hijo del rey Azarias, y que deua reynar. Los quales se ayuntaron en el templo: allegada mucha gente de armas, traydo Ioas fue vngido y alçado por rey. Y como lo supiesse Athalia, de pesar rasgo sus vestiduras y quisiera cõtrazer lo que los sacerdotes y el pueblo auia hecho. Por ser seguros de la maldad della, fue luego muerta. Y reyno Ioas quarenta años en Ierusalem. Grande fue la discrecion y astucia desta dueña Iosaba q̄ tanto tiempo tuuo escondido a Ioas y despues lo notifico a los sacerdotes y al pueblo.

¶ Capi-

ES dicho de la sacra Escripura, siguefe de los hechos de España. Cueta el arçobispo dõ Rodrigo en su historia de Latin, q̄ despues q̄ el rey dõ Rodrigo y los Christianos fuerõ vçidos en la triste batalla del cãpo de Sigonera cerca de Tarifa, los moros tomarõ a Cordoua y a Granada y a Malaga y otras ciudades: y de vinierõ con grã hueste sobre Murcia y Orihuela. Los de Murcia como fuesen hombres esforçados y buenos caualleros, salieron a ellos y ouierõ batalla cõ los moros en el cãpo de San gonera. La qual batalla fue fuertemẽte herida por ambas partes, mas como los moros fuesen muchos mas, a respeto de los Christianos, ouierõ de vçer, y todos los Christianos caualleros y hõbres de pie de Murcia fuerõ muertos en la batalla, solamẽte escapo el señor de Murcia cõ muy pocos q̄ se acogio a la ciudad: y luego que fue dẽtro, como quier q̄ el plãto y duelo fueille grãde en la ciudad porq̄ todos erã muertos, siendo discreto, cõ grã astucia hizo subir en las torres y muros de la ciudad todas las mugeres destocadas con cañas en las manos: y algunas tenían lanças. Como la hueste de los moros llegasse cerca de la ciudad, y viesse tanta gente sobre los muros, y las cañas que tenían, parecian de lexos que eran lanças, entõdixeron que auia mucha

mucha

mucha gente de armas en la ciudad, y que no la podrian tomar afsi de ligero. En esto el señor de Murcia salio a los moros en manera de mensajero de la ciudad, y con blandas palabras que les dixo, hizo cō ellos su pleytesia, q̄ los Christianos quedassen en la ciudad con sus casasy heredades: y el alcaçar q̄ les entregassen, y fuesen sus vassallos, y les acudiesen con todas las rentas y tributos, y obedeciesen cō el señorio. Los moros otorgaron lo. Como despues q̄ algunos dellos entrassen en la ciudad y viesse q̄ no auia hōbres y que todo aquello era fingido, touuieron fe por engañados: pero cō todo esso no quisieron quebrantar el juramento y postura q̄ auian hecho, y por entonce lo guardaron: y partieron luego cō su hueste a tomar a Toledo. Discreto y astuto fue este señor de Murcia, viendose vencido reparar su ciudad y la gente que quedaua, como lo hizo. Y los moros afsi fueron sabios en guardar la fe que pusieron, ca era exemplo q̄ afsi lo harian a otros, y ganarian la tierra mas sin trabajo.

¶ Capitulo. v.

EL Cid estando desterrado del rey don Alfonso, fue a entrar en tierra de moros, y hizoles mucho mal y daño: cerco el castillo de Alcozer que es fuerte cerca de Calatayud, estuvo sobre el quinze semanaas: Viēdo que no lo podia

podia tomar, hizo esta arte y sagacidad de guerra, mando mouer toda su hueste como q̄ yua huyēdo, y dexo lastiēdas en el real. Ellos yendo con tal infinta, su vadera leuātada: los moros del castillo quādo lo vieron, pensaron que huyan, ouieron muy gran plazer, y comenzaron en esto de se armar, diziendo: Huyendo vā aquellos perros, ca les falleciola vianda, y no pueden lleuar las tiendas. A cordaron luego de yr en pos dellos, diziendo: Si lo supieren primero los de Ternel, o Daroca q̄ nos, suya sera la pro y honra, y nos no auremos ende nada, ni cobraremos ninguna cosa de quantos males nos han hecho. Y con este alboroto tan grāde, salieron en pos dellos quien mas podia correr, dando grandes vozesy haziendo gran ruydo: tanto lo hazian a voluntad, q̄ no quedo ninguno en el castillo q̄ armas pudiesse tomar, q̄ no saliesse en pos dellos cō gran priessa, denostando al Cid y a los suyos. El Cid yua huyēdo todavia, defendiendo a los suyos que no tornassen a ellos hasta que fuessen bien alongados. Quando el Cid entendiō q̄ los moros no se podian acoger de ligero, mādō tornar la vadera y dio tornada en los del castillo, y desbaratolos, y mataron muchos: y los q̄ pudieron huyr yuañ se al castillo. Y el Cid con los suyos matando y hiriēdo en ellos: y como lleuauā bue-

nos cauallos passaron adelante, y entraron los Christianos con los moros de buelta. A ssi tomo el Cid el castillo d' Alcocer, por arte de hermoso saber de guerra. Los hechos de caualleria cada dia han menester grâdes auisamientos. Y puesto que por las batallas los vencedores quedan señores, ni por tanto cessa que por otra via no pueda el hõbre ser vencedor o señor. Este Cid peleo y vencio, pero primeramente vfo de astucia y discrecion, que sacó a los del castillo por arte, y despues lo tomo.

¶ Capitulo. vj.

SIntiendose mucho el conde don Remon de Barcelona por q̄ fuera vencido del Cid, que riendose vengar ayunto gran hueste de Catalanes y Franceses, y vino cõ el rey de Çaragoça, y traxo gran poder de moros, y ambos con sus huestes vinieron cõtra el Cid, y hallaronle en vn valle cerca de vn lugar llainado Morilcorto: y embiaronle dezir que saliesse a pelear con ellos. El Cid quando supo que en todas guisas querian cõ el pelear, penso que si todos viniessen juntos, q̄ los no podría sufrir, busco arte y manera como los partiesse en partes, y detuuvo se en vn vallè en medio de dõs sierras que auia estrecha entrada, y hizo barreras por que no pudiesen entrar a el, y embio ciertos

hombres

hõbres en arte de maestria q̄ fuesen huyendo, y passassen por lugar q̄ los viesse el conde, y en señoles como dixessen si los prèdiessen. Quando los del cõde a ssi los vieron huyr, fueron en pos dellos, y prèdieron los y lleuaron los al conde, y el les pregunto como estaua el Cid, y que queria hazer. Ellos le dixeron, q̄ queria huyr por estas sierras: Ca no cuydaua, q̄ tan gran voluntad ouiesse el conde de le buscar mal, y que por esto no atèderia alli, y q̄ si lo quisiesse prender, q̄ le tomasse los passos por dõde ouiesse de passar, y q̄ alli lo tomaria si ouiesse coraçon. El conde con aquestas nueuas fue muy alegre, y partio su gente en quatro partes, y embiolo a los lugares por donde entendia q̄ auia de pasar el Cid. El conde quedo con pieça de caualeros donde estaua el Cid: y los moros del rey de çaragoça con estas nueuas començaron de subir la sierra, y el Cid q̄ estaua muy bien apercebido con su gente, mando que los hiriesen muy sin piedad, y fue el cõde vencido: y muertos y presos muchos de los suyos. Y figuieron el alcance matando y hiriendo en ellos, y fueron presos de los capitanes y caualeros del cõde mas de mil hombres de cuenta, y otros muchos. Sabiamente se ouo el Cid en este hecho, y no solamente esta vez mas otras muchas segun en su historia se lee.

¶ Capi-

EL rey don Felipe de Francia, sintiendose por burlado del rey dō Pedro quādo fue a Bordeos como es dicho, ajunto su hueste, y fue cercar la ciudad de Girona, y hizo armar gran flota para le traer las viandas y otros bastimentos a su hueste: y assi mesmo porque la villa no fuesse socorrida por la mar. Quādo esto vio el rey don Pedro de Aragon, armo su flota de galeras y naos y otros navios que pudo auer, y embiola con don Rogel de Loyra su Almirante. El qual se fue de noche para donde estaua la flota del rey de Francia sobre Girona en el puerto de las Medas, y antes que alla llegasse echo muchos hombres con taladros que eran buenos nadadores, y fueron a la flota del rey de Francia y taladrarō cada vno de estos hombres su nauio: y despues tornaron se a la flota, y contaronlo todo al Almirante. Luego q̄ fue de dia y se vieron ambas las flotas, tendierō las velas ansí de vna parte como de otra. Mas como Rogel de Loyra Almirante de Aragon era sabidor en la mar, desuijose con la flota suya, y hizo q̄ huya. La flota del rey de Frãcia començode la seguir yendo en pos dellos: los nauios que fueron foradados, començaronse a henchir de agua y quedauan se de tras pocos a pocos. Quādo el Almirate don Rogel vio como quedauan,

dauan, entendio lo que era, y que los que los seguian eran tantos que los podrian bien vencer a su saluo, torno con su flota y pelo con ellos, y desbarato los en tal manera, que la flota del rey de Francia fue toda perdida: y quantos en ella andauan fuerō muertos y presos. Despues que la flota de Francia fue desbaratada, fallcieron las viandas en la hueste, ca les no podia venir por mar, y fue tal mengua que morian de hambre, ansí los hombres como las bestias: y del hedor de los muertos se engendio gran pestilencia que mato al rey de Francia y a la mayor parte de sus ricos hōbres: y por esto fue forçado a los Franceses de se leuantar de sobre Girona, y llevaron al rey que tenian muerto, y muchos señores que con el alli murieron de pestilencia. La discrecion es gran virtud, y do discrecion no ay, no ay cosa que sea buena, aunque la discrecion sea auida como por mas: pero la astucia es especie de discrecion, y ay muchas maneras de astucias. Mucho fue astuto este don Rogel almirante de Aragon en hazer taladrar los nauios, y mas en boluer a pelear, y vencerlos al tiempo que cumplia. Bien se da a entender que fue buen cauallero, vallerō y discreto.

Titulo Quinto,

De aquellos que recibieron repudio en los honores que demandauan.

¶ Capitulo. j.

MVchos demandá algunas cosas que con razón no deuen demandar. Y no solamēte reprehendidos y desechados de auer lo q̄ demandá, ante les ocurre, q̄ repelillos porq̄ demandaron lo q̄ no deuiá, seã penados, y son dignos de pena y repulsiõ de verguença. Ca dize el sabio: Pídelo q̄ es justo y honesto. Ca loco es el que demanda lo que no deue. Esau viēdo q̄ su padre Isaac ouiesse dado la bēdicion a Jacob su hermano, con grã dolor dixo a su padre: No te eney alguna bendicion para mi? El padre le respondió: Tu hermano es bendito y bendito sera, y por demas demandas aquella bendicion. Pero por que no quedés del todo sin bendicion, viuiras sobretu espada, y de la grossura de la tierra y del rocío del cielo sera tu bendicion y mantenimiento. Y aprouecho a Esau que fue paciente en pedir a su padre bendicion, aũque la auia dado, por tanto recibio la bendiciõ que le dio, auiedo respecto que Jacob le auia engañado, en le cõprar la primogenitura.

¶ Capi-

¶ Capitulo. ij.

MVerto Dauid, Adonias su hijo primogenito pidio a Bersabe madre del rey Salomon, que le rogasse que le fuesse dada por muger Sunamites que auia sido seruidora del rey su padre, y auia en su vejez con el dormido en su cama, la qual no conocio carnalmente. Bersabe hizolo así: Salomon indignose desta peticion, y entendio ser injusta, que no le parecio razon pues que Sunamites auia estado con su padre en vnã cama, q̄ su hijo Adonias la vüiesse por muger. Y por tanto viendo que la peticion era inhonestã y loca, respondió, que auia mal hablado y contra su vida, y hizo lo matar. Bien se cumple lo que dixo el sabio: Quien píde locamente, digno es de pena.

¶ Capitulo. iij.

EN tiempo del rey Antiocho Epiphanes los hermanos de Honias sacerdote de Ierusalẽ (el qual murio sin hijos) deslearon ser sacerdotes, y por aquello cõ codicia consintierõ que Ierusalẽ fuesse maculada y ensuziada del rito de los Gentiles, pusierõ se nõbres de Gentiles por complazer a Antiocho. El vno fue llamado Iafon. Este dio grã pecunia a Antiocho porq̄ le diess el sacerdocio. El otro llamado Menelau. Antes cõ todo esto aunque pensaron ser sacerdotes porq̄ mudauã sus nõbres,

Ff 2

nolo

no lo fueron, antes el rey Antiocho despues de ser desechados, los auergonço mucho, no solamente los repudio del sacerdocio, mas de los habitos y de la honra los decendio y abaxo, acatando, q̄ no eran dignos hombres que tan grã maldad cometian y dexauan su ley y tomauã la agena, ouiesse efecto de tan gran maldad por codicia. Leeſe que por el peccado deſtos el fuego del sacrificio q̄ eſtuuiera ſo las aguas bivierte ſetenta años duarante la captiuidad de Babilonia, murio, porque Antiocho vëdio el sacerdocio a Iason, el qual lo cõpro como quiẽ cõpra otra coſa mūdanal. Ca la coſa eſpiritual, que es de Dios, aborece que ſea vendida. Dignos fueron eſtos de todo mal, porq̄ dexauan ſu ley, y conſentian los ritos gentiles.

¶ Capitulo. iiii.

HE dicho de la ſacra Eſcriptura, conuiene q̄ diga de los hechos de Eſpaña. Despues de la muerte del rey don Alphonſo de Aragon que fue caſado con la reyna doña Vrraca de Caſtilla, el qual nunca fue hallado muerto ni viuio en la batalla que ouo con los moros en Fraga. Los Aragonẽſes viendo que no dexaua hijo heredero ſino ſu hermano don Ramiro q̄ era monje, preſte de miſſa, diziendo q̄ por eſto no podria hazer batalla ni juſticia. como conuenia a rey ni caſar cõ muger a bendiciõ como

conue-

conuenia y era derecho. Acordarõ de alçar por rey vn rico hombre que auia nombre don Pero Tarez ſeñor de Borja, el qual preſumiendo que ya era rey: y que no auia otro ſi el no: cõmenço cõ poco ſeſo a deſpreciar los altos hombres del reyno, y tuuo los en poco cuydando que ya eſta rey ante que fueſſe firmado. Como acaeciẽſſe que eſtãdo todos ayuntados en cortes, y viniẽſſen a ellas algunos altos hombres de Aragon y de Nauarrã no los ſalieron a recibir: ſaluo vn cauallero llamado don Pero Tizon: como entraron en la villa fueron al palacio de dõ Pero Tarez por ver ſi ſaldria a ellos, o les mãdaria hazer algũa cortefia, y llegarõ a las puertas d̄ ſu palacio, y mãdo q̄ no les abriẽſſen. Viſto eſto fuerõ ſe: Y otro dia ayũtados en ſus cortes, deliberaõ q̄ dõ Pero Tarez no fueſſe rey, ni ouieſſe el honõr real q̄ demandaua o pẽſaua q̄ ya lo tenia. Por eſto ſacaõ luego del monesterio al infante dõ Ramiro el mõje, y alçarõlo por rey d̄ Arago. Locamẽte ſe ouo eſte rey dõ Pero Tarez, ſin ſer alçado por rey y aſentado en el reyno y tener la adminiſtracion como rey, menospreciar a los hombres nobles del reyno. En eſte fallecio aſtucia y diſcreciõ, y acrecento en los del reyno de Aragon, y merecio ſer repellido y deſechado como lo fue.

Lareyna doña Vrraca, hija del rey don Alfonso q̄gano a Toledo, partiose de su marido el rey don Alfonso de Aragō, muerto el cōde dō Gomez en la batalla del campo del Espina: tomola el cōde dō Pedro de Lara, y vsaua con ella como cō su muger, mādaua y vedaua como rey, y casose despues cō ella. Viendo los nobles varones de Castilla y de Leon lo que el Conde don Pedro de Lara hiziera, y como su señora era por el cayda en gran desprez y defhōrada fama casando se cō su vassallo, alçaron por rey al infante don Alfonso hijo del conde don Remō y de la reyna su señora: no lo cōsintiēdo la reyna su madre, ni el cōde dō Pedro de Lara. Ca el entēdia que era rey, y presumia de mandar, y así lo hazia. Acaecio que estādo en Valencia de Leō la reyna y el cōde don Pedro q̄ entēdia ser rey haziendo cortes, en las quales estaua el rey dō Alfonso hijo de la dicha reyna que nueuamēte auian alçado por rey. Viendo lo que su madre y el cōde hazian y tenian propuesto de hazer, por consejo de don Gutierre Fernādez de Castro tomo treynta y cinco caualleros y trezientos hombres de pie: a la boca de la noche fue al palacio de la reyna su madre q̄ estaua cō el con dō Pedro, y prēdio a ella y al cōde, y mādō la lleuar presa a las torres de Leon.

Leō. El cōde dō Pedro pēfando ser luego muerto hizo le pleyto omenaje de nunca tornara su madre, y se partiria de su tierra, y que nunca mas a ella vernia en toda su vida. Y con esta cōdicion fue suelto, y fue para Aragō y alli murió. Esta reyna fue loca y su mal recaudo daño a si y al conde. Con gran razon fue desechada del reyno y alçado por rey su hijo. Fueron sabidos y discretos los caualleros que repelieron de honra a la reyna y al conde dō Pedro de Lara, y la dieron a quien pertenecia.

Titulo Sexto,

De las cosas que fueron hechas forçosamente en tiempo de necesidad.

Capitulo. j.

Las cosas q̄ los hōbres tienen aborrecidas en algunos tiempos y menospreciadas, a cōtece muchas vezes que cō necesidad las aman los hōbres mas que a si mesmos. Quādo los hombres estā en la mar en gran peligro de tormēta dariā todo el mūdo por ser fuera de peligro, des pues que son en saluo no tienen en mucho la prosperidad q̄ les viene de ser fuera de peligro: aū q̄ muchos ay q̄ nūca se les oluida. Como en

Egypto viniessse gran hãbre, y Ioseph ouiesse recebido todas las vituãllas: los d̄ la tierra no te niẽdo q̄ comer, atributarõ se q̄ para siẽpre dies sen al rey la quinta parte de quãtos frutos cogiessen. Cõ la necesidad no ay ley. No solamẽte daria el q̄ en necesidad esta lo q̄ dár puede, mas aũ querria tener: mas q̄ diessse por alongar la vida algun tanto. Ca dize el exẽplo por el q̄ se vee en necesidad: Saca me deste valle, y deguella me en aquel. De la noche a la mañana acorre Dios al q̄ esta en necesidad. Por tanto todo hombre deve tener esperança en Dios.

¶ Capitulo. ij.

DAuid huyendo de Saul con los suyos, cõ gran necesidad de hãbre vino a Abimelech sacerdote que le diessse pan q̄ comiessse para el y para los q̄ con el venian. Respondiõle, q̄ no tenia otro pan salvo lo q̄ era de los sacerdotes, y no conuenia comerlo ningũ lego. Dixo Dauid, a la necesidad no ay ley, y por tãto Abimelech diõle de aquellos panes con que ellos passaron. Muchas cosas ay q̄ los virtuosos varones aborrecen, y no las vsarian ni cometeriã ni harian en alguna manera: pero en tiẽpo de necesidad aunque el varon sancto no comeria carne sino en los dias q̄ conuiene, pero con necesidad no seria inconueniente q̄ la comiessse el Viernes sancto.

¶ Capi-

¶ Capitulo. ij.

LEe se que Benadab rey de Syria tuuo cercada la ciudad de Samaria, tanta hãbre vino en la ciudad, q̄ no tenian que comer, & valio vna cabeza de vn aũno ochenta dineros de plata, y otras cosas mas viles comieran y compraran si las hallaran por precio. Y aun se lee q̄ dos mugeres se concertaron de matar sus hijos para los comer, y la vna consintio comer el suyo, y la otra escõdiolo, como se viniessen a querrellar sobre este hecho al rey de Israel que estaua cercado en la ciudad, el qual fue muy espatado de tal hecho: pregũto a la madre del comido q̄ qual fuera la causa porq̄ matara y comiera tu hijo, ella respondiõ, q̄ constreñida cõ necesidad se dispusiera a comer, lo q̄ con mucho dolor auia parido, y cõ mucho trabajo auia criado. El rey sabida la verdad, viendo que la necesidad no ha ley, diõ passada a tan torpe hecho.

¶ Capitulo. iiii.

CERCARON los Caldeos la ciudad de Ierusalem, y tuuierõ la cercada diez y ocho meses, en tal manera q̄ persona alguna no podia entrar ni salir en la ciudad: vino tãta hambre en ella q̄ las madres comian sus hijos. Lee se, q̄ vna hizo piezas vn su hijoy no se atreuia a comer mas de vn palmo cada dia. Mejor fuera a los de la ciudad dar se a la vẽtura de sus enemigos,

que no poner el pueblo y las gentes en tanto estrecho, q̄ se ouiesse de comer vnosa otros.

¶ Capitulo. v.

Son puestas exemplos de la sacra escriptura, resta dezir de los hechos de España. El rey don Alfonso Sexto (que gano a Toledo) por malos consejeros, y aū porque estaua mucho sentido del Cid quando le tomo la jura en sancta Gadea de Burgos como es dicho, mando le salir de su tierra dentro de nueue dias. El Cid por cumplir su mandado, ordeno como se partiesse, y embio por todos sus pariētes y amigos y vinieron a el. Como no tuuiesse pecunia de que les pagar, ni que les dar para que fuesse con el, con necesidad embio a llamar dos judios muy ricos de Burgos que fuesse a estar con el a Biuar, que queria con ellos hablar algunas cosas de su seruicio. El Cid antes que viniessen, mando tomar dos arcas cubiertas de guadamacil bien herradas y hermosas, y mando las hēchir de arena, y encima del arena poner vn paño de brocado de oro y piedras preciosas. El Cid que era hombre entendido, quiso hazer a los Iudios este engaño, por auer dellos algo, q̄ era en tiempo q̄ le hazia menester, para dar aquellos q̄ con el se partian de la tierra. Y quādo los Iudios a el llegaron, hablo con ellos en gran secreto, haziēdo les entender como te-

mo tenia en aquellas arcas grã auer en oro y en piedras preciosas, y como el rey le mandaua salir fuera de la tierra, q̄ el no las podia llevar cōfigo, y les rogaua, q̄ le prestassen algun auer sobre ellas. Los Iudios eran muy ricos, y fiauau mucho del Cid, por q̄ en el nunca hallaran mētira en cosa que con el ouiesse de hazer. Recibieron en si las arcas con tal condicion que se las guardassen hasta vn año, y si no las quitasse hasta este tiēpo, las abriessen, y se entregassen de lo que le emprestauan, y de las ganancias de la vsura que auian de auer: y lo al q̄ lo guardassen. La auenēcia hecha y firmada por muy fuertes cartas, emprestaron le trecientos marcos de oro, y otros treziētos marcos de plata. Hecho esto, los Iudios lleuorō las arcas, y entregorō el oro y la plata al Cid. Desque el Cid lo ouo recebido, pago dello a sus gentes, y partio otro dia de Biuar, y lleuorō a Burgos, y no le salieron a recibir: porque lo defendio el rey, y hincorō sustiendas en la Glera. Otro dia mando tomar quanto ganado hallaron fuera de la ciudad, y las ansares: y al passo dellas lleuorō a sant Pedro de Cardena, y alli dexorō a su muger doña Ximena y sus hijas, y dentro de los nueue dias que el rey mando, saliorō fuera del reyno, y entro en tierra de moros, y hizo les mucho mal, y tomo el castillo de Alcocer, y venciorō

dos reyes moros q̄ le vinieron a cercar en el castillo cō grades huestes: y del despojo q̄ ouo en la batalla, embio los seyficiētos marcos de oro y plata a los Iudios q̄ se los auian prestado sobre las arcas, los q̄ se los diēō de parte del Cid, rogarō les perdonasse el engaño q̄ les auia hecho. Los Iudios dixerō q̄ le perdonauan, y se auian por muy bien pagados de lo q̄ el Cid les embiaua. Quando la fama desto fue sabida en Burgos y por la tierra, fueron todos marauillados de la bōdad y lealtad del Cid. El Cid era cauallero virtuoso en caualleria, y en verdad tanto como en sus tiēpos otro no auia mas virtuoso cauallero q̄ el: pero cō necesidad (la qual no es sujeta a ley de caualleria ni de verdad) cōstriñole a vsar de aq̄lla infinta, pero bien confiaua de auer tiēpo para q̄ pagasse lo que le fue prestado: assi fue que lo pago como dicho es.

¶ Capitulo. vj.

Don Diego de Haro señor de Vizcaya era priuado del rey don Alfonso Octauo de Castilla, y presumia mucho d̄ cauallero y seruidor del rey don Alfonso: estādo en Alarcos para dar la batalla a Miramamolin d̄ Marruecos, don Diego con presuncion dixo, q̄ quatro cosas no cuydaua hazer. La primera, dexar su señor en el cāpo tirando se a fuera con el su pendon, ca era Alferes del rey. La segūda, q̄ nunca

daria villa ni castillo de su señor. La tercera, q̄ nūca daria rehenes q̄ no tirasse. La quarta, que despues q̄ hiriese el cauallo de las espuelas, para hazer alguna arremetida contra los moros, que no tornatia la cabeça a tras: mas Dios cuya es nobleza y señoria, quiso quebratar la su presuncion. Don Diego con necesidad todas aquellas quatro cosas passo en aquel dia. Como la batalla fuesse vēcida, y viesse huyr a los Christianos, el se acogio cō el pendon del rey al castillo de Alarcos: como fuesse dentro, viendo q̄ estauan ende muchos y no tenian que comer, salio fuera del castillo cō todos los suyos, para yr herir en los moros y se poder yr. Don Diego dio de las espuelas al cauallo para yrlos herir, mas ninguno de los suyos no quisieron mouer cō el. Quādo sintio que ninguno no le seguia, torno la cabeça. Entōce se torno su passo con gran verguēça al castillo. En esto vino a estar con el don Pero Fernādez de Castro que andaua con los moros desterrado de Castilla, y dixole q̄ Miramamolin auia jurado sobre el libro Alcorā de su ley, que si luego don Diego no le diese el castillo, q̄ el seria descabeçado y quantos con el estauan: pero que si luego se lo diese y doze caualleros en rehenes, q̄ a cierto dia fuesse en Marruecos a entrar en su prision, le dexaria salir cō todos los otros en saluo. Dō

Diego viendo la gran necesidad en q̄ estaua, y que otro dia Miramamolin entendia de tomar el castillo que no tenian que comer entrego se lo a Miramamolin y diole doze caualleros en rehenes, y salio con los otros en saluo. Este don Diego de Haro al tiempo que propuso de guardar aquellas cosas, no se p̄fo de ver en tanta necesidad como despues se vio. Ca como el fuesse buen cauallero y confiaua de la gente que con su señor era, no pensaua que el rey ni los suyos serian v̄cidos: atreuiose a dezir lo q̄ dixo, pero despues que vio vencido al rey, y vio que no auia reparo, huyo. Mala es la muerte al ojo, y metiose en el castillo: quando quiso salir, vio que no le seguian los suyos, tornose. No tenia q̄ comer el ni los otros, con necesidad ouo de dar el castillo: no era inconueniente de passar lo que dicho auia, pues fortuna le fue cōtraria, mucho se deuen los hōbres at̄tar, mayormente los gr̄ades señores, en q̄ di gan tales cosas que en ellos sea de las cumplir.

Titulo Septimo,

De los testamētos que fueron mudados y reuocados.

¶ Capitulo. j.



Contece muchas vezes q̄ los hōbres en su vida hazen sus testamētos y despues a la muerte no los confirman, antes los reuocā. El entendimiento humano es mouible, y no sabe perfectamente discernir ni assentar en lo que deue: y por tanto ay mudamientos muchas vezes en los testamentos, y aun en las otras cosas que los hombres proponen de hazer. Ioannes Ircano señor de Iudea tenia cinco hijos, en su coraçon penso que ninguno de sus hijos no seria para regir reyno, y por tanto en vida ni en muerte no p̄fo de disponer ni dispuo, que alguno de sus hijos señoreasse, ni rigiesse. Aristobolo su hijo primogenito sabia la intencion de su padre, apoderose de mucha gente, y prendio a su padre y a tres sus hermanos, los quales tuuo en prision, y hizo se alçar por rey, y coronose. Este fue el primero rey de Iudea despues de la trāsmigracion de Babilonia. Assi que Ircano no penso bien en postimeria, en pensar q̄ hijo q̄ tenia, no era digno de ser rey.

¶ Capitulo. ij.

Herodes Antipater, rey de Iudea en su vida hizo vn testamento, el qual reuocado tenia quatro hijos, Alexandre y Arisobolo, de Marianes hija de Ircano: y otro llamado

mado Antipater hijo de Dofide, y otro llamado Archelao. Defecho a los dos hijos primeros que auia hecho herederos, y despues por su testamento dexo por heredero del reyno a Antipater su hijo. Y porq̄ sustituyò a otro en su lugar, Anthipater quãdo lo supo ouò grã pefar, y quiso matar a su padre con ponçoña, y por esto reuoco Herodes el testamêto, y dexo por heredero del reyno a su hijo Archelao.

¶ Capitulo. iij.

ES dicho de las historias escolasticas, resta dezir de los hechos de España. Por quitar la contienda q̄ era entre el rey don Luys de Frãcia, q̄ fue canonizado por sançto, y el rey don Alfonso Decimo de Castilla, que hizo las partidas. El rey de Frãcia dezia q̄ el reyno le pertenecia de derecho, por ser hijo de la Reyna doña Blanca hija mayor del rey don Alfonso Octauo de Castilla, que fundò el manesterio de las Huelgas de Burgos. El rey don Fernando padre del dicho rey dõ Alfonso era hijo de la Reyna doña Berenguella hija segunda del dicho rey don Alfonso, fue cõcertado que la infanta doña Blanca hija del rey Luys de Frãcia casasse con el infante don Fernãdo de la Cerda hijo primogenito del dicho rey don Alfonso, y hizo se assi. El infante don Fernando ouo en la infanta doña Blãca su muger a don Alfonso y a don

a don Fernando de la Cerda. Quando el rey dõ Alfonso partio para el Imperio, hizo jurar por heredero de los reynos al infante don Fernando su hijo primogenito, y despues del a don Alfonso de la Cerda su nieto. Como en tanto que fue al Imperio, el infante don Fernando que auia quedado por gouernador de los reynos murio en Villareal, y dexo en su testamêto por heredero de los reynos a dõ Alfonso de la Cerda su hijo. Muerto el infante don Fernando, llamose heredero don Sancho su hermano: y venido don Alfonso del Imperio, hizo que jurassen por heredero de los reynos al infante don Sancho su hijo segũdo no obstante que antes hiziera jurar al infante dõ Fernando su hijo primogenito, y despues del a dõ Alfonso su nieto. Aunque el infante don Fernando dexo por heredero de los reynos a don Alfonso su hijo, y de la infanta doña Blanca, hija del rey sant Luys de Francia, y era jurado, y le venian los reynos de derecho, fue reuocado su testamento, porque no le fue guardado: ca dõ

Sancho fue despues del jurado, y heredado, y ouo los reynos de Castilla y de Leon.

¶

Titulo Octauo,

De los testamentos que permanecieron en su vigor, comoquier que ouiessea razon de ser reuocados.

¶ Capitulo. j.

LOs hombres en sus vltimas voluntades hazen sus testamentos, y fortuna ordena otra cosa: aunque los testamentos son hechos con justicia o sin justicia, cõtece muchas vezes que son reuocados y permanecen: como esto ha contecido en los tiempos passados. De los que atañen a este titulo, conueniente cosa es exemplificar algun tanto, asy de las cosas que contecieron, segun q̄ aqui se ha tratado: El gr̄a rey Alexãdre hijo del rey Felipo, como seõoreasse las partes orientales, vécidos Dario y Poro, y tornasse a Babilonia: siẽdo le dada ponçoña a beber, viẽdo se en peligro d̄ muerte, hizo su testamento por su mano, y partio sus reynos a doze nobles sus cõpañeros q̄ auian sido con el criados de su iuuẽtud, acarãdo q̄ si tã gran seõorio fuesse dado a vno, seria tã grãde como el, de los quales los quatro seõorearon lo q̄ les fue mandado, y aũ despues sus hijos. Grã cosa fue este rey seõorear tãto seõorio, y mãdar por su testa

mento

mẽto que otros despues del reynassen en su lugar, y permanecierõ reyes: Este rey Alexãdre por cõquistar, seõoreo grã parte d̄l mũdo, mas no por naturaleza: y de derecho no podia el dexar herederos de lo que no le venia por naturaleza, pero valio por q̄ aquellos que despues del seõorearon en lo que les dexo por herederos, fueron hombres que por cõquista y poderio lo ganaron y defendieron, y algunos acrecẽtaron y otros no ouieron nada.

¶ Capitulo. ij.

Dicho he de como el rey dõ Alfonso Decimo, q̄ hizo las partidas: despues que vino dell Imperio hizo jurar por heredero de los reynos de Castilla y Leõ al infante dõ Sãcho su hijo segũdo, y heredolo por testamẽto. Y no obstante q̄ despues ouo grã razõ, por q̄ el dicho infante dõ Sãcho no dũiera heredar los reynos, ni valer el testamẽto y herencia q̄ el rey su padre le auia hecho, lo vno por q̄ los reynos pertenecã de derecho a dõ Alfonso de la Cerda hijo d̄l infante dõ Fernãde primogenito d̄l dicho rey dõ Alfonso, el q̄ era nieto del rey S. Luys de Francia: como por q̄ el dicho infante dõ Sãcho se alçocõtra el dicho rey dõ Alfonso su padre, y lo heredo de los reynos, salvo de la ciudad de Seuilla dõ estaua; y ay murio. Pero con todo esto el dicho infante don Sancho fue rey, y heredo

los reynos, y despues del los hijos y nietos que del descendieron. Este rey don Sancho q̄ rey no despues del rey don Alfonso su padre pues fue desleal a el y aũ no le pertenecia el reyno de derecho, era cosa conueniente q̄ no reynara: pero la fortuna q̄ alça los baxos, y abaxa los altos, le hizo reynar. Atribuyefe su señorio ser auido mas por fortuna que por derecho.

Titulo Nono

De aquellos que fueron herederos contra la opinion de los hombres.

¶ Capitulo. ja

Los hombres en esta vida, pospuesto todo temor de Dios, no auiedo vergüença a la gente, allegan cõ codicia desordenada grãdes riquezas, y alcançan grandes señorios p̄sando señorearlos en su vida, y despues dexar los a sus herederos. Como dize Salomõ, es grã locura y vanidad, que no sabẽ lo que verna adelante si caeran en su vida, o los hijos q̄ ouierẽ serã locos o cuerdos, por tãto todo hõbre deue tener la riçda a la codicia. Ca veese, q̄ no solamente sin voluntad de los q̄ allegã, no lo heredã, los q̄ dellos vienẽ: mas aũ cõtra su volũdad lo

lo heredã los estraños. Salomõ fue señor de todo el señorio de Israel, y señoreo mas q̄ su padre el rey David, penso q̄ su hijo Roboã succederia en su señorio, y asì lo tenia el pueblo: pero por q̄ los hechos de fortuna no concordan con lo q̄ los hõbres piensan a las vezes: Roboã su hijo no sucedio en su lugar, ante Ieroboan fieruo de su padre Solomon y su enemigo, señoreo los diez tribus de Israel, y los dos siguieron a Roboã. Asì que no se cumplio lo q̄ Salomon penso, ni aun lo que el pueblo entendio que seria. No fue inconueniente que por el pecado de Idolatria que Salomon en su vejez cometio, fuesse diuidido su reyno y señorio. Y asì le fue dicho por el Propheta.

¶ Capitulo. ij.

A Lexãdre Magno q̄ fue rey de Iudea dexo hijos y muger, la qual p̄so q̄ reynaria hasta q̄ los hijos fuesen para reynar: asì lo creyã las ḡtes del pueblo de Iudea. Como la fortuna sea cõtraria muchas vezes a lo q̄ los hõbres querriã, no fue asì. Ca Herodes hijo de Antipater (q̄ no auia porque reynar por ley ni por naturaleza, por q̄ era ḡtil) fue rey. Asì que lo q̄ Alexãdre Magno y el pueblo p̄so no se cumplo. Las ḡtes juzgarõ q̄ esto viniesse por disposicion de Dios: ca por ella reynan los reyes, no por voluntad y disposiciõ de los hombres.

Puesto he exēplos en los hechos y sucefsio-
nes de los reyes de Ifrael y de Iudea, cōuie-
ne dezir de las sucefsiones de los reyes de Espa-
ña continuando el tratado. Vn emperador de
Cōftantinopla del terro de Grecia vn rico hō-
bre llamado Ardanaste, por males q̄ hiziera en
su tierra: vino en España en tiēpo del rey Re-
cefundo, el qual le recibio bien y hizo mucha
merced: casolo cōvna su sobrina, ouo en ella vn
hijo llamado dō Hernigo. El qual como fuefe
criado en casa del rey salio hōbre horgullo-
so, sutil, y presumio de ser rey: despues que fue
muerto el rey Recefundo, fue alçado por rey
de España el noble y virtuoso Bāba. Este don
Hernigo q̄ suso es dicho, como fuefe iacлина-
do a toda codicia y maldad, hizo dar yeruas al
rey Bāba de q̄ perdio el entendimiēto, y entro
en religiō: y ouo el reyno despues de Bāba este
don Hernigo, contra todo derecho y voluntad
y opinion de los Españoles. Lo vno por la grā
traycion q̄ hiziera en dar le yeruas al rey su se-
ñor. Lo otro porque el rey no pertenecia mas
de derecho a dō Theodofredo que era hijo del
rey don Recefundo, q̄ quedo muy niño quan-
do el rey su padre murio. Este dō Theodofre-
do hijo del dicho rey dō Recefundo fue padre
de los reyes don Costa y don Rodrigo y el du
que

que dō Fanila de Calabria la menor, que agora
es llamada Cea, padre que fue del rey don Pe-
layo. Los hechos de Dios son muy hondos, y
persona alguna no puede determinar ni le cō-
uiene dezir, salvo q̄ sus hechos son marauiillo-
sos, y todo lo que el haze es hecho con verdade
ro juyzio: y su sabiduria, no ha numero.

Titulos del libro

OCTAVO.

- ¶ *Titulo primero, De las personas acu-
sadas, difamadas que fueron absuel-
tos o condenados,*
- ¶ *Titulo segundo, De los juyzios hechos
prinadamente, y apartados: los quales
fueron muy señalados.*
- ¶ *Titulo tercero, De las mugeres que
por si o por otros procuraron sus cau-
sas y pleytos pospuesto todo temor y
verguença,*
- ¶ *Titulo quarto, De quistiones, esto es de
tormentos.*

¶ Titulo quinto, De testimonios.

¶ Titulo sexto, De estudio y industria.

¶ Titulo septimo, De antigüedad y Le-
jez, y desseo de mucho viuir.

¶ Titulo octauo, De aquellos que vinie-
ron a casos muy magnificos.



LIBRO

OCTAVO.

2

Titulo Primero,

Delas personas acusadas, o difamadas,
que fueron absueltos o condenados.

¶ Capitulo. j.

NO permite la natura humana los
hombres siempre viuir en paz: Ve-
mos que muchos son difamados,
y damnificados de algunos crimi-
nes, de los quales los juzgamos ser sin culpa.
Y otros

Titulo. j. 237

Y tros son inclinados peruersos: los quales pē-
samos por sus peruersidades ser dignos d' puni-
cion y pena, y no viene assi, ca estos tales suelen
auer bienauenturados fines. Esto cōcorda con
lo q̄ dize el autoridad: No absueluas ni conden-
nes: Ca a Dios pertenece que sabe los hechos
de cada vno. Ioab principe de la caualleria de
Dauid, hizo muy grādes hechos, y erā dignos
de grandissimo galardō: pero no fue tal su for-
tuna, antes por el contrario, que Dauid que se
lo auia de remunerar en vida y en muerte:
en su testamento mando a Salomon su hijo, q̄
porque malamente auia muerto a Abner y
A manasse dos nobles caualleros, mando que
vengasse la sangre dellos, el qual no embargan-
te que estuuiesse en el templo abraçado con el
altar, mando Salomon que fuesse muerto, y as-
si fue. No fue marauilla, que el que malamen-
te mato, sin piedad fuesse muerto.

¶ Capitulo. ij.

Herodes rey de Iudea despues q̄ hizo ma-
tar los niños Inocētes, pēfando matar en
ellos a nuestro saluador Iesu Christo: por juy-
zio de Dios sus hijos Alexādre y Anticobolo
quisierō le matar malamente. Y por esto Hero-
des acuso a sus hijos ante el emperador Octa-
uiano Augusto, el qual dio dos inquisidores q̄
supiesse por pesquisa el hecho de la verdad, y

Gg 5 fueron

fueron presos muchos en quien sospechauan Herodes q̄ fuesen sabidores del hecho, y fueron puestos a tormento dos: el vno confesso que le fuera prometido gran auer porque matasse al rey Herodes cō ponçona: el otro que le degollasse quãdo le afeytasse la barba: por esto sus hijos Alexãdre y Ariscobolo fuerõ sentenciados a muerte, y murieron. No solamēte fueron estos muertos por la confesion de los atormentados: mas fue sentencia de Dios, que como los padres y madres de los que el auia hecho matar vierõ mal gozo de sus hijos, que asfi viesse el de los suyos. Cada vno merece ser punido en aquello que pecca.

¶ Capitulo. iij.

Dicho es de los hechos de otros reyes: agora se dize de los hechos de España. Cōtra el rey dō Ramiro Segũdo de Leõ se alçarõ dos altos hõbres, llamado el vno dō Fernãdiañez: el otro dō Diego Nuñez, fuerõ se a los moros, y ayuntaron se con vn rey muy poderoso llamado Acesa, y cō gran hueste vinierõ a correr tierra de Christianos. El rey don Ramiro que lo supõ, ayunto su hueste, y peleo con ellos: y fuerõ los moros vencidos, y prendio aquellos dos ricos hombres y puso los en fuertes prisiones. Hecho processõ y sentencia dada para los matar segũ era haliado por derecho, ayũtarõ se
los

los ricos hombres del reyno, y suplicarõ al rey que no los quisiesse matar, y los soltasse. El rey por los complazer solto los, y hizieron le omernaje por ellos que de alli adelante le serian leales, y asfi lo hizierõ. La clemēcia es cosa virtuosa, y todo tiempo que los reyes con los otros a quien conuiene vsar della la obran, es les de lo ar mucho: aunque cosas ay que no reciben clemencia. Pero este rey era muy virtuoso: pues Dios le auia dado victoria, vso de piedad, y fue digno de loor y lo sera para siempre

¶ Capitulo. iij.

Asfi como antes es dicho de la clemencia o piedad, asfi en este capitulo se dize de la justicia y execuciõ della. Por la grã traycion y muerte q̄ hizieron los cõdes don Yñigo y don Diego y dō Rodrigo Vela, hijos del Cõde don Vela, al infante dō Garcia señor de Castilla su señor estando en Leõ, acogierõ se al castillo de Mõçon: los quales fueron cercados y tomados presos por el rey dō Sãcho d̄ nauarra el mayor, q̄ heredo el señorio de Castilla por su muger la Reyna doña Eluira hermana del dicho infante dō Garcia. Y fueron presos, y el rey dō Sancho mando les dar muchos tormentos, y en fin dellos fueron quemados como traydores que mataron a su señor. Con justicia este rey se ouo por la manera que dicha es: ca la traycion es
vna

vna cosa tan fea, que el que la comete, no deue passar sin pena. No plugo a Dios, q̄ Iudas que fue traydor, passasse sin pena, que su justicia le acuso, y le hizo que se ahorcasse.

Titulo Segundo,

De los juyzios hechos priuadamente y apartados, los quales fueron muy señalados.

¶ Capitulo. j.

No solamente los juyzios ocurre a las causas criminales, mas asy mesmo ocurren en las ciuiles. Si bien acatado fuere, marauillosos hechos de juyzios han passado, asy en ciuil como en criminal. Y por tanto conueniente cosa es, que diga y ponga exēplos de lo vno y de lo otro segun que hasta aqui se ha hecho. Muy grande y noble fue aquel juyzio q̄ el sabio rey Salomon dio entre las dos mugeres peccatrices que ante el parecieron con dos niños, vno muerto y otro viuo: no se podia prouar cosa alguna de lo q̄ ellas dezian. Con gan discrecion y noble juyzio el rey Salomon m̄do traer el cuchillo ante si para hazer diuision de ambos: ca los que estauan presentes, auian lo por no bien hecho, y reyan

y reyan dello: no acatauan la sutileza de lo que podia ocurrir, por lo que Salomon dixo que queria hazer, ca no lo hazia a fin que fue fuese hecho, saluo a fin, q̄ lo que dezia como via de sentēcia interlocutoria, vista la prefuncion como se vio, precediese a finitiua: y asy lo hizo q̄ a la q̄ se dolio del viuo, sentēcio por difinitiuā q̄ era su madre. Noble juyzio fue este y muy subtil y marauilloso entre priuadas personas.

¶ Capitulo. ij.

Como tres hijos del rey Herodes Antipater (el qual era sujeto al Emperador Augusto Octauiano) queriendo cada vno dellos reynar en el señorio de su padre, sobre lo qual ouo muy gr̄a pleyto: el Emperador con cōsejo del Senado por los quitar de pleyto y contienda, tuuo manera de igualador entre ellos. Y como el señorio y monarchia de Herodes padre dellos fuese vno, y lo tuuiesse y señoreasse todo: el Emperador como superior partio el señorio q̄ era vno en tres partes. En esta manera: que Archelao fuese rey de Iudea, y su hermano Herodes Thetrarcha hizo Rey de Galilea, y allende el rio Iordā: y a Philipo el tercero hizo rey de Iturea de Tracon. Con sutil juyzio y concordia el Emperador contento a estos tres hermanos, y fue bien, que amanso la discordia que entre ellos era, y aun pudo mejor ser señoreada

reada la tierra por tres que por vno, y ferle mas obediétes al imperio Romano diuidida la monarchia en tres que no en vno.

¶ Capitulo. iij.

Dichos son exemplos de la sacra Escripura, resta dezir de los hechos de España. Por la deshóra y mal que los infantes de Carrion hizieron a sus mugeres hijas del Cid, en los robredos de Torpes, sintiendo se mucho el rey don Alfonso Sexto (que gano a Toledo q̄ las ouo casado con ellos) hizo cortes sobre esto en Toledo, y vinierõ a ellas el Cid y los infantes. El Cid les pidio por ante el rey y su corte el dote que con ellas les auia dado en casamiento, y repto los, llamado los aleufos. Los infantes le respondieron. El rey don Alfonso vista la demanda y repto que el Cid les hizo, y las alegaciones que los infantes dixeron, delibrado y auido maduro consejo, el rey dio sentencia contra los infantes, que dentro de quinze dias diessen al Cid mil y quinientos marcos de oro y plata, y las espadas Tizona y Colada, y otras ricas joyas que del Cid auian recebido, y los infantes cumplieron lo assi. Otro si, el Cid diesse tres caualleros q̄ lidiassen en çäpo cõ los dichos infantes. Y si por los caualleros del Cid fuessen vécidos quedassen por aleufos. El plazo venido, los infantes entrarõ en çäpo con los caualle-

caualleros del Cid en Carrion, siendo presente el rey don Alfonso. Y fue assi, que los infantes fueron vencidos y mal heridos por los caualleros del Cid. Entonces entro el rey con muchos caualleros en el campo, y dio por aleufos conocidos los infantes de Carriõ: y mando a su mayordomo que les tomasse los caualllos y armas, y confisco la villa y cõdado de Carriõ para su corona real, y de alli adelante fue Carrion de los reyes de Castilla. Marauilloso juyzio fue el deste rey don Alfonso, que mando tornar al Cid lo suyo, y hizo que se cüpliesse. La sentencia no valdria cosa, si cüplida no fuese. Y porque el maleficio no era notorio, sentècio, que los infantes peleassen por su persona con otros tres: y porque fueron vencidos pronuncio los el rey por aleufos, y confisco la dicha villa y condado de Carriõ y sus bienes para si y su corona real con gran justicia.

¶ Capitulo. iiij.

EL rey don Fernando Quarto de Castilla, auia guerra con el rey de Aragõ, que letonia tomado el reyno de Murcia, y ayudaua a don Alfonso de la Cerda hijo del infante don Fernando que sellaua rey de Castilla. Fue cõcordado de consentimièto de ambos reyes por auer paz, que lo viesse el rey don Dionis de Portugal, y diesse sentencia en ello, la que le pare-

pareciesse que deuia dar. El rey don Dionis a ruego de ambos reyes de Castilla y Aragon vi no de Portugal a Tarazona, y dio sentencia lo que en su mano era puesto, en esta guisa: Que el rey de Aragon entregasse al rey don Fernan do el reyno de Murcia que le tenia tomado: conuiene saber, la ciudad de Murcia y Lorca, Cartagena, Môteagudo, Jumiller y Valderi cote, y todas las otras villas y castillos d su reyno: saluo Orihuela y Alicáte y Elche y Guardamar, y la Valdelda que quedassen con el rey de Aragon: y assi se hizo. Y desta manera fue firmada la paz entre Castilla y Aragon. Esta sentencia fue dada a consentimiento de las partes. Como quiera que fue dada en perjuyzio del rey de Castilla, pero cōsintiose por auer lo mas, que era Murcia y las otras villas: ca quedaua el derecho al rey de lo que le era tomado por fuerça, y passo assi porque era niño.

Titulo Tercero,

De las mugeres q̄ por si o por otros procuraron sus causas y pleytos pospuesta todo temor y verguença.

«Capi-

«Capitulo. j.



As mugeres naturalmēte ante los grandes señores han verguença de parecer y estar. Vno, porque es peligrosa la conuersacion de las mugeres honestas con los hōbres.

Lo otro, porque ellas no son tan introdutas de hablar en las plaças como los hōbres, y aun a ellos es trabajoso ante los grandes señores, quã to masa, ellas: pero que algunas mugeres ouo tan entēdidas que hablaron sabiamente ante los grādes juezes, dezir se ha aqui de algunas. Eāsto los hijos de Israel en el desierto, vn principe de Israel llamado Salphee murió, y no de xo hijo varon: dexo cinco hijas, las qualas auido su acuerdo, dixeron: Como, la casa de nuestro padre ha de quedar sin nōbre, porque no quedo hijo varon? no es justicia q̄ sea su nōbre abatido y no sea hecha menciō ni de los suyos. Fueron se pospuesta toda verguēça y temor a la puerta del tabernaculo do estaua el Sancta sanctorum, y dixerō a Moyses y a todo el pueblo la causa y razon con que veniã, diziendo: que por ser su padre muerto y no dexaua hijo varon, que porēde no se figura q̄ su nōbre auia de ser perdido, pues dexaua hijas. Moyses viēdo la reclamacion, respondió auido acuerdo con Dios, que aquellas mugeres pedian justicia,

Hh cia,

cia, y establecio y dio ley q̄ el q̄ muriesse sino de xasse hijo varō, q̄ sucediesse en su nõbre y en su herẽcia la hija o hijas q̄ ouiesse: y si no ouie se hijas que lo ouiesse los hermanos: y sino, los hijos dellos, y assi los parietes mas propinquos q̄ el muerto ouiesse. Aunq̄ la verguença a las mugeres mucho retrae de hazer las cosas cõplidamente, pero no es verguença a la muger pedir justicia y derecho antes todos las deuẽ ayudar pues son flacas de ofadía y de complision.

¶ Capitulo. ij.

Conueniente cosa es de poner exẽplos de los hechos de España como he puesto de la sacra Escripura. El rey dõ Alfonso sexto (q̄ gano a Toledo) ouo vna hija bastarda llamada doña Teresa, la qual caso con el conde dõ Enrique, y diole cõ ella en casamiẽto el cõdado dõ Portugal. Ouo el cõde dõ Enrique en esta doña Teresa al principe dõ Alfonso Enriquez, q̄ fue el primero rey de Portugal. El conde don Enrique murio, y la condesa doña Teresa su muger caso cõ el cõde don Fernãdo de Traua. Deste casamiẽto peso mucho al Principe Dõ Alfonso Enriquez que su madre hiziera, sobre esto entro entre ellos gran dissension y guerra: ouieron batalla cãpal, y vẽcio el principe don Alfonso y prendio al conde su padrastro, y a su madre doña Teresa echo la en hierros. Ella

vien-

viendose presa, embiose a querrellar al Papa, como la tenia presa su hijo don Alfonso. El Papa vista su suplicacion, embio amõestrar al principe su hijo con el obispo de Coimbra, q̄ soltasse luego a su madre, y sino lo hiziesse, q̄ lo descomulgasse. El principe dixo, que no la soltaria por ningũ hõbre, ni aũ por el Papa. El obispo por esto descomulgolo, y puso entredicho en su tierra, y buyo de noche. Otro dia que lo supo el principe, ouo muy gran pesar, y ordeno por obispo de Coimbra a vn elrigõ llamado Martino (que era puero como los indios) y auia sido hijo de vn mero llamado culema, como quier que era buen el tigo. La condesa doña Teresa quando vio que su hijo no la queria soltar por amõestramiento del Papa, auiendole sobre ello descomulgado, por puesto todo temor, dixole: Asi mi hijo don Alfonso prendistes me en hierros y quitastes me de la honra que me dexõ mi padre y quitastes me de mi marido. Y oruego a Dios q̄ vos seays preso como yo soy, y porque metistes hierros en mis piernas, hierros que branten las vuestras. Esta maldicion le cõprehendio quando peleo en Badojoz con el rey don Fernando de Leon, que saliendo corriendo encima de su cauallo por las puertas de la villa a los suyos que peleauan, topo la pierna en el cerrojo de

Hh 2

la

la pútrita de la Ciudad y quebrátofe la porme-
dio, con todo llego a la batalla, y fue vençido
y preso. Este dō Alfonso que fue primero rey
de Portugal, demostróse desobediente y me-
nospreciador de los mandamientos de la sancta
Iglesia, y fue cruel cōtra su madre, fue digno dī
mal que le vino. No deuen ser los hijos crueles
cōtra sus padres aunq̄ ayan justa causa, y me-
nos deuen ser desobedientes grandes y peque-
ños a la sancta Iglesia. Y con justa razon su ma-
dre le maldixio, y razon era que le comprehen-
diessela maldicion.

¶ Capitulo. iij.

DOña Maria Diaz de Haro hija del conde
don Lope señor de Vizcaya (quemato el
rey don Sancho en Alfaro) fue casada con el
infante don Iuan de Castilla. Como le pertene-
ciese el señorío de Vizcaya de parte del con-
de don Lope su padre que no dexo hijo varō
fito a ella, vino a las cōrtes del Rey don Fernā-
do Quarto de Castilla, y pidiole osadamente
delante los de su corte que le hiziesse justicia,
haziendole entregar el señorío de Vizcaya q̄
le pertenecia de derecho, el qual señorío le te-
nia tomado por fuerza y cōtra justicia dō Die-
go de Haro su tío. Como sobre esto el rey con
todos los de su corte viessen mucho sobre ello
y ouiesse muchas alegaciones y altrecciones
de

de cada parte: en fin fue dada sentençia en esta
manera. Que don Diego de Haro en su vida
tuuiesse el señorío de Vizcaya y despues de su
muerte ouiesse a Vizcaya y a Durango cō las
encartaciones la dicha doña Maria Diaz y Bal-
maseda y Ordoña y Vallalua de Losa que daf-
sen con don Lope de Haro hijo del dicho don
Diego, y así fue. Esta doña Maria Diaz ouo
causa legitima de se querrellar al rey, y pedir el
señorío de Vizcaya, pues auia sido de su pa-
dre, y le tenia contra justicia don Diego su tío.
El rey y los del consejo aunque la agrauaron,
pero si ella no reclamara y no fuera osada no
ouiera la sentençia que ouo.

Titulo Quarto,

De questiones, esto es de tormentos.

¶ Capitulo. j.

DA verdad a las vezes no puede ser
sabida simplemente, y porque los
hombres la encubren: los dere-
chos ordenaron q̄ lo que no se po-
dia saber llanamente fuesse sabido por tormen-
to de aquel que entienden q̄ sabe algo del he-
cho. Comoquier q̄ ni todo tiempo puede el juez

metera question de tormento sin auer algunas presunciones y suspiciones por q̄ entiēdan que deue de venir el hecho a tormēto. Otras vezes acēce q̄ sin tormento se sabe la verdad. En Babilonia (como dicho es) los viejos q̄ juzgaron el pueblo; quisierō cometer adulterio cō Susana: Daniel cō sutiles palabras sin tormento los vencio por sus dichos, q̄ fuerō varios: diziēdo el vno q̄ so vn cino, q̄ quiere dezir lentisco: el otro dixo q̄ debaxo d̄ vn pino los viera yazer en vino. Y p̄ la diuersidad de las palabras pu dierō ser metidos a tormento hasta q̄ confeslas sen la verdad. Tāto cōfessaron q̄ Susana fue libre, y ellos apedreados. Nuestro señor no concōsintio tan gr̄a maldad, y libra a sus amigos d̄ las falsedades d̄ los malos, y as̄i hizo a Susana.

Capitulo. ij.

Nabuchodonosor adoraua vn idolo en Babilonia llamado Bel. Los sacerdotes del tēplo hazian creer al rey y al pueblo q̄ el sacrificio de pan y vino y carne que los hombres hazian, todo lo comia aquel idolo. Como Daniel contradiexse lo que los sacerdotes deziā, el rey y Daniel ocultamente cernieron ceniza por todo el suelo del tēplo. Salidos el rey y Daniel, cerraron y sellaron las puertas. Otro dia fueron al tēplo y miraron el suelo y hallaron las pisadas de los sacerdotes y de sus mu-
geres

geres y hijos que furtiblemēte lleuanā todo lo que se ofrecia y ponia para q̄ comiesse el idolo Bel, por vna mina que de sus casas salia al tēplo. El rey quādo vio que no estaua nada en el altar o mesa, pensando que auia comido el idolo Bel, todo el sacrificio y lo que le era puesto, dixo a Daniel: Que te parece, quā gr̄a Dios es Bel, q̄ tanto come y beue? Tuuo Daniel al rey y mirarō al suelo, y hallaron las pisadas por do entraua y salian los sacerdotes y sus mugeres y hijos. Ayraido el rey Nabuchodonosor de la maldad de los sacerdotes, hizo los matar a todos. Y Daniel quebranto el idolo. Sin agote ni otro tormento se supo la maldad destos sacerdotes. Ca no lo quiso Dios mas consentir.

Capitulo. iij.

He puestto exemplos de los hechos de la sacra Escritura, dire de los de España. Gr̄a des tormentos padecio el obispo don Orpas falso Christiano, que por sus falsas predicaciones engaño a muchos Christianos que se tornaron moros y les entregaron muchas villas y castillos quando tomarō a España. Estos tormentos padecio en fuertes carceles puestto en ellas por el Rey dō Pelayo y en ellas murio. No menos fue atormentada la condesa muger del cōdedon Iulian que fue causadora en la trayciō que su marido hizo al rey don Rodrigo, q̄ los

moros le dieron el galardõ que merecia por les auer hecho cobrar a España. Ca la hizierõ apedrear a los Christianos que tenian captiuos en Ceuta su ciudad, y despeñaron de vna torre a vn su hijo. Doña Lambra muger del traydor Ruy Velazquez q̄ por su consejo y traycion fueron muertos los siete infantes de Lara, fue apedreada. Por la traycion q̄ hizieron los condes don Rodrigo y dõ Diego y dõ Inigo Vela hijos del conde don Vela, y el conde don Fernan Laynez su tio en matar a traycion al infante don Garcia de Castilla su señor, fueron presos y padecieron muy graues y grãdes tormentos: ca los tres condes fuerõ quarteados y quemados. Y al conde don Fernan Laynez le cortaron las manos y pies y la lengua, y sacado el vn ojo y lleuado encima de vna azemila por todas las villas y mercados de Castilla y tierra de Leon, diziendo en el pregon: q̄ aquel traydor padecia tales tormentos por la traycion q̄ hiziera en cõcertar la muerte y ser en ella al infante don Garcia su señor. Los que mal hazen dignos son de pena. Aunque todas las maldades no se pugnan ni castiguẽ en esta vida, estas grandes trayziones y maldades que hizieron estos maluados, merecieron los tormẽtos y penas que ouierõ. Aqui se cumple la autoridad: No ay mal sin pena, ni bien sin galardõ.

Vellido fue preso y grauemẽte muerto por la traycion que hizo en matar al rey don Sancho su señor, ca le ataron a quatro potros brauos con quatro fogas: la vna atada al vn brazo y la otra al otro brazo y las otras dos a cada vno de los pies: y asì soltaron los potros, y cada vno tiro por su parte, y lo desmembraron, y lleuo cada vno su quarto. Por la traycion que Almoçolas moro vasallo del rey don Alfonso hizo quando se le aço cõ el castillo de Rueda, y mato a trayciõ al infante don Sancho de Navarra y al conde don Garcia de Cabra, fue tomado el castillo por el Cid y preso Almoçolas y otros traydores con el, los quales padecieron grãdes y graues tormẽtos, y en fin dellos fuerõ muertos como traydores conocidos. Otro sì, estando el rey don Alfonso Onzeno de Castilla sobre la cerca de Algezira, viendo se los moros muy apremiados y la gran constancia que el rey don Alfonso mostraua en no se querer le uantar de sobre la ciudad sin la tomar, vn moro de Algezira pẽso como la podria descercar, auẽturose alo que le acaecio: salio de la ciudad al real, traya vn cuchillo puesto entre el sayo y el jubon con intencion de matar al rey, y preguntõ a los de la hueste que le mostrassen al rey que le queria hablar cosas que eran mucho fu

seruicio, de guisa que to massen en breue laciudad. Como le lleuassen al rey para estar con el, algunos seruidores del rey inspirados por gracia diuina, cataron al moro, y hallarõ le el cuchillo entre el sayo y el jubon escondido, para matar al rey: luego fue puesto a tormeto, y confesso como saliera de la ciudad cõ proposito de matar al rey aunq̃ el muriesse por ello, por delibrar el cerco de Algezira. El rey dõ Alfonso hizo lo quartear y poner cada quarto en fendos maderos a ojo de la ciudad. Y de alli adelãte se guardo mas el rey, y no traya vestiduras reales, porq̃ no fuesse conocido si otro tal caso le acaeciesse. Estos traydores biẽ merecieron los tormetos y penas q̃ ouierõ. Son escriptos porque los que lo oyeren, ayã conociemiẽto q̃ Dios aũ queda lugar a alguuas maldades, y las permite por peccados de algunos, no se sigue q̃ permita o permite a todas las maldades que los que las hazen no ayan castigo o pena por ello.

Titulo Quinto,

De testimonio y prouanças,

¶ Capitulo. j.

LAs prouanças se hazen a las vezes con tormentos como dicho es. Otra manera ay de

de prueua que son testigos, otra ay por vista de los testigos: y de la vista porne algunos exemplos. Iulio Cesar despues de muerto Pompeyo, embio a vn cauallero llamado Metridante a conquistar vna Ciudad llamada Pelosino en Egypto. Anthipater Idumeo por se auer en gracia de Cesar, con tres mil Indios fue en compania de Metridante, y por su auisamiento y esfuerço tomo se la ciudad. El primero que subio por el muro fue el, y fue herido de muchas heridas, pero escapo con todo esso: y porque no era cierto si era en la gracia de Iulio Cesar (porque en algun tiempo auia ayudado a Pompeyo contra Iulio Cesar) Metridante y Marco Antonio hizieron relacion a Iulio Cesar, como auia sido en su seruicio Antipater, y fue por los dichos destos mucho su amigo: y por contemplacion suya Iulio Cesar cõ firmo el põtificado a Ircano. Despues fue hecha acusaciõ por Antigono que este Anthipater auia sido en su desseruicio, y que por su consejo su padre y hermano auian sido muertos. A esto respondio Anthipater, que no se hallaria por verdad sino lo contrario. Ca en seruicio de Iulio Cesar auia recebido muchas llagas, y desnudose las vestiduras y mostro las cicatrices dellas, las quales vistas y sabida la verdad prouose ser el seruidor de Iulio Cesar, y fue por este

este hecho procurador de Iudea por Iulio Cesar. A qui se prueua por testigos y por obra como en el titulo dize.

¶ Capitulo. ij.

Son puestos exemplos de las historias escultasticas, sigue se de los hechos de España. El infante don Garcia hijo primogenito del rey dō Sancho de Nauarra llamado el mayor, leuãto falso testimonio a su madre la Reyna doña Eluira, acusando la que hazia adulterio con vn cauallero, como ouiesse sobornado a su hermano don Fernando, y lo prouasse con el, fue la Reyna presa y el cauallero, y dada sentencia por el rey y su corte que la Reyna diesse vn cauallero que lidiasse con sus hijos que la auian acusado, si no q̄ muriesse. Don Ramiro su antenado hijo bastardo del rey dō Sancho tomo la empresa por la Reyna, y quiso lidiar con sus hermanos por la saluar. Quando vieron los infantes don Garcia y don Fernando que les cōuenia de lidiar con don Ramiro su hermano, fueron se a confessar, y dixeron la maldad y falso testimonio que contra su madre auian leuãtado. Aunq̄ la Reyna fue suelta y libre y tornada en su buena fama, no quiso perdonar a don Garcia su hijo, como quier q̄ el rey su marido se lo rogo: saluo con condicion q̄ lo desheredasse de de los Reynos de Castilla y de Aragón que eran

eran de su herencia y arras. A don Ramiro heredado en el Reyno de Aragón que eran sus arras. Este fue el primer Rey de Aragón, y don Fernando su hijo ouo el Reyno de Castilla (que fue el primero Rey de Castilla) solamēte heredado el infante don Garcia el Reyno de Nauarra q̄ era de su padre, y logro se poco, ca lo mato su hermano el Rey don Fernando de Castilla en la batalla que ouo con el en Atapuerca como es dicho. Como quiera que por testigos del hecho las cosas se prueuan, pero otra manera ay con que se prueuan las verdades, por lid: como aço tecio o pudiera acontecer en esto, pero cesso la lid porq̄ no plugo a Dios que tan grã maldad preualeciesse, que hijo acusasse a su madre. Y bien parece que fue maldad, pues que tã mala fin ouo el dicho Rey don Garcia de Nauarra.

¶ Capitulo. iij.

Porque el principe don Alfonso Enriquez (que fue el primero Rey de Portugal) tenia presa a su madre la condesa doña Teresa hija del Rey don Alfonso, que gano a Toledo: y el obispo de Coymbra le ouiesse descomulgado por mādado del Papa porque no la queria soltar de la prision, fue muy sañudo del obispo de Coymbra porq̄ lo auia descomulgado, y puso por obispo de Coymbra en su lugar vn clérigo llamado Martino, segun suso es dicho. Sabiendo

biendo esto el Papa, penso que era herege, y embiole sobre esto vn cardenal que le mostrasse la Fe. Y el cardenal llegando a Coymbra, el rey no lo salio a recibir, y fue a el alcaçar, y alli le recibio bien, y dixo le: Cardenal a que veniste aca a hazer, que de Roma nunca me vino sino mal, y que riquezas me traedes de Roma para estas guerras que hago a los moros? Esto dezia el porque el gano de moros a Santaren y a Lisbona y a Ehora, y otras muchas villas y castillos, y dixo le: Dõ Cardenal si traedes que me dedes, sino yd vos vuestro camino. El Cardenal le dixo: Yo soy aqui venido por vos demostrar la Fe de Iesu Christo. El rey le dixo: Cardenal tan buenos libros auemos aca como en Roma, y sabemos como el hijo de Dios descendio del cielo y encarno en la Virgen sancta Maria por obra del Espiritu sancto y procedio della sin corrupciõ, y como murio en la sancta vera Cruz por redimir los peccadores, y resuscito al tercero dia y ascendio al cielo, y se a la diestra del Padre, donde ha de venir a juzgar a los viuos y a los muertos. Y tãbiẽ creemos en la sancta Trinidad ser Padre Hijo, y Espiritu sancto, tres personas y vna diuinal essencia como vos los Romanos. Y no queremos otra cosa de Roma. Despues q̃ le dixo todas estas cosas, mãdo le dar posadas y las cosas que ouo menester, el

el Cardenal luego que fue en la posada mãdo dar ceuada, y embio por todos los clerigos de la villa y al cantar de los gallos descomulgo al rey y puso entredicho en la villa y en toda la tierra de Portogal y fuefe. De guisa que quãdo alborecio, auia andado grã pieça. El rey quando se leuanto, dixo a los caualleros: Vamos a ver al Cardenal, ellos le dixerõ: Señor ido es, y a vos descomulgado y puesto entredicho en vuestra tierra. Quando el lo oyo, ouo muy grã saña contra el cardenal, y caualgo a gran priesa y sus caualleros empos del y alcançolo. Como llego a el, trabo le por el cabeçon y quiso le cortar la cabeça con el espada, mas quatro caualleros que llegaron con el, le dixerõ: Señor por Dios no lo matedes, ca diran en Roma que soy herege. El les dixo: Cierito vosle days la cabeça. El Cardenal quando se vio en tal priesa, dixo que no le mataffe que el haria quanto quisiesse. Y fue asì, que le tomo toda la plata que lleuaua, y dexo en rehenes a vn sobrino hasta que le embiasse vna bula del Papa, dentro de cierto tiẽpo, en q̃ el ni su reyno de Portogal no fuessen descomulgados ni puesto entredicho en toda su vida. El Cardenal lo cùplio asì. Despues desto el rey desnudo se de todas sus vestiduras y demostro al Cardenal (como por testigos q̃ no era herege) todas las heridas que

que ouiera en su cuerpo, assignando quantas y quales heridas ouiera en las batallas, y quales en los cōbates, y entradas de las villas, y castillos q̄ tomo a los moros: y para esto llevar adelante dixo el rey al Cardenal q̄ porque era pobre le tomara su plata para pagar sus caualleros. Al obispo de Coymbra y a este cardenal puesto q̄ el rey ouiesse preso a su madre alguna causa le mouio: El rey dio razon de si quanto a lo q̄ tocava a la Fe, y pues era acusado d̄ herege y no lo era, el cardenal no lo deuiera descomulgar de la manera q̄ lo hizo, mayormente porq̄ auia pasado muchos trabajos por la fe cō los moros, y recibio muchas llagas, como al cardenal mostro despues que le prendio.

Titulo Sexto,

De estudio y industria.

¶ Capitulo. j.

Estudio y industria no sin causa se deue dezir, porq̄ son dos cosas muy prouechosas en el mundo. Capor el estudio se supieron todas las sciencias diuinas y humanas mediante la gracia de Dios, y por la industria fueron escriptas y ordenadas como oy estan. Pues que he dicho en

los titulos passados de muchas cosas virtuosas y industriosas, ponense estos exemplos en especie, agora quasi en general dire del estudio y industria. Cā hijo de Noe se dice rey de Brachia, y fue llamado Zoroastes: diose mucho al estudio y hallo el arte magica y las siete artes liberales: las quales escriuio en catorze columnas, siete de cobre y siete de ladrillo, a fin que las artes que auia hallado o inuentado no pereciesen por diluuiο de agua o destruycion de fuego: conuiene saber el cobre cōtra el agua, y el ladrillo contra el fuego. Como fue de loar este rey llamado Zoroastes: en que hallo las siete artes liberales y las escriuio, para que que dassen por memoria para siempre. Pero fue de reprehender, porque se trabajo de saber las artes magicas, las quales son artes malas, y son dañosas en el mundo y contra voluntad de Dios: ca quieren saber lo q̄ pertenece a vn solo Dios, aūque algunos dizen que el quemó los libros de las artes magicas.

¶ Capitulo. ij.

EN tiempo de Athaxerxes rey de Persia Esdras Aronita como ya fuesse quemada la ley de Dios por los Caldeos, con mucho estudio procuro de reparar la ley, así en las escripturas, como en la forma de las letras: y aūque antiguamente escriuian como el que ara, vn ren-

glon a la mano derecha y otro a la finieltra, el hizo las letras menores y las partes mas breues que se pudriessen mejor entender. Y escriuio la ley de Moysen en letras Hebraycas, y añadio otras allende de las que estauan en el pentateuco, que es interpretado de penta, que quiere de zir cinco, porque los libros de Moysen son cinco, y fue muy gran escriuano. Y por esto fue dicho escriuano apresurado, porque abrio la manera de escreuir, y escriuio de la mano derecha a la yzquierda, con estudio y industria la ley que era perdida, restauo. Es de creer que lo hizo por gracia de Spiritus sancto.

¶ Capitulo. iij.

PTolomeo Philadelpho rey de Egipto dio se mucho a estudio y industria, fue muy codicioso de libros. Lee se, q̄ tenia veynte mil libros en su libreria, y q̄ en breue tiempo entedia que los cupiera a cinquenta mil. No solamete entendia en las escripturas de los gentiles, mas en la ley de Dios: y escriuio a Eleazar sacerdote de Ierusalem, que le embiase sabios para interpretar la ley de Dios. Embiole de cada tribu seys, los quales fueron los setenta y dos interpretes, que trasladarõ le ley de Dios de Hebrayco en Griego. Mucho es de loar este Rey, que como quier que se ouiesse dado mucho a leer y escreuir de los libros de los Gentiles, dio se a

se a saber la ley de Dios, entediendo q̄ las otras escripturas y leer dellas, no erã de tanta virtud y de tanto prouecho como la ley de Dios.

¶ Capitulo. iij.

LAs historias de la ley vieja hablan de estudio y industria breuemete, como es dicho: pero bien se podria mucho mas dezir. Agora conuiene poner exemplos de los hechos de España, que desta materia hablan, de los quales algunos quiero aqui poner: porque son dignos de hazer dellos mencion, exemplificare algun tanto. Seneca fue muy gran sabio y estudioso, natural de la ciudad de Cordoua, fue en Roma maestro de Nero muy cruel emperador, y cõpuso muchos libros. Cõuiene saber, dos libros de Prouidencia, y cõpuso otros dos de Clemencia: vno de las siete artes liberales, y otro de la vida biãueturada: vno de remedios cõtra fortuna, y otro de amonestamientos y doctrina: y otro libro de diuersos y muchos tratados, otro libro llamado las Tragedias, otro de las declinaciones y mastreziõs y cinco proverbios, y quatro libros sobre Tituliuo, de las historias Romanas, y en fin las epistolas q̄ embio a sant Pablo, y otras muchas q̄ embio a Luzio su amigo y a otros. Allende de estos libros su so dichos, hizo y cõpuso otros muchos libros

y diuersos tratados. Este Seneca ouo vn sobri-
no natural de Cordoua, llamado Lucano el
qual fue muy sotil y gran poeta, y compuso vn
libro llamado de Agricultura, otro de las histo-
rias Romanas, y otros libros en el tiempo de Gal-
ba Emperador que fue antes que Vaspesiano.
Marco Quintiliano Español de la ciudad de
Calahorra philosopho, tuuo escuelas en Ro-
ma, hizo vn libro de institucion de arte orato-
ria, y otro q̄ se intitula Quintiliano de causis, y
hizo otros libros. Asi mesmo se lee q̄ Auice-
na gr̄a medico, fue natural de Cordoua el qual
compuso muchos libros sobre la medicina. Aben-
ruyz se dize q̄ fue de Cordoua, muy singular
hombre y de gr̄a ciencia, hizo y ordeno el comē-
to sobre el texto de la philosophia de Aristote-
les. Otro si compuso vn notable libro sobre la
medicina, que es llamado el Colibet de Aben-
ruyz. Rasis Almançor gr̄a medico, fue natural
de Cordoua, hizo muchos libros en medicina.
Rabimoyes de Egipto judio fue natural de
Cordoua y fue en Egipto medico del Soldan,
hizo vn libro de medicina q̄ se llama flores Ga-
lieni, y el Moreto en theologia, y copilo sobre
el Talmud de gr̄a escriptura. Rabimoyes de
Girona gr̄a sabio, hizo muchos libros sobre el
Talmud y otras escripturas. Estos seys estudio-
sos varones fuerō Españoles segunifuso es di-
cho,

cho. Seneca y Lucano fueron gentiles. Aben-
ruyz y Auicena, y Rasis Almançor dize se q̄ fue-
ron moros. Comoquier q̄ sean infieles, ni por
tanto cessa que deuen ser loados por sabidores
y estudiosos. Ca aunq̄ las personas sean defec-
tuosas, la sciencia las ennoblece y enfalça y ha-
ze dignos de memoria. Y dize se que Seneca es
reputado entre los sanctos. Ansi mesmo Ar-
nao de Villanoua fue gran medico y hizo mu-
chos libros sobre la medicina, y fue de la naciō
Hispanica, este fue Chistiano.

Capitulo. v.

PVe el dicho de los varones estudiosos y sa-
bios que fueron infieles, conviene dezir de
los sanctos varones y sabios que hizieron sin-
gulares obras de ciencia y vida, como edifi-
cios: y por su sancta doctrina y industria de
bien viuir, diexō exemplo a otros muchos que
figuierō sus carreras en la Fe de nuestro Salua-
dor Iesu Christo. Principalmete diexō de los de
España, pues mi intencion es de hablar dellos.
Damafo Papa fue natural de España, y su pa-
dre fue llamado Antonio, de noble linage, pos-
seyo la cathedra de sant Pedro en paz diez y
y ocho años, fue santo, y es canonizado. Este
fue sabio hombre en muchas sciencias, y muy
subtil en componer muchas cosas en versos me-
trificados breuemente. Este Damafo sancto,

Papa, ordeno q los psalmos del psalterio se cantasse de noche y de dia a Maytines y a las otras horas como agora se cantan en el choro de partido en dos partes, los vnos dizendo vn verso y los otros otro: en fin de cada psalmo gloria Patri. Este halló muchas sepulturas de cuerpos santos, los quales honro diziendo en versos notificando los nombres de las santidades de cada santo: En su tiempo fue S. Ieronimo, el qual y fant Ambrosio hizieron muchas y santas nobles ordenaciones de los officios de la santa Iglesia, segun se guarda. Paulo Orosio, discipulo de S. Augustin fue muy docto y Espafiol, hizo y copuso muchos libros sobre la sacra scriptura.

¶ Capitulo. vi.

S. An Leandro fue singular hombre en ciencia y sanctidad y hizo muchos libros; en delinage de la casa real de los Godos de España, fue arçobispo de Sevilla. Ya su petición el sancto padre Gregorio hizo y copuso libros Morales sobre Job, y a ellos dirigió. Y despues de su muerte, sucedio en el arçobispado de la ciudad de Sevilla, el sancto doctor Isidoro su hermano. Este fue vn singular hombre y de muy alta ciencia, compuso muchos libros: conuiene saber dos libros de los santos padres y de diferencias, que dirigió a su hermano fant Fulgencio obispo de Tanjar, y otros dos libros de

conso.

consolació de las animas, y otro de Natura Rerum q dirigio al Christianissimo principe: el rey Sigibuto de España. Hizo otro libro de Arismetica, y otro de los nombres de las leyes: y tres libros de las heregias, y dos del proposito de la perfección de la virginidad, que dirigió a su hermana sancta Florentina, virgen abadesa. Hizo otro libro de los varones illustres, y otro sobre la regla monastica. Ité escriuio y compuso otro libro del comienço de los reyes Godos de España: y de los Vandalos q Reynaua en Africa, y de los Sueuos q Reynaua en Galizia hasta su tiempo. Y otros dos libros de questiones sobre los cinco libros de Moyses: Y hizo mas las Etimologias, las quales diuidio en veynte libros, y dirigió el prologo a S. Braulio arçobispo de çaragoça su hermano. Sin estos hizo otros muchos libros. Fulgencio otro su hermano fue sancto y obispo de Tanjar, hizo singulares obras y vida sancta. Con razón merecio ser canonizado por sancto como sus hermanos, Leandro Isidoro, y Fulgencio lo fuero. Estos santos doctores no solamente en sciencia y sabiduria fueron cumplidos, ni en todas las otras virtudes, porque merecieron ser santos como dicho es.

¶ Capitulo. vij.

S. Anctorio fue obispo de Astorga, hizo vn singular libro en destruccion de la

heresia de los Priscilianos que entonces auia en España, mayormente en Galizia en su obispado, y por bula y mandamiento del papa Leon hizo concilio, en el qual fueron ayuntados muchos obispos y religiosos y clerigos de España. Y fue en el destruyda del toda la heresia de los Priscilianos. Martino sancto obispo de Dornio que dicen que es Mondoñedo, y despues fue arçobispo de Braga, fue singular hombre en virtudes y sanctidad, y compuso muchas sanctas escripturas q̄ son tenidas y guardadas en los establecimientos de la sancta Iglesia. Por su sancta vida y buena conuersacion fueron muy ensalzadas y honradas las Iglesias de Galizia. Este sancto obispo Martino conuertio a Theodemiro rey de los Sueuos de Galizia, que era herege Arriano, y fue despues fiel catholico Christiano. Sant Idellio obispo de Barcelona, Sant Millã abad de la Cogulla, y sancto Domingo abad de Silos, y S. Inigo abad de Oña, y sancto Domingo de la Calçada fueron sanctos y scientificos hombres. Y por su sancta vida merecieron ser canonizados por sanctos. Siendo los moros señores de España, fue vn arçobispo de Toledo llamado don Luã (que moraua entre ellos) hombre de sancta vida, hizo Dios por el muchos milagros, y era muy sabio en la lengua Arabiga: tralado las sanctas escripturas

pturas en Arabigo, y hizo las disposiciones dellas, segun conuenia a la sancta Escripura. Sãt Iuan de Ortega trabajo tãto en tiempo del emperador don Alfonso de España: el qual auia guerra cõ el rey dõ Alfonso d' Aragón su padastro, que por su sancta predicaciõ ambos los dichos emperador y rey fueron bien auenidos, y ouierõ paz perpetua, do antes auia grã guerra, y tenian sus huestes ayütadas para pelear: y hizo vna Iglesia notable donde oy es el monestrio de su inuocaciõ, aunque no la dexo acabada del todo, porque en este comedio le embio Dios a llamar a su gloria eternal dõde esta colocado. E despues a cabo de trezientos años que sant Iuan de Ortega deste mudo passõ, hizo acabar la dicha Iglesia que ouo comẽçado, el reuerẽdo padre don Alfonso de Cartagena obispo de Burgos de gloriosa memoria.

Capitulo. viij.

Sant Eugenio fue Arçobispo de Toledo, y despues de su muerte sucedio en su lugar Sant Ilesonso su sobrino, que era mõje Abad de vn monestrio, el qual fue muy gran letrado y hombre de sancta vida, destruyo vna heresia que dos falsos hereges auia sembrado en España, poniendo macula en la virginidad de la gloriosa Virgen Maria, compuso vn libro muy notable y de gran sciencia, que es intitulado

Iado de la virginidad de sancta Maria. Iuliano Pomerio sancto hõbre y gran letrado, fue arçobispo de Toledo, computo muchos libros. Sãt Froylano y S. Aluio hõbres sanctos y grandes letrados fuerõ de Leon Obispos. Sant Atalano obispo, fue de Camora: y sant Indalencio fue obispo de Almeria. Sãt Valerio obispo de Osea, fue hõbre de grã sciencia y sanctidad, y ordeno por diaconos a los bienaueturados martyres sant Lorencio y Vincencio. Sancto Domingo grand doctor natural de Caleruega, de la diocesis de Osma, aprendio las artes en el estudio de Palencia, y por gracia de Dios y por su estudio y industria instituyola orden de los frayles predicadores, do ha auido y ay muchos y grãdes maestros y doctores, y aura hasta la fin del mundo. Sant Antonio de Padua natural de Esbõna de la orden de los Menores fue grã doctor y sancto hombre, por quiẽ Dios ha hecho y haze muchos milagros: y asimismo sant Vicete frayle de los predicadores. Todos estos suso nombrados por su sanctidad y vida que en este mundo hizieron, y muchos milagros q̃ por ellos Dios ha mostrado y muestra, merecieron ser canonizados por sanctos. Raymundo de la orden de los Predicadores copilo las decretales a instancia del papa Gregorio, y hizo la Summa de penitencias Ramuadina, y otras

otras maravillosas scripturas. Sant Resinando de la orden de los Predicadores fue Español. Fray Pero Gonçalez de Tuy de la ordẽ de los Predicadores fue vn sanctissimo hõbre. De todo quãto Dios hazia, se dize q̃ siempre le plazia. Los mareãtes en las grãdes fortunas quando se encomiendã a el, veen cãdelas encẽdidas en cima del nauio, y vistas son saluos de la tormenta. Fray Pedro de la Regalada fayle Obseruãte de los Menores fue hõbre de sancta vida: esta su euerpo enterrado en el monesterio de Aguilera, y ha hecho y demostrado Dios por el muchos milagros en nuestrs dias. Estos y otros muchos sanctos virtuosos hombres ouo de España, los quales contar, seria difficile.

¶ Capitulo. ix.

PVes he dicho de los sanctos scientificos hõbres estudiosos, dire de algunos q̃ hizieron otras obras meritorias, y de estudio, que no fueron canonizados por sanctos. El reuerendo don Rodrigo arçobispo de Toledo, y don Lucas obispo de Tuy, escriuieron en Latin las cronicas de España hasta su tiẽpo, a instancia del muy noble rey don Fernando, que gano a Sevilla y a Cordoua. Y este arçobispo don Rodrigo en vno con el dicho rey don Fernando fundarõ y edificaron la Iglesia de Toledo, que es vna de las magnificas Iglesias del mundo.

El reuerendo don Mauricio obispo de Burgos fue grã letrado y de sancta vida, fundo la muy insigne y magnifica Iglesia de Burgos, su cuerpo esta enterrado en medio del choro de la dicha Iglesia muy hõradamẽte, y es tenido quasi por sancto. El rey dõ Alfonso Dezimo de Castilla y de Leon hijo del muy noble rey dõ Fernando que gano a Sevilla, fue muy estuudioso, y cõpuso las tablas Alfonso singular obra en Astrologia, y copilo la general historia: hizo mas las siete Partidas, sacadas del derecho comun que se guardan en Castilla por leyes autorizadas. El cardenal don Gil de Albornoz fue muy magnifico y notable perlado, cobro todo el patrimonio de la Iglesia Romana que estaua enagenada en poder de tyranos, y edifico y rehizo muchos castillos y fortalezas en las ciudades y villas del patrimonio del Papa: y hizo vn notable colegio de estado en la ciudad de Bolonia, y dotolo de muchas rãtas. Dõ Pedro de Vzero Obispo de Cartagena hizo la claoustra de la Iglesia de sancta Maria de Murcia, a do la Iglesia de Cartagena estrallada: y la torre del campanario, y la campana grande que llaman el seã: y la torre que dizen del obispo en el campo de Lorca, que es gran guarda contra los moros: y la torre y fortaleza del lugar de Alguaca. Cuenta Vincencio Historial

rial, que vn conuerso Español que sellamaua maestre Pedro Alfonso, fue hombre de gran ciencia, hizo vn libro notable en declaracion de nuestra sancta Fe Catholica contra la perfidia de los Phariseos Iudios, y hizo otras notables escripturas. En tiempo del rey don Alfonso Dezimo de Castilla, que hizo las partidas, fue vn notable Iudio que en edad de quarenta años fue cõuertido a la fe de nuestro seõor Iesu Christo, q̃ sellamo maestre Antonio de Burgos gran Bibliisco, Philosopho y metaphisico: y fue sacristan de la Iglesia de Valladolid, hizo muchos y notables libros en lengua Hebrayca en declaracion y confirmacion de nuestra sancta fe y en cofusion de los Iudios: de los quales libros que hizo trasladados en nuestra lengua vulgar, en la libreria del monesterio de los predicadores de Valladolid se hallaran. El arcediano de Toledo don Pedro Thenorio hizo la puẽte que dizen del Arçobispo en el rio de Tajo. Fray Francisco Ximenez obispo de Perpiãan de Epna, copilo el Vita Christi y otros muchos tratados. El cardenal dõ Iuan de Caruajal obispo de Palencia hizo vna famosa puente en el rio de Tajo, cerca de Carrayzejo. Petrus Hispanus de la orden de los Predicadores, fue gran doctõr y copilo los tratados sobre la Logica y otras buenas obras que hizo sobre la

la Philosophia. El arcediano Cleméte de Valderas copilo el Sacramental en nuestro vulgar. El arçobispo de Seuilla don Diego de Añaya, como viesse en Bolonia los colegios maravillosamente dotados y de grandes edificios, venido en Castilla despues de la vnidad de la santa madre Iglesia, que fue en el concilio de Constancia, en el qual el fue presente por embaxador del rey de Castilla edifico vn notable colegio en Salamãca: el qual doto y dexo muchas rentas para ciertos estudiantes en Theologia y en Canones y en otras sciencias. Bien se puede dezir vna de las meritorias y virtuosas obras de España. El reuerendo don Pablo obispo de Burgos edifico la Iglesia del monesterio de sant Pablo de Burgos, honorable cosa de religion, y hizo las Adiciones sobre Nicolao de Lira sobre toda la Biblia, y otro singular libro llamado Scrutinio Scripturarum. El reuerendo don Alfonso de Cartagena obispo de Burgos doctor famoso en sciencia y virtudes, hizo estos libros que se siguen: Vno que es intitulado Memorial de virtudes, y otro llamado Defensoriũ fidei, y otro Doctrinal de los caualleros, y otro Duodenario sobre doze questiones, y otro Declinaciones sobre la translacion de las Ethicas, y otro Conflatorium, y otro llamado Oracional: y torno de Latin en nuestra lengua vulgar

vulgar doze libros de Seneca, y glosolos en los lugares que conuenia. Y hizo mas dos singulares tratados, vno sobre el assentamiento de las fillas contra el rey de Inglaterra, el otro como las conquistas de las fillas de Canaria y todas las ciudades y villas y lugares de la prouincia de Tanjar, con Fez y Marruecos, pertenece al rey de Castilla y no al rey de Portugal. Y mas la Apologia sobre el psalmo, Iudica me Deus, y otras deuotas escripturas. Hizo mas vn libro de la genealogia de los reyes de España, que comienza del primero rey de los Godos llamado don Athanarico, hasta el rey don Enrique Quarto de Castilla y de Leon, en el qual libro estan dibuxados todos los reyes y reynas que fuerõ en España y sus decedientes. Y hizo acabar las torres que estan sobre la puerta real de la dicha Iglesia de Burgos. Fundo el monesterio de sant Ilesonso en la dicha ciudad. Quando deste mundo passo viniendo en romeria de Sanctiago, allende de las obras piadosas que hizo en limosna y redempció de captiuos, y muchos ornamentos que a su Iglesia dio mando quarenta capas de seda brocado de vna color, que se diessen para su Iglesia de Burgos, y así se cumplio.

Titulo Septimo,

De antigüedad, o vejez, y deſſeo de mucho viuir.

¶ Capitulo. j.

EN diuerſas edades ouo diuerſas vidas de los hombres en numero de años. Ca en la primera edad ante del diluuijo, ſegun ſe lee en el Geneſi, los hombres viuian muchos años: Ca ſe lee Adam viuir nuevecientos y treynta años, y Matufalem nuevecientos y ſeſenta y nueue años. Que cauſo eſta edad viuir los hombres tanto tiempo, los ſabidores dan diuerſas razones: pero atribuyen lo a la natura de Adam, y que la tierra era muy fertil, y las viandas eran virtuoſas y de gran ſubſtancia, y no enuegeciã los hombres y eran mas fuertes.

¶ Capitulo. ij.

DEſpues del diluuijo no viuieron los hombres tanto porque no plugo a nueſtro ſeñor Dios, que limite al hombre ciento y veynete años de vida. Como quier que eſte termino tiene diuerſos entendimientos. Ca yn os dizen q̄ lo dixo por Moysen q̄ viuio ciento y veynete años: otros dizen, que dixo ciento y veynete años

años antes del diluuijo, y que ay auia de ſer fin de todos los hombres (como Moysen dize) fuera de aquellos que Dios conſeruo. en el arca. Puede ſe entender que pocos llegan a ciento veynete años. Como quier que Iacob llamado Iſrael, viuio ciento y quarenta y ſiete años, ciento y treynta años auia quando a Egipto vino. El rey Pharaon le pregunto quãtos años auia, reſpndio que ciento y treynta, pocos y malos. Dixo pocos, porque no auia viuido tanto tiempo como ſus antecelſores: malos, porq̄ los hombres ſanctos los dias deſta vida, como ſean trabajaſos, no los han por buenos, ca deſſean eſtar en la vida eterna.

¶ Capitulo. iij.

DIcho es de los que en la primera edad y deſpues viuieron muchos años. Cõtiene deſzir, de los que viuieron en eſta ſexta edad en que eſtamos algunos muchos años en Eſpaña. Leeſe, como en el comienço del Reynado del rey don Alphonſo Tercero de Leon (llamado el Magno) vn rey de Cordoua llamado Mahomad, con gran huelle de moros fue ſobre Nauarra, y cerco a Pamplona y taloles las viñas y arboles y panes, y tomo tres caſtillos de Nauarra por fuerça: en el vno prendio vn cauallero llamado dõ Ortuño, y lleuolo preſo a Cordoua y tuuolo veynete años, deſpues ſoltolo y

dio le de su auery y embiole quito y horro hór-
radamente a su tierra. Y segun cuenta la hysto-
ria de España, este cauallero viuió ciéto y veyn-
te y cinco años. Esterey moro folto a este ca-
uallero viendolo muy viejo.

¶ Capitulo. iiii.

TEniendo el rey don Fernando Quarto de
Castilla cercada Algezira, embio a dō Iuã
Nuño de Lara y al concejo de Seuilla y otras
gentes sobre Gibraltar. Como cōbatiessen la
villa y castillo cō ingenios y otros pertrechos,
y ouieffen en la villa pocas viãdas ouierō se de
dar al rey dō Fernãdo, el qual partio luego de
la hueste q̄tenia sobre Algezira a recebit a Gi-
braltar: quãdo fue alla salierō todos los moros
y entregarō le a Gibraltar. En esto lleo al Rey
vn moro q̄ estaua en la villa mucho viejo que
auia mas de cien años, y dixo: Señor que ouis-
te conmigo, que yo solia viuir en Seuilla sien-
do en ella casado y vino tu visabuelo el rey dō
Fernando, cerco a Seuilla y tomola: yo vine a
morar a Xerez, despues vino tu abuelo el rey
don Alfonso y tomo a Xerez: y yo vineme a
morar a Tarifa, despues vino el rey don Sãcho
tu padre y cerco a Tarifa y tomola: E yo vien-
do que en ningun lugar de España q̄ los mo-
ros tienen aquende la mar podia mas segura-
mente viuir, vine a morar aqui a Gibraltar: Ago-

ra veniste tu y cercaste y tomaste a Gibraltar.
Pidote por merced, que me mandes dar algun
nauió en que passe allende la mar y acabe mis
días en paz, y no vea de cada dia ante mis ojos
tanto pesar. El rey mãdo dar nauios a el y a to-
dos los moros que passarō allende la mar. Este
moro segun parece corriole la fortuna como a
otros muchos corre, que no auia lugar donde
fuesse, que pudiesse aslo segar y dar fin a su vi-
da. Cumplese el exemplo que dize: Sabes don
de naciste, y no donde has de morir,

Titulo Octauo,

De aquellos que vinieron a casos muy
magnificos.

¶ Capitulo. j.



Os honores vienen a los hombres
princiamente por ordenaciō y
disposiciō de Dios, y aun por al-
gunos meritos o virtudes q̄ ay en
aquellos q̄ a Dios plaze q̄ sean en
faldos en honores, como quier q̄ no podemos
dezir que de otra parte venga, sino como dixo
Sãctiãgo: Todo dado bueno y todo don cūpli-
do viene de Dios. Y por tanto conuiene segun
el tratado de estos dos primeros: especificue

y ponga algunos exēplos del primero. El propheta Samuel por mandado de Dios vino a la ciudad de Bethleem a casa de Isay, y preguntó por sus hijos: como viniēse el mayor llamado Eliab y le vio grāde y hermoso, penso q̄ aquel seria el q̄ Dios queria para rey. Y dixo le el señor: Yo no acato a la persona para que sea puesto en estado real, mas a la virtud del coraçō, y entendio q̄ aquel no auia de ser rey. Y venidos ante Samuel otros seys hijos, fuerō reprochados de Dios, y dixo samuel: Tu tienes otro hijo, son ya cūplidos todos? Isay dixo: Otro pequeño guarda las ouejas que ha nōbre Dauid, y por mandado de Samuel fue traydo, y conoció Samuel q̄ aquel queria Dios por rey, y vngiolo Samuel en rey de Israel ante su padre y sus hermanos. Gran dō fue este de Dios y caso magnifico, q̄ estādo Dauid guardādo las ouejas, fuese llamado y vngido por rey de Israel.

¶ Capitulo. ij.

Como Ioran rey de Israel hijo de Achab tuuiesse cercada vna ciudad llamada Ramoth Galaad de sus enemigos, y fuese herido en vn combate q̄ dio a la ciudad, vino a curarse a vna su ciudad llamada Ierzabel, y dexo toda su hueste sobre la dicha ciudad so vn capitā suyo llamado Iehu, assi estādo. Eliseo propheta embio vno de los hijos de los prophetas

por

por mandado de Dios con vna redomilla de olio a la huesta que estaua sobre Ramoth Galaad, para que vngiesse a Iehu en rey de Israel: y hallole assentado entre los otros principes, y dixo le: Principe yo te tengo de dezir vna palabra a ti, y dixo Iehu: Aquie dizes? Y torno a dezir, a ti: No le conocia, y penso que el era en su volūtad, porq̄ respōdio primero q̄ los otros, y aparto lo: derramo el olio sobre su cabeça y dixole esto: Dize el señor: Vngite en rey sobre Israel, y mataras toda la casa de Achab en vęgança de la sangre de mis sieruos que mato Ierzabel su muger. Y luego q̄ esto ouio hecho huyo. Como saliesse Iehu ante los caualleros, dixerō le: A que vino aquel sin feso ati? Respōdio: assi me parecio, q̄ palabras demasiadas me dixo. Dize el señor: Vngite en rey de Israel. Como estas palabras oyerō los caualleros que presentes estauā, sintierō ser hecho de Dios. Y luego en cōtinēte le desnudārō las vestiduras q̄ tenia, y vistierō le vestiduras reales y alçarō le por rey. Y dixole como le era mādado de parte de Dios que destruyesse la casa de Achab y matasse a Ierzabel. E assi fue q̄ mato a Iorā rey su hijo y a Ierzabel su madre en vengāça de la sangre de Naboth y de los prophetas malamente muertos. Bien parece ser, que alguna virtud conoció nuestro señor en Iehu, que en vn pun

to le plugo que fuesse alçado por rey y lo fue, y cumplio lo que le mando Dios.

¶ Capitulo. iij.

Son dichos exēplos de la sacra Escripura, resta dezir de los hechos de España. Dicho es como por reuelacion de Dios los Godos y Gentiles de España queriēdo elegir y auer rey despues de la muerte del Rey Recefundo, fue elegido por rey y señor de toda España Bāba Labrador q̄ araua con sus bueyes, y fue lleuado del lugar dōde viuia a la ciudad real de Toledo, y alli fue alçado por rey y vngido, coronado por mano del arçobispo don Quiricio de Toledo y de otros perlados. Este Bamba fue muy notable y magnifico rey si le ouo en España hasta su tiempo. Marauillosa cosa fue de vn Labrador tan aceleradamente, ser alçado en rey tan poderoso: y fue muy virtuoso no obstå fē que era Labrador, lee se del que era de sangre real de los Godos de España.

¶ Capitulo. iiij.

EN tiempo del rey dō Pedro de Castilla y de don Enrique su hermano, acaecio que murio el obispo dō Fernando Tercero de Burgos, el qual ouo sucedido al obispo don Lope de Fonseca su predecessor. El deā y cabildo de la Iglesia d̄ Burgos como se viesse sin pastor, entraron en su capitulo como lo auian de vso y co-

y costūbre para elegir obispo. Como no se cōcordassē queriēdo vnos elegir a vno y otros a otro d̄ los principales y mayores señores del cabildo y ouiesse sobre esto diuision: y fue acordado por todos q̄ vn canonigo del cabildo llamado Domingo, natural de Arroyuelo, q̄ es en tierra de Frias (y tenian lo por buen hōbre, y asilo era q̄ ponian la eleciō en su mano) y q̄ aquel a quien el dixesse q̄ fuesse suficiente para ser obispo, que a esse aligiesse y dauā por electo. Como el viesse las opiniones de cada vno, y si nō brasse a vno de los que la vna parte queria, se enemistaria cō los otros: para los quitar de reyerta, dixo les, que obispo por obispo, que lo fuesse don Domingo. Desto que determino y dixo, fueron todos mucho contentos. E fue elegido por todos en concordia don Domingo. Como entōces no se entremetian tāto los reyes en los hechos de la sancta iglesia como agora, eran libres los cabildos de elegir a quiē entendian que era mas idoneo para ser su pastor. Y aun porque entonces era la diuision entre ambos reyes don Pedro y don Enrique, no pudieron tanto entender en la eleciō, porque el cabildo fue mas libre de hazer lo que hizo. Don Domingo con su elecion fue al Papa Gregorio Onzeno que estaua en Auinon, y proueyo le del obispado de

Burgos, y vino se cõ las bulas y tomo la possessiõ. Este don Domingo fue venerable perlado, y tuuo la opiniõ del rey don Enrique cõtra el rey don Pedro. Despues le dio el rey dõ Enrique sesenta mil maravedis en los diezmos de la mar por juro de heredad, en satisfacion y emienda de la villa de Miranda que era del obispo y cabildo de Burgos: y la ouo dado a la ciudad de Burgos porque le tomo la villa de Biruiesca, y diola a Pero Fernandez de Velasco su camarero mayor. El dicho obispo don Domingo dio los dichos sesenta mil maravedis al dean y cabildo de su Iglesia, para distribuciones de las horas diurnas y nocturnas, q̄ ante no tenian a ellas distribuciõ alguna. Bien se da a entender que esta eleccion fue ordenada por Dios, como quier que la madre sancta Iglesia de pequeños haze grãdes. Este dõ Domingo suso dicho, viuiu en seruicio de Dios, y es digno de buena memoria.

Titulos del libro

Nono.

- ¶ *Titulo primero, De luxuria y desseo carnal,*
 ¶ *Titulo segundo, De crueldad.*

Titu-

- ¶ *Titulo tercero, De yra y odio.*
 ¶ *Titulo quarto, De auaricia.*
 ¶ *Titulo quinto, De soberuia.*
 ¶ *Titulo sexto, De alboroto y ruydo:*
 ¶ *Titulo septimo, De traycion.*
 ¶ *Titulo oçtauo, De vengança.*
 ¶ *Titulo nono, Delas muertes de diuersos hombres, no pensadas y singulares.*



LIBRO

NONO.

·2·

Titulo Primero,
 De luxuria y desseo carnal.

¶ Capitulo. j.

LA luxuria y desseo de la carne, son dos apetitos juntos, y traen muy gran daño en los hombres, quando reynan y preualecen contra la sensualidad

Kk 5

sualidad

sualidad. Y este peccado no solamente cae en los hombres, mas en las mugeres, y en los mancebos y en los viejos. Y es vn peccado muy abominable a Dios, mayormente quando es cōtra natural, o repugnāte a natura. Por tanto pues q̄ de otros vicios es dicho que peccan en el proximo, dire deste peccado: Como dize el apostol, todo peccador pecca fuera de su cuerpo: el fornicador que vsa de luxuria y desseo carnal, pecca en si mesmo. Lee se en el Genesis, que a la seten generaciō desde Adā, a los hijos de Seth que son llamados hijos de Dios, conocieron a las hijas de Caym, que son llamadas hijas de los hombres, y amaron las mucho, en tanto que se olvidarō de amar a Dios. Y dieron se a luxuria y apetito carnal, y enseñaron mucho a Dios. Esto fue la causa principal porque Dios dixo: Pesa me auer hecho al hōbre. Y no solamēte fue la causa, mas dize Methodio que tanto crecio este peccado en los hombres y en las mugeres, q̄ ellas sobrepujauan en este peccado a los hombres. Viendo Dios la gran maldad dellos, dixo: Quitarē toda carne de sobre la tierra. Y dixo a Noe que hiziesse vn arca en q̄ saluasse a si y a su mugery a tres sus hijos cō sus mugeres y todas las otras cosas masculino y hēmbra. Y llouiu quarenta dias y quarenta noches, y murieron todos los otros. Mucho desplu-

desplugo a Dios deste vil peccado por ser hecho sin medida. Y asi fue el castigo el mayor que fue ni sera fuera del dia del iuyzio.

¶ Capitulo. ij.

LOs de Sodoma y Gomorra eran malos hōbres suzios y viles d̄l pequeño hasta el mayor: los q̄ podian vsuā contra natura el peccado de fornicaciō y luxuria: y aunq̄ Dios todo lo vee, vino esto a su noticia por querella, y dixo: Yo descendire por mis angeles y vere si lo que se dize se cumple por obra. Dios hablo cō Abrahā haziēdo le saber que queria destruyr estas ciudades, dixo: Señor si ouiere cinquenta justos, por estos viuirā los otros? Si. Y si fueren quarenta y cinco? Si. Y si fueren quarenta? Si. Y si fueren treynta? Si. Y aun si fueren veynte, y si fueren diez no los destruyre. No los auia, y portāto la ira de Dios vino sobre ellos, y embjo Dios a Sodoma dos angeles por ver su peccado. Estando Loth a la puerta de la ciudad esperando algun huesped siervo de Dios q̄ acogiesse, vio venir dos y conocio ser siervos de Dios, y trajo los a su casa. Como los de la ciudad los vierō del pequeño hasta el mayor cercaron la casa de Loth, diciendo: Danos estos hombres porq̄ mal vfemos cō ellos. El daua les dos sus hijas virgines y no las quisieron. Los angeles metieron a Loth en casa y cerraron la puerta y cega-

y cegaron los q̄ estauã fuera, y fueron se. Quãdo no los vieron dixerõ a Loth q̄ saliesse de la ciudad cõ su muger y los suyos. Salio luego Loth cõ su muger y hijas q̄ los otros no quisie rõ. Cayo fuego del cielo y hundierõ selas ciudades, murierõ todos malas muertes. Afsi que este peccado mucho desplaze a Dios, aunq̄ no solamẽte de lo obrar mas de lo mentar ha gran pefar.

¶ Capitulo. iij.

Dicho es de los hechos tocantes a la materia del titulo de luxuria y desseo carnal, y puesto por exẽplo de la sacra Escripura. Con ueniente cosa es q̄ se diga, y exẽplifique de los hechos q̄ ouieron en España tocantes a este titulo, afsi en los tiẽpos de los Godos como despues en los tiempos passados. Despues de la muerte de don Theudio, alçarõ los Godos por rey en España a dõ Theudifelo, el qual reyno dos años. Y despues q̄ fue apoderado del reyno, comẽço a hazer mucho mal y vsar su cuerpo en mucha luxuria y desseo carnal. Por la qual razõ enfuzio los lechos de muchos hombres, en especial de los poderosos q̄ erã sus vassallos, haziendo adulterio con sus mugeres: y por esta razõ hizo matar muchos dellos. Y los grandes señores, ricos hõbres y caualleros del reyno, viẽdo como la nobleza, y lealtad de los reyes Godos de España era enfuziada por la maldad

maldad de aquel mal rey adultero y homicida. Y otrofi; la noble caualleria de los Godos podria recibir gran daño y deshonna por consentir a este rey muy feos peccados quando cõ el fuessen en algunas batallas (porque algunas vezes acontece que mas son los hõbres desbaratados y vencidos por el merecer de sus peccados q̄ por fuerça de sus enemigos: y porẽde los que tienen el rey noble, y casto, justiciero y esforçado, con gran esfuerço entran con el en las batallas) por esto ouieron su acuerdo de prender o matar al rey por estas malas cosas que hazia. Y estando este rey don Theudifelo en Sevilla vn dia assentado a comer, entraron todos los q̄ eran en la habla y prendieron le: mas algunos de aquellos a quien el deshonnara y matara los parientes, dieron en el tantas heridas q̄ le mataron. Quãto mayores son los señores, o mayores dignidades tienen o preeminencias, tanto mas deuen allegarse a virtudes y vsar dellas: q̄ estan puestos por seãal para como ellos viuieren, los otros tomen exẽplo de biẽ viuir. Aquel puede reprehender los vicios, que vsa de virtudes. Con gran razõ fue este rey digno desta muerte: pues era tan homicida, y suzio y dissoluto en luxuria y desseo carnal.

¶ Capitulo. iij.

¶ Estando preso el conde don Fernan Gonçal

lez de Castilla en poder del rey don Garcia de Navarra, en vn castillo llamado Castro viejo: viendo la infanta doña Sancha hermana del dicho rey don Garcia, como su hermano auia preso a mala verdad al conde don Fernā Gonzalez, viniendo se a ver cō el por causa de casar con ella, y por lo q̄ le dixo el cōde de Lōbardia q̄ venia en romeria de Sãtiago quando la fuē a ver que tenia del gran cargo: la infanta fue a ver al conde al castillo do estava preso. Quando le vio, ouo con el muy grã amor, y tomole omenaje que se casasse con ella, y el hizo lo asfi. Esta noche ouo manera como mientras el alcayde dormia faco al conde de la prision fuera del castillo, y ambos a dos se fueron su camino. El cōde yua con los hierros y no podia rã bien andar, y ayudaua lo la infanta a sostener sobre los hombros a las vezes. Y asfi anduieron a pie hasta que amanecio, y metierō se en vn fote espeso desuiado del camino, y ouieron de atēder alli la noche, porque eran cãfados y por yr mas sin recelo: ellos estando en aquel fote, acaecio asfi que vn arcipreste de Navarra andaua a caça con vn açor, lançolo a vna perdiz, el açor fue a dar con ella en aquel lugar do ellos estauan, los podēcos començaron les a ladrar: el Arcipreste paro mientes a que ladrauã, y vio los estar acostados en vn valle, y conocio luego a

go a la infanta y al conde por los hierros que tenia: el acipreste como los vio, plugo le mucho, teniendo q̄ el rey le haria por ello mucha merced si lostornasse a la prision, y dixo les: A lafe traydores nos podeys yr, ca aures de tornar ambos a las manos del rey don Garcia, y moriredes mala muerte. El conde le dixo: Calla y no hagas asfi, mas ten nos poridad y vente cō nos y darte he en medio de Castilla vna villa por juro de heredad. El acipreste cō desseo carnal y luxuria (como quie el era) dixo que esto no lo haria, saluo si le dexasse el cōde cumplir su voluntad con la infanta. El conde le dixo, q̄ antes querria ser muerro que tal cosa hiziesse. El dixo, que de otra guisa no haria nada. La infanta quando vido que no podia cō el por otra manera, penso vn engaño que le hiziesse, y dixo al arcipreste: Pues que de otra manera no puede ser, mas vale q̄ todos ay unemos vn peccado, que auer de morir, mas conuiene que no sotros nōs alonguemos vn poco, porque no nos vea el conde, y hizieron lo asfi. Descalço el acipreste los paños menores y abraço la cuy dādo con ella de cumplir su mala volūtad. La infanta doña Sancha tomo lo cō ambas las manos por el cabeçon, y dixo: Don traydor de lo que cuydades no se hara ya nada. Y dio voces al conde que la acorriesse. Y el endereço quãto pudo

do los hierros, y lleo ante q̄ el arcipreste pudo salir de las manos de la infanta, y trauaró ambos del, de guisa q̄ le echaron en tierra. El Cōde sacole el cuchillo de la vayna y degollo le con el y tomole la mula. Desque vino la noche, caualgaron el conde y la infanta en la mula y fuerō se para Castilla. Muchas vezes acōtece q̄ nuestro señor Dios depara y muestra a los hombres carrera de bienandāça: y si la conuen son bienauenturados, y sino por el contrario. A este maluado luxurioso suzio arcipreste auia Dios demostrado via y manera por q̄ hiziesse a Dios seruiçio y fuesse gran señor, no lo supo conocer segun sus obras erā, y su coraçon demostro ser luxurioso. Hizo pesar a nuestro señor Dios, y traxo le en manos destos que cō justicia lo mataron.

¶ Capitulo. v.

LA condesa doña Sancha muger del conde don Garcí Fernādez madre del cōde don Sancho señor de Castilla, desseādo de casar cō vn rey Moro, con gran apetito de luxuria y desseo carnal, penso como mataria al cōde don Sancho su hijo, porque se alçasse cō castillos y fortalezas y desta guisa casaria cō el rey Moro. Ella queriendo poner en obra esta maldad, de stemplando vnā noche las yernas q̄ le diessse a beuer con que muriesse: fue assi, q̄ vna donzella

lla su cobigera vido aquello que la cōdesa hazia, y entendio bien como era. Esta donzella vsaua con vn escudero del cōde, y descubriole este hecho: el qual luego lo dixo al conde, y la manera como seguardasse. Quando la cōdesa su madre quiso dar a beuer a su hijo el conde, el no lo quiso tomar, dixo a ella q̄ beuiesse primero. Ella dixo que lo no haria, ca no le hazia menester. El conde le dixo muchas vezes q̄ beuiesse, y quādo vio q̄ no lo queria hazer, entēdio q̄ que era verdad lo q̄ le dixerō, y hizo se lo beuer por fuerça. Y dizē q̄ sacó la espada y le dixo, q̄ sino beuiesse, q̄ le cortaria la cabeça. Ella cō miedo beuió luego aquēl vino, y assi como lo ouo beuido, luego murio, y el cōde ouo dello grā pesar, por q̄ por tal causa murio su madre. El conde dō Sancho auiendo memoria como aquel escudero le auia por su auisamiento y lealtad librado de muerte, perdono le el yerro que auia hecho cō la donzella, y caso los en vno, y hizo les muchas mercedes. Y por quanto el era natural de Espinosa de los monteros, sintiendo que de la naturaleza donde era nacido procedia tan gran lealtad, sintio que los de aquel lugar erā leales: y en tanto q̄ el viuio enfiöse en la guarda deste escudero y de otros de Espinosa. Y los reyes de Castilla despues so su guarda de los monteros de Espinosa estan oy

en su camara y guardan cada noche. Y despues hizo este cõde el monesterio de Oña y dotole de grandes rētas y fue enel sepultado. Este peccado de luxuria y deſseo carnal es tan terrible y malo, que saca a los hombres de entēdimiento; y por cumplirle, se disponen a muerte y a trayeion y a toda vileza, ni cessa de obrar de hijo a madre, ni de padre a hijo, y aun otras vilezas mayores: y por tanto este peccado ha seydo vengado mas cruelmente y castigado que ninguno otro. Malditos los que no tomã exēplo y no han temor del, segun los exemplos que son dichos. Esta condesa fue traydora a Dios y a su ley y a su hijo, y merecio bien lo que ouo. Y el escudero por ser leal no solamente aprouecho a si, mas aun a los de su naturaleza.

Titulo Segundo, De crueldad.

¶ Capitulo. j.

LA crueldad es vil peccado y sin charidad. Los crueldes segun se lee por essa mesma pena son punides, como dize nuestro señor: Quiē sacare tangre humana sin justicia, su sangre sera sacada.

cada. Y assi mesmo se lee: Quien con cuchillo matare, cõ cuchillo morira. Deste peccado conueniēte cosa es de poner algunos exēplos, principalmente de las cruezas cõtenidas en la sacra escriptura. Lee se q̄ Caym y Abel hermanos hizierõ sacrificio a Dios: Caym de vn haz de espigas, y Abel de vn cordero. Porq̄ Caym no sacrifico el mejor haz, y Abel sacrifico el mejor cordero: recibio Dios el sacrificio d̄ Abel y fue cõsumido del fuego q̄ vino del cielo. Caym de inuidia procuro de matar a su hermano Abel. Y matolo cruelmēte, q̄ algunos dizen q̄ cõ los diētes lo degollo, y dixo Dios a Caym: Que es de tu hermano Abel: Su sangre reclama por el. Y respõdio q̄ el no era guarda de su hermano. Viēdo q̄ el hecho era notorio a Dios, dixo: Mi maldad estã grande q̄ no merezco ser perdonado, y p̄so q̄ Dios luego v̄garia su muerte, pero no fue assi: q̄ viuió gran tiēpo, escõdiendose por los yermos y mōtañas, y al fin siendo muy viejo, Lamech q̄ vinia del, le mato cõ vn arco. Assi q̄ nuestro señor esta crueza no solamente por pena temporal, q̄ anduuo huyendo por el mūdo, mas al fin vino del gen le dio la muerte.

¶ Capitulo. ij.

GEdeon fue juez y gran señor sobre Israel, y ouo setenta y vn hijos varones legimos, y otro no legitimo llamado Abimelech.

Muerto Gedeon, dixo Abimelech a los varones de la ciudad de Sethin do era su madre: Quien quereys que reyne sobre vosotros, setenta hermanos mios, o yo que soy vuestro natural? Y respondieron le, que mas querian a el por rey. Allego muchos hombres tobadores y malhechores, fue a do estauan sus hermanos se guros y prendiolos y degollolos todos setenta por su mano sobre vna piedra. Grã crueça fue esta de Abimelech: pero no quedo sin pena el ni los que fueron en el consejo que matasse a sus hermanos. Ca despues los de Sichẽ se leuãtaron contra el y el contra ellos, y destruyo la ciudad y matolos a todos. Afsi que la crueldad destos fue alli punida. Despues como Abimelech guerreasse cõtra vna ciudad llamada Thebas y quisieste poner fuego a vna torre, vna muger de encima derribo vna muela y diole en el cerebro. Viendo se herido de muerte, dixo a vn escudero que lo matasse, porque no fuesse dicho q̃ muger le matara, y matolo. Afsi que no quiso Dios q̃ la crueldad deste quedasse por vengarse, ca el mesmo procuro su muerte.

¶ Capitulo. iij.

Despues de la muerte del sancto rey Ezechias, reyno su hijo Manasses: el qual fue maluado rey, y no siguió la carrera de su padre,

dre, adoro los idolos: y los tēplos que su padre Ezechias auia destruydo rehedificolos, y puso idolos en el templo sancto de Hierusalẽ. Y por que fue reprehendido por mandado de Dios, de muchos sanctos prophetas, vsando de toda crueldad, mãdo los matar todos, y tãto que las plaças de Hierusalem estauan llenas de sangre de aquellos prophetas sin culpa. Esayas propheta su tio de madre, porque le reprehendio, mandolo asserrar. Y como empeçassen a asserrar le cõ gran sed q̃ auia demandado agua, y Manasses con crueza mando que ne le fuesse dada, y embio le Dios agua del cielo que beuiesse y luego murio. Los serradores por esta razón no dexaron de serrar. Por estos peccados embio Dios al rey de Babylonia contra Manasses y contra Iudea. El qual destruyo la tierra y prẽdio al rey y lleuo lo captiuo a Babylonia, y dio le grandes tormentos. Entendiendo Manasses que esto venia por mano de Dios, hizo penitencia de sus peccados, y Dios oyole y ouo piedad del, ca le reduxo en Hierusalem y destruyo todos los idolos que auia hecho y reparo la casa sancta. Con gran razon ouo esta penitencia este rey. Y Dios ouo del gran misericordia: tengo que sea por los meritos de su padre Ezechias.

Sigue se de los hechos de España, pues es dicho de la sacra Escripura. El rey don Fruela Segúdo de Leon fue muy cruel, y mato muchos de los suyos, entre los quales hizo matar sin merecimiento dos muy nobles caualleros hermanos, hijos de vn alto hōbre de los mayores del reyno, llamado don Olmudo. Y defferro a dō Fermino obispo de Leon su hermano. Por estas crueldades q̄ el hizo, y tãbien su hermano el rey don Ordoño q̄ reyno antes q̄ el: el qual rey don Ordoño prendio a los condes de Castilla viniendo a hablar con el, y despues los hizo matar: y alçaron se cōtra este rey don Fruela todos los Castellanos, y hizieron dos juezes alcaldes, aquellos q̄ entēdieron que erã mejores y de mejor entendimiento. Y vno de ellos auia nōbre don Nuño Rasura, y el otro dō Lain Caluo. Y destos vienen los reyes de Castilla. A cabo de vn año q̄ este Rey don Fruela reynaua, fuelleno de lepray no viuió mas de vn año y dos meses. Porque el hōbre que mal obra no quiere Dios que llegue al tiēpo que ha de viuir, ante le acorta los dias de la vida. Y porque hizo cosas con que enfaño a Dios, en matar cruelmente los hombres que no lo merecieron ni auian culpa, y echando del obispado al Obispo dō Fermino, no parando miēres en

en lo que nuestro señor dize por el propheta David: No tangades a los mis vngidos. Este obispo era consagrado y virtuoso peilado. Cō justicia mereciō este rey don Fruela morir a la muerte como murio.

Capitulo. v.

Dicho es en el titulo de rigurosa justicia, de como el Rey don Sancho Quarto de Castilla, que tomo a Tarifa: porque el vando llamado de los Begeranos lançaran fuera de la ciudad de Badajoz a los del vando de los Portugaleses sus contrarios y matarō mochos dellos: viendo que auian hecho mal con miedo que ouieron del rey don Sancho, alçaron se contra el por dō Alfonso de la Cerda hijo del infante dō Fernando, q̄ se llamaua rey de Castilla. El rey don Sãcho quando lo supo, ouo por ello grã pesar, y fue luego con grã hueste sobre Badajoz, y teniendo la cercada, ciertos hombres de los de dentro dieron le entrada. Quando fue apoderado de la Ciudad, hizo prender a todos los del vando de los Begeranos, y hizo matar por justicia quatro mil hombres y mugeres. Como quier q̄ con razō este rey conuenia hazer castigo en los Begeranos, pero no deuiera ser tan cruel como lo fue. Ca no es de presumir q̄ todos hōbres y mugeres fuesen en culpa, por q̄ deuiessen morir. Mayorraete que los

tales hechos comunmente se hazē por los mayores y no por los menores. Y no deuen padecer justos por peccadores. Mucho haze a este caso lo que al emperador Theodosio de nació Español acontecio. Lo qual porque la ciudad de Thesalonica (que es de mucha poblacion) ouiesse sido en ella leuantado muy grande alboroto y brega, porq̄ ciertos juezes suyos fueron apedreados y lançados fuera: de lo qual mouido y muy indignado Theodosio, no curo de refrenar su saña, más mando q̄ los matassen justos y peccadores, y fuerō muertos sietemil de ellos sin dar sentencia alguna: mas como quien siega, así les cortaron las cabeças. Y como el glorioso sant Ambrosio arçobispo de Milan oyesse esta matança llena de muchos gemidos, y el emperador viniesse a la ciudad de Milan y quisiesse entrar con solemnidad en la Iglesia, falo le delante a la puerta sant Ambrosio, y defendiolo cō estas palabras la entrada de la Iglesia: No sabestu el Emperador el grande peccado de la saña q̄ has cometido, y quan grande es tu peccado: y no conoces la pesadumbre de tu muy grande presuncion? Y si el grande poderio del imperio vieda el arrepentimiento del grande peccado, pero sepas q̄ la razon sobre el tiene poderio. Ca la natura como deues saber es natural: y tu deues p̄sar q̄ somos hechos de

poluo

poluo y en poluo auemos de tornar, y aunque tengas el cuerpo cubierto de seda y d̄ brocado y escarlata, deues pensar que eres igual con los otros. Tu eres principe, y vno como los otros hombres tus compañeros: ca el que es señor de todos, es Dios nuestro criador de todos. Pues con quales ojos miraras el templo de Dios, y cō quales pies hollaras el sancto suelo d̄ aquel, y como algaras las manos a hazer oracion, de las quales aun distilla la sangre de los inocentes: y como recibiras con estas manos el sancto cuerpo de nuestro señor, y con que presunciō llegaras a tu boca el calice de la sangre de nuestro Redemptor, siendo por la saña de tus palabras tanta sangre derramada? Vete pues vete, porque no caygas en el segundo peccado de la primera culpa. Y recibe el nudo con que el señor Dios te ha atado, ca es medicina de vna grã sanidad. Y así obedeciēdo el emperador estas palabras: ca era enseñado en diuinas enseñanças, llorando y gimiendo mucho de coraçon boluio fe a su palacio: estuuo ocho meses haziendo penitencia llorando su peccado, y acabados, como llegasse a la puerta de la Iglesia, pidió humildemente al sancto arçobispo Ambrosio, que le diesse penitencia y lo absoluiesse y que no le mandasse cerrar las puertās. Entonces el sancto Ambrosio le respōdio en esta ma-

L 1 5

nera

nera: Porque encomēdaste el juyzio a la saña, y no diste la sentencian con razon, mas con yra haz vna ley con que se vazie la saña y rigor, q̄ despues de qualquier sentēcia de muerte, o cōfiscaciō de bienes que dieres, este treynta dias esperando antes que se execute, al juyzio de la razon: los quales dias passados cessando ya la yra y juzgando la razon, la causa disponga y delibere lo que por verdad conociere, si la sentencian que dieres sera justa o no. Y si fuere justa, ponga se por execucion, donde no destruya se, y treynta dias bastan para conocer esto. El Emperador recibiedo este castigo de muy buen grado, y confiando ser bueno, mado luego que se escriuiesse la ley, y firmola de su propia mano. Hecho esto absoluiolo el sancto Ambrosio: la qual ley hasta oy se guarda en muchas ciudades del imperio.

¶ Capitulo. vj.

LA crueldad es vn vicio de que mucho a Dios pesa, y la pena della es, que el cruel muera por crueza. El rey don Pedro de Castilla fue muy cruel assi cōtra sus hermanos don Fadrique maestre de Santiago, y don Iuan y don Diego, y contra las reynas doña Leonor de Aragon su tia y doña Blanca su muger y cōtra otros muchos caualleros y escuderos y ciudadanos que hizo matar. Lee se que despues que

que el rey don Pedro ouo tomado a Toro, su madre la reyna doña Maria estaua en el alcazar, vino se a la merced del rey su hijo, y cō ella don Pero Esteuanez que se dezia maestre de Calatraua, y Ruy Gonçalez de Castañeda y Alfonso Tellez Giron y don Martin Alfonso Tello: los quales pensauan ser seguros por venir cō la reyna. El rey dō Pedro no auiedo clemēcia ni reuerēcia, ni honor a su madre la reyna, mado los matar alli ante ella y murierō. La reyna su madre quādo vio tāta crueldad y poca reuerencia, con muy gran miedo que ouo, cayo amortecida. No solamente mando matar con gran crueldad a estos caualleros, mas esse mesmo dia hizo matar en Toro vn cauallero llamado Gomez Manrique, y otro Alfonso Gomez, comendador mayor de la orden de Calatraua, y a otros muchos. En este cruel rey don Pedro se cumple lo que dize nuestro Redemptor Iesu Christo: Por la medida que midieres, por essa seras medido. Y otro prouerbio vulgar: Can que lobos mata, lobos le matan. Ca despues su hermano el rey don Enrique lo mato en Montiel, como es dicho, y reyno despues del en su lugar.

Titulo Tercero,

De ira y odio.

¶ Capitulo. j.

Ray odio quiere dezir malquerencia, o mala voluntad contra el proximo. Son dos peccados muy abominables, y traen los hombres en muy gran perdicion espiritual y temporal. Ca ya acontecio con ira perder hõbre el seso y matar a si mesmo. Por odio procurar a su padre o a sus hijos la muerte, y aũ dar fe la: de las quales como dicho es nace daño a los cuerpos y perdicion a las animas. Amon hijo primogenito del rey Dauid enamorose de su hermana Thamar, y por cumplir su mala voluntad con ella, fingiose fer dolierte, y embio dezir al rey su padre, q̄ le embiasse a su hermana Thamar que le siruiesse y le aparejasse de comer. Venida quando la tuuo en su poder forçola. Quando esto ouo hecho, veyendo se que auia errado, quan grande era el amor q̄ con ella tenia antes que la corrompiesse, tan grande y mayor fue el odio y defamor que con ella ouo, y hizo la echar de su casa. Viẽdo se burlada Thamar vino se para Absalon su hermano rasgadas todas sus vestiduras con muy gran dolor. El herma-

no

no Absalon dixole. Calla, y estuuo en su casa algun tiẽpo. A cabo de dos años, sintiendose Absalon de la deshõra de su hermana, con gran odio y malquerencia q̄ tenia a Amon por esta maldad, hizo saber a su padre y sus hermanos q̄ queria tresquilar sus ouejas. Su vfança de aquel tiempo era, q̄ el señor de las ouejas hazia grande fiesta a todos sus parientes y amigos quando tresquilauan. El rey no fue al combate, y fue Amõ y los otros hijos del rey. Acordado se Absalon de la gran maldad q̄ Amon auia cometido cõtra su hermana Thamar, con el gran odio q̄ del tenia, hizo le matar. Cõ grã razon Absalon vengo la deshõta de su hermana Thamar, q̄ era de padre y de madre, y justa causa ouo de le auer odio y malquerencia, y no ouo justa causa ni razon Amon de auer odio cõtra su hermana Thamar, auiedo la forçado y cometido la maldad q̄ cõtra ella cometio.

¶ Capitulo. ij.

A Chab rey de Israel siendo casado con Ierzabel hija del rey de Sidonia gẽtil, por el peccado q̄ el rey Achab y sus subditos hazian en adorar vn idol llamado Baal q̄ el auia puesto en Samaria por consejo de Ierzabel que le adoraua. Elias propheta por mãdado de Dios vino al rey Achab con ira, y dixole: Yo te digo y te juro por Dios q̄ en tres años no sera rocio

ni

ni lluvia en esta tierra: lo qual dicho, Elias se fue y estubo ascondido donde Dios le mando, y cuervos le trayan mantenimiento de pan y carne. A cabo de tres años por mādado de Dios vino al Rey, y dixo le el rey Achab: Tu eres el que hazes q̄ no llueua? Dixo le Elias: Yo no, mas tu y los de tu casa y pueblo que dexastes a Dios de Israel y adoraysa Baal: pero sea asfi, ayunta todos los sacerdotes de Baal, los quales tu muger Ierzabel mātiene. Hizo el rey ayuntar los sacerdotes y el pueblo: y ayūtados, Elias hablo a los sacerdotes y al pueblo: Porque andays variando? o aued por Dios al Dios de Israel o a Baal. Y para esto tomen se dos bueyes y haga se sacrificio dellos, vno por vuestro dios, y otro por el mio, donde decēdiere fuego del cielo q̄ consume el sacrificio, aquel sea auido por Dios. Fueron hechos dos altares en el monte Carmelo: y puesto el sacrificio sobre ellos, los sacerdotes de Baal rogauan a su Dios de mañana hasta medio dia q̄ se quemasse el sacrificio. Y como no se quemase, Elias dezia les q̄ diessen voces a su Dios q̄ estaua dormiēdo: y haziã sus juegos segū costumbre de los gentiles, y no fuerō oydos. Elias hizo en derredor de su altar vna cueua y hincho la de agua, y hizo echar sobre el sacrificio mucha agua: y hizo oracion a Dios, y decēdio fuego del cielo que consu-

consumio el sacrificio y el altar y toda el agua. Dixo el pueblo: El Dios de Elias es Dios de Israel, y adoraron le. Y por mandado de Elias el pueblo prendio a todos los sacerdotes de Baal, y traxerō se los al arroyo de Cifos, y alli los degollo a todos q̄ fueron por numero ochocientos y cincūta. Y como lo supiesse Ierzabel, cō gran yra embio dezir a Elias: A sfi me deguelen a mi como tu degollaste aquellos sacerdotes, y mis dioses lo ordenē y manden asfi, si de aqui hasta mañana a esta hora yo note hago hazer lo q̄ tu heziste a ellos. Huyo se Elias por mādado de Dios al desierto, y anduuo quarēta dias hasta el mōte d̄ Oreb. Y despues Ierzabel echada de vna torre comieron la perros y ouo mala fin. Dos iras ouo, la vna de Elias contra los idolatras y executo se en ellos: la otra, de Ierzabel contra Elias y executo se en ella.

¶ Capitulo. iij.

ES dicho de ira y odio, y puestos exemplos de la ley diuina, resta dezir de los hechos tocantes a la materia que acontecierō en España. El rey don Ordoño Segundo de Leō, porq̄ embio a llamar a los condes de Castilla: cōuene saber don Nuño Fernādez de Amaya y dō Almudo Aluo, y a su hijo don Diego y don Fernando Sul, que viniessen a el con todas sus gentes q̄ queria yr a entrar en tierra de moros.

Los condes no lo quisieron hazer: De lo qual el rey don Ordoño ouo gran ira y odio contra ellos. Y segun cuenta don Lucas de Tuy, allego las mas gente que pudo y entro en tierra de moros y ouo batalla campal con ellos en Valdejuquera. Y por los peccados de los Christianos, el rey don Ordoño fue vécido y muchos de los suyos muertos y captiuos. Y fueron presos dos obispos, don Dulcedo de Salamanca, y don Hernigo obispo de Tuy. Este dio en rehenes por q̄ saliesse a su sobrino llamado Pelayo, el qual fue martirizado por la Fe d̄ nuestro Salvador Iesu Christo en Cordoua por mādado d̄ Abderramē. Despues deste vencimiēto auiedo gran odio el rey don Ordoño de los condes de Castilla por q̄ no quisieran venir a el quando los embio a llamar para entrar en tierra de moros: embio les dezir que se viniessen ver cō el q̄ les queria hablar mucho de su prouecho, y no quisieron venir a Leon, mas ouieron con el sus vistas en la ribera de Carrion. En las vistas los prendio todos quatro, y lleuo los presos en cadenas a Leon: y pulo los en carceles, y dende a pocos dias hizo los matar. Con muy justa razon este rey don Ordoño vfo de odio y malquerencia contra estos condes, pues fueron llamados por su señor para yr contra moros y no quisierō venir: y podria ser que si ellos fueran con

cō el, no fuera vécido como fue. Y otra vez los embio a llamar, y no quisierō venir a su mādado. A si q̄ cūpliose el prouerbio q̄ dize: Quien no assegura, no prende. A seguro los y prendiōlos, y hizo los matar. Algunos dizen q̄ no fue biē hecho. Menos bien hecho fue lo q̄ ellos hizierō, pero pudierā ser presos y no muertos.

¶ Capitulo. iij.

POR la gran guerra que auia el rey don Pedro de Castilla con el rey dō Pedro de Aragon, el Papa embio por legado en España al cardenal don Guillen de Bolonia por poner paz y concordia entre ambos reyes, vino al rey dō Pedro que estava en Almagar, y hablo con el sobre el trato de la paz. Como quier que pedia muchas cosas, señaladamēte que el rey de Aragon hiziesse justicia de vn su cauallero llamado mosen Frances de Empellores de vn baldon que le ouo hecho en la mar: y echasse de sus reynos al infante don Fernando marques de Tortosa su primo, y a los condes don Enrique y don Tello y don Sancho sus hermanos, y a todos los caualleros y escuderos de Castilla que estauan con ellos en Aragon, y le diessela villas y castillos de Orihuela y Guardamar y Elche y Alicante y la Valdelda, que fueran de la corona y señorio de Castilla: las quales se perdieran por ser su abuelo el rey dō

Fernando q̄ era niño, y las cobrara el rey dō Alfonso de Aragón cō engaño. Y otrosi, q̄ el rey de Aragón le diessse por los gastos q̄ auia hecho en la guerra contra el, quinientos mil florines: pero dixo al cardenal, q̄ por que el entēdiessse que el auia gana de la paz, q̄ el se partia destas deniãdas, saluo q̄ echasse de sus reyno a los cōdes sus hermanos y a los otros sus naturales q̄ estauan en Aragón y le entregasse las villas de Orihuela y las otras villas suso dichas, pues auian sido de la corona real de Castilla. El cardenal quando lo oyo fue muy alegre, entendiendō q̄ pues el rey dō Pedro se auia partido de todas las deniãdas, saluo destas dos, q̄ el rey de Aragon venia á ello. Y con esta pleytesia fue al rey de Aragón. El qual oydo lo q̄ el cardenal le dixo, no lo quiso hazer, saluo q̄ echaria a los cōdes y a los otros Castellanos pagãdo les su sueldo. Cō esto se vino el cardenal a Almazan. El rey don Pedro desque lo supo ouo saña, poi q̄ el infante don Fernando marques su primo y los condes don Enrique y dō Tello y don Sancho sus hermanos, y los otros caualleros de Castilla q̄ cō ellos eran en Aragon, quedauan en guerra cōtra el, en seruicio del rey de Aragon, quiso se vengar con gran yra y saña. Y luego alli en Almazan dio sentençia contra muchos de Castilla q̄ estauan en Aragon, en lo qual hizo su gran desseruicio,

vicio. Ca los mas destos señores y caualleros que el passo por su sentençia, trayan sus hablas y pleytesias para se venir a el. Quando esto hizo, todos perdierō esperança de se nūca auenir con el, y asilo hizieron que de aquel dia adelante siempre fueron mas enemigos y le hizieron mas guerra que de primero. Y nõ solamente con sana y yra hizo esto, mas aun mãdo matar ala Reyna doña Leonor de Aragón su tia, madre del dicho infante don Fernando, y a doña Juana de Lara muger de don Tello su hermano, y a doña Isabel de Lara muger del infante don Iuan su primo que mato en Bilbao: y hizo otras muchas muertes con gran ira y odio y saña, las quales no es necessario de se dezir, ca feria porlixo. Esto basta para demostrar no solamente ser odioso, mas muy cruel.

Titulo Quarto,

De auaricia.

¶ Capitulo. j.



Varicia y codicia son vn peccado como dize el apostol Sant Pablo. La codicia es rayz de todos los males. Por codicia se cometen todas las maldades del mundo. Bien-

auenturado es aquel q̄ su coraçõ y sus manos
 aparto de codicia. Este peccado es de tal natu-
 raleza quãto mas hõbre a el se allega, mas vo-
 luntad ha del, y menos se haita. Heli sacerdote
 tenia dos hijos Ophni y Phinees, y Heli enue-
 gecio y no podia administrar en el officio sacer-
 dotal, sus hijos administrau, y no sabian las co-
 sas q̄ al officio sacerdotal perteneciã. En aquel
 tiẽpo era costumbre q̄ de lo que trayã a sacrifi-
 car, echauã en vna gran caldera, a cozer las pie-
 ças de carne cada vno lo q̄ entẽdia q̄ le cõuenia
 echar alli: y el moço del sacerdote metia vna cu-
 chara de tres dientes: lo q̄ sacaua cõ ella era del
 sacerdote. Los hijos de Heli no querian asì la
 carne sino cruda, para ellos hazer dello lo que
 quisiesen, y dezia el moço al q̄ hazia el sacri-
 ficio: Dadmelo crudo, sino tomar lo he por
 fuerça. Respõdia, toma de la caldera lo q̄ quise-
 res: Tomauafelo por fuerça crudo, por manda-
 do de los sacerdotes hijos de Heli. Este pecca-
 do era muy abominable ante Dios, por quãto
 les tomaua la carne por fuerça, retrayã se del sa-
 crificio. Otrofi, estos hijos de Heli cõ codicia
 desordenada de luxuria fornicauã cõ las muger-
 es q̄ veniã a velar al tẽplo: y aũ dauan licẽcia
 a las mugeres por q̄ les dauã dineros, q̄ ante del
 tiempo de la purificacion se ayuntassen a sus
 maridos. Por lo qual Dios embio su angel a

Heli,

Heli, que porque no castigaua las maldades y
 peccados de sus hijos, que el y su casa serian en
 perdicion. Y asì fue, que murieron sus hijos
 en vna batalla que ouieron con los Philisteos
 y el arca de Dios fue tomada. Lo qual como lo
 oyesse Heli, que el arca del señor era tomada
 cõ el gran pesar que ouo, como era viejo y gor-
 do, trastornose la silla en que estaua assenta-
 do, y dio de cabeza en tierra y quebrantõ se la
 ceruiz, y luego murio. Bien se prueua que la
 codicia es rayz de todos los males: ca por lagrã
 codicia estos fueron muertos: y su padre Heli
 por les consentir y nõ les castigar asperamente
 la maldad que cometian.

¶ Capitulo. ij.

A Cab rey de Israel viuia en la ciudad de
 Gerzabel, en vn palacio suyo muy solen-
 ne y estaua junto con aquel palacio vna viña
 de Naboth. El rey movido cõ codicia de aque-
 lla viña para hazer en ella vn oliuar, dixo a
 Naboth: Dame aquella tu viña y darte he otra
 heredad porella. El qual respondio: No puedo
 dar esta viña que viene de mis antecesores, y
 despues de mi a los que de mi vinieren. El rey
 ouo muy gran pesar dello: y echose en la cama
 y no queria comer y dixo Gerzabel sumiger:
 nõ se te haga de mal, que yo te dare la viña, y
 tuuo manera como fuesse apedreado Naboth

mala y falsamente. y muerto tomo la viña por confiscación, y poseyala: vino el propheta Elias al rey Achab, y dixo le: Mataste a Naboth y poseyeste su viña gran pesar has hecho a Dios, heziste lo con grã codicia, sepas que tu casa sera destruyda, y tu y tu muger Gerzabel morirays malas muertes, y así fue. Bien se cócluye que la codicia desordenada de aqueste rey, fue causa de su muerte y de su muger, y destruycion de toda su casa.

¶ Capitulo. iij.

NAaman principe del rey de Siria, siendo leproso, fue captiuo vna Iudia, la qual fue dada en seruicio a la muger de Naaman. Sabiéndose ella q̄ Naamã era leproso, dixo a su señora: Si mi señor fuesse a Samaria al propheta q̄ ay esta, el le sanaria de la lepra. Luego Naaman se fue para Samaria con mucho oro y plata, con cartas del rey de Siria para el rey de Israel, q̄ le hiziesse curar de la lepra. El qual como vio las cartas, penso q̄ lo hazia a fin de le tētar, y dixo rasgadas sus vestiduras: Como, soy yo Dios q̄ puedo sanar la lepra? Supolo el propheta Eliseo, y embio dezir al rey: Porque rasgaste tus vestiduras? Venga a mi, y sepa q̄ ay propheta en Israel q̄ le sanara. Venido Naamã a la puerta de Eliseo, embio a dezir Eliseo, q̄ se la uasse siete vezes en el rio Iordã y seria sano. Naamã dudo.

dudo. Dixerónle sus siervos: Si gran cosa te ouiesse dicho el propheta q̄ hiziesse, deurias lo hazer, quanto mas pequeña, por ende haz lo que dixo: y hizolo, y fue sano. Boluio Naaman a Eliseo, y dixo le: No ay otro Dios sino el tuyo, y fue. Giezi criado de Eliseo fue empos de Naaman mouido con codicia porq̄ le diess algo pues su señor le auia sanado, y dixo le q̄ Eliseo le embiava, porque dos hijos de prophetas eran venidos a su casa q̄ le diess dos vestiduras y dineros, y diose los. Supolo por espíritu de Dios Eliseo, y dixo a Giezi: Dōde venis Giezi? Tomaste dinero de Naamã para ser rico. La lepra de Naaman sera sobreti y sobre tu simiēte para siēpre, y así fue. Antiguamente los q̄ recibian algo por la cosa espiritual eran llamados Giezitas, porq̄ este recibio don por la cosa espiritual. Despues que Simon Mago quiso tomar y daua pecunia a sant Pedro porq̄ le vendiesse la gracia q̄ el tenia, dixo le sant Pedro: Tu pecunia sea contigo en perdiciō: porq̄ que siste comprar el don de Dios: y así fue que en Roma murio mala muerte, que le lleuauan los diablos en el ayre, y se hizo piezas. Agora llaman se Simoniacos tambien los que por los beneficios y cosas espirituales dan o toman dineros, y acabaran mal como estos acabaron.

Dicho he.de la sacra Escriptura, sigue se de los hechos de España. Haziendo guerra el rey don Pedro de Castilla al reyno de Aragón, tomo la ciudad de Tarazona por fuerça, fortaleciola y basteciola bien, y dexo por alcaide y capitan de Tarazona vn cauallero llamado Góçalo Góçalez de Lucio. El qual mouido cō codicia y auaricia, porq̄ el rey de Aragón le prometio de le casar con vna donzella mucho hermosa hija de vn noble cauallero de Aragón, llamado dō Simō de Vrca y le dio quarenta mil florines: no parando miētes al omenaje q̄ por ello hiziera al rey dō Pedro de Castilla su señor, y la cōfiāça q̄ del auia hecho entrego la ciudad de Tarazona al rey de Aragón. Este Góçalo Góçalez de Lucio fue desleal conocido en lo q̄ hizo cōtra el rey dō Pedro su señor. No se deuiera mouer por codicia alguna de hazer tan gran maldad como hizo. ¶ Capitulo.v.

El rey don Pedro de Castilla armo grã flota para hazer guerra cōtra el reyno de Aragón: acaecio, q̄ siete galeras suyas tomaron cerca de la isla de Yuiça vna carraca de Venecianos, aunque eran amigos del rey y traxeron la a Cartagena, por quāto los reyes segū costumbre quādo hazen armadas tomã por su sueldo los Nauios q̄ hallã aunq̄ sean de amigos. El rey quando

quando supo q̄ traya muchas joyas y mercaderias, ouo ende codicia y tomo lo todo. Y recelãdo se q̄ por esto q̄ auia hecho los Venecianos ayudarian a los Catalanes cōtra el sabiēdo que tres galeaças de Venecianos estauan en Flandes, las quales trayan muy ricas mercaderias y auia de passar por el estrecho, hizo armar veinte galeras en Seuilla y otros nauios y embio las a guardar el estrecho, pero no las pudieron tomar, porque vn dia passarō las galeaças de los Venecianos, no estando alli las galeras de Castilla, porque las echo vn gran viento a vn cabo de la mar. Por codicia y auaricia el rey don Pedro hizo matar a doña Blanca de Villena por heredar sus tierras, y se las tomo. Por codicia mato al Rey Bermejo de Granada q̄ vino a Seuilla, a se meter en su poder, y le tomo muchas ricas joyas y piedras preciosas y oro y plata. Otro si hizo matar a don Simuel Leui su almozarife thesorero mayor, y le tomo siete cientos mil doblas y mas, y allego muy grã tesoro: mas al fin no le aprouecho, que todo lo perdio. Gran fealdad fue al rey don Pedro siendo tan gran señor, mouer se con codicia desordenada a hazer estas cosas susodichas, no fue inconueniente q̄ por estas tyrantias, y otras crueldades que cometio, su hermano don Enrique procurasse de ser rey y le mataste como le mato.

Libro Nono
Titulo Quinto,

De soberuia.

¶ Capitulo. j.

Soberuia es vn peccado que es muy desplazible a Dios, leese, ser el primero peccado que despues q̄ el mūdo fue criado por las criaturas fue cometido, y fue punido mas grauemente que otro peccado de los que se cometieron despues deste. Este peccado comunmente no se comete sino con gran temeridad y menosprecio de Dios. Ifayas propheta, alumbrado por gracia de Espiritu sancto, supo como Luzifer en la primera creacion fue criado de Dios y los otros angeles muy excelēte, y dotado de todas gracias, y que con gran soberuia dixo en su coraçon: En el cielo subire sobre las estrellas de Dios, y porne la mi silla contra aquilon y se re semejante al muy altissimo. El qual por esta gr̄a soberuia fue caydo en el abismo del infierno. Y sant Gregorio Papa dize, que este Luzifer fue el primer angel q̄ pecco: y no solamente el; mas otros muchos que consintieron lo q̄ el primero angel penso, cayeron en el profundo del infierno. La soberuia fue contra Dios que es infinito, la sententia y pena es y sera infinita.

Titulo. v. 278

nita. Quanto en soberuia mas el hombre pecca, mayor merece la pena.

¶ Capitulo. ij.

Despues del diluuiο muerto Noe, las gentes esparzieron se por la tierra. Membrot que fue el primero rey y otros grandes principes: con soberuia acordarō de hazer vna torre en el campo de Sanaar, la qual fuesse tan alta y tan fuerte que por fuego no pudiesse ser quemada, ni por diluuiο destruyda, entendian de la hazer tan alta que el cabo della llegasse al cielo, y el anchura della era muy grande, y el altura tanto que no se podia diuisar cosa que encima della estuuiesse. Viendo nuestro señor la gran soberuia destes, dixo: Embiare mis angelles para que confundan la soberuia y inualidad de ellos, y departiere sus lenguas que vno a otro no se entiendan. Y assi fue que nuestro señor les confundio las lēguas que no se entendian vnos a otros, y dexaron de edificar, y mouieron se por mandado de Dios los quatro viētos y derribaron la tercia parte de la torre, y lo otro quedo en memoria. No plazea Dios de la soberuia, y menos de aquel en quien reyna.

¶ Capitulo. iij.

EZechias rey de Hierusalem, reyno veynte y cinco años, y viuiο veynte y nueue años rey: y rigio su reyno en fe y en justicia, y anduuo

anduu en las carreras d̄ Dios. Senacherib rey de los Asirios mouio se con gran hueste contra Ezechias. Viēdo el gr̄a poderio q̄ el rey Senacherib traya, embiole a dezir q̄ queria viuir en paz con el, y diole tributo el que le demandó, treziētos talentos de plata y treynta de oro, y recibiolos del, y no le guardo la verdad de lo que con el puso, y mouio su hueste contra Hierusalem, y cercaron la dos capitanes Tersas y Rapsaces de Lachis, los quales embiaron a dezir al rey Ezechias, q̄ les diessela ciudad y darian a el y a los de su reyno otra tierra tan abundosa como aquella en que viuiessen, y no lo dexasse de hazer por esfuerço que tuuiesse con el rey de Egipto que le auia de ayudar, ni en su Dios de Israel. Y con gran soberuia dixerón: Tu Dios de Israel te ha delibrar de las manos de Senacherib? Quādo Ezechias oyo estas palabras, rasgo sus vestiduras y vistiose de xerga e y los mayores varones, viejos y sacerdotes del pueblo, y fue se al templo a rogar a Dios que dellos ouiesse piedad. Embio m̄sajeros a Isayas propheta, que rogasse a Dios en aquella gran tribulacion que estauā por los pocos que auian quedado del pueblo de Israel. Resp̄dio Isayas: No ayas miedo, que la mano de Dios verna sobre Senacherib, y morira mala muerte y los suyos. Y fue as̄i que el angel de Dios hi-

rio en la hueste de los Asirios y mato ciento y ochēta y cinco mil hombres, y huyo Senacherib cō diez en Ninie. Y estando adorando en su templo, sus hijos se leuataron contra el y lo matarō. La soberuia tiene por executor a Dios, el qual quāto mas el soberuio se ensoberuece, mayor cayda o plaga del recibe.

¶ Capitulo. iij.

EN los tiempos passados se ha tenido esta manera de continuar vn titulo a otro. Y pues es dicho de soberuia, y exemplificado de los hechos antiguos de la sacra Escritura, deue se dezir segun el proposito de los hechos de España: por la rebellion y traycion que Paulo y otros gr̄ades hōbres de la prouincia de Tarragona y Galia Gotica auian hecho con soberuia contra el Rey Bamba, por lo qual el rey Bamba con grandes huestes fue contra Paulo y sus secaces. Y cerco en la ciudad de Nimes y entrola por fuerça, y pr̄dio a el y a todos los otros traydores, y embio gran parte de su hueste sobre la ciudad de Narbona que estaua por Paulo, y combatieron la fuertemente y entraron la por fuerça: y de los caualleros que estauā dentro de la parte de Paulo se acogieron a vna fuerte Iglesia de la inuocaciō de sancta Maria. Vn capitan de Paulo llamado Videmiro, començo a dezir palabras de gran soberuia, diziē

do que mas se atreuia el en la defension de su espada contra el rey Bamba y los Godos, que en la ayuda que podia auer en las virtudes de aquella Iglesia donde se acogiera, y mas reuerencia harian los Godos a su espada, q̄ a la Iglesia de sancta Maria. Como le oyo esto vn noble cauallero Godo Español de la hueste del rey Bāba, y viesse q̄ tanto se esforçaua en su espada, tomo vna tabla q̄ hallo cerca de si para le dar cō ella, ca del espada no lo quiso acometer en la Iglesia, y Videmiro que tanto era soberbio y orgulloso, como hōbre de flaco coraçon con miedo del golpe dexo se caer en el suelo, y el cauallero fue para el y puso le el pie en la garga y tomole la espada y prendiolo. Los que no temē a Dios, y con soberuia y locura en fingende muy rezios y esforçados, nuestro señor les quita la presumpcion y locura q̄ tienē en su ofadia, y da a otros humildes esfuerço que abatan la gran soberuia de los semejantes locos.

¶ Capitulo. v.

EL rey don Alfonso Decimo (que hizo las partidas llamado el Astrologo) dixo: Que si el cō Dios estuiera o fuera su consejero, que algunas cosas si Dios lo creyera, fuesan mejor hechas que el las hizo. Acaecio así, q̄ vn cauallero de Pāpliga llamado Pero Martinez ayō del

del infante don Manuel, vio en vision vn hombre muy hermoso en vestiduras blancas, y dixole, como en el cielo era dada sentencia que el rey don Alfonso muriesse desheredado y ouiesse mal fin. El cauallero le pregunto porque era esto que Dios tal saña tenia, y dixo: Don Alfonso estando en Sevilla dixo en plaza, que si el fuera con Dios quando formo el mundo que muchas cosas emendara que se hizierā mejor que lo que se hizo, y que por esto era ayrado Dios contra el. Y que si se arrepintiesse de lo que dixera y hiziesse penitencia, que luego la sentencia seria reuocada, y le haria Dios merced. El cauallero fue se a Peñafiel dōde era el infante don Manuel y cōtole todo lo que viera y oyera. El infante mandole que lo fuesse dezir al rey que era en Burgos, y hizo lo así. Y dixo el rey que así era verdad y lo dezia: y aunque si el fuera en la creacion del mundo, muchas cosas emendara y corrigiera que se hiziera muy mejor de lo que estaua hecho. Y luego a pocos dias partio el rey de Burgos, y fue se a Segouia. Y estaua alli vn frayle menor de sancta vida, al qual Dios reuelo aquella misma vision que fue mostrada al cauallero. Y vino al rey y dixo le q̄ hiziesse penitencia de los peccados q̄ auia hecho y haria su pro, mayormente de aquellas malditas y descomulgadas palabras

palabras complidas con mucha sobernia y dichas con gran presuncion y vanidad, las quales dixera muchas vezes en plaça, sino que no dudasse que Dios no mostrasse sobre el su poder. El rey le repondio con vulto ayrado y saña: Yo digo verdad en lo q digo, y por lo que dezides ostengo por necio sin saber. El frayle partiose delantedel y fuele luego a su monesterio. Y essa noche siguiente embio Dios tã gran tempestad de relampagos y truenos, que era vna gran marauilla, y en la camara dõde el rey estaua con la Reyna cayo vn rayo y quemò las tocas a la Reyna, y gran parte de las cosas que estauan en la camara. Quãdo el rey y la Reyna esto vieron, salieron de la camara muy espantados, que del todo pensaron ser muertos. El rey començo de dar grãdes voces y a dezir, que le fuesen por aquel frayle, mas la tempestad era tan grande que no auia hombre que osasse salir de casa, y vno de las guardas caualgo en vn cauallo y fue por el. Y porque el frayle no queria venir, hizo le el guardian venir, mas en todo esto no cesso la tempestad: y despues que el frayle llego al rey, apartarõ se entrambos a hablar de confesion. Y assi como el rey yua arrepintiendose y tomando penitencia, assi se yua el cielo serenando y amansando la tempestad. Y otro dia en publico el rey cõfesso a quel pecado

cado de blasphemia y soberuia que dixo contra Dios. Y tal miedo ouo de aquella tẽpestad, que por hazer emienda a Dios, embio sus mēfajeros allende el mar con grande auer, por el cuerpo de sancta Barbara, y no lo pudieron auer. Este rey don Alfonso bien parecio ser infortunado en sus hechos, Ca fue elegido por emperador de Alemaña, y por su soberuia y jactancia no ouo el imperio. Y venido a Castilla hallo muy gran daño en su reyno. Ca los moros vencieron y mataron al infante dõ Sancho de Aragon arçobispo de Toledo, y a don Nuño de Lara Adelantado de la Frontera, y otros muchos presos y muertos. Y muerto el infante don Fernando de la Cerda su hijo primogenito, y don Sancho su hijo Segundo leuantose contra el dicho rey con fauor de todos los del reyno, llanandose infante heredero y gouernador. Y señoreo todo el reyno, saluo a Seuilla donde se retraxo el rey don Alfonso, y alli murió desheredado. Con gran razon este rey soberuio y presumptuoso contra Dios, fue merecedor de los males que ouo.

Titulo Sexto,

De traycion y engaño.

¶ Capitulo. j.



A traycion y engaño es vn vicio muy malo y muy empededor a la natura humana. Y la lealtad y verdad son sus cōtrarios. Este vicio y maldad cae a las vezes en grādes y menores. Y quanto en mayor hōbre y mas poderoso la trayciō cae, tanto mas es digno de reprehension. Si los grādes vsan de traycion y engaño, quien podra cō ellos viuir? Los ladrones fino se guardā lealtad en su maldad, perecerā: y assi los otros q̄ de maldad y traycion vsaron. Absalon quiso reynar en vida de su padre Dauid: y guiaua se por consejo de vn cauallero llamado Achitophel. Dauid sabiendo q̄ Absalon su hijo tenia gran hueste y venia sobre el, huyo de noche de Hierusalē. Achitophel dixo a Absalō: El rey va huyendo, dame doze mil hombres q̄ vayā sobre el, va cansado alcāçar lo he y matar lo he, y seras rey de Israel. Dixo vn cauallero llamado Chusi a Absalō: No me parece este buē consejo, ca los q̄ con tu padre vā son muy grādes guerreros, y si algunos de los tuyos muriesen los otros retraerfeyā de yr cō-

tigo,

tigo, por tanto espera tiempo y ayunta toda la gēte y cercale doquiera q̄ estuviere, y haras lo que quisieres. Plugo este cōsejo a Absalon q̄ dio Chusi. Quando vio Achitophel q̄ lo que el dixo a Absalon no siguió por ello, entendio que preualeceria el poderio de Dauid y que el seria preso o muerto, fuese a su casa y ahorcose. Absalon era traydor contra su padre, y acabo mal como despues acontecio. Este Achitophel assi mesmo traydor murio ahorcado y desesperrado porq̄ no ouo efecto su traycion. De traycion nunca vi buen exemplo.

¶ Capitulo. ij.

Despues q̄ Nabuchodonosor tomo la ciudad de Hierusalē, y robado y quemado el tēplo y la ciudad, y robados y llevados captiuos a Babilonia el rey Ezechias y los mayores del reyno, dexo en su lugar a Godolias, el qual señorea y cogia los tributos para el rey Nabuchodonosor. Vn cauallero Israelita de linage real, llamado Ismael propuso en su volūtad a matar a trayciō a Godolias, y vino se para el. Como le viesse Iohanas, dixo a Godolias: No te enfiés en Ismael, q̄ sepas que viene con propósito de te matar, dame lugar que le mate. Dixo Godolias: No lo hagas, no es de creer que con tal intencion venga, ni es de presumir que haga tal maldad. Dende a siete meses

vino Ismael cō ciertos hōbres a hablar con Godolias q̄ estaua en Maffath: el qual le conbido noblemēte. Despues de comer, estādo dormiēdo Godolias y los suyos, el traydor de Ismael no durmia, y matō a Godolias y a los q̄ con el erā, y a otros muchos de la ciudad. Otro dia si guiente veniā con vn grā presente ochenta hōbres a Godolias: salio a ellos el traydor Ismael y matō los y tomo les lo q̄ trayan. Grā trayciō fue esta de Ismael, matar a Godolias enfiādo se en el, y auriendole recibido honorificamente y conbidado en su casa. No ay quiē segurade de la trayciō, si nuestro señor Dios no le guarda.

¶ Capitulo. iij.

PTolomeo hijo de Abobi grā principe de Iudea, era yerno de Simon Machabeo sacerdote mayor de Hierusalē, allego grā thesoro, y pēso señorear tierra de Iudea, y engañosamēte a traycion se dispuso a matar a Simon su suegro y a sus hijos. Simon sacerdote andando por la tierra visitando los lugares, llego a Ierico. Ptolomeo su yerno tenia vna casa hecha engañosamente para cometer en ella trayciō, a la qual conbido a su suegro Simō y a dos hijos suyos. Iudas y Mathatias, y como alli tuuiesse hōbres armados matolos. Gran traycion fue esta de Ptolomeo matar a su suegro y tambiē a sus cuñados por señorear el solo la tierra de Iudea.

¶ Capitulo.

¶ Capitulo. iij.

DIze sant Matheo Euāgelista que estando nuestro señor Iesu Christo en casa de Simō leproso en Bethania, llego S. Maria Magdalena cō vna buxeta de vnguento muy precioso, y derramolo sobre su cabeça: y sus discipulos ouieron lo por mal porq̄ valia mucho, y dixeron que mejor fuera q̄ aquel vnguento fuera vendido y dado a los pobres su valor, q̄ no así derramado, ser perdido. Iesu Christo les respondió, que aquel vnguento era porq̄ auia de ser sepultado. Iudas su despensero entendiēdo que si el vnguento se vdiēra, hurtara algū precio de aquel vnguento, y que ya no auia lugar, indignose, y fue a Hierusalē el Mierco les de las tinieblas, hallo a los Judios ayūtados ordenādo porq̄ manera matariā a Iesu Christo, y dixoles: Que me dareys, que yo ordene como lo prēdays? Prometieron y diēron le treynta dineros de plata. El Iueves siguiente, estando Iesu Christo a la mesa, quasi en fin de la cena, dixo: Vno de vosotros me es traydor. Y fueron por ello todos tristes, y no supieron por quien lo dixo. Iudas que presente estaua, firriēdo q̄ por el se dezia, por colorar su traycion, dixo: Maestro so yo? Respondiole: Tu lo has dicho. Entro Sathan en Iudas, y ordeno la muette de Iesu Christo. Y essa noche dio orden como fue-

se preso. Auia dicho, al que el diesse paz, que aquel era. Como viniessse con la gēte por le. prēder, diole paz, y fue preso. Otro dia viendola traycion y maldad que auia hecho en vender a su señor, torno los dineros a los q̄ se los auian dado: porque no los quisieron recibir echo los en el templo con falso arrepentimiento, desesperrado echo vn lazo en su pescueço y ahorco se y rebento por el cuerpo, por alli salio el anima. Ca no pudo salir por la boca con que auia dado paz a nuestro Redemptor Iesu Christo. De todos los traydores este fue el mayor.

¶ Capitulo. v.

Son puestos exemplos de las trayciones segun se hallan escriptas en la ley diuina, conueniente cosa es, que se diga de algunas trayciones q̄ fuerō hechas en España. Despues de la muerte del noble y catholico don Recaredo rey de los Godos, reynō en España su hijo don Luyba mucho virtuoso dos años. Leuāto se cōtra el vn grā cauallero de sangre real de los Godos llamado dō Biterico, y mato le malamente a trayciō, y royno despues este don Biterico en España cinco años y fue siempre de uenturado. Ca comoquier q̄ era cauallero esforçado, y lidiō muchas vezes cō los Romanos, siēpre fue vécido. Acaecio assi, q̄ estando vn dia en su palacio

lacio assentado a la mesa a comer, entrarō ciertos caualleros parietes y criados del rey dō Luyba y dierō le tātās heridas, q̄ lo matarō. Este fue grā juyzio de Dios, q̄ assi como el auia muerto a trayciō al rey dō Luyba, q̄ assi muriesse el deshórado y mala muerte. Y assi como lo mato a traycion, assi murio. Gran vileza es la trayciō, en qualquier manera que ella sea hecha. E son muchas maneras de trayciones: pero la mas vil es matar a su señor y rey natural.

¶ Capitulo. vj.

EL condedō Iulian sieruo del diablo Sathanas, por se vengar de la opresion de su hija Alataba por el rey don Rodrigo hecha, fue grā traydor a Dios y ala Fe y Christiādad q̄ tenia, y al rey don Rodrigo su señor. Embio a Miramamolín rey de los moros de allēde la mar q̄ le embiasse su poder, y le haria cobrar a España. Embio lea Tarif y Muça sus caudillos cō muy grā poder de moros. Los quales passarō con el cōde dō Iuliā de Cepta en Gibraltar, y pelearō cō la caualleria del rey dō Rodrigo, q̄ yua por capitán el infante don Sancho su sobrino, el qual fue muerto y vencido. El rey don Rodrigo quādo lo supo, fue a pelear con los moros y el cōde Don Iulian: y fue ayuntada la batalla por ambas las partes y fuertemēte herida, y durō ocho dias d̄ Domingo a Domingo. Y por la

gran traycion del dicho conde y de dos capitanes q̄ dizen que eran hijos del rey Betizo (los quales tenian cargo de dos costaneras) el octauo dia de la batalla como peleassen, dierõ se a huyr con todos los suyos, por lo qual los Christianos fueron vencidos. El rey don Rodrigo muerto ni viuió nunca parecio. Y despues q̄ esta miserable batalla fue vencida, los moros cõqurierõ y tomarõ a toda España en menos de dos años, saluo la prouincia de Asturias. Y por esto el traydor del dicho cõde, no quedo sin pena, q̄ los moros a quiẽ el tãto bien hizo, le dieron el galardõ que merecia. Ca hizierõ apedrear a su muger y despeñar de vna torre de Ceutã a vn su hijo y tomaron la toda su tierra. El en vn castillo de Aragon miserablemente murio. Y asimesmo murieron malas muertes los dos traydores caudillos que se dieron a huyr de la hueste del rey dõ Rodrigo. Grande fue la traycion deste conde don Iulian, ser traydor a su señor. Capuesto que el rey ouiesse hecho con Alataba su hija fornicaciõ, ni por tanto deuiera ser tan traydor, que fue ocasiõ porque fue perdida España y recobrarõ los moros: No como ouo mala ventura este conde y los otros q̄ con traycion se dieron a huyr y dexaron su señor en la batalla, mas aunque mas ouierã, eran merecedores dello.

¶ Capi.

¶ Capitulo. vij.

MVy gran traydor conõcido fue don Ruy Velazquez en ordenar tan gran trayciõ como hizo a los siete infantes de Lara sus sobrinos. Pero no passõ sin pena, que don Mudarra Gõzalez de Lara hermano dellos, lo vencio en cãpo y prendio y hizo matar como a traydor. Y no menos fuerõ traydores conõcidos los cõdes dõ Rodrigo y dõ Diego y don Inigo Vela y su tio el cõde don Fernan Laynez en matar a gran trayciõ al infante don Garcia de Castilla su señor, los quales fueron presos y padecieron cruel muerte como traydores conõcidos. Otro si teniẽdo el rey dõ Sancho Segundo de Castilla cercada a su hermana la infanta doña Vrraca en çamora, salio dela ciudad vn cauallero llamado vellido, y dixo al rey q̄ le mostriera por dõde tomasse a çamora. El rey creyolo. Como fueßen ambas dos solas al derredor de la ciudad, cuydãdo el rey q̄ le mostriera por donde la tomasse, siendo alongado del real, an duuieron la ciudad en derredor. El rey ouo voluntad de hazer lo q̄ los hõbres no puedẽ escusar, y descaualgo apar de la ribera de Duero y dio vn venablo que traya en la mano a Vellido. El qual como grã traydor, quando vio asì estar al rey lãço le el venablo, y diole en las espaldas y salio le por los pechos de q̄ murio. Y

Nn 5

quan.

quando así lo vio, huyo para la ciudad, y luego fue preso, y despues padecio cruel muerte como gran traydor conocido, segun sufo es dicho. Estos traydores y otros muchos q̄ seria difficile de se contar, han sido traydores en España. Ponen se estos exemplos, porque fueron grandes trayciones conocidas.

Titulo Septimo,

De ruydo y alboroto.

¶ Capitulo. j.

Rvydos y alborotos acótecē entre los hōbres por los pecados dellos, y particularmente por las maldades de soberuiya y de inuidia, y son muy dañosos: mayormēte dōde esta muchedūbre de gente. Porq̄ así como de chica centella se enciēde gran fuego así de poco ruydo se leuanta gran alboroto, y ruydos y peleas: y acontecē muchos males y muertes. Los hijos de Israel despues de muerto Iosue, adorarō idolos. Por el qual peccado fuerō aflitos de los Philisteos, y Amonitas diez y ocho años. Llamarō a Dios con gran dolor, y les respondió asperamente: Yd y querellad vos a los dioses que adorays. Luego destruyeron los idolos de toda su tierra:

tierra: Y Dios ouo dellos piedad, y alçaron por caudillo y juez de Israel a Iepte, el qual ayunto muchas gentes, y hizo voto que si Dios le diese victoria contra sus enemigos, que la primera cosa que le ocurriēse despues del vencimiento, sacrificaria a Dios. Y peleo con los Amonitas y Philisteos, y venciolos: y la primera cosa que le ocurrio hecho el vencimiento, fue su hija vnigenita que el tenia muy hermosa, y con alegria de la vitoria de su padre le salio a recibir cantando. A la qual el padre dixo: Sepas que te he de dar en sacrificio a Dios porque así lo prometí. Ella dixo, que se cumplierse lo que era seruicio de Dios. Y hizo el padre della sacrificio. Los del tribu de Ephraim ouieron lo a injuria y dixeron a Iepte: Porque no fuymos llamados a esta pelea y nosme nospreciaste, encēderemos tu casa. El les dixo, que los auia llamado y no quisieron venir. So bre esto leuantose entre ellos gran ruydo y alboroto. Iepte, con los de su parte, aunque el no quisiera pelear porque eran todos hermanos y de vna nacion: los de Galaad y Manases que eran de tu tribu y suyos, pelearon con los del tribu de Ephraim. Y al passar del rio Iordan murierō quarēta y dos mil de los Ephraimitas. Aquí se cūplio lo q̄ dize el prouerbio: Do es muchedumbre, allí es confusio. No quisiera Iepte

lepte q̄ pelearan, mas no fue en el, porque ya el escandalo era leuantado entre ellos. Por poca injuria o ninguna se leuanto gr̄de alboroto, y aun vino mucho grande daño.

¶ Capitulo. ij.

Como Pópeyo tuuiesse cercada la ciudad de Hierusalem, y la gente della fuesse fodos capitanes: los vnos por Aristobolo y los otros por Ircano, leuãto se gran discordia y ruydo y alboroto entre ellos. Ca los de Aristobolo dezian, q̄ no se diessse la ciudad, y los de Ircano dezian q̄ se diessse. Y sobre esto ouo entre ellos gran alboroto y pelea: por via q̄ Pompeyo entro la por fuerça en dia de Sabado y prendio a Aristobolo y sus hijos, y dexo por obispo y capitán de la ciudad. a Ircano. Los Romanos no catando reuerencia al tēplo, hizieron establos a los cauallos en los portales del templo. Por lo qual se dize que de alli a delante Pompeyo fue defuenturado en las batallas, do antes solia ser bienauenturado. Comoquier que quando entro en el tēplo y vio la magnificēcia del peso le mucho, y mãdole a limpiar. No ay cosa que mas destruya los grandes hechos que la discordia. Porque fueron discordes estos dos capitanes, fue entrada y tomada la dicha ciudad de Hierusalem.

¶ Capi-

¶ Capitulo. iij.

Como hasta aqui se ha contado en cada titulo principalmente los hechos de la sacra Escripura y despues de los hechos de España, assi en este presente titulo d̄ alboroto y ruydo, porne exēplos de los de España. Lee se como el rey don Sancho de Navarra llamado el mayor (q̄ era señor de Castilla por su muger la Reyna doña Eluira hija del cōde don Sãcho de Castilla, por la muerte del infante don Garcia que mataron los condes hijos de don Vela en Leon a traycion) sabiendo como los moros venian poderosamente sobre Aragon, sacó su hueste y fue para alla. Llegando a vn castillo q̄ llama Ayona, hallaró los de la hueste vn puerco montes, y como lo mataffen, sobre quien lleuaria el puerco, leuãto se muy gran ruydo y alboroto en la hueste, y pelearon vnós cō otros, en guisa que el rey ni los caualleros no los pudieron despartir. Y murieron cinco mil hōbres sin otros muchos heridos. Y por esto fue forçado al rey dō Sancho de se tornar para su tierra, y vino a Najara y de aquella vez no hizo cosa de lo que queria, por causa deste tan gran ruydo y alboroto que en su hueste se leuanto. No fue este alboroto solamente por quien lleuaria el puerco, mas pudo ser por el peccado de aquellos que murieron, o que plugo a Dios que as-

si fuesse, porque el lo sabe. Mucho deuen los principes quando van a hueste, tener castigada su gente, q̄no leuanten ruydo ni alboroto.

¶ Capitulo. iij.

E Stando en Burgos el Rey don Enrique Segundo de Castilla, leuantose gran ruydo y alboroto en la ciudad: Como peleassen en el barrio de sant Roman, el conde don Sancho de Alburquerque hermano del dicho rey, armado de todas armas fue por los despartir. Como entro en el ruydo, fue herido por la cara de un golpe de lança, del qual murio. Mucho se deuen los hombres guardar de entrar en los ruydos, quando las gentes estan alborotadas, mayormente los grandes señores.

Titulo Octauo,

De vengança.

¶ Capitulo. j.

Dize el propheta en persona d̄ Dios: Dexad me la vengança, y yo la dare a cada vno. Los que son temerosos a Dios deuen acatar este dicho, y deuen dexar la vengança a el. Ca dize Guido de Colunis, que los que se trabajan por vëgar sus deshonoras, crecen males sobre males: y acrecientan

cientan se mayores deshõras. Porende en vengar las injurias deue el hõbre poner su hecho en las manos Dios. Abner principe de las huestes de Isboseth hijo de Saul rey de Israel, vino por hablar con Dauid en Hebron, el qual le recibio honorificamente. Como ouiesse acordado su habla de paz, fuese Abner: vino Ioab principe de la caualleria de Dauid y supo como Abner auia hablado cõ el rey y no le plugo dello por quanto Abner auia muerto a Afael su hermano, el qual era muy ligero y yua empos de Abner por le matar. Como no le quisiesse dexar, boluio la lança, y hirio por la ingre Abner a Afael, por esta causa engañosamente hizo Ioab tornar a Abner, y matole como en vengança de la muerte de su hermano Afael. De lo qual peso mucho a Dauid, diciendo: Gran principe es muerto malamente oy en Israel, y dixo: Yo soy sin culpa desta muerte. La maldicion de Dios sea sobre la casa de Ioab. Despues de su muerte, Dauid dexo mandado a su hijo Salomon que vëgasse la muerte de Abner, y assi lo hizo que por esta causa lo hizo matar: Ioab mas se recelo, q̄ por la paz que auia hecho Dauid cõ Abner seria mayor que el: mouido con inuidia lo mató, mas que por vengar la muerte de su hermano, el qual Abner auia muerto en su defension

tion. Afsi q̄ los que quierē venganças de uē las dexar a Dios, el qual las da quando es justicia.

¶ Capitulo. ij.

MVerto Naasrey de los Amonitas reyno su hijo Amō. Dauid ante q̄ reynasse, vi no por miedo de Saul a este Naas Rey, padre de Amon, enel qual hallo mucha honra y estuuo cō el seguro. Como supiesse Dauid de la muerte de Naas, embio mensajeros a su hijo Amon que nueuamēte reynaua por le consolar de la muerte de su padre y auer con el amistāça. Los de la casa de Amon sus consejeros dixeron le: Sepas que estos no los embio aqui Dauid sino portu daño, a fin q̄ sepan las entradas y salidas de tu reyno, y la manera de tu casa. El qual lo creyo, y hizo a los mensajeros de Dauid rapar las medias barbas, y cortar las faldas de sus vestiduras hasta las nalgas, y embiolos a Dauid deshonoradamēte. Dauid sintiēdo se desta deshonra, embio a Ioab principe de su hueste con gran poder contra los Amonitas: los quales cō mucha gente q̄ auia afoldadado de Sirios y de otras partes salieron a pelear cō Ioab y fueron vēcidos. Y boluiose Ioab cō victoria a Dauid. Los Sirios y Amonitas allegaron mucho mayor poder contra Dauid, pensando vengarlo pasado. Dauid allego grā gente y passo el rio Iordā y ouo batalla cāpal cō los Sirios y Amonitas

nitias, los quales fueron vencidos y muertos de los que venian en carros y cauallōs quarenta mil. Afsi que con justicia Dauid vengola deshonra de sus mē sajeros. Y Dios le ayudo por que se mouio con justicia.

¶ Capitulo. iij.

Ieroboan reyno despues de Salomon sobre los diez tribus de Israel: por quāto Salomon auia sido idolatra, no quiso Dios que reynasse su hijo Roboan sobre todo el señorio de Israel. Ieroboan hizo dos bezerros de oro los quales hizo adorar a los de su señorio. Este peccado fue muy graue ante Dios, y ouo mayor pena que Salomō. Ca como su hijo Abias enfermasse, Ieroboan embio a su muger la Reyna desconocida a Silo, do estaua Ahias propheta el qual era muy viejo y ciego: auisado por Dios, supo como aquella Reyna venia por mandado de Ieroboā a el, y dixo le que entrasse do el estaua. Y por q̄ venia desconocida, q̄ fuesse y dixesse a Ieroboan que bien sabia que le auia cōstituydo rey: y le auia menospreciado, y hecho y adorado Dioses agenos. Porende que en vengança deste peccado morirā malas muertes to dos los varones de la casa de Ieroboā, y sus carnes comerā bestias fieras y las aues. Y como entrases en tu casa tu hijo Abias enfermo morira luego. Y este solo sera sepultado y enterrado

en sepulchro de sus padres. Afsi nuestro señor no solamente v̄ga las injurias hechas a los hōbres, mas aun venga las injurias a el hechas. Y no es fin razon que las injurias hechas a Dios sean vengadas mas asperamente, pues el pecado es mayor que con tra el se comete.

¶ Capitulo. iiii.

HAsta aqui se ha cōtinuado de dezir, principalmente en cada titulo de la sacra escriptura despues de los hechos de España: afsi por cōsiguiente aqui dicho de la sacra escriptura, figuese lo de España. Dicho es en el titulo de los ingratos y desconocidos, como dō Theudiu rey de los Godos hizo matar a sinrazō a su señora y tia la Reyna doña Malafenta q̄ lo hizo Rey de España y de Italia, por esto vn criado de la dicha Reyna por amor de vengar su muerte, fingiose truhan afsi como loco. Y segun cūta el arçobispo don Rodrigo, estando el dicho rey don Theudiu vn dia en su palacio hablando con sus ricos hombres, entro aquel truhan y dio al rey vn tan gran golpe en la cabeça con vna maça, de que murio. El desconocimiento (como es dicho) de su natura trae, que afsi como el ingrato y desconocido haze maldad, que afsi otro la haga contra el, y vengue la maldad en que el toco.

¶ Capi-

¶ Capitulo. v.

DON Mudarra Gonçalez de Lara, por vengar la muerte de sus hermanos los infantes de Lara que fueran muertos por traycion de don Ruy Velazquez su tio, peleo en campo con el dicho Ruy Velazquez, y vencio y prendiolo, y traxolo preso a Salas a doña Sãcha madre de los infantes: y aunque ella era su hermana, lo sentencio, y mando que lo colgassen entre dos vigas muy altas por los sobacos, y que todos los parientes de los q̄ fueran muertos en la batalla cō sus hijos y otros que quisiesen le tirassen cō varas ostadas de cañas, y afsi fue hecho: y en fin fue todo desmembrado en pieças. Y afsi mesmo doña Alambra su muger (por cuya ocasion que fuera consejera principal en la dicha traycion) fue muerta y despedazada como su marido, y los pedaços ayuntados, sobre ellos hizieron vn gran monton de piedras por memoria de su traycion.

¶ Capitulo. vi.

EL Rey don Alfonso Quarto de Leon, teniendo cercada la ciudad de Viseo en Portugal que era de moros, acaecio, q̄ vn dia andado el Rey defarmado por la gran calentura que hazia mirando el muro da la ciudad por donde era mas flaco y se podria mas ligeramente ganar, fue le tirado con vn viroton, del

qual fue herido ante las espaldas, de q̄ murio. Despues el rey don Fernãdo Primero de Castilla su yerno q̄ fue casado cō doña Sancha su hija hermana del rey dō Bermudo, por v̄gar su muerte cerco a Viseo y cōbatiola tã fuerte mēte, q̄ la entro por fuerça y mato muchos moros, y captiuo todos los otros. Y fue preso el velletero moro que mato al rey don Alfonso de Leō. El rey dō Fernãdo mado le sacar los ojos y cortar los pies y las manos, y en fin quartear por v̄gança de la muerte q̄ hizo al rey dō Alfonso su suegro. Noble y bīcauēturado fue este rey dō Fernando q̄ gano esta ciudad de Viseo cō mucho trabajo y grã valentia, y Dios le traxo a las manos aquel moro que auia muerto a su suegro el rey dō Alfonso de Leō. Bī se da a entender que lo queria Dios bien, pues le cumpiolo que desseaua vengar.

Titulo Nono,

De las muertes de diuersos hombres no pensadas y singulares.

¶ Capitulo. j.

LA vida de los hombres es segun cōmū manera de nuestro hablar, del dia q̄ nace hasta que muere, pero la propria verdadera vida del hōbre

es

es aquella q̄ el hōbre vsando de virtudes espendio en seruicio de Dios: el otro tiempo esta muerta el alma, y por cōsiguiente el cuerpo. Y verdaderamente no se puede dezir q̄ el hombre embuelto en peccados, es viuio o viue, antes esta muerto. Y por esto dixo el propheta: Los muertos no alabaran a ti señor, conuiene a saber los peccadores: mas los q̄ viuen, conuiene a saber los justos, estos te bendizieran. Aun que algunos sabios quisierō dezir, q̄ el dia que el hombre nace esta establecida la muerte q̄ ha de morir, estos hablarō no ciertamente. La vida del hombre comunmēte es en el bien viuir. Los que mal viuen, no son ciertos de buena fin: Porende todo hombre se deue disponer a bien viuir. Ca Dios le librara de los peligros deste mundo. De algunos que ouieron muertes muy singulares, porque haze al proposito deste titulo, dire aqui: Dicho es como la casa de Ieroboan auia de ser destruyda, segun lo que dixo el propheta Ahias y auia de ser cūplido. Y ası fue, que Basa fue rey de Israel y destruyó la casa de Ieroboan: y vino a el el propheta Iehu, y dixò le: Dize el señor que el te enfalçò del poluo de la tierra y te hizo rey, y anduiste fuera de sus carreras peor que Ieroboan: sepas que sera tu casa destruyda peor que la de Ieroboan, y fue muerto mala muerte. Despues

del reyno su hijo Hela dos años. Y porque se cumpliesse la palabra del propheta Iehu, mato lo Zamri su sieruo en la casa de Arsa. Y assi mesmo mato y destruyo a todos los de la casa de Basa y Hela. Y reyno este Zamri despues de muerto Hela siete dias. A si fue que como supiesse la caualleria de Israel (q̄ teniã entonces cercada la ciudad llamada Gebethon) que Zamri auia muerto a Hela su rey, y reynaua: alçaron por rey a Anri, que era principe de la caualleria de Israel. Este Anri y la hueste con el, vinieron a la ciudad de Therfa, y cercarõ a Zamri: el qual con grãde miedo q̄ ouo acogiose a la casa real que era dẽtro de la ciudad, y no entendiẽdo de se poder defender puso fuego a la casa, y quemose el con todo lo que en ella estaua: reyno poco y mal. Basa, y Hela, y Zamri, todos murieron muertes no pensadas y desuenturadas. No fue inconueniente de ver tales muertes los dos reyes padre y hijo, pues fueron idolatras. Basa fue verdugo de la casa de Ieroboã, y Zamri de la casa de Basa y de Hela. No parecen ser de mejor condicion los verdugos, que aquellos en quien executaron la justicia.

¶ Capitulo. ij.

Iudas Machabeo, ayunto mucha gente para cercar a los del rey Antiocho q̄ estauan en vna

vna fortaleza o torre, contra el, y hizo muchos pertrechos para los combatir, y conforto la gente: salieron algunos de los cercados y otros con ellos, y vinieron se para el rey Antiocho, haziendo le saber este hecho. El qual muy ayutado, ayunto muy gran poder assi de los suyos como de otros, cient mil hõbres de pie y veynte mil de cauallo, y treynta y dos elephantes, y cerco a Bethsura por la tomar. Iudas quando lo supo dexo la cerca donde estaua y vino se contra la hueste de sus enemigos: Antiocho ordeno las huestes suyas y puso en guarda de cada elephante mil peones y quinientos caualleros, y sobre cada elephante estaua vna torre de madera, y venian en cada vna treynta y dos hombres: los quales peleauan de encima y repartiose la gente del rey Antiocho vnos por los montes, y otros por llanos. Y quando resplandescio el sol, reluzian las armas. Iudas Machabeo peleo con ellos y como hiriesen de reziõ, murieron luego de los de Antiocho seys cientos hombres. Eleazar hermano de Iudas Machabeo vio vn elephante el mayor de todos: pensando que venia alli el rey y que lo mataria, entrõ por mitad de la hueste y junto con el elephante y hiriole por el vientre, y el elephante y los que en la torre venian cayeron sobre Eleazar y murio luego.

go. Como este Eleazar fuesse muy bueno y valiente cauallero, viendo le muerto los de la hueste de Iudas huyeron, así fueron vencidos. Eleazar con gran valentia se atreuió a matar aquel elefante, no pensó de la infortunada muerte que le vino, aunque su muerte fue de gran loor, y murió como noble y esforçado cauallero.

¶ Capitulo. iij.

Las muertes no pensadas y singulares vienen por juyzio de Dios, como dicho es. Son puestas exemplos de la sacra Escripura, conueniente cosa es dezir de los hechos de España. El rey don Fasila hijo del rey don Pelayo reyno dos años, y amaua caza mas que no deuia. Acaecio así, que vn dia corriendo monte, halló vn oso, dixo a los suyos que le dexassen a el solo, atreuiendo se en su fuerça, y lidió con el vno por otro: y fue así por la su mala ventura, que lo mató el oso a el. Este rey don Fasila fue muy atreuido, y bien dio a entender el defecto que eu el auia, pelear con vn oso bestia tan fiera, braua y valiente. En gran culpa fueron los suyos en se lo consentir.

¶ Capitulo. iiij.

Después de la muerte del rey don Alfonso Octauo de Castilla (que fundó el monesterio de las Huelgas) reyno su hijo don Enrique dos años. Acaecio así, que estando en Palécia vn dia

dia jugando al tejuelo con sus donzelas (que era de edad de treze años) lanzó vn donzel vn tejuelo y dio en vna teja, cayó la teja y dio al rey tan gran golpe, que le hizo caer en tierra de la qual herida murió, y fue sepultado en el monesterio de las Huelgas de Burgos.

¶ Capitulo. v.

Acaecio que vn Domingo antes de comer caualgó el rey don Iuan Primero de Castilla, estando en Alcalá de Henares en vn cauallito que le auian prestado, y salió fuera de la villa, y corrió lo por vn barbecho, y en fin de la carrera estropeó el cauallito y cayó: metió se el arzon de la silla por los pechos del rey de que murió. Fue esta muerte no pensada. Todo hombre deue de estar aparejado, que no sabe la hora de su muerte. Así aconteció a vn rey de Francia, el qual corriendo vn cauallito estropeó en vn puerco y cayó el cauallito con el y murió. Otro sí, vn rey de Nauarra así mismo le mató vn cauallito corriendo monte.

¶ Capitulo. vi.

Acaecio así mismo en tiempo del Rey don Enrique Tercero de Castilla, vn cauallero llamado Rodrigo de Rojas hermano del Arçobispo de Toledo don Sancho de Rojas, mató lo vn rayo estando a la puerta de vna Iglesia. El cardenal de sant Angelo don Pedro de Fon-

seca, decendiendo por vna escalera arrimado a vna varanda, cayo el y la varanda y murio. Dō Rodrigo de Velasco obispo de Palencia, mato lo vn loco estado en su cama con vna maça de palo. Don Pedro obispo de Palencia nieto del rey don Pedro, haziendo vnas casas en Valladolid cayo de vn andamio y murio. Quiera pudiera pensar que tales muertes auian de morir estos? Todo hombre deue derogar a nuestro señor Dios que por la su muy santissima piedad y misericordia, q̄ lo libre de ocasion. Poref sonuestro señor Iesu Christo dixo en fin de la oració que el ordeno: Señor libra nos de mal. Y en otro lugar: Velad y orad que no sabey sel dia ni la hora en que vendra el Señor.

Vtilogo.

ALgunos copiladores en el principio de sus obras, comunmente todos acostumbra- ron poner prologos, y despues prefacios, y en fin concluyē con vn vtilogo, que quire dezir postrimera palabra. Y por quãto yo en el principio escriui tambié prologo del motiuo que me hizo entender en lo que escriui, y despues el prefacio: restaua en fin de se poner el vtilogo. Y por quanto señor en este tratado estan escriptas no solamente las cosas que se leē por la

la sacra Escripura, mas otras, así de los hechos de España como de algunos santos martyres y virgines y confesores, y otros virtuosos hombres que fueron naturales de la nacion Hispanica (que me parecio ser conueniēte escriuirse en el tratado) y otras cosas que en el se contienen, que ion mucho prouechosas para informacion de nuestro bien viuir, y acrecētamiento de nuestra muy santissima Fe: escreui lo aqui. Ofrezco mi trabajo a nuestro señor Dios que me dio gracia que en ello entendiese. Y a vos dicho señor protonotario, en singular lo presente, y cometo la correctiō dello. La remuneracion aya de nuestro señor Dios que me dexeviuir y aca bar en su santo seruicio.

Amen.

En Salamanca.

En casa de Pedro Lasso.

1587.

Tabla de todos los títulos deste tratado, en que ay nueve libros y son los siguientes.

¶ *Títulos del primero libro.*

T ítulo primero, De religion q̄ quiere dezir seruicio y honor hecho a Dios. fol.9.	
Título segundo, De seruitud y religion hecha a Dios diuinal, negligentemēte guardada.	14
Título tercero, De señales, las quales siguen aquellos que se entienden en agueros, opalabras, o cosas vistas en cierta disposicion de tiempo.	19
Título quarto, De prodigijs q̄ quiere dezir cosa que acaece sin ningun curso de natura.	22
Título quinto, De los sueños.	26
Título sexto, De milagros.	30
¶ Libro Segundo.	
Título primero, De las costumbres y estatutos antiguos.	42
Título segundo, De disciplina y correccion militar.	45
Título	

Tabla.

Título tercero, Del derecho del triumpho y victoria.	53
Título quarto, De censura, esto es correccion de costumbres.	59
Título quinto, De magestad y honor.	62
¶ Libro Tercero.	
Título primero, De iuuētud virtuosa y de sus señales.	68
Título segundo, De moral fortaleza.	71
Título tercero, De paciencia.	80
Título quarto, De aquellos que de baxo lugar fuerō nascidos y fueron hechos excelentes claros y nobles.	84
Título quinto, De aquellos que no parecieron a la excellencia y nobleza de sus predecesores.	87
Título sexto, De confianza de si mesmo.	92
¶ Libro Quarto.	
Título primero, De constancia.	98
Título segundo, De moderaciō y tēperança.	103
Título tercero, De aquellos que de gran enemistad son conjuntos por amistad de matrimonio.	106
Título quarto, De abstinēcia y continēcia.	110
Título quinto, De pobreza.	115
Título sexto, De verguença.	118
Título septimo, Del amor que es entre el marido y la muger, y de algunas cosas señaladas	

Tabla.

dasque hizieron vnos por otros.	123
Titulo octauo, De amistad.	128
Titulo nono, De liberalidad y fráqueza.	130
¶ Libro quinto.	
Titulo. j. De la clemēcia y humanidad.	135
Titulo segundo, De aquellos que reconocierō los beneficios recibidos.	139
Titulo. iij. De los ingratos desconocidos.	144
Titulo quarto, De la piedad que ouierō los hijos a sus padres y madres.	149
Titulo quinto, De la piedad que ouierō vnos hermanos con otros.	155
Titulo sexto, de la piedad y amor que ouieron muchos a su patria o tierra.	158
Titulo septimo, De la grã piedad y dolor que ouieron los padres y madres a los hijos.	163
Titulo octauo, De los padres que sostuieron pacientemente, o mostraron gran coraçon en la muerte de sus hijos.	166
¶ Libro sexto.	
Titulo primero, De castidad.	170
Titulo. ij. De aquellos q̄ dixeron y hizieron diuersos actos pospuelto todo temor.	173
Titulo tercero, De rigurosa justicia.	179
Titulo quarto, De las cosas que fueron hechas o dichas madura y discretamente.	182
Titulo quinto, De justicia guardada.	186
Titulo sexto, De fieltad a la cosa publica.	189
Titulo	

Tabla.

Titulo septimo, De la fe que las mugeres guardaron a sus maridos.	193
Titulo octauo. De la lealrad y fieltad q̄ ouierō y mostraron los vassallos y seruidores contra sus señores.	196
Titulo. ix. De la mutacion de la fortuna de las costumbres de los hombres.	199
¶ Libro Septimo.	
Titulo. j. De felicidad y bienauēturança.	204
Titulo. ij. De las cosas que fueron hechas, o dichas sabia y discretamente.	209
Titulo tercero, De las astucias singulares de los hombres.	213
Titulo quarto, De las astucias que vuieron los caualleros en hechos de armas.	220
Titulo quinto, De aquellos q̄ recibieron repudio en los honores que demandauan.	225
Titulo. vj. De las cosas que fuerō hechas forçosamente en tiempo de necesidad.	228
Titulo septimo, De los testamentos q̄ fueron mudados y reuocados.	231
Titulo octauo, De los testamentos que permanecieron en su vigor, como quier q̄ ouiessem razon de ser reuocados.	233
Titulo nono, De aquellos q̄ fueron herederos contra la opinion de los hombres.	234
¶ Libro Octauo.	
Titulo primero, De las personas acusadas y difamadas	

Tabla.

famados, q̄ fuerō abſueltos o cōdenados.	236
Titulo ſegūdo, De los juy zios hechos priuada mente, y apartados, los quales fueron muy ſeñalados.	238
Titulo tercero, de las mugeres que por ſi, o por otros procurarō ſus cauſas y pleytos poſpue ſto todo temor y verguença.	240
Titulo quarto, De quiſtiones: eſto es de tormē mentos.	243
Titulo .v. De teſtimonios y prouaçã.	245
Titulo ſexto, De eſtudio y industria.	248
Titulo ſeptimo, De antiguedad o vejez y deſ ſeo de mucho viuir.	256
Titulo oçtauo, De aquellos que vinieron a ca ſos muy magnificos.	258

¶ Libro Nono.

Titulo primero, De luxuria y deſeo carnal.	261
Titulo ſegundo, De crueldad.	265
Titulo tercero, De ira y odio.	270
Titulo quarto, De auaricia.	274
Titulo quinto, De ſoberuia.	277
Titulo ſexto, De traycion y engaño.	281
Titulo ſeptimo, De ruydo y alboroto	285
Titulo oçtauo, De vengança.	287
Titulo nono, De las muertes de diſcretos hom bres no penſadas y ſingulares.	290

Fin de la Tabla.

